Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VII

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1923

SUSCRICIONES: Por un año: $ 50.00—Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 — Por un año extranjero: $ 110.

Núm. 2,393

El Presidente Harding ha muerto

MR. CALVIN COOLIDGE ASUMIRA HOY LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA DESEMPEÑARLA HASTA EL 4 DE MARZO DE 1925

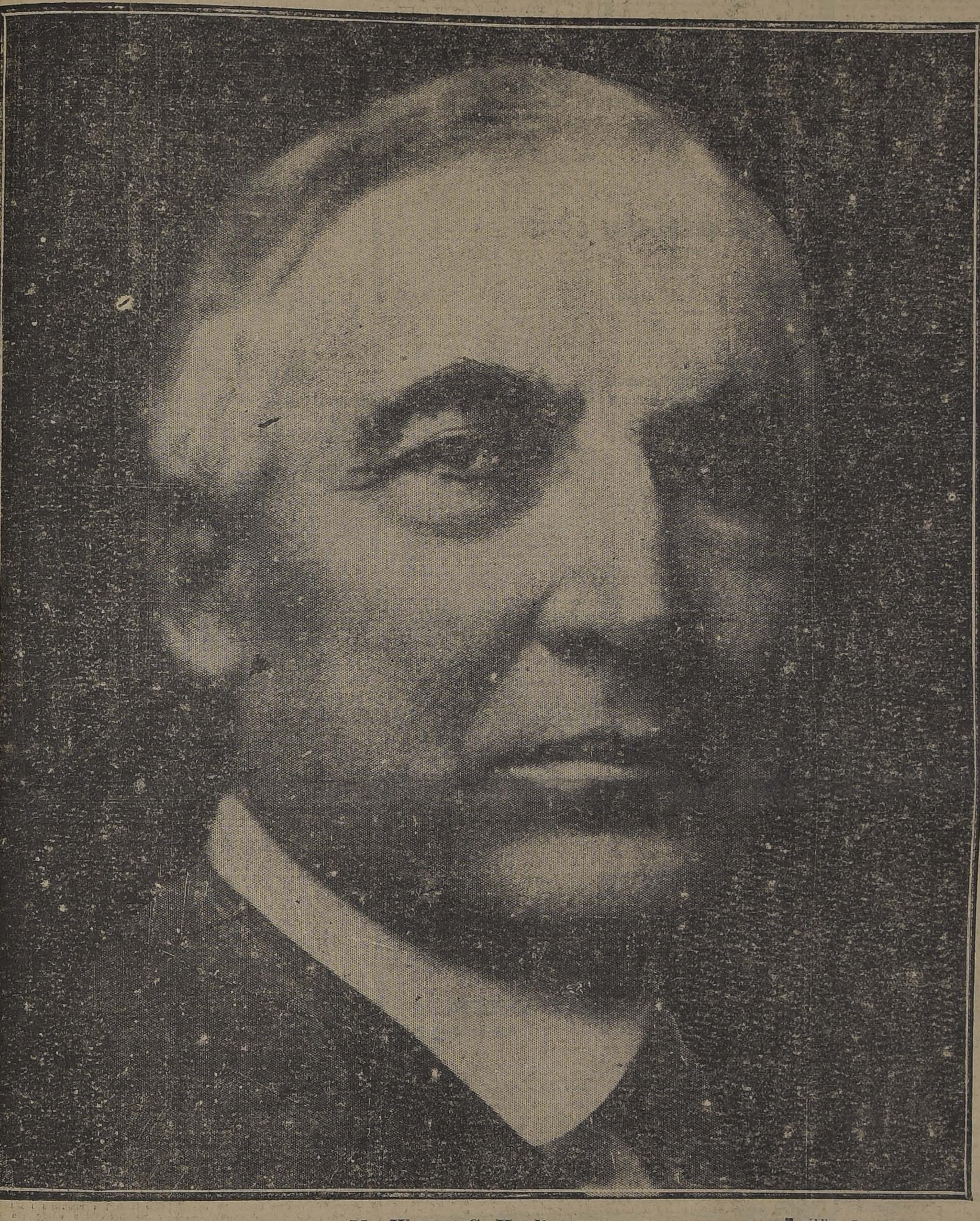

Mr. Warren G. Harding

En estos momentos el mundo es dolorosamente sorprendido con la noticia del fallecimiento del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Warren G. Harding, mandatario en cuyas expertas manos estaban confiados los destinos del gran pueblo norteamericano.

Los últimos telegramas procedentes de Washington, estaban muy distantes de presagiar un desenlace fatal, pues todos ellos eran completamente satisfactorios para el estado de salud en que se encontraba el ilustre mandatario.

Más he aquí que, en las primeras horas de la noche de ayer el cable nos ha traído la noticia de su fallecimiento ocurrido a consecuencia de un ataque de apoplegía.

EL VICE-PRESIDENTE COOLIDGE ASUMIRA HOY LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Mr. Calvin Coolidge, elegido Vice-Presidente de la República conjuntamente con Mr. Harding, el 4 de Marzo de 1921, asumirá hoy la Presidencia de los Estados Unidos por ministerio de la Constitución.

Según las disposiciones constitucionales respectivas el Vice-Presidente de la República es Presidente del Senado Federal y sucede ex-oficio al Presidente en caso de fallecimiento, reemplazándolo hasta el término del período para el que fué elegido. En consecuencia, Mr. Coolidge ocupar la Presidencia de los Estados Unidos hasta el 4 de Marzo de 1925.

En caso de fallecimiento del Presidente y del Vice-Presidente, corresponde asumir la jefatura de la nación a los Ministros de Estado, sucesivamente, y en el siguiente orden:

El Secretario de Estado, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Guerra, el Ministro de Justicia, el de Comunicaciones, el de Marina y el de Interior.

BIOGRAFIA DEL PRESIDENTE HARDING

El Presidente Harding nació en Corcica, condado de Monrow, el 2 de Noviembre de 1865. Hizo sus primeros estudios en el colegio central de Ohio, y los amplió en el de Iberia, de 1879 a 1882.—Algunos años después tomó parte activa en negocios periodísticos en Marion, y trabajó con tan buen éxito, que llegó a ser presidente de la Compañía de publicaciones que lle- "Star". De 1900 a 1904, formó vó su nombre y editor del diario parte del Senado de Ohio, y de 1904 a 1906 ejerció la gobernación de este Estado. En las elecciones generales de 1915, fué electo senador federal por este mismo Estado, cargo que ejerció hasta su elección para Presidente de la República, nominado por el partido republicano, de cuyo elevado cargo tomó posesión el 4 de Marzo de 1921. Por su iniciativa se celebró en Washington la conferencia sobre la limitación de los armamentos marítimos y sobre la cuestión del Pacífico; persiguió la adhesión de EE. UU. a la Corte de Justicia Internacional de La Haya y con su política consiguió afirmar la preponderancia de Estados Unidos entre todas las grandes potencias.

Precisamente recién había iniciado una jira al través del país y sus posesiones más próximas incluso la zona del Canal, pues además de ser un viaje de vacaciones tenía por objeto hacer propaganda ante la opinión en favor del ingreso de los Estados Unidos al pacto de constitución de la Corte de Justicia Internacional. Esta jira fué interrumpida bruscamente en la semana anterior por la enfermedad que acaba de tener fatal desenlace.

Mr. CALVIN COOLIDGE

El nuevo Presidente de los Estados Unidos, Calvin Coolidge, es una figura nueva en la política nacional; pero ha tenido activa figuración en su Estado durante los últimos veinte años, ascendiendo de Concejal a Gobernador del Estado.

En ciertos aspectos, Mr. Coolidge es una figura extraña a la vida pública americana. Es un hombre taciturno y aparentemente severo, refractario a la ostentación que usualmente rodea a los hombres. Sus amigos íntimos lo llaman "el silencioso Cal" y aún en sus relaciones políticas, observa una actitud concreta y austera, sin considerar cumplidos, ni pretender atraerse simpatías.

Esto no quiere decir que los cargos públicos sean para él extraños o poco asimilables. Por varias generaciones, aún desde que sus antepasados se establecieron en Watertown, Massachussetts en 1630 y penetraron después a la región forestal de Vermont, su familia ha intervenido activamente en la vida pública. Su padre ha sido miembro de la Legislatura de Vermont y ha ocupado otros cargos y es considerado hoy un consejero para todos los asuntos importantes del Estado.

Los estudios políticos han sido los preferidos de Mr. Coolidge desde su juventud. Cuando era estudiante de Amherst obtuvo el primer premio en un concurso entre los estudiantes de todas las Universidades de los Estados Unidos, presentando un ensayo sobre los "Principios de la Revolución Americana".

Su carrera política principió como Concejal en su ciudad natal. Fué luego Síndico y Alcalde, miembro de las dos ramas Legislativas de su Estado, Presidente del Senado del Estado, Teniente Gobernador y luego Gobernador de Massachussetts. Durante su primer período de Gobernador, la huelga de la policía de Boston le ofreció la oportunidad de demostrar sus cualidades de eficiencia. Alrededor de 4,000 hombres de las fuerzas de policía se declararon en huelga y pretendieron organizarse. Mr. Coolidge improvisó una fuerza armada suficiente, compuesta de veteranos de la guerra y particulares y dominó enérgicamente la situación. La resolución, iniciativa y condiciones de organizador que puso de manifiesto, lo elevaron a la notoriedad nacional. En las siguientes elecciones fué reelegido Gobernador por una mayoría de 126,000 votos y elegido Vice-Presidente de la República en Noviembre.

Uno de los aspectos más atrayentes de Mr. Coolidge es su vida íntima. Desde su matrimonio hace 15 años con Miss Grace Goohue, graduada de la Universidad de Vermont y maestra de escuela de Northampton, ha llevado una vida tranquila y modesta, en una pequeña casa por la que pagaba $ 32.50 al mes. Una de sus máximas favoritas es "Economizad, cualquiera que sea vuestra entrada", y como fuera de sus sueldos en los cargos públicos, sólo ha tenido una muy pequeña renta de su estudio de abogado, ha tenido que vivir reducida y económicamente. Mientras han residido en Boston, los esposos Coolidge se han alojado en un hotel.

Su llegada a la Casa Blanca en sucesión de Mr. Harding, significa la presencia de un hombre que personifica el mejor de los tipos del americano, no muy inclinado a la vida social quizá; pero estudioso, trabajador y de ideas claras y espíritu sólido: un americano "standard" como ha sido calificado.

LOS PRESIDENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Damos a continuación la lista de todos los Presidentes que ha tenido hasta la fecha los Estados Unidos:

Washington, 1789-1797.
John Adams, 1797-1801.
Jefferson, 1801-1809.
Madison, 1809-1817.
Monroe, 1817-1825.
J. Q. Adams, 1825-1829.
Jackson, 1829-1837.
Van Buren, 1837-1841.
W. H. Harrison, 1841.
Tyler, 1841-1845.
Polk, 1845-1849.
Taylor, 1849-1850.
Fillmore, 1850-1853.
Pierce, 1853-1857.
Buchanan, 1857-1861.
Lincoln, 1861-1865.
Johnson, 1865-1869.
Grant, 1869-1877.
Hayes, 1877-1881.
Garfield, 1881.
Arthur, 1881-1885.
Cleveland, 1885-1889; 1893-189
B. Harrison, 1889-1893.
Mc. Kinley, 1897-1901.
Roosevelt, 1901-1909.
Taft, 1909-1913.
Wilson, 1913-1921.
Harding, 1921-1923.
Coolidge, 1923-1925.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

El país tiene conocimiento de que el Presidente de los Estados Unidos Mr. Harding había sido designado por las Repúblicas de Chile y el Perú árbitro en el viejo litigio de Tacna y Arica, fallo que ambas naciones debían acatar sin ulterior recurso.

A este respecto es oportuno recordar lo que dice el artículo 2.o del Protocolo, suscrito entre el Perú y Chile en Julio del año pasado, y que dice:

"Las dificultades a que se refiere el artículo anterior serán sometidas AL ARBITRAJE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, quien las resolverá sin ulterior recurso, con audiencia de las partes y en vista de las alegaciones y probanzas que éstas presenten. Los plazos y procedimientos serán determinados por el árbitro".

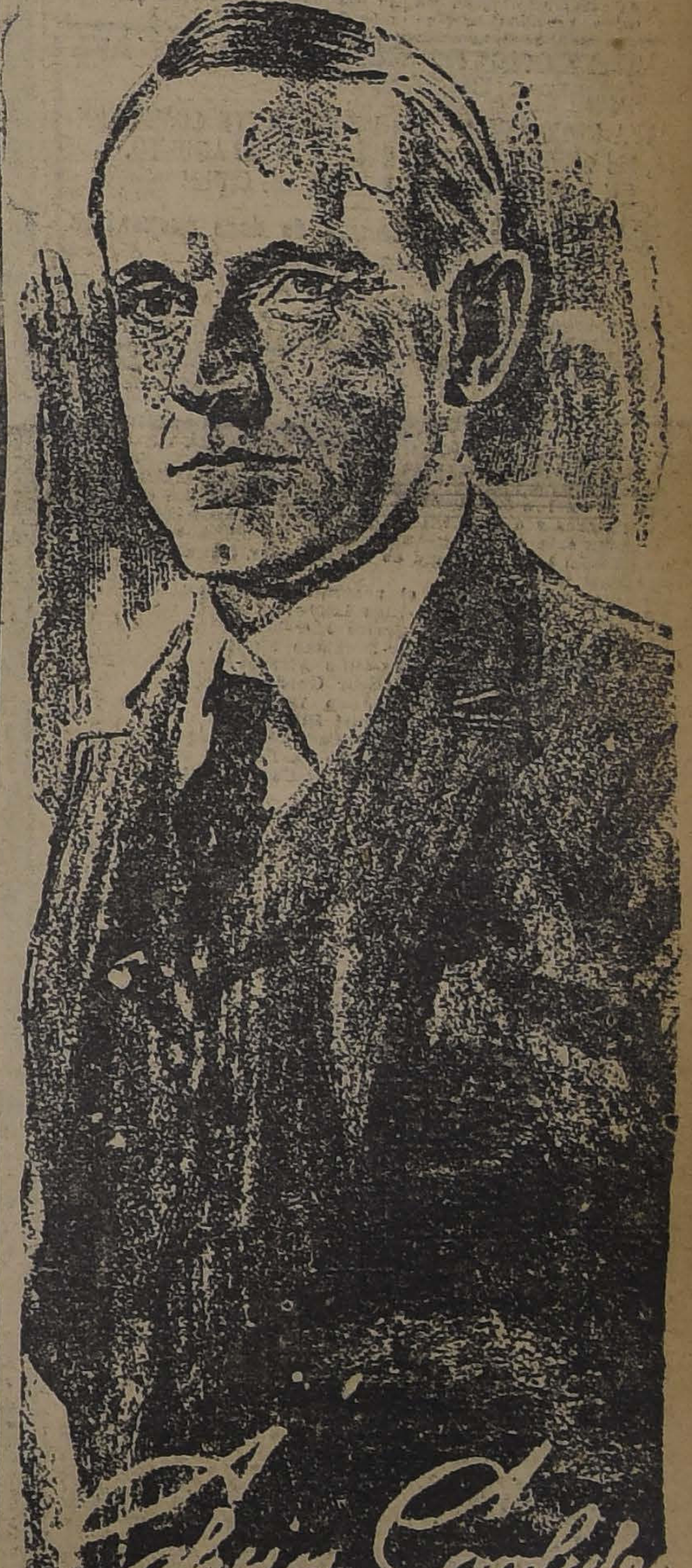

Mr. Calvin Coolidge, Vice-Presidente de los Estados Unidos, que hoy asumirá la Jefatura de la Nación

Mrs. Calvin Coolidge, esposa del nuevo Presidente de la Unión

Concurso de Cuentos de "La Nación"

La acumulación inesperada de material de actualidad, relacionado con los acontecimientos mundiales ocurridos anoche, nos ha obligado a postergar por un día más la publicación del fallo del Jurado del Concurso de Cuentos de "La Nación".

—B O X—

EL INTERESANTE ENCUENTRO ENTRE JUAN BEIZA Y FROILAN ROJAS

NUESTRA OPINION SOBRE EL POSIBLE RESULTADO DEL MATCH

Mañana se realizará la pelea que n tanto entusiasmo espera el púico aficionado a los espectáculos rios y llenos de emoción. La pea entre Froilán Rojas y Juan iza es la repetición de un match ie se efectuó el año pasado en el ismo local: el Hippodrome Circo.

Aún está fresca en la memoria nuestros aficionados la lucha le sostuvieron Rojas y Beiza. Samos que el fallo correspondió por ntos al segundo de los nombras. El referee, señor Salvador nfuentes, fué muy aplaudido. Su redicto se ajustó a la justicia y la técnica del boxeo.

Muchos pensaron sin embargo que roilán Rojas no se encontraba ese a en el máximum de entrenamien. Efectivamente, después de la lea recibimos en nuestra Redacón al recién vencido por el Peeño coloso. Nos dijo que no esba conforme con el resultado del cuentro y que desde ese momenpedía en forma terminante la vancha a Beiza, y que éste tenía le aceptar. De lo contrario, su vicria era dudosa.

Muchos fueron los inconvenientes le se presentaron para la realizaón de la revancha. Pasó un año n que los contrincantes se pusien de acuerdo en las condiciones que deberían dirimir superioridades por segunda vez. Por fin lle el día y el contrato fué firmado la Federación de Box, señalándoel 4 de este mes para su realición.

Es así como iniciaron un entrenaiento inmejorable, quedando en timas codiciones para presentarse la lucha.

Como decimos los aficionados esraban desde hace mucho tiempo que estos buenos exponentes de nuestro pugilismo establezcan de una vez por todas cuál es superior. El resultado del match de mañana será decisivo para la carrera de los dos.

Hay también otra circunstancia para creer que serán muchos los que asistan al Hippodrome Circo a la pelea Rojas-Beiza: el hecho de que este último anuncie para una fecha muy próxima su viaje al extranjero, donde irá a competir con los pesos pluma, categoría en la que Beiza puede hacer un hermoso papel. Todo depende del resultado de su encuentro con Froilán Rojas. Si triunfa nuevamente, llevará una excelente credecial.

Para completar el programa de la noche, se han buscado muy buenos preliminares. Tres encuentros a cargo de los mejores muchachos de la nueva generación. Los organizadores del match se han esmerado en esta parte del programa, porque saben que el público así lo exige. Por lo demás, se nos dice que todos se cumplirán en muy buena forma. La Federación de Box pide que los preliminares sean tan interesantes como el match de fondo.

Froilán Rojas se ha entrenado para ganar por fuera de combate. Esa es la creencia de la mayoría de los aficionados con quien hemos conversado. Por su parte Juan Beiza está confiado en sus manos y preparado para confirmar su triunfo anterior.

Es de esperar que los admiradores de las buenas peleas han de llenar las cómodas aposentadurías del Hippodrome Circo, en la noche de mañana, en que cruzarán sus guantes dos competentes profesionales.

AMADOR PEREZ Y CARLOS PEREZ LISTOS PARA COMBATIR

EL MATCH SE EFECTUARA EL 11 DEL PRESENTE

Reina gran entusiasmo por prenciar el encuentro a 10 rounds, ie el 11 del presente, sostendrán el Pabellón Acrópolis, los conodos profesionales Amador Pérez, mpeón peso pluma de Chile, y rlos Pérez, uno de los más cienficos boxeadores peso liviano.

Amador Pérez, es uno de nuestros ás jóvenes boxeadores. Hace sólo año se inició en el box profeonal, habiendo sostenido en este empo 12 encuentros, de los cuales nguno ha sido perdido.

Nuestros aficionados deben recorr algunos de estos matchs, en los ales han caído vencidos muchachos de mérito, tales como Enrique Guerrero, campeón de Valparaíso, peso liviano, y al que Pérez dispensó 7 kilos de diferencia; Manuel Abarca y Luis Gómez, que figuran entre los más destacados profesionales peso liviano, a los que Pérez ha vencido en forma clara.

Carlos Pérez, es un profesional científico y peligroso para los de su peso; para apreciar las condiciones de este profesional, basta sólo recordar su encuentro con Kid Moró, a quien Carlos Pérez puso K. D. y el que ha declarado, que Pérez es uno de los boxeadores que posee más fuerte "punch".

LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE AFICIONADOS

LA OCTAVA RUEDA POR ESTA INTERESANTE COMPETENCIA, SE VERIFICARA EL VIERNES 10 DE AGOSTO, EN LA FEDERACION DE BOX DE CHILE

Un escogido programa que consta de doce encuentros por las diversas categorías

El éxito que auguramos al iniciarse el Campeonato Nacional de Aficionados, organizado por la Federación de Box de Chile, ha superado a todas las expectativas. En realidad las 7 ruedas que van ya realizadas por este torneo nacional, han venido a demostrar, primero el entusiasmo de los numerosos competidores; segundo, los visibles progresos que ha experimentado la muchachada que ha venido actuando, y tercero, el acierto con que la dirigente del boxeo ha venido preparando estas interesantes fiestas pugilísticas, de las que en especial, la realizada el Sábado último han dejado en los centenares de concurrentes una grata impresión.

La Federación de Box de Chile ha preparado la próxima rueda, a efectuarse en 1.o del presente mes un programa tan escogido como los anteriores y que habrá de congregar un numeroso público en su cómoda sala de espectáculos. Entre los encuentros que se anuncian, actuarán los vencedores de varias series, lo que dará más interés al carnet boxeril.

A continuación insertamos el programa completo:

Peso Mosca: Osvaldo Zárate-Luis Lagos.
Peso Gallo: Alfredo Barceló-Carlos Marchi.
Peso Gallo: Alejandro Escobar-Domingo Muñoz.
Peso Pluma: Carlos Fuenzalida-Julio Alvarez.
Peso Pluma: Alfredo Villalón-Oscar Guerrero.
Peso Liviano: Lizardo Labraña-Juan Yani.
Peso Liviano: Alejo Carrillo-Manuel Prat.
Peso Medio Liviano: Hermógenes Carvacho-Manuel Vásquez.
Peso Medio: José Ferreira-Francisco Duchesne.
Peso Medio Pesado: Otoniel Marchant-Emilio Godoy.

Reservas:

Peso Gallo: Luis Martínez-Alberto Campusano.
Peso Pluma: Fernando San Martín-Carlos Céspedes.

Se nos encarga avisar a los aficionados que participen en esta rueda, deben pasar en el curso de la presente semana a retirar su certificado médico.

CLASES DE BOX. — Luis A. andia, profesor de box y ejercios físicos, tiene instalada su sala n San Antonio 369.

Clases a domicilio. Masajes.

EL MARTES 7 EN EL HIPPOROME CIRCO.—Gerardo Soto-Filirto Mery.—El Martes próximo, en Hippodrome Circo se llevará a ecto un encuentro a diez rounds, tre Gerardo Soto y Filiberto Me.

Nuestros aficionados esperan con terés este encuentro, dado la vantía y condiciones de los contenores, los que han demostrado en ás de una ocasión, las perfectas ondiciones de que son poseedores.

MANIFESTACION A JUAN BUINICH EN RENGO.—Mañana Domingo será recibido en Rengo el entusiasta precursor del box en Chile on Juan Budinich.

En la tarde se llevará a efecto n el Teatro Municipal un acto muical y boxeril en su honor. Tamien se hará entrega de un hermoso nturón a Carlos Polite por el seor presidente de la Federación de ox, a nombre de todos los sportnen, en prueba de cariño y agraecimientos por sus desinteresados rvicios prestados para levantar el uen nombre de este deporte en la rovincia.

MIGUEL CONTRERAS V. GUSAVO CANO. PEDRO KEYER V. ERNAN BERNALES.—Estos ya onocidos aficionados se batirán en matinée boxeril que el Centro regorio Santa Cruz viene preparado para el Domingo próximo, a s 3 P. M., acompañados de 6 interesantes preliminares y de la que obresale el encuentro que sostenrán el campeón peso medio de la sociación Miguel Contreras y el ampeón del Sta. Cruz, de igual peo, Gustavo Cano.

CENTRO "B. TALMAN".—El Domingo próximo esta institución efecuará una matinée boxeril, con cuyo fecto ha preparado un buen proama de peleas.

THE
MONARCH
ES EL REY DE LOS
CIGARRILLOS HABANOS
$1.20 CAJETILLA

UN DESAFIO DE LUCHA.—Manuel Valrames, de nacionalidad griega, campeón de peso liviano de lucha romana, desafía por segunda vez a cualquier profesional o aficionado de su peso a un match en las condiciones que desee.

CENTRO DEPORTIVO EL GLOBO —(Sección Box).—La velada del Sábado próximo.—Gran entusiasmo se nota entre los habitúes a este Centro por asistir a la gran velada boxeril que esta institución ha organizado para mañana en su gimnasio, Maipú 10 en conmemoración de su sexto aniversario.

El match de fondo estará a cargo de los conocidos aficionados Oscar Olivares y Juan Salas.

CENTRO "B. TALLMAN".—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M.

FEDERACION ESCOLAR DE BOX DE CHILE.—Cita a los delegados de los distintos establecimientos para hoy a las 6.30 P. M., en la Federación de Box de Chile, para tratar sobre el campeonato del presente año.

"FERNANDO LECAROS B. C."—Cita para hoy, a las 8 P. M., en Agustinas 1038.

DESAFIOS.— José Rodríguez, de 61 kilos, desafía a Alex Ramírez, Enrique Lasebu, Luis Henríquez, Aquiles Marchant, y acepta a Oscar Duque y Oscar Olivares.

Bases: en Bulnes, esquina de Martínez de Rozas, todas las noches, de 8 a 10.

—Custodio Palma dasfía a Pedro Osorio y a Juan De Lucas.

—Oscar Henríquez desafía a Alfredo Molina.

— Luis A. González desafía a Samuel Zapata.

—Daniel Gallardo desafía a todos los de 53 kilos, del Francisco Bercosque.

—Miguel Berríos pide la revancha a Luis Mella.

—Ernesto Orellana acepta el desafío lanzado por Eduardo Adasme.

Bases: para estos contratos en el Centro Girardi, Caupolicán N.o 317, entre Avenida Matta y Condell, todos los días de 7 a 8 P. M.

—Eduardo Dech, 63 kilos, desafía a Selín Sedán, Constantino Saffie, y pide le desempate a Luis A. Toledo. Bases: Independencia 436.

—Juan Chacón, 51 kilos, desafía a Ipolio Salazar, del Benito Vergara. Bases: en el Aliro González B. C., de 8 a 9 P. M.

—José Luis Soto, 53 kilos, desafía a Pedro Ramírez, del Cornelio Saavedra. Bases: en el Aliro González, de 8 a 9 P. M., Avenida España 240.

—Temístocles González, desafía a todos los aficionados de la capital del peso liviano. Bases: en Imprenta "Zig-Zag", de 6 a 7 1|2, todos los días, con Carlos Mena.

—Pedro Franco, del Igualdad y Trabajo, acepta le desafío del campeón de Valparaíso Abelardo Gutiérrez y cede la revancha a José Cano y Guillermo Miranda, de El Globo. Bases: Andes 2028.

—Benicio Soto, 62 kilos, desafía a Manuel Pailamilla, de Melipilla.

—José María Castillo, desafía a Pedro Franco y a Alejandro 2.o Gatica. Bases: Alonso Ovalle 1263.

EL N.o 32 DE LA REVISTA "DEPORTES".— Mañana a primera hora aparece el número correspondiente a esta semana de esta conocida revista deportiva, con abundante material gráfico y de lectura.

El sumario es el siguiente:

Match Rojas-Beiza.— Salas-Gómez.— Los campeonatos nacionales del Ejército.— Box extranjero y del exterior.— Foot-Ball.— Atletismo. —Tennis.— Página festiva y los programas y pronósticos para las carreras de mañana en ambos Hipódromos.

Su precio, el de costumbre, 20 centavos.

"LOS SPORTS".— Hoy será entregado a la circulación el número 21 de este semanario deportivo, con abundante material de lectura y numerosas crónicas y fotografías nacionales y extranjeras, que llamarán la atención de nuestros aficionados.

Empresa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES
Compañía 1037 - 1041
Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.
Servicio nocturno permanente.

DEFUNCION

Participamos a nuestros amigos el fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, hermana y tía.

Filomena Fernández de Carrasco

Sus restos serán sepultados hoy privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ponemos en conocimiento de nuestras relaciones el sensible fallecimiento de nuestro antiguo y estimado colaborador, el señor

Pablo Braccosi Benelli

e invitamos al traslado de sus restos al Cementerio General, desde su casa habitación, Santos Dumont 571, hoy 3 de Agosto a las 9 1|2 de la mañana.

S. A. Establecimientos Americanos Gratry

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

Armando Forgnone Bay

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 3 P. M., desde su casa habitación, Victor Manuel 1382.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Flora del Carmen Vilches de Ahumada

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, después de unas honras fúnebres que se le oficiarán por el descanso de su alma, a las 9 A. M., en la Iglesia de la Santísima Trinidad.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra inolvidable hija y esposa

Graciela Ruiz de Gamboa de Díaz

Sus restos fueron sepultados privadamente ayer.

Ricardo Ruiz de Gamboa.— Eduvigis Valdivieso de Ruiz de Gamboa y Arturo Díaz.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Tiltil la señora

Emma Barros de Leiva

Sus funerales tendrán lugar hoy Viernes 3, a las 10 A. M., partiendo de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, al Cementerio General.

Carlos Leiva Carvajal.— J. Román Leiva G.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida madre, señora

JULIA SILVA MORENO v. DE CALDERON

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Viernes 3, a las 10.30 A. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Maestranza 178.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Rebeca Joglar de Montt

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Viernes 3, a las 10 A. M., desde su casa habitación, Huérfanos 2209.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Luis Bozo Valenzuela

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA

DEFUNCION
Sociedad Española de Socorros Mutuos

Habiendo fallecido el señor

Mariano Pachon G.

Rogamos a los miembros de esta institución, se sirvan asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 3 P. M. El cortejo partirá de Estado 91, al Cementerio General.

La Comisión de Funerales y Mausoleo.

DEFUNCION

Ha fallecido en Los Angeles nuestra esposa, hija y hermana, señora

ELENA VILLALON de MUNITA

Ramón Munita S.—Domitila D'A v. de Villalón. — Edmundo Villalón D'A.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre y esposo

EXEQUIEL OLIVA

Rogamos a los amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 4 P. M., desde la calle Ñuble 1343.

LA FAMILIA.

El MANTO ELEGANTE
Pasaje Matte 28

Casa especialista en toda clase de artículos para lutos. [illegible] en tocas y sombreros.

La casa no tiene su[illegible]

Concurso

Llámase a concurso para proveer en propiedad la Dirección del Instituto Comercial de Talcahuano.

Los antecedentes y documentos que acrediten la competencia de los oponentes, deberán ser presentados antes del 5 de Agosto, en la Visitación de Enseñanza Comercial, Amunátegui N.o 142, de 2 a 5 de la tarde, en los días hábiles.

Cartuchos Cargados

Pólvora sin humo, Calibres 12 y 16

Precios convenientes para todos

HUERFANOS 752 A—3

Dirección General de Correos y Telégrafos

Se llama la atención hacia el aviso que se publica, en "El Diario Oficial", desde la fecha hasta el 16 de Agosto próximo, pidiendo propuestas públicas para la provisión de hilo de cáñamo de que harán uso las Oficinas Postales de la República durante un año.

Santiago, 31 de Julio de 1923.

EL DIRECTOR.

A-3

Sociedad Fábrica de Cemento de EL MELON

DIVIDENDO N.o 37

Según acuerdo tomado en Junta General Ordinaria de Accionistas de ayer, se repartirá desde hoy un dividendo final **de un peso veinticinco centavos moneda corriente por acción.**

El pago se efectuará por intermedio del Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago.

Valparaíso, 27 de Julio de 1923.

WALTER GALLOWAY.
Gerente.

Ag—10

COMPAÑIA MINERA "LOS MORROS"

Por acuerdo del Directorio de la Compañía Minera Los Morros, se cita a los Accionistas a una Junta General Extraordinaria, que se celebrará el Martes 7 de Agosto próximo, a las 5.30 P. M., en los salones de el diario "El Mercurio", calle Compañía esq. Morandé.

La Junta deberá pronunciarse sobre las proposiciones que le serán sometidas de aumento de capital y división de acciones, y reforma de la escritura social en sus artículos 3.o, 5.o, 7.o y 16.o, y deberá proceder a la elección de Directorio.

EL DIRECTORIO.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

—Don **PEDRO AUGE**, para "Una cocinita manual para turismo y usos similares".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

A—7

AL COMERCIO

Para los efectos de la próxima entrega de Comando, fíjase un plazo hasta el 4 de Agosto para que se entreguen en la Administración de Caja, todas las cuentas pendientes con el comercio.

EL COMANDANTE DEL REGIMIENTO CAZADORES.

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas por 300 revólvers sistema "COLT" para el servicio de las policías fiscales, y tiros a bala para los mismos.

Estas se abrirán en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143) el 10 de Agosto, a las 2 y media P. M.

Bases en esta oficina.

EL INSPECTOR GENERAL.

A-10

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO."

Industrias y Comercio Sud-Americanos
SOCIEDAD ANONIMA
GALERIA ALESSANDRI N.o 12
Teléfono Inglés 2091
Casilla 2273. Santiago (Chile)
LABOR Y HONOR
COMISIONES, IMPORTACION y EXPORTACION
VIAJE AL PERU Y ECUADOR

Nuestro viajero saldrá este mes a Lima y Guayaquil. Aceptamos encargos.

CURSO COMERCIAL GRATUITO PARA SEÑORITAS

Está abierta la matrícula para el Curso Comercial para Señoritas en el

Liceo de Niñas "Rosario Orrego" (N.o 5)

VICUÑA MACKENNA N.o 24

Condición de ingreso: haber rendido satisfactoriamente el IV año de Humanidades.

HORAS DE MATRICULA: 2 a 3 P. M., Lunes, Martes Jueves y Sábado.

Se enseñará: Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

GRAN OPORTUNIDAD
DOS CASAS, SE VENDEN

Lujosas y confortables, una de esquina, con garage, independiente, construcción sólida de cal y ladrillo, consta cada casa, de salón, comedor y escritorio, cuatro grandes dormitorios, fuera dependencias, pieza de baño entre los dormitorios, y espléndido hall de vidrios, lujosas decoraciones y empapelados, patios embaldosados.

VERLAS Y TRATAR CON SU DUEÑO.

AVENIDA MATTA 371 - 369

3 Ag.

El Tattersall

En la FERIA que se efectuará

Hoy Viernes 3 de Agosto

entre otros lotes de ganado se rematarán:

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS GORDOS, de diversas procedencias.

60 VACAS ARGENTINAS, llegadas de LOS ANDES

CABALLOS, de silla y tiro.

EL GERENTE

Srs. Propietarios

Nuestra nueva SECCION DE COMPRA-VEN ARRIENDOS y ADMINISTRACIONES de PROPIEDAD tiene innumerables pedidos de CASAS Y ALMACE en arriendo, y rogamos a los propietarios que q tener arrendatarios serios y solventes, se sirvan viarnos cuanto antes sus órdenes.

Los propietarios no pagan comisión.

Cía. de SEGUROS LA CRISTAL

Sección Propiedades

AGUSTINAS 1148 — OFIC. C. — CASILLA 130

Frejoles Caballeros
Capi rosado - Para semilla

Tienen orden de vender

URETA y Cía.
Casilla 1340 - Bandera 185

RAULI PARA PISO, SE REALIZA SOLO P QUINCE DIAS

20,000 Raulí mach 1x4 1|2 a $ 0.90 c|u.

BARRACA Y FABRICA "LA REPUBLIC

DOMEYKO 2354 — TELEFONO 182, PARQUE

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

Se postergan para el 3 de Octubre próximo, a las 15 h propuestas públicas anunciadas para el 10 del present provisión de dos máquinas perneras para forjar piezas y 1" de diámetro respectivamente, que se abrirán ante el Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas 12

propuestas públicas para la Construcción, traslado y de varios Galpones para Coches, en San Eugenio. Las prose abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Vía y de Agosto próximo a las 15 horas, donde pueden consultary antecedentes diariamente de 14 a 16 horas.

AVISOS DE REMATES

REMATE

Ante el árbitro don Neftalí Cruz Márquez de la Plata qu noce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento ña Adela Fresno de Armanet, en su estudio, Agustinas rematará el 29 de Agosto próximo, a las 4.30 P. M., la pr dad ubicada en esta ciudad, calle

SAMA N.o 1655
Mínimum: $ 45,000

pagaderos: reconociendo deuda a favor de la Caja Hipotecaria mitiva de $ 10,000, tercera parte al contado; tercera parte meses, y saldo a un año plazo. Bases y antecedentes: árbitro.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 20 de Agosto de 1923, a las 3 P. M., se rematará ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Secretaría del 5.o Juzgado, la propiedad situada en la calle Dávila esquina sureste, con la de Salas de esta ciudad.

MINIMUM: $ 200,000

que se enterarán: a) reconociendo $ 49,662.60, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 50,337.40 al contado en dinero efectivo; y c) con 100 mil pesos a seis meses plazo, a contar desde la fecha de la subasta.

Bases y antecdentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria

A-4

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 3 de Agosto a las 9.30 de la mañana, el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos LA CHILENA, calle Castro N.o 506**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,728 a 45,687 y omitidas.

Hay: Relojes de pulsera y de bolsillo, muebles de dormitorio y comedor con mármol, cadenas de oro, pulseras, gargantillas y argollas de oro, máquinas de coser, mesa corredera y sillas comedor, sobretodos, prendedor con brillantes y perla, carpetas, sillas tapizadas, servicio de té de plaqué, mquina de escribir "Underwood", sillas de montar chilenas e inglesas, etc., etc.

Hoy Viernes 3 de Agosto a las 10.30 de la mañana, el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos LAS DELICIAS, calle San Pablo 3111**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,540 y 19,475.

Hay: Servicio de té de plaqué, alfombras, bolsón y maletín de plata, máquina de escribir y de coser, violines, máquina heladeras, ponchos y mantas, relojes y cadenas de oro y plata, alfombras, gargantillas y pulseras con brillantes, caja de fondo, anillos con brillantes, batas de seda, mantos de seda y velo, aparadores y trinches con mármol, etc., etc.

Hoy Viernes 3 de Agosto a las 2 de la tarde, el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos LA CRUZ BLANCA, Independencia N.o 360**, las p no rescatadas y compr tre los números 744 a

Hay: Sobretodos, armas sillas de Viena, mant lletas, cortes de casimir de géneros, peso mostr de plata, cortinas de figura de bronce, pulseras tillas de oro, relojes y oro y plata, paraguas, gran cantidad en ropa y ra hombres y señoras, etc.

Hoy Viernes 3 de Agosto de la tarde, el martillero tiño, rematará en la Casa de mos **EL LEON, Av.** N.o 396, las prendas y comprendidas entre 14,824 a 16,997 y 43,

Hay: Cortes de casimir tido en ropa interior y fiuelos de rebozo, sobre chas, mantos de seda y y prendedores de oro, en retazos de géneros, máquinas de coser, servic de plaqué y loza, gran ropa y calzado para hom ñoras y muchas otras es

El Sábado 4 de Agosto A. M., el martillero va, rematará en la Casa de mos **"LA LUNA"**, calle N.o 1206, las prendas y comprendidas entre 56,340 a 58,115 y

Hay: cortes de casimir de géneros, pañuelos de tos de seda y velo, petas, servicio de mesa máquinas de coser de pie, sillas de montar y maletas de cuero y ponchos, impermeables, denas de oro y plata, etc.

El Sábado 4 de Agosto A. M., el martillero rematará en la Casa de **"EL ROTO CHILENO"**, **Diego N.o 1477**, las prendas catadas y comprendidas números 95,069 a 97,0 84,616.

Hay: revólveres y los de rebozo, cortinas bretodos, paraguas, cortes de casimir y neros, frazadas, sábanas sobrecamas, ropa interior ma, anillos y prendedores llantes y piedras de color, casimir, vestidos, blusas calzado en gran cantidad

El Sábado 4 de Agosto P. M., el martillero rematará en la Casa de **"LA AFRICANA"**, calle **N.o 802**, las prendas y comprendidas entre 38,013 a 40,037.

Hay: sobretodos, das y colchas, cortes de retazos de géneros, y velo, pañuelos de guas, servicio de loza anillos con brillantes de color, ternos de casim blusas, batas y calzado tidad, sobretodos, mantel cortinas, muebles y especies.

Las prendas estarán de dos horas ante del

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECT

IMPORTANTES LOTERIAS, ya en circulación

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
(LA MAS EQUITATIVA DEL MUNDO)
MIERCOLES 8 de AGOSTO, de $ 100,000; ENTERO: $ 85; QUINTO: $ 17 CHILENOS
MIERCOLES 8 de AGOSTO, de $ 20,000; ENTERO: $ 25; QUINTO: $ 5 CHILENOS

LOTERIA CARIDAD DE MONTEVIDEO
(EN PESOS ORO URUGUAYOS)
LUNES 6 de AGOSTO, de $ 20,000 oro: ENTERO: $ 50; QUINTO: $ 10 CHILENOS
AGOSTO 21, de $ 300,000 oro; ENTERO: $ 520; MEDIO: $ 270; DECIMO: $ 55 CHILENOS

¿QUIERE UD. GANAR EN LA LOTERIA? ADQUIERA SUS BILLETES UNICAMENTE EN LA AFORTUNADA CASA

E. TURRI

BUENOS AIRES
Casilla 1772
Galería Güemes 356

EL NATALICIO DEL REY DE NORUEGA

A FAMILIA REAL DE NORUEGA: S. M. LA REINA MAUD; S. M. EL REY HAAKON VII; S. A. EL PRINCIPE OLAF, HEREDERO

Hoy conmemora el pueblo noruego el natalicio de S. M. Haakon VII, soberano que desde 1905 dirige los destinos de su país estimulado y secundado por el celo y la cooperación de todos sus compatriotas que ven en él al modelo del soberano laborioso, honrado y austero.

Haakon VII nació en Charlottemburg el 3 de Agosto de 1872, y, siendo príncipe de Dinamarca, casó en Londres con Maud, princesa de Gran Bretaña e Irlanda, el 26 de Noviembre de 1903.

El único hijo de este matrimonio, el príncipe de Olaf goza de las generales simpatías de la juventud de su patria que ve en él un firme continuador de la labor de sus augustos padres.

Porque el Rey Haakon ha correspondido en todo momento a la voluntad y a la confianza de su pueblo impulsando vigorosamente cuanta obra ha contribuído a incrementar el floreciente progreso de la nación Noruega.

El nombre del actual Rey está vinculado a toda obra de esfuerzo material e intelectual de Noruega y es invocado como un símbolo de unión por los hijos de esa tierra que dan su contribución a todas las actividades honradas del esfuerzo humano en los países más lejanos a la madre patria.

Pueblo enérgico y trabajador, las distancias desaparecen para hacer germinar el fruto de su labor perseverante.

Y el soberano ha sido en todo momento la emanación fiel de ese pueblo viril y laborioso.

Siempre se le ha visto entregado a la obra magna de acrecentar en las artes, las industrias y la cultura su progreso que hoy culmina en las más variadas y opuestas manifestaciones de la actividad humana.

A un pueblo comprensivo y consciente de sus deberes y derechos ha correspondido un Rey que tenía a su vez la visión de los deberes que a él le incumbían como soberano democrático y justo. Las letras han florecido en Noruega en forma honrosa para la cultura universal. Sus autores han pasado ya a ser clásicos para todo hombre que ama las lecturas buenas y selectas.

El carácter romántico del pueblo noruego está de tiempo antiguo recogido en leyendas llenas de la más pura belleza, firme base de la literatura posterior que necesitaba el peso de una tradición tan prestigiosa para producir obras maestras de las letras contemporáneas.

Grande en todos sentidos ha sido la contribución del pueblo noruego al acervo de la humanidad. El Rey de ese gran pueblo merece, pues, en el día de su natalicio, los parabienes más entusiastas.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA. — En la mañana de hoy llegará procedente de La Paz, el Encargado de Negocios de Bolivia, Excmo. señor Salinas Lozada.

DINNER - BLANC. — La señorita Luisa Guzmán Hurtado ofrecerá en algunos días más un dinner - blanc a un grupo de sus amistades, en su elegante residencia de la calle de Huérfanos.

RECEPCION EN VIÑA DEL MAR. — Las señoritas Violeta y Trixie Price Claude, ofrecerán en la tarde de hoy una recepción a sus relaciones, en su residencia de Chorrillos.

EN HONOR DEL ADICTO MILITAR DE CHILE EN BRASIL. —Esta tarde se efectuará en los salones del Club Militar, la manifestación que un grupo de oficiales de la guarnición, ofrece a honor del Capitán Arturo Merino Benítez, que parte en breve al Brasil, donde desempeñará el cargo de Adicto Militar ante el Gobierno de Río.

LA TEMPORADA LIRICA.—Bajo muy buenos auspicios se anuncia la temporada lírica oficial que se iniciará en el Municipal el 12 de Agosto. Prestigiosas familias de nuestro mundo social han asegurado con el abono el éxito de la temporada: en pocos días más tendremos en Santiago a uno de los mejores conjuntos líricos que los señores Salvati y Farren han contratado y sobre el cual tienen cifradas muy buenas esperanzas de éxito artístico y financiero. La compañía saldrá de Buenos Aires el jueves 9 del presente en combinación especial, para presentarse dos días después de su arribo a ésta.

CREMA NAYADE
Incomparable para conservar un hermoso cutis. Pídala en la Casa Francesa.

BAILE
¿DESEA UD. APRENDER LOS ELEGANTES BAILES DE SALON MAS EN BOGA ¡Ni media palabra más! Hoy mismo consulte usted al conocido profesor práctico y de más actualidad, Profesor M. Aguilar quien con su sencilla teoría puede hacer bailar a todo el mundo. Clases y consultas: NATANIEL 135.
A-4

FIGURIN DEL DIA.—

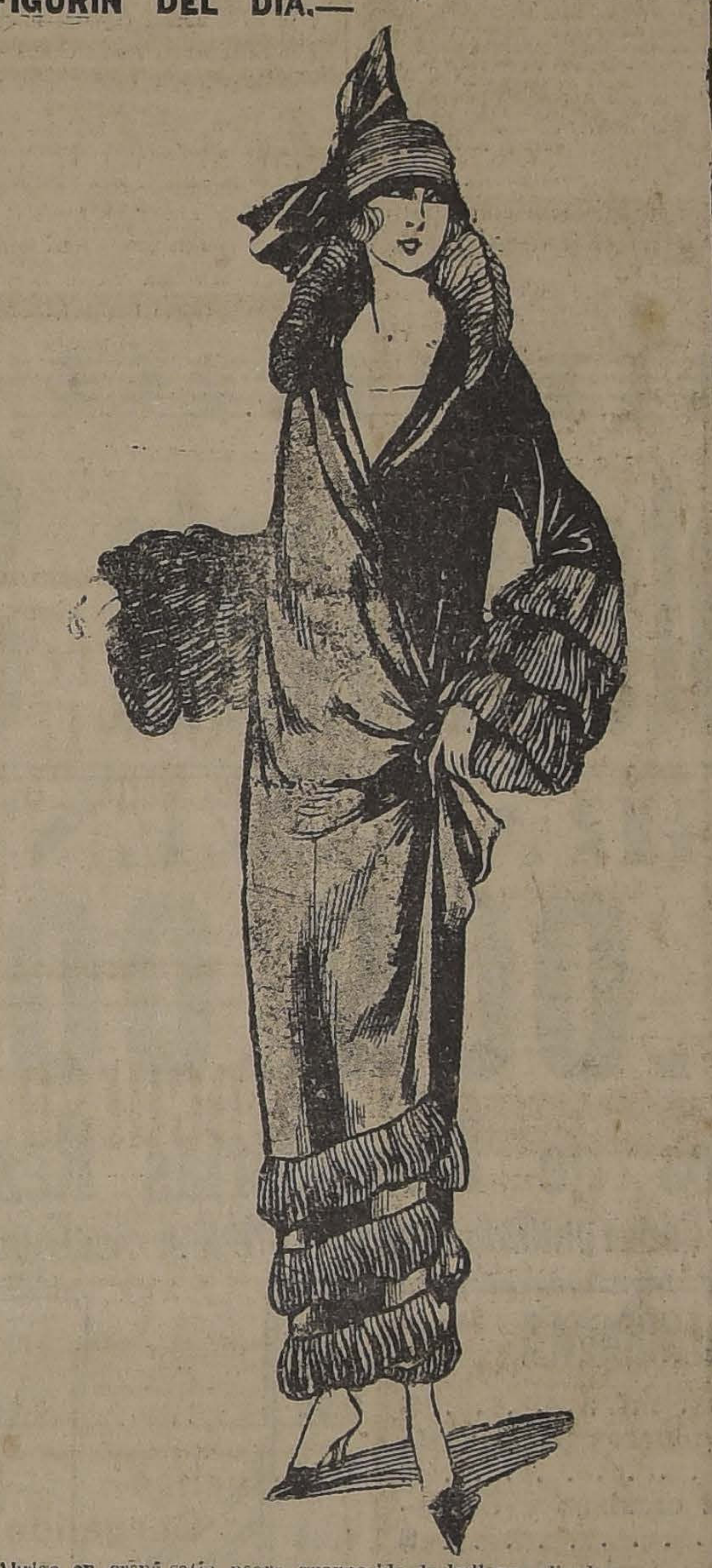

Abrigo en crêpe satín negro guarnecido de bullones plisado-rrado por un costado, por un lazo que sale de una escar.

LAS CRECHES

Comisiones de señoras y señoritas, colectarán hoy la limosna anual para la benéfica Institución de Las Creches.

No desogáis a estos heraldos de la caridad que, tímidos golpearán hoy de puerta en puerta, pidiendo un óbolo que irá a dar alimento espiritual y corporal a tantos seres desgraciados.

¡Sed generoso y Dios os premiará.

En caso de lluvia se postergará la colecta hasta el Lunes próximo.

MANIFESTACIONES.—Con motivo de haber obtenido el premio Clin, el doctor Eduardo Bunster Montero, un grupo de colegas y amigos le ofrecerán mañana Sábado una comida en el Regina Hotel.

—El Domingo se llevará a efecto la manifestación que los empleados ferroviarios le ofrecerán en casa de don Enrique Iturriaga, al señor Arturo Olavarría, con motivo de su próximo matrimonio.

RECEPCION. — Próximamente ofrecerá una recepción a sus relaciones la señorita Teresa Vial Letelier.

ALMUERZO. — A medio día de hoy será servido en los comedores del Club de la Unión el almuerzo que el Encargado de Negocios de Noruega, Excmo. señor Elmar Maseng, ofrece al Cuerpo Diplomático, con motivo del natalicio de S. M. el Rey de Noruega. A este almuerzo ha sido invitado el Ministro de Relaciones y algunos altos funcionarios públicos.

MATRIMONIO.— El Sábado 28 del mes pasado se efectuó el matrimonio del doctor don Armando Arestizábal S. con la señorita Julieta Cabrera Sanhueza.

Los novios partieron a Copiapó.

ONCE. — El Domingo último ofreció unas once a un grupo de sus amistades íntimas, la señorita Marta Andrade Ramírez.

ENFERMOS. — Se encuentra delicado de salud don Hermenegildo Donoso.

—Continúa delicada de salud la señora Emma Tagle de del Solar.

TE. — La Sociedad de Damas Israelitas La Bienhechora, ofreció ayer un té a su ex-Presidenta, señora Rosemblith, y a su Directora, señora Enguel, en los comedores del Tea - Room de Gath y Chaves, al que asistieron las siguientes personas: señora Paulina de Katz, señora Sara de Enguel, señora Fanny de Rosemblith, señora Sara de Trumper, señora B. de Cohn, señora R. de Bercovich, señora S. de Benado, señora N. de Cerebrinsky, señora R. de Oxman, señora R. de Rotter, señora H. de Davis, señora A. de Rosen, señora Clara de Schatan, señora E. de Robinovitch, señora T. de Kiblitzky.

IN MEMORIAM. — El próximo Domingo 5 de Agosto, aniversario del fallecimiento de don Malaquías Concha, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en el templo de la Merced, a las 10 A. M.

EXPOSICION DORA PUELMA DE FUENZALIDA. — Continúa siendo muy visitada esta exposición abierta en la Sala Rivas y Calvo. El público apreciando debidamente los méritos de los trabajos presentados ha adquirido ya como cuarenta telas.

La exposición se clausurará el Sábado 4 del presente a las 7 P. M.

ROLLOS
Para autopianos
MARCA C. R. S., A $ 10 c/u.
Exclusividad de la Casa
César Rau
MONEDA 1375

Repertorio completo de las piezas de baile

TANGOS

El Huérfano, Tango
Madre, Tango
Loca, Tango
Sufra, Tango
Una más, Tango
La copa del olvido, Tango
Patotero sentimental, Tango,
Carne de Cabaret, Tango
Pura clase, Tango
Pañuelito, Tango
Melenita de Oro, Tango

FOX - SHIMMYS
J'Aime
Jen Peu Paz Vivre Sans amour
Arizona
The Violet Song
The Pelikan
Oriental
Ilo
My Man
Feather your nest
Fourguet me not
El Cacique
Maquinalmente

ONE-STEP
Alegría del Amor
Atorrante
Raza
Princesa de las Czardas

VARIOS
Mamita, Schottisch
Un Placer, Vals
Hawaiian Breezes, Vals
Canción del Soldado, Marcha
Las Corsarias, Paso Doble
Sangre Mora, Paso Doble
Canción Nacional Chilena
Fado Blanquita
Fado 31
Fado 33
Cielito Lindo

MUSICA DE OSMAN PEREZ FREIRE
Rollos auténticos firmados al mismo precio

Pim-Pon, One-step
Soldaditos, One-step
Maldito Tango, Tango
El Marinerito, One-step

CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Fuertes descuentos al por mayor

No compre usted rollos antes de conocer esta marca, los mejores para bailar.

En venta únicamente en mi almacén

MONEDA 1375
César RAU
SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS CON PRONTITUD

PASTILLAS DE
FORMAMINT
EL MEJOR PREVENTIVO CONTRA LA
GRIPPE

CASA Sto. DOMINGO
CATEDRAL 1063
·HOY·
Viernes de Réclame

SALDOS de manteles blancos con pequeñas fallas.		
COTI, clase extra, ancho 160 ctms., el metro a	$	9.50
CREA buena clase, ancho 200 ctms., el metro a	$	5.80
FRAZADAS pura lana, tamaño grande, c|u., a	$	32.00
MEDIAS de seda, el par a	$	5.80
PUNTO para visillos, ancho 125 ctms., el metro a	$	5.00
OLLAS enlozadas, c|u., a	$	9.00
LAVATORITOS enlozados, c|u., a	$	2.70
TETERITAS enlozadas, c|u., a	$	1.70

ESTOS PRECIOS SOLO POR EL DIA DE HOY
KATZ, BRENNER Y Cía.

TINTORERIA SUIZA
TALLERES: DOMINICA 404
Sucursal: Agustinas 815, al llegar a San Antonio
se tiñe y limpia toda clase de ropa, por muy delicada que sea.
ESPECIALIDAD EN LUTOS, ENTREGABLES EN 24 HORAS.
Se atiende órdenes de provincias.
CASILLA 1884 — TELEFONOS 2717 - 2718

GE

LAS INICIALES DE UN AMIGO

Estas letras se encontrarán en muchas máquinas y artículos eléctricos. Se encuentran en los grandes generadores empleados en las usinas eléctricas y en las lámparas que alumbran millares de hogares.

Se encuentran en los grandes motores de los ferrocarriles eléctricos y en los pequeños motores que hacen de las pesadas labores domésticas una fácil tarea.

Con estos aparatos, la electricidad disipa la oscuridad y quita pesadas cargas de los hombros humanos. Por lo tanto, las letras G. E. son más que una marca de fábrica. Son un emblema de servicio, las iniciales de un amigo.

GENERAL ELECTRIC
AGENTES GENERALES
INTERNATIONAL MACHINERY Co.
VALPARAISO.—SANTIAGO.—ANTOFAGASTA
A—3

DE MESA
VITAL APOQUINDO
RADIOACTIVA

ESPECIFICO BENGURIA
Este tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑE, Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.
BENGURIA
Sólo se vende en MONEDA 875 de 9 a 12, y de 2 a 7 P. M.
Dr. RAFAEL BENGURIA B.
CASILLA 2426.— TELEFONO 882

Jabon Balsámico es el mejor

COMPRO CASA
De un piso, asoleada, entre San Isidro y Nataniel, Delicias, Av. Matta. Hasta
$ 60,000, pago al contado
CASILLA 7571

TEATRO MUNICIPAL

HOY A LAS 6: GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

Audición poética de

BERTA SINGERMAN

PLATEA $ 8. GALERIA $ 1.50

DOMINGO A LAS 3 P. M., EXCEPCIONAL MATINEE

LA SEÑORA REBECA JOGLAR DE MONTT. —Con vivo sentimiento de pesar ha sido recibida en nuestros círculos sociales, la noticia del fallecimiento de esta distinguida dama, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El fallecimiento de la señora Joglar de Montt, constituye para nuestra sociedad una dolorosa pérdida, en donde gozaba de generales simpatías por su bondadoso carácter.

Su muerte enluta a numerosas familias de nuestra sociedad y cubre de dolor a una prestigiosa familia.

CLUB DE SEÑORAS. — Atraídos por el interés del tema, que versó sobre "Bolivia", se congregó una numerosa y distinguida concurrencia ayer tarde, en el Club de Señoras, para oír la fácil y erudita palabra del señor Claudio Pinilla. Fué cariñosamente felicitado y aplaudido.

Biógrafo (Pathé París). — Esta tarde, a las 6.15, se exhibe en el cine del Club, la hermosa adaptación de la novela de E. Daudet, "La noche del 11 de Setiembre", interpretada por Severín Mars, inolvidable creador de "El Gólgota de un alma" y "Yo acuso". Acompañan a este actor célebres artistas de la Comedia Francesa.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—A mediados del presente mes se inaugurarán en este establecimiento cursos de Cortes y de Sombreros que estarán a cargo de las señoritas Teresa Salinas y Matilde Montenegro respectivamente.

El Sábado 4 del presente se efectuará la primera clase de Literatura Americana que dictará en este centro don Eugenio Labarca L.

Las inscripciones para estas clases se reciben de 4 a 6 P. M., en Catedral 1575.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Hoy a las 6 P. M., dará una interesante conferencia el señor Carlos Casassus.

También habrá números de piano y canto. La entrada es libre.

Clases de hoy: Cocina a las 2 P. M.; Escritura a Máquina a las 3 P. M.

Se abrirá un nuevo curso de dibujo por la señorita Marcia Valencia, que comprende dibujo y naturaleza muerta.

También se habrirá un nuevo curso de Panlattas por la Sra. Delfina Salinas de Zúñiga. Sigue abierta la matrícula para todos los cursos, Delicias 1236.

Se avisa a las socias y al Directorio que habrá reunión el Sábado a las 5 P. M. Se ruega la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

RESIDENCIA. — La familia Portales Mourgues, ha fijado su residencia en la calle de Catedral número 2012.

VIAJEROS.— Se ha dirigido a Freirina el señor Aliro Blanco.

NACIMIENTOS. — Ha nacido un hijito de don Alfredo Matte y de la señora Estela Lira de Matte.

—Ha venido al mundo Sergio Aldunate Videla, hijo de don Horacio Aldunate Peña y de la señora Elsa Videla de Aldunate.

Gran BAILE

Un grupo de damas y señoritas ofrecerán un gran baile en honor de su profesor y amigo, señor Emilio Green, el 4 del presente, de 9.30 P. M. a 12.30. Se ruega a las señoritas y caballeros adherirse con su asistencia a este acto de aprecio y simpatía al distinguido profesor y cumplido caballero. Espléndida orquesta y exquisito buffet.

PUENTE 789, ALTOS

EN EL SAVOY HOTEL.—

DURANTE EL DINNER DANZANT EFECTUADO ANOCHE EN LOS COMEDORES DEL SAVOY HOTEL

SOCIEDAD DE LAS OLLAS INFANTILES.—

Se reunió esta Asociación en casa de la señora presidenta, doña Ana Ortúzar de Valdés. Presidió el señor director, monseñor Palacios Varas y asistieron las siguientes señoras: Vice-presidenta, señora Sofía Anwandter de Korner, señora Teresa Ortúzar de de Castro, señora Filomena Mackenna de Valdés, señora Elena Palacios de Opazo, señora Magdalena Valdés de Huneeus, señora Luisa Matte de Godoy, señora Raquel Izquierdo de Alamos, señora Mercedes Santa Cruz de Vergara, señoritas Laura Alarcón, Luisa Opazo L. y Elena Talavera Larraín.

Excusó su inasistencia la señora tesorera por motivos de salud.

La señora Anwandter de Korner dió cuenta de un obsequio de $ 100 que recibió de la señora Elena MacKay.

Las inscripciones recogidas en Junio y Julio son:

$ 100 del Doctor don Manuel Calvo Mackenna.

$ 600 de la señora Luisa S. de Cousiño, para la Olla Alberto Cousiño.

$ 50 de don Nazario Elguin, para la Olla Ernesto Valdés.

$ 50 de la señora Inés Jara de del Real.

$ 30 de la señora Mettais.

$ 30 de la señora Gabriela Huneeus Izquierdo.

$ 30 de la señorita Amelia Braga R.

$ 40 de la señorita Emma Luz Margarita Herquíñigo.

$ 50 de la señora Lucrecia Cifuentes de Pacheco.

$ 60 de la señorita Ida Williams.

$ 30 de la señora Laura Wilson de Santa Cruz.

$ 30 de la señora Carmela Prieto de Martínez.

$ 30 de la señora Emma Ovalle de Mac-Iver.

$ 30 de la señora Amelia Pinto de Saavedra.

$ 20 de la señora Teresa Alcaide de Ossa.

$ 30 de la señora Rebeca Labarca de Arfil.

$ 12 de la señorita María Sullivan Varela.

$ 10 de la Sta. María Elena Humeres.

$ 10 de la señora Inés Hidalgo de Penjean.

$ 15 de la señora Isidora Tupper de Zegers.

$ 10 de la señora Domitila Donoso de Salinas.

$ 10 de la señora Ana Luisa Jordán de Amunátegui.

$ 5 de la señora Ana Donoso de Montt.

$ 5 Victoria Edwards de Johnson.

$ 5 de la señora Laurencia Urzúa de Velasco.

$ 5 de la señora Leonor Valdés de Tagle.

$ 12 de la señorita Eduarda Inés Campos.

$ 5 de la señora Magdaelna Valdés de Huneeus.

$ 5 de la señora Marta Gandarillas de Tocornal.

$ 15 del señor Luis Urzúa Silva.

$ 30 de la señora Elvira Fierro de Cordovez.

$ 5 del señor Mario Castro Guzmán.

$ 5 del señor Eduardo Mackenna.

$ 5 del señor Nicanor Greek C.

$ 30 de la señorita Estela Bullón.

$ 12 de la señora Ana Ortúzar de Valdés.

$ 20 de la Casa Tschumi.

$ 10 de la señora Jesús Mena de Ruiz Tagle.

$ 5 de la señorita Isabel y señor Juan Gaete.

$ 4.80 de la señorita Ana y señor Valerio Quesney.

$ 6 del señor Ruperto Vergara Santa Cruz.

$ 18 de las señoritas Olga, Carolina y Elena Correa Pereira.

$ 100 de la señora Siegel, como regalo de Pascua para la Olla Ricardo Korner.

Las raciones repartidas durante el mes de Julio ascienden a 30,783.

La señora pro-tesorera presentó el balance de las suscripciones recogidas durante el año 1922, habiendo superado al anterior en la suma de $ 607.15.

VITAMINA LORENZINI

La Vitamina son sustancias fermentos, descubiertos por Funk, aislado y estabilizado de su acción terapéutica, por el Doctor Lorenzini.

La acción de esta Vitamina es EUTONICA, EUTROFICA, EUBOLICA (su acción es sobre el desarrollo de los organismos).

La acción EUTONICA se explica sobre los órganos nerviosos y sobre los elementos musculares.

La acción EUTROFICA, sobre la nutrición íntima que viene regulada en (sinergia) sin esfuerzo, con las secreciones internas.

La acción EUBOLICA, es una propiedad especial de la Vitamina Lorenzini, que regula y excita el crecimiento de los organismos.

INDICACIONES:

Neurastenia. Enfermedades de la nutrición (gota, obesidad, uricemia); debilidad consecutiva de infección; diarrea o el desarrollo irregular, Atrofiamiento de la Infancia. Raquitismo.

DOSIS COTIDIANAS:

VIA HIPODERMICA: Una inyección al día (inyección sin dolor).

VIA GASTRICA: De dos a cuatro cucharaditas al día.

IMPORTANTE:

La Vitamina son sustancias con acción plenamente demostrada. Los médicos no deben usar la Vitamina, que no sea sometida a una inspección fisiológica constante sobre los animales.

La Vitamina Lorenzini es la sola Vitamina sometida a inspección fisiológica por cada una de las preparaciones, en la Sección de Biochímica experimental del Instituto Bioquímico Italiano, dirigido por el Doctor Ganassini, Profesor de Química Fisiológica en la Universidad de Pavia y del Doctor F. Mancini, Profesor de Medicina Interna en la Universidad de Roma y Médico de los Hospitales.

En la Droguería y Botica Petrizzio, Estado 93-95, a Moneda, y en toda Botica

BELLAS ARTES

"LA MOR[illegible] DE WERTHER" POR F[illegible]COIS CHARLES BAUDE

Desde ayer se está exhi[illegible] en las vitrinas de la ca[illegible] Becker, una de las obras [illegible] cas representativas del arte [illegible] cés contemporáneo. Nos refe[illegible] a "La mort de Werther", her[illegible] e imponente cuadro ejecutado [illegible] M. Francois Charles Baude, [illegible] ta varias veces laureado en [illegible] concursos de París y una de [illegible] firmas de mayor prestigio y [illegible] nombre en el arte francés [illegible]

"La mort de Werther" fué [illegible] siderada fuera de concurso en [illegible] Salón de los Artistas Franc[illegible] obtuvo una medalla de oro en [illegible] mismo Salón el año 1910.

La riqueza de su expresi[illegible] de su colorido, la forma [illegible] en que está tratado el tema [illegible] romántica novela de Goe[illegible] cen de este cuadro una [illegible] arte valiosísimo, digno [illegible] en el sitio de preferencia [illegible] grandes museos.

M. Baude, su autor, ha ob[illegible] do primeros premios en div[illegible] concursos y mantiene su fam[illegible] su prestigio con una labor [illegible] gida, pero de inestimable [illegible] técnico y artístico.

"La mort de Werther" es [illegible] cuadro que sorprende en su [illegible] ra que pone de manifiesto [illegible] dos sus aspectos la obra de[illegible] va, la obra maestra de su [illegible] tista.

Este cuadro ha sido objeto [illegible] una viva y atenta curiosidad [illegible] parte del público.

EXPOSICION DE CUADR[illegible]

Mañana Sábado, a las 4 P. [illegible] será clausurada la exposición [illegible] cuadros originales de las [illegible] tas Estela Ross, Humberta [illegible] lla, Blanca Wilson de Do[illegible] Torreblanca, Adelaida [illegible] que con tanto éxito han [illegible] abierta en el salón de [illegible] "El Mercurio".

El numeroso público que ha [illegible] sitado tarde a tarde esta exposi[illegible] ción ha tenido para las distingui[illegible] das artistas frases de elogio [illegible] aplausos, con mucha justicia [illegible] la labor pictórica interesante [illegible] progreso para nuestra pintura.

Se nos encarga advertir a [illegible] personas que han adquirido cua[illegible] dros, sean éstos retirados [illegible] de la clausura.

Acontecimiento Sensacional

GRAN VENTA DE

1.000.000.00

De Pesos de Mercaderías Rezagadas en Aduana

BRILLANTES OPORTUNIDADES PARA COMPRAR MERCADERIAS A LA MITAD DE SU PRECIO

ALGODONES

TOCUYOS lisos, mt. a. . . . . . . $	0.90
GRAN lote de géneros para cortinas, mt. a. . . . . . . $	1.60
CEFIROS para camisas y delantales, mt. a. . . . . . . $	1.60
BRIN fino para trajes de niños, mt. a. . . . . . . $	2.40
MOLETONES finos, colores oscuros, mt. a . . . . $	2.40
BRIN fino para niños, estilo casimir, mt. a. . . . . . . $	3.00
GENEROS gruesos en todos los colores, para trajes de señoras, mt. a. . . . . . . $	2.95
CEFIRO finísimo para camisas de caballeros, mt. a. . . . . . $	2.90
TOCUYO para sábanas, ancho: 7.50 mt., el mt. a. . . . . . . $	2.90
CRETONAS para cortinas, en dibujos de alta fantasía, ancho: 1 mt., el mt. a. . . . . . . $	2.90
1,000 DOCENAS de pañuelos para caballeros, doc. a. . . . . . . $	8.50

LANAS

SARGAS pura lana, ancho: 1 mt., el mt. a. . . . . . . $	6.90
POPELINAS pura lana, ancho: 1.10 mt., en colores, mt. a. . $	9.95
GABARDINAS muy finas, ancho: 1.30 mt., en 80 colores de gran moda, mt. a. . . . . . . $	14.80
GAMUZAS francesas, ancho: 1.45 mt.; antes valían 25 pesos, ahora mt. a. . . . . . . $	13.80
CASIMIRES finos negro y azul; ancho: 1.40 mt., para señoras, mt. a. . . . . . . $	17.80
GABARDINAS impermeables para trajes y abrigos, en 20 colores, ancho: 1.50 mt., el mt. a. . . . $	29.80

SEDAS

TAFETANES pura seda, ancho: 1 metro, el mt. a. . . . . . . $	18.80
CREP Georget, en 70 colores distintos, ancho: 1 mt., el mt. a $	18.80
NUEVAS partidas de espumilla fina, mt. a. . . . . . . $	19.80

LIENZOS

LIENZO ancho, lavado, la pieza de 40 yds., a. . . . . . . $	50.00

LIENZOS finos a precios regalados.
BATITAS finas a precios regalados.

Y muchos otros Artículos todo a Precios GANGA

Advertimos a los compradores que durante esta gran venta no mandaremos paquetes a domicilio

ALMACENES DE LIQUIDACIONES

(SOCIEDAD ANONIMA)

CALLE ESTADO 135 - 137

Liquidadores de mercaderías rezagadas en Aduana y Fabricantes de Géneros

TOS

Corte inmediatamente esa tos con las

PILDORAS PECTORALES del Dr. SCOTT

GRAN BAILE

En el espacioso local del Teatro

AMERICAN CINEMA

se llevará a efecto dicho baile.

La música está a cargo de la reputada orquesta típica

RISPOLI

Jabon Balsámico es el mejor

ANILINAS

"MUNDIAL"

COLORES LUDWIG

Para teñir en casa

con especia[illegible]radas para su objeto, cual es de facilitar a la dueña de casa, las más veces inexperta en la materia, el empleo FACIL Y SEGURO para teñir lana, seda, algodón, paja, botones, plumas, etc., etc.

Cada paquete trae el mordiente y su instrucción. No hay gastos extras para ingredientes. En venta en todas las buenas boticas.

El mejor depurativo de la sangre es el

LICOR DE LOS ARABES

Casa Sto DOMINGO

Catedral 1063

SORTEO

Favorecido el día 24 de Julio

y 9 únicos días de pago para los boletos favorecidos con esta fecha.

NOTA: Por error publicamos ayer el día 23 indicado como favorecido por el sorteo salido el día 24.

LA NACION
Santiago, 3 de Agosto de 1923

Mr. WARREN G. HARDING

En el preciso momento en que la opinión mundial descansaba en la certeza de que todo peligro había desaparecido para la vida de Mr. Warren G. Harding, una inesperada complicación de sus dolencias ha venido anoche a provocar el desenlace fatal que priva a los Estados Unidos de su ilustre mandatario.

Es el duelo de Norte América una gran pérdida para la humanidad, que significa tanto como la obra inmensa realizada por Mr. Harding por la pacificación del mundo y la fraternidad de las naciones. Y es también un gran pesar por la magnitud de la labor de armonía internacional que su muerte deja trunca apenas empezada. El pueblo norteamericano, con el fuerte instinto de las verdaderas democracias, había sabido darse el Mandatario cuyas miras y capacidades respondieran a las circunstancias excepcionales de la vida internacional de la época. Un varón de austera moralidad, reflexivo, sabio, de gran carácter y con un corazón templado al fuego de la lucha por la vida, consciente de las necesidades de su pueblo, partícipe de sus anhelos, concreción la más alta de sus virtudes ciudadanas.

Y no fué Warren G. Harding sólo el primer ciudadano de su patria. Fué también uno de los más grandes servidores de la humanidad en este ciclo inquieto en que los recelos y los odios internacionales mantienen a los pueblos en constante angustia. Si con mano firme y reposada dirigía desde su sollo democrático la marcha ascensional de su país en todas las actividades de la vida, estaba atento a las perturbaciones y las desgracias de las naciones más distantes, y hacía llegar hasta ellas la palabra de aliento o de paz y el auxilio efectivo. Estaba su inspiración magnánima detrás de las banderas estrelladas que llevaron el alimento y el consuelo a los hambrientos de Rusia, a los huérfanos de las masacres del Asia Menor, a los damnificados del terremoto del Norte de Chile, a los pueblos azotados por la peste y a los menesterosos de todo el mundo.

Su nombre quedará por siempre jamás asociado a la primera acción práctica realizada por los pueblos en su marcha hacia la paz universal: el pacto de Washington para la limitación de los armamentos navales. A iniciativa suya se reunieron en la capital norteamericana las potencias máximas del mundo y bajo sus auspicios llegaron a concertar un acuerdo que será en la historia el acto inicial de la realización del viejo anhelo de paz que las generaciones vienen legándose siglo tras siglo.

Suyo es también el honor de haber auspiciado las deliberaciones en que el Perú y Chile debían zanjar sus diferencias frente al Tratado de Ancón, y acerca de las cuales le estaba reservado pronunciar la última palabra en nombre de la justicia y el derecho. Era esta expresión de confianza de las dos Repúblicas del Pacífico austral el mejor homenaje que se podía rendir a la rectitud del insigne estadista y a su ascendrado amor a la paz internacional.

Y fué también un alto postulado de proyecciones mundiales el que en el pasado mes le indujo a abandonar la capital federal y transformar en un período de agitada actividad su descanso veraniego: quería llevar a los más apartados rincones de la República la expresión de su pensamiento acerca de la conveniencia de hacer representar a los Estados Unidos en la Corte de Justicia Internacional de La Haya. Y en esta jira le ha sorprendido la muerte. Su último acto público fué un discurso; era su sino alentar hasta el postrer instante por el prestigio y la grandeza de la heredad norteamericana.

Mr. Warren G. Harding tenía títulos especiales a la admiración y la gratitud del pueblo de Chile. Esta circunstancia dará acentuados relieves de cordialidad a las expresiones que desde este país lleven el reflejo de nuestro pesar por la gran desgracia que acaba de herir el corazón de la democracia norteamericana.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

CUESTIONES MILITARES DE ACTUALIDAD

por Tanque

EL ALTO COMANDO

El propósito manifestado por el Supremo Gobierno de investir al Inspector General del Ejército de facultades efectivas de mando, que imprima rumbos, unidad y energía a los organismos subalternos de la Institución, ha ocasionado una serie de artículos de prensa en que se exhiben antecedentes y razones en pro y en contra de este propósito gubernativo.

Veamos por ahora una de las principales razones que se dan para no entregar el mando en manos de una sola persona.

Se arguye que el jefe al cual se confíen estas funciones, "quedará aplastado por las montañas de papeles, de tramitaciones de pequeños asuntos administrativos, de cuestiones de detalles". Como prueba de este argumento, se recuerda lo que ocurrió al señor general Korner, "que al cabo de algunos años estaba, como se dice vulgarmente, reventado bajo el peso de sus absurdas funciones".

Muy acertado sería este argumento si la época de ayer en el Ejército fuera lo mismo que la de hoy; en aquella cúpole actuar al citado señor general, o sea, antes de la reorganización de 1906; el propósito gubernativo expuesto es para la época actual.

En aquel entonces existía en la superioridad militar la tendencia a disponer de todo y en todo incumbir, desde la preparación de la defensa nacional, hasta el nombramiento y licencias de los suboficiales, porque no existían los Departamentos con que hoy cuenta el Ministerio de Guerra para la atención de sus múltiples servicios. El Inspector General, por ocuparse en menudencias forzosamente tenía que crearse embarazos que entorpecieran su acción y además que le hicieran perder de vista las grandes reformas que en aquella época se imponían en el Ejército.

La reorganización de 1906 empezó por la base fundamental de todos los servicios, o sea, por la dictación del reglamento orgánico, el más perfecto en la reglamentación, que concretamente establece las atribuciones y deberes de las diversas autoridades de mando y señala a cada uno la misión que le corresponde dentro del conjunto. El Inspector General, desde la aparición de este reglamento, dejó de tener ingerencia en el mecanismo interior de cada Cuerpo, no la tuvo el jefe de Cuerpo en el mecanismo de una Compañía, y desde entonces, cada uno se entiende con su jefe inmediato o subalterno, quedando separados de la atención de la alta superioridad militar muchos asuntos que incumben a las autoridades subalternas.

Por otra parte, esta transformación de carácter profesional, está completamente de acuerdo con los principios generales de la administración fundados en la jerarquía, en la autonomía de los distintos servicios, en la división del trabajo en cada uno de ellos, en la autoridad y responsabilidad de cada jefe; en la centralización y descentralización a la vez, para obtener el mejor aprovechamiento de la capacidad del personal, y en la unidad de mando y de dirección, factores indispensables para el éxito, como la disciplina y subordinación de los intereses particulares al interés general.

El Ejército ha sido organizado en centros múltiples, autónomos y subordinados a la vez a la inmediata autoridad, faltando sólo la cabeza dirigente para que su organización sea ideal e irreemplazable por ningún otro sistema, organización que podría copiarse aún en la administración pública.

Se diría que ha sido inspirada en la naturaleza misma, pues el Organizador por excelencia dividió el universo creado en millones de centros planetarios o soles: cada uno es centro de un sistema en torno del cual giran en sus órbitas los planetas, que éstos a su turno son centros de sus satélites, y todos estos sistemas o centros giran alrededor de otros centros que tienen un centro común.

Ahora bien, la organización en el Ejército se haría consistir como hoy en divisiones, brigadas, regimientos, batallones, compañías, pelotones y escuadras, unidades que tienen actividades propias y definidas, subordinadas las menores a las mayores, las que, como aquéllas, dependen de un centro común, el que sería el comando supremo y único.

Hoy los demás reglamentos, desde el punto de vista táctico, administrativo y de organización, completan el orgánico, y en ellos se contemplan todos los casos y están previstas y resueltas las múltiples situaciones que puedan presentarse. Tales reglamentos, aplicados con exactitud rigurosa, harían facilísima la labor del Inspector General, cosa que no ocurría antes de 1906 cuando este funcionario tenía que intervenir hasta en los menores detalles del servicio.

Queda, pues, demostrado que no tiene razón de ser el temor de que la labor del Inspector General se vea obstaculizada al investírsele de facultades omnímodas.

T.

LA SENADURIA BALMACEDISTA POR TALCA

DON PEDRO LETELIER SILVA INSISTIRIA EN MANTENER SU CANDIDATURA A SENADOR Y EL PARTIDO BALMACEDISTA DE TALCA INSISTE EN LLEVAR COMO CANDIDATO A DON PEDRO OPAZO LETELIER

Hemos recibido de nuestro corresponsal en Talca, los siguientes telegramas:

"Talca. — "La Nación". — Un distinguido caballero liberal democrático de esta ciudad, ha recibido de Santiago una carta de don Patricio Letelier Silva, hermano del actual Senador, don Pedro Letelier Silva, que ha producido gran sensación en los círculos balmacedistas de Talca.

"En dicha carta manifiesta don Patricio que tiene conocimiento de que numerosas y prestigiosas personalidades independientes de esta provincia, que siempre han luchado en las elecciones, unidas al Partido Balmacedista, han acordado, como antes lo han hecho, apoyar la candidatura de su hermano don Pedro para la reelección en 1924 y proclamarlo en fecha oportuna. Agrégase en la carta que la candidatura de don Pedro cuenta con la aceptación del Presidente del Partido y que sabiéndose que ella irá apoyada por los miembros del Partido y elementos independientes que mayor situación e influencia electoral tienen en la provincia, que en épocas anteriores han prestado todo su concurso a don Pedro, la familia Letelier Silva, ha resuelto negar su concurso y apoyo electoral a todo candidato balmacedista que no sea el actual Senador por Talca. En este predicamento se encontrarían también los señores Opazo Letelier y dispuestos a apoyar unánimemente a don Pedro.

"El señor Letelier Silva, firmante de la carta, considera también el caso de que haya lucha, y agrega textualmente: "Y, en caso de lucha, todos iremos juntos y con la misma decisión, como ocurrió en las últimas elecciones".

"Como lo expreso más arriba, esta comunicación ha producido honda sensación en los círculos balmacedistas de Talca, y en atención a los términos definitivos y concluyentes en que el señor Patricio Letelier anuncia la decisión de su familia de llevar nuevamente a la lucha la candidatura de don Pedro, se dice que el Presidente del Partido Liberal Unionista, don Pedro Opazo Letelier, cederá el campo y declinará la aceptación de la candidatura senatorial para la cual fué proclamado el Domingo último por el Directorio Departamental de Talca.

"En los animados comentarios a que ha dado origen la carta de don Patricio, se hace notar que la proclamación del señor Opazo Letelier se derivó de una presentación que 200 asambleístas elevaron al Directorio Departamental, quienes no aceptarían la candidatura de don Pedro Letelier Silva, por no haber firmado este viejo y distinguido servidor público, los Registros del P[illegible]. — Corresponsal".

"Talca.— "La Nación". — El Directorio de la Asamblea Liberal Democrática Unionista de esta ciudad envió hoy una nota oficial a la Junta Directiva de la Unión Nacional, comunicando la proclamación del Presidente del Partido, don Pedro Opazo Letelier, candidato a senador por Talca, para el próximo período parlamentaria.

"Entre las razones que esta colectividad política tuvo en vista para proclamar al señor Opazo Letelier, se refiere la nota de mi referencia a las siguientes: "... prestigio de que goza el candidato entre sus correligionarios de esta provincia; los servicios que ha prestado al país y a la provincia; que su proclamación fué solicitada insistente y entusiastamente por el Centro de Propaganda y por los asambleístas de Talca; y el hecho de que el señor Opazo Letelier, mejor que ningún otro candidato, tiene asegurada su elección, porque arrastra a todas las fuerzas del partido, aunando dentro de él todas las voluntades y borrando las divisiones". "Nuestro partido, agrega textualmente la nota, no desea ni quiere por ningún motivo que este lazo de unión pueda romperse o quebrantarse en modo alguno. De ahí que considere irreemplazable la candidatura del señor Opazo Letelier y el que haya resuelto comunicarlo así a la Junta Directiva de la Unión Nacional."

"Termina la nota diciendo que es aspiración unánime de los correligionarios llevar a tan alto y honroso puesto a un miembro de sus filas, desde que la candidatura senatorial ha sido adjudicada al partido por la Unión Nacional y que todos los partidos que forman esta combinación política recibirán con agrado la proclamación del señor Opazo Letelier.

"Interrogados algunos dirigentes balmacedistas se han negado a hacer comentarios acerca de la situación que se producirá si el señor don Pedro Letelier Silva insiste en llevar adelante su candidatura. Se cree naturalmente que, si tal ocurriera, constituirá un serio problema que afectará hondamente la situación del Partido Balmacedista y de la Unión Nacional en la provincia.—Corresponsal.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA JUNTA CENTRAL RADICAL RATIFICO AYER LOS PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS

Hoy celebrará nuevamente sesión para votar las indicaciones del Dr. Bustos, que dicen relación con el programa mínimo de acción parlamentaria

El Directorio General Demócrata iniciará esta noche sus deliberaciones sobre los pactos electorales

AYER RENUNCIO EL PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, DON TOMAS RAMIREZ FRIAS

La Cámara de Diputados celebrará hoy sesión especial para ocuparse de los proyectos sobre los empleados del Registro Civil, contrato del trabajo y votar el de los empleados particulares

El H. Senado aprobó ayer en general el proyecto sobre jubilación de los empleados y obreros de los Ferrocarriles

Anunciábamos en nuestra edición anterior que el debate sobre los pactos electorales aliancistas había quedado anteayer virtualmente agotado en la Junta Central Radical y que la votación se realizaría, en consecuencia, en la sesión de ayer.

Agregábamos que, según las impresiones que habíamos recogido entre los miembros de la Junta, los pactos serían aprobados por una gran mayoría, aceptándose la indicación del Delegado señor Arcadio Meza Salinas, que también reprodujimos.

Nuestras informaciones han tenido una amplia y completa confirmación. La Junta Central Radical, según se deja constancia en la versión oficial que publicamos a continuación, ratificó en su sesión de ayer los pactos electorales de la Alianza Liberal, aprobando por 43 votos contra 14 la primera parte de la moción del señor Meza Salinas que así lo proponía y con sólo un voto en contra la segunda parte de la misma moción.

Este resultado se esperaba. Las explicaciones que la Mesa Directiva y los miembros del Comité Electoral y el senador por Concepción, señor Aguirre Cerda, dieron a la Junta, disiparon las dudas y prevenciones que en algunos delegados se habían suscitado respecto de las ventajas y conveniencias del pacto, y llevó al espíritu de la gran mayoría el convencimiento de que el convenio electoral consultaba los intereses del Partido y propendía a consolidar el mantenimiento de la Alianza Liberal.

LA SESION DE LA TARDE

El siguiente es el texto de la versión oficial de la sesión de ayer tarde, proporcionada por la Secretaría de la Junta Central:

LAS INDICACIONES PENDIENTES

Las indicaciones que quedaron pendientes en la sesión de ayer y que serán votadas y aprobadas en la de esta tarde, son las formuladas por el delegado, doctor don Julio Bustos, que anticipamos en nuestra edición anterior y que hoy reproducimos nuevamente:

"Introducir en el programa mínimo medidas de protección para el obrero, tales como el establecimiento de la jornada del trabajo, supresión del trabajo nocturno, excepto en aquellas funciones indispensables para el interés público, y en esos casos, reducción de la jornada a seis horas; supresión del trabajo de los menores de 14 años, vigilancia y reglamentación del trabajo obrero en la ciudad y en el campo.

"Impulsar el despacho de leyes que graven con un impuesto a las tierras baldías, la supresión de los impuestos indirectos y la contribución al mayor valor del suelo que deberá pagarse en cada transferencia del dominio, y una declaración sobre la propiedad como función social."

"Puesto en votación, después de un extenso debate en que tomaron parte numerosos miembros de la Junta, el proyecto de pacto electoral suscrito por el Comité Electoral, fué aprobado.

"La votación fué nominal y dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; y por la negativa, 14.

"**votaron por la afirmativa los señores:** Luis Aguirre Cerda, Pedro Aguirre Cerda, Héctor Arancibia Laso, Leonidas Banderas, Anastasio Barraza, Arturo Barrientos, Héctor Boccardo, José Binimelis, Antonio Braga Castillo, Julio Bustos, Rubén Bustos, Luis A. Concha, Pedro Daza, Paulino Díaz, Domingo Durán, Carlos Fernández Peña, Exequiel Fernández, Luis A. González, Eduardo Grez Padilla, Leonardo Guzmán, Benjamín Jiménez, Guillermo Labarca, Santiago Labarca, Arturo H. Lois, Ernesto Marambio, Remigio Medina, Arcadio Meza, Arturo Montesinos, Manuel J. Ortiz, Viterbo Osorio, Rómulo Peña, Pedro Rivas Vicuña, Alberto Rosselot, Santiago Rubio, Carlos A. Ruiz, Luis Salas R., Víctor Salas R., Sebastián Santandreu, Wenceslao Sierra, Rafael Torreblanca, Ramón Ernesto Videla, Agustín Virgilio y Mardoqueo Yáñez.

"**Votaron por la negativa los señores:** Lisandro Anguita, Julio C. Barrenechea, Pedro Duhalde, Bernardino Julliet, Aurelio Meza, Evaristo Molina A., Evaristo Molina H., José M. Ponce, Enrique Rodríguez Mac-Iver, Eulogio Rojas Mery, Alejandro Rosselot, Aquiles Vergara Vicuña, Darío Salazar y Napoleón Zúñiga.

"Con la votación anterior, quedó tácitamente aprobada la primera parte de la indicación del delegado señor Arcadio Meza, que se refería a la aprobación de los pactos.

"En seguida se dió por aprobada con un voto en contra la segunda parte de la indicación del señor Meza, que dice así:

"La Junta Central acuerda recomendar a la Mesa Directiva procure obtener las modificaciones que crea convenientes en los pactos para asegurar la situación del Partido Radical y el triunfo de la Alianza Liberal.

"Por haber quedado la Sala sin el quorum reglamentario, para seguir votando otras indicaciones pendientes, se acordó suspender la sesión y continuarla hoy a las 6.30 P. M.

COMISION MIXTA DE REFORMA MUNICIPAL

Anteayer, Miércoles, a las 6.30 P. M., se reunió la Comisión Mixta de Reforma Municipal, bajo la presidencia del señor don Arturo Lyon y con asistencia de los señores senadores don Francisco Huneeus y don Ricardo Valdés, de los señores diputados don Agustín Correa B., don Joaquín Tagle y don M. Luis Yrarrázaval, y del secretario señor Fernando Altamirano Z.

Continuándose en la discusión pendiente de la sesión anterior, relativa a la generalidad de la aplicación del sistema de elección de los alcaldes, adoptado en esa oportunidad, se acordó, por unanimidad, hacerlo extensivo a todas las ciudades de la República, modificando, al mismo tiempo ese acuerdo, en el sentido de que la elección de los alcaldes, de entre la lista de municipales electos, deberá corresponder, en todo caso, a los cincuenta mayores contribuyentes del territorio municipal.

Avanzando más en el estudio de las reformas orgánicas de la ley se adoptaron en seguida los siguientes acuerdos:

1.o El Alcalde sólo podrá ser removido por los dos tercios de los municipales en ejercicio;

2.o La solicitud de remoción deberá ser presentada con cargo por los municipales interesados, primeramente al Alcalde, y si éste no citare a sesión, al presidente constitucional de la Corporación (Intendente, Gobernador, Subdelegado) quien deberá citar a la Municipalidad a sesión especial, en la forma actualmente establecida.

La citación deberá hacerla dentro del plazo de 24 horas contado desde la presentación de la solicitud respectiva;

3.o Acordada la remoción, el presidente constitucional de la Corporación citará a los cincuenta mayores contribuyentes del territorio municipal a una reunión que tendrá lugar en la sala municipal, o no siendo esto posible, en la notaría más antigua en las ciudades cabeceras de departamento, y en la oficina del Registro Civil, en las demás, 15 días hábiles después de producida la remoción, a las 2 P. M., con el objeto de designar reemplazante al Alcalde removido.

Si el presidente constitucional no citare, los cincuenta mayores contribuyentes se reunirán por derecho propio, en el día, hora y local señalados, con el objeto de efectuar ese nombramiento;

4.o Mientras se elige nuevo Alcalde, se mantiene el actual régimen de subrogación.

5.o Las Municipalidades podrán acordar al Primer Alcalde, a título de fondos para gastos de representación, las sumas que se indican:

En las ciudades de más de 250 mil habitantes, hasta 30,000 pesos;

En las ciudades de más de 100 mil habitantes, hasta 20,000 pesos;

En las ciudades de más de 50 mil habitantes, hasta 10,000 pesos;

6.o Las Municipalidades celebrarán sesión con el tercio más uno de sus miembros;

7.o El número de Municipales de Santiago deberá ser el que resulte de la aplicación estricta del inciso 2.o del artículo 2.o de la ley en vigor, que establece que en los territorios municipales cuya población exceda de 100,000 habitantes, se elegirá un municipal más (sobre 9) por cada 50,000 habitantes de exceso.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy Viernes, a las 9.30 P. M., sesionará esta colectividad para ocuparse exclusivamente del pacto electoral aliancista.

El presidente, señor Fajardo, hará al directorio una exposición de la actuación del Comité del Partido ante la Alianza, hasta llegar a la firma del Pacto Electoral.

Según informaciones obtenidas, el convenio electoral será aprobado después de algún debate.

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El primer vice-presidente de la Cámara de Diputados, don Tomás Ramírez Frías, se encuentra desde hace un largo tiempo con su salud muy quebrantada, lo cual le ha impedido cumplir con sus deberes parlamentarios.

Por esta razón elevó ayer a la corporación la renuncia de su cargo. Esta renuncia quedó para ser tratada en la sesión del Martes próximo.

IMPUESTO A LA RENTA

La Comisión Especial de Senadores que estudia el proyecto de impuesto a la renta estuvo ayer reunida y dejó muy avanzada la discusión del Título 1.o del proyecto.

REFORMA DEL CODIGO CIVIL

El H. Senado inició ayer la discusión de los proyectos de reforma del Código Civil. Se debatió la reforma del artículo 1317, que se refiere a la indivisión de la herencia y quedó aprobado en General.

EMPLEADOS DEL REGISTRO CIVIL

La Cámara de Diputados celebrará hoy sesión especial de 4 a 7 P. M. En el primer lugar de la tabla figura el proyecto sobre mejoramiento de sueldos del personal del Registro Civil, y en segundo el del Contrato del Trabajo.

En esta sesión se procederá a votar el proyecto sobre mejoramiento de la situación legal de los empleados particulares.

De acuerdo con el reglamento, esta sesión no tiene incidentes.

LA SESION SECRETA

La Cámara de Diputados celebró ayer tarde sesión secreta, despachándose un proyecto para pagar fletes debidos al FF. CC. de Arica a La Paz, por traslado de tropas en la movilización de 1920.

En esta misma sesión, el Canciller señor Bello Codesido habría dado a conocer a la Cámara, el estado de nuestras relaciones con el Ecuador. Las declaraciones del señor Bello Codesido habrían satisfecho a la corporación y dejado a salvo la actuación de nuestro Ministro ante aquel país, señor Dublé Urrutia, manifestando que siempre había obrado dentro del estricto cumplimiento de sus deberes y cautelando los intereses de la política internacional chilena.

DIPUTACION DEMOCRATA DE SAN FERNANDO

Con motivo de efectuarse el Domingo 5 de Agosto la lucha interna de candidato a diputado por el departamento de San Fernando, la mesa Directiva del Partido nombró la siguiente comisión de directores generales para que se traslade a las distintas secciones del departamento a presenciar la elección: señores Carlos Cifuentes, Manuel Anguita, Antonio Vidal Cárdenas, Rodolfo Millán, Pedro Vidal Silva y Pedro Yáñez.

DIPUTACION RADICAL POR ANTOFAGASTA

Nuestro corresponsal en Antofagasta nos informa de que ha que-

SEIS AÑOS EN EL SENADO DE CHILE
por Benjamín Vicuña Mackenna
El libro que presenta al escritor, al político, al patriota.
Discusiones en la Cámara y observaciones personales sobre la conducta del Gobierno en la :: :: Guerra del Pacífico :: ::
Su actuación en las reformas liberales y su modo de pensar en la separación de la Iglesia y :: :: :: el Estado :: :: ::
Precio: $ 2.00
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272 :: TELEFONO 3759

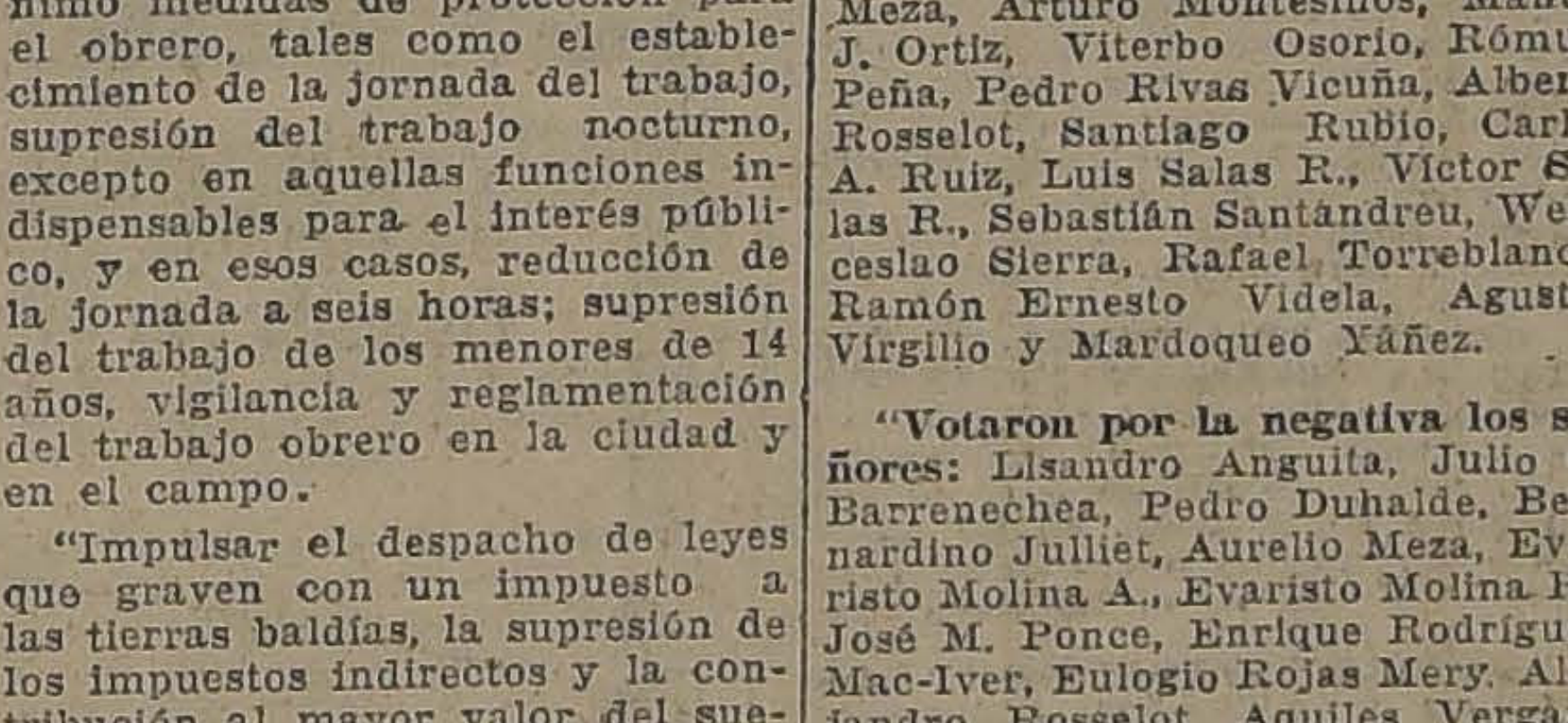

Fundo Vendo
EN PARRAL
283 HECTAREAS TOTALMENTE REGADAS, suelos de muy buena clase, profundos. Se producen muy bien el trigo, cebada, chacarería, en general, y muy pastosa. 21 cuadras de VIÑA Burdeos y Semillón, en plena producción y 6 cuadras de viña nueva del país, 6,000 arrobas de vasija (fudres, lagares, pipas, barriles, etc)., y todos los útiles para bodegas de vinos. Bien cerrado y apotrerado. AGUA: 30 regadores del río Longaví. Buena CASA DE HABITACION nueva. Espléndida bodega con capacidad para 6,000 arrobas de vino. Buenos galpones de lechería, varias posesiones de inquilinos. DEUDA BANCO HIPOTECARIO.
PRECIO: $ 450,000
CARLOS OSSANDON B.
168 - BANDERA - 168

3 Nuevas Propiedades
MUY BIEN SITUADAS, VENDEMOS COMO INVERSION DE CAPITAL
UNA EN BANDERA, ESQUINA, 1,000 m2. Edificio moderno en perfectas condiciones, 7 grandes almacenes que producen, arrendados por contratos progresivos, $ 65,000 anuales libres para el propietario, pudiéndose duplicar la actual producción. Debe $ 250,000 a la Caja Hipotecaria. PRECIO: $ 800,000.
OTRA EN CARRERAS, ESQUINA, Moderna, compuesta de casas de fácil administración, que mal arrendadas producen $ 24,000 anuales. Mide 1,300 m2. PRECIO: $ 160,000.
OTRA EN SAN DIEGO, en la parte más comercial de la calle, 2,000 m2. Espléndido edificio de dos pisos, compuesto de 4 casas y almacenes. Produce: $ 32,000 anuales. PRECIO: $ 250,000.
Y MUCHAS OTRAS, en diferentes situaciones, y precios muy convenientes.
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86—CASILLA 2722

LA AMENAZA DEL :: SUB-HOMBRE ::
Por LOTHROP STODDARD
Versión castellana del Dr. Sierra
EN ESTE LIBRO SE TRATA EN FORMA CIENTIFICA Y CLARA
LA SALVACION DE LA RAZA :: Y DE LA CIVILIZACION ::
PRECIO: $ 4.50
NOTA: Jamás se ha tratado este tema con tal claridad y base científica
Librería Nascimento
Ahumada 272
Teléfono 3759

Gran Club de Loza Inglesa Fina
(Semi-porcelana). 123 piezas
PARA 18 PERSONAS
En formación el Club No. 2
SOLICITE PROSPECTOS
Bandera 160.—Casilla 2859.—Santiago
MARCOS BAND

dado constituído en dicha ciudad el Comité que dirigirá los trabajos dentro de la Asamblea Radical de la candidatura a diputado del doctor don Leonardo Guzmán.

Dicho Comité está formado por los señores Alberto Cabero, Belisario Salinas, Carlos Bennet, Carlos Berríos, Francisco Bustos Julio, Carlos Contreras Puebla, Víctor Portus, Juan Osorio, José Garrido, Arnaldo González, Luis Rivera Carril y Pedro Galleguillos.

El comité comunicó su constitución al doctor Guzmán, que se encuentra actualmente en esta capital y quien contestó esa comunicación en los siguientes términos:

"Agradezco profundamente el honor que me discierren levantando nuevamente mi nombre para que alcance la representación de ese departamento en el Congreso y desde este instante contraigo con ustedes y la ciudad el compromiso solemne de continuar por el camino que he seguido hasta hoy en defensa del progreso de ese departamento y con mi partido en defensa de sus doctrinas. Saludos afectuosos.— (Fdo.).— **Leonardo Guzmán.**"

ASUNTOS INTERNACIONALES

El presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, don Aquiles Vergara Vicuña, dirigió ayer al Ministro de Relaciones la siguiente comunicación:

"Señor Ministro: Tengo el honor de acusar recibo de su nota N.o 1.980, de fecha 31 de Julio próximo pasado y de las trascripciones adjuntas de los decretos de ese Ministerio Nos. 745 y 754, de fecha 27 de Julio del año en curso, por los que organiza una Comisión Panamericana y una Comisión de la Sociedad de las Naciones.

"En esa nota, y conforme a los términos de dichos decretos, US. tiene a bien invitarme, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Honorable Cámara, a formar parte de dichas Comisiones, y a que procure, además, que la Comisión referida, designe los dos miembros que conforme también con los respectivos decretos orgánicos, formarán parte de cada una de las referidas comisiones.

"En contestación a su nota, tengo el honor de comunicar a US. que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en sesión de fecha de hoy, ha tenido a bien designar a los honorables diputados señores don José Maza y don Tito V. Lisoni, para que formen parte de la Comisión Panamericana, y a don Leonardo Guzmán y a don Guillermo Pereira para que formen parte de la Comisión de la Sociedad de las Naciones.

"Por mi parte, tengo también el honor de manifestar a US. que acepto y agradezco la invitación que se me hace para formar parte de ambas Comisiones internacionales en mi calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Honorable Cámara.

"Dios guarde a US.—(Firmado).— **Aquiles Vergara Vicuña**".

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL)

Presidida por don Luis Torres Lucero, con asistencia del vicepresidente, don Luis A. Muñoz, del director general por Santiago don Mateo 2.o Guinart, del regidor de Las Condes, señor Manuel Villagrán, del presidente del Centro de la Juventud, señor Serafín Soto, de los directores, señores Antonio López M. Lorenzo Faure, Carlos Acosta, Rodolfo Navarro, Gerardo Romo, Vicente Baeza, Amador González, de gran número de presidentes y secretarios de comunas y Centros de propaganda, y asambleístas y de los secretarios, señores Luis A. Belmar y Pedro Cárdenas N., celebró sesión ordinaria el Miércoles último el Directorio de la Agrupación.

Llenados los trámites reglamentarios y tramitada la correspondencia, diéronse por aprobadas diversas cuentas dadas por el presidente señor Torres Lucero, tomándose a continuación, entre otros de carácter interno, los siguientes acuerdos:

Hacer la elección interna de candidatos a diputados, en conjunto con la de senador, el primer Domingo de Setiembre próximo;

Solicitar del Directorio General, la suspensión de los efectos del artículo 73 del Reglamento del Partido, a objeto de que el Directorio Departamental pueda fijar en la próxima sesión la fecha en que deberá llevarse a efecto la elección de candidatos a municipales para el próximo período;

Citar a una reunión especial, hoy Viernes, a las 8 y media P. M., en Rosas 1049, a los Directorios de las comunas urbanas y rurales y Centros de propaganda, conjuntamente con los presidentes de sociedades obreras de la capital, a fin de tomar los últimos acuerdos relacionados con la gran romería a la tumba del fundador del Partido Demócrata y gran servidor de las clases obreras, don Malaquías Concha, que en conmemoración del segundo aniversario de su fallecimiento, llevarán a efecto el próximo Domingo, todos los demócratas de Santiago.

Postergar hasta el Viernes 10 del presente, la asamblea ordinaria que correspondía celebrar hoy Viernes a la Agrupación;

Reconocer oficialmente la elección de los nuevos Directorios de los Centros "Francisco Galleguillos Lorca" de la 2.a Comuna, y Centro Demócrata de la primera Comuna, que presiden actualmente los miembros activos de la Agrupación Departamental, señores Santiago Aravena y Eugenio Silva Ponce;

Comisionar a los señores Torres Lucero y Acosta, para que confeccionen la nómina definitiva de los Centros Demócratas de la capital, a fin de dar a la publicidad, debiendo en lo sucesivo enviar notas al Directorio de la Agrupación, comunicando la instalación de nuevos Centros, los que no serán reconocidos oficialmente, mientras tanto la Comisión Inspectora, no informe sobre su reglametación interna;

Comisionar a los señores Vicente Baeza y Pedro Cárdenas, para que visiten a nombre del Directorio, durante su enfermedad, a los señores Guillermo M. Bañados y Artemio Gutiérrez;

Pasar en informe a la comisión respectiva el proyecto de acuerdo sobre aumento del pago de cuotas y compra de un local para el Partido, presentado por el director señor Lorenzo Faure;

Dirigir notas de condolencias a las familias de los correligionarios fallecidos últimamente, señores Francisco Berríos, Juan N. Frías Correa, Luis Herrera y Adrián Pérez Maluenda;

Mantener vigente el acuerdo anterior, a fin de que el tesorero, señor Matus, atienda el pago de cuotas, carnets, etc., en la Secretaría, Rosas 1049, los días Domingos, de 10 a 12 de la mañana; y

Finalmente después de un debate sobre el local del Partido, debate iniciado por los señores Cárdenas y Acosta, en el cual tomaron parte, además del concesionario señor Felipe 2.o Díaz, la mayoría de los directores presentes, se acordó comisionar a la Mesa Directiva, conjuntamente con los directores, señores Baeza, Acosta y López, para que confeccionen las bases sobre las cuales se pedirán propuestas para obtener para el Partido en la capital un local digno de su progreso actual y futuro, acordándose igualmente que la elección interna de Setiembre próximo, no se llevará a efecto por ningún motivo en el local actual.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 9.30, en el Club Radical, Ahumada 242, dictará una interesante conferencia el distinguído abogado y criminalista señor Alfredo Cañas O'Ryan.

La conferencia versará sobre "La necesidad de la publicidad del sumario en los juicios criminales".

El señor Cañas O'Ryan analizará, en su conferencia de esta noche, la actuación de la justicia en los diferentes procesos que últimamente han conmovido a la opinión pública y muy especialmente los sumarios por asalto y saqueo de la Federación de Estudiantes, el contra la I. W. W., el de los militares, albergues, etc., y en cuyas sustanciaciones y en virtud del "secreto" se han cometido monstruosas irregularidades.

La entrada será libre y se invita muy especialmente a los estudiantes de derecho.

ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA "CONFEDERACION SOCIAL Y CULTURAL"

La próxima Asamblea general de delegados de Centros ha despertado interés entre las diferentes instituciones democráticas afiliadas a la Confederación, por cuanto en ella se tratarán importantes indicaciones de los delegados provinciales relativas a la acción social y política que deberá desarrollar la juventud demócrata del país frente a la campaña electoral de 1924.

Un movimiento doctrinario

La Secretaría General, tiene informaciones de que los delegados de los Centros Demócratas de Curicó y Chillán, e igualmente las delegaciones del Centro Demócrata de Santiago, Centro Yungay y Grupo Renovación, propondrán proyectos encaminados a promover un gran movimiento demócrata doctrinario, en todos los puntos del país donde existan Centros de Propaganda de la juventud del Partido.

Sobre los medios de impulsar este movimiento desde la capital de la República se abrirá un debate en la próxima Asamblea general, para nombrar las Comisiones de prensa y otras que han de ponerse en contacto con todos los periódicos y órganos demócratas del Norte y Sur del territorio. El principal origen de este movimiento estará determinado por la carencia de espíritu doctrinario, desde el punto de vista de la Declaración de Principios del Partido Demócrata, de que, a juicio de muchos elementos jóvenes, adolecen los convenios electorales y políticos que se conocen hasta la fecha.

Instrucciones a los delegados

Los distintos Centros de Santiago y provincias darán antes de 12 de Agosto, día de la Asamblea, importantes instrucciones a sus delegados para colaborar a la eficacia de esta campaña, como a los diversos trabajos que deberá iniciar la Confederación, entre ellos los relacionados con el II Congreso Social y Cultural de la juventud demócrata, a verificarse el presente año en la ciudad de Chillán.

Las comunicaciones, periódicos, impresos, etc., de los Centros de Propaganda, etc., deberán dirigirse a los secretarios generales, señores Serafín Soto y Benjamín González Torres, Casilla 2183, Santiago, para ir uniformando la acción de la juventud demócrata a través del país.

Local de la Asamblea General

El Centro Demócrata A. Poupín, afiliado a la Confederación, ha facilitado graciosamente su local social, ubicado en Recoleta 14, altos, para que se verifique en él la gran reunión general de delegados del 12 de Agosto en curso.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL)

Presidida por don Servando Sánchez, celebró sesión la Asamblea Radical de Santiago. Concurrieron los Diputados señores: Salas Romo y Labarca, el regidor don Pedro León Ugalde, numerosos asambleístas y los dos secretarios.

Se dió cuenta de las siguientes solicitudes de admisión a la Asamblea, que pasaron en informe a la Comisión Electoral:

Arturo Cortés Lozada, Agustín Cardemil Zamora, Ernesto Charpentier Gallardo, Luis A. Correa Sepúlveda, Raúl Medina Medina, Arturo Pizarro Alvarez, Oscar Miranda Barrenechea, Pedro Medina Fernández, Juan de D. Pizarro Dutheil, Adam Gómez Francke, Luis Gonzalo Zúñiga Zúñiga, Bernabé Gatica Carrasco, Roberto Cifuentes Toro, Jorge Büch Herrera, Luis Pitau Meinard, Luis Ricci Ferrari, Eleodoro Ricci Ferrari, Luciano R. Gautier De Troyer, Luis Edmundo Larrondo Larenas, Manuel Gálvez Fuchslocher, Julio Benítez Bervi, Víctor Gaby Jofré, Fermín Garrido Naranjo, Alejandro Alegría Molina, Guillermo Maltini Sepúlveda, Ernesto Vivanco Murúa, Carlos Kern Salvo, Alejandro Bustos Astaburuaga, Adolfo Corona Devia, Manuel de la Barra, Benjamín Quintanilla González, Manuel Marzán González, Belisario Aránguiz Díaz, Leoncio Andrade Cabezas, Atilio Molina Fuentes, Manuel F. Garín Corbalán, Juan M. de la Barra Martí, Jorge Hewitt Domínguez, Francisco Jiménez Miranda, Francisco Cornejo Ilabaca y Fernando Conrado G.

Don Servando Sánchez, poniéndose de pie, en sentidas frases impuso a la asamblea del sensible fallecimiento del distinguido correligionario el doctor señor Octavio Maira.

En forma brillante hizo el elogio del extinto y pidió a los asambleístas se pusieran de pie para honrar su memoria, homenaje que se tributó en medio del más respetuoso silencio.

Terminó el señor Sánchez pidiendo se dejara constancia en el acta del hondo pesar de los asambleístas por la irreparable desgracia que enluta el hogar radical y se mandara una nota de pésame a la familia del señor Maira.

Esta insinuación fué aprobada por unanimidad.

La Asamblea autorizó una manifestación en honor de don Héctor Arancibia Laso, con motivo de la aprobación definitiva de sus poderes por el Senado.

En la hora de los incidentes se suscitó debate con motivo de los términos en que está concebido el reportaje hecho a don Víctor Celis Maturana, y publicado en "El Mercurio", del Domingo último, debate que quedó pendiente.

Se aceptó la renuncia de don Luis Travella como miembro de la Comisión Elertoral.

En la sesión ordinaria que tendrá lugar el Lunes próximo, a la hora de costumbre, se le nombrará reemplazante.

Don Teófilo Contreras denunció diversas irregularidades con motivo de la clasificación de las patentes y terminó formulando un voto al respecto.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DE LA 4.a COMUNA. — Hoy Viernes, a las 8 P. M., en el local de costumbre, Jotabeche N.o 23, corresponde celebrar sesión ordinaria a este centro político. Se encarece la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO "FRANCISCO BILBAO". —Candidatura a municipal Romelio Román.—Con asistencia de numerosos asambleístas, celebraron sesión el Domingo último los miembros de esta colectividad política. Entre otros puntos, se tomó conocimiento de una circular dirigida al Centro y firmada por una persona expulsada del partido y por medio de cuya circular trataba de sembrar la discordia entre la colectividad demócrata.

Después de un detenido debate, se acordó protestar de la actitud de dicho señor y comunicar al Directorio del Partido la resolución del Centro Bilbao.

Se entró a tratar del beneficio que llevará a efecto el Centro el próximo Lunes 6, en el Circo Strong Man y recomendar a los correligionarios que tengan entradas en su poder para el expendio, las coloquen cuanto antes y den cuenta a más tardar la noche de la función en el Circo, o el Domingo en la tarde en el local del Centro.

Después de deliberar sobre otros asuntos, se levantó la sesión.

CANDIDATURAS: A SENADOR, LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO, JUAN PRADENAS MUÑOZ, Y MUNICIPALES, LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ. — Comité Central.— Este Comité se reunirá mañana Sábado, a las 6.30 de la tarde, en el Centro "La Reforma", San Diego 224, con el objeto de preparar el programa de trabajo para la próxima semana y tratar de otros asuntos muy importantes.

Se advierte a los adherentes que no tengan su carnet de la Agrupación al día, se apresuren ha hacerlo, debiendo pasar a dejarlos con sus respectivos calores en Delicias 522.

Según el acuerdo de la última asamblea, el Miércoles próximo, se celebrará una gran Asamblea en el local de la Agrupación, salón de los altos, calle Las Rosas N.o 1049, para oír algunos detalles que darán los candidatos.

Secretaría.— Esta atiende diariamente de 10 a 12 del día y de 5 a 7 de la tarde, en Agustinas 1043, a toda persona que desee obtener algún dato o firmar las adhesiones de estas candidaturas, también se avisa que las comunicaciones deben ser dirigidas a Casilla 79 y las consultas por teléfono se hacen al N.o 3155, Central.

Los correligionarios que hayan cambiado de domicilio se les ruega a que den el aviso correspondiente a esta secretaría, para así no extraviar la correspondencia.

4.a Comuna.— El Comité de esta Comuna ha organizado una gran Asamblea para el Sábado próximo, a las 8.30 de la noche en el Centro Blanco Encalada, Avenida Blanco Encalada, esquina B. Guerrero, con el objeto de oír la palabra de los candidatos que asistirán a dar los agradecimientos a los adherentes de esta Comuna por la inmensa propaganda que han hecho y el gran número de adherentes conquistados, por lo que se ruega a todos la asistencia y así demostrar prácticamente el entusiasmo y espíritu de lucha que existe entre los cuartinos de este Comité.

7.a Comuna.— Reunido el Comité de esta Comuna, acordó efectuar una gran Asamblea, el 12 de Agosto, en un teatro del barrio e invitar a los candidatos, demócratas en general para que oigan la palabra de estos luchadores que en todo momento están en defensa de la causa proletariada.

8.a Comuna.— El Martes celebró sesión este Comité y entre otros acuerdos de carácter interno, se acordó tener abierto un registro de adherentes que pueden pasar a firmar en casa del presidente, señor Adolfo Medina, calle Gálvez N.o 108 y además sesionar esta noche a las 8.30, en el mismo local, con el objeto de preparar la velada para recibir a los candidatos.

Quilicura.— En la Asamblea celebrada el Sábado próximo pasado, con asistencia de un gran número de adherentes, se eligió el siguiente Comité que estará a cargo de los trabajos de esta Comuna:

Presidente, Rodolfo Navarro; secretario, Víctor Navarrete; tesorero, José del C. Navarro; directores, Manuel Gárate, Manuel López, Manuel Navarrete, Julio Cerda, Víctor Escobar, Eduardo Durán, Víctor Jofré, Manuel Torreblanca y Manuel Valverde.

CENTRO DEMOCRATA DE QUILICURA "ESTEBAN PASTENES".—Cítase a los socios que componen este Centro, a una asamblea general, para el Domingo 5 de Agosto, a las 4 de la tarde, en Gorostiago N.o 70; recomendamos la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

CENTRO PORVENIR.— Se ha citado a los adherentes a las candidaturas de los señores Correa Ramírez, J. Pradenas Muñoz, J. Ramírez y L. Muñoz, a la secretaría del Centro Porvenir, para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M. Local: Manuel Infante N.o 951.

CENTRO DEMOCRATA "ARTEMIO GUTIERREZ".— Se ha citado a junta general ordinaria, para hoy Viernes 3 del presente, a las 8 1|2 P. M., en San Pablo 2266.

En esta Asamblea se tratará de asuntos internos, y de lo relacionado con las candidaturas que ha proclamado la institución a la lucha interna del partido, señores: Zenón Torrealba, como senador; Nicasio Retamales, como diputado; y Ricardo Guerrero, como municipal.

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR.— Hoy Viernes, corresponde sesión ordinaria de Directorio. Se encarece la asistencia.

QUINTA NORMAL. — Se ha citado a asamblea general ordinaria para el Domingo próximo, a las 10 A. M., en Catedral 4260. Habiendo importantes asuntos que tratar, se recomienda la mayor asistencia.

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO. — Se ha citado a sesión a los adherentes de estas candidaturas a una reunión para finiquitar la fundación del Club de la 4.a Comuna. Se recomienda la asistencia de los siguientes señores: Eleuterio Gómez, Juan Araya Escón, Moisés Montenegro, Carlos Arias, Juan B. Alarcón, Julio Achurra, Alberto Araneda, Manuel Alfaro, Rudecindo Aravena, Alejandro Botarro, Abraham Ezzanilla, Julio Cabezas, Alejandro Castro, Ernesto Cáceres, Víctor Pérez, etc.

CENTRO DEMOCRATA DE SAN EUGENIO Y EL MIRADOR.— Se ha citado a sesión de directorio para mañana Viernes, a las 8.30 P. M., en su local de costumbre.

Se hace saber a los socios de esta institución que el prosecretario, señor Eduardo Pino, se encuentra enfermo. Domicilio: Salas Errázuriz esquina de Conferencia.

PARTIDO DEMOCRATA 5.a COMUNA.—De orden del presidente se ha citado a asamblea extraordinaria para el Domingo próximo. Se ruega la asistencia.

COMITE PRO CANDIDATURA A DIPUTADO NICASIO RETAMALES.—En la última sesión celebrada por el comité de la 1.a Comuna se acordó invitar a los candidatos señores Nicasio Retamales y Ricardo Guerrero a un té que se llevará a efecto mañana Sábado en el Club Demócrata, Bandera 855; celebrar asamblea general conjuntamente con los comitees de las comunas 5.a y 6.a en dicho local el Lunes próximo; pedir a los adherentes de estas candidaturas enviar sus carnets para facilitarles con tiempo el arreglo de ellos.

Se ha citado a los adherentes de la 5.a Comuna a sesión para hoy a las 8 P. M., a fin de ampliar con nuevos miembros el comité directivo y ratificar el nombramiento de presidente.

CANDIDATURA BUSTAMANTE. —(Oficial).—El Comité Central de esta candidatura se reunió extraordinariamente el Lunes último en el local de su secretaría general, Gálvez 219. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Declarar que luchará hasta el fin para hacer triunfar esta candidatura; 2.o Publicar que dispone de los elementos necesarios dentro del partido para hacer respetar el reglamento, pues en ningún caso aceptará ni fraudes ni atropellos que por malos medios le arrebaten la victoria y en tal caso no esperará que los que hagan fraudes puedan aprovechar los beneficios de su propia mala fe en las urnas electorales; 3.o Recomendar a los adherentes que se pongan al corriente en el pago de sus cuotas; y, por último, reiterar a los comitées seccionales la más activa propaganda dentro de la más estrecha disciplina y unión, pues en todo caso iremos hasta el fin con nuestro prestigioso candidato.

Respecto a esta candidatura sólo debe tomarse en cuenta lo que oficialmente les comunique este comité, que cuenta con la fe y confianza del candidato.

COMITE CENTRAL PRO CANDIDATURA A MUNICIPAL EULOGIO MOLINA.—En la reunión celebraad por este comité últimamente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Agradecer por medio de una nota a los nuevos adherentes a esta candidatura; 2.o Citar a junta general de adherentes para el Domingo próximo, a las 3 de la tarde, en el local de la 10.a Comuna, Avenida Matta N.o 1131; 3.o Invitar a todos los amigos adherentes a esta candidatura a la romería del Domingo próximo, al Cementerio General, para rendir un justo homenaje al gran estadista y fundador del partido, don Malaquías Concha, cuya romería saldrá de la secretaría general de la Agrupación de Santiago, Rosas 1049, a las 9.45 de la mañana, formando con el estandarte de la 8.a Comuna.

COMITE COMUNAL 8.a COMUNA UNIVERSIDAD. — (Oficial).—En conformidad a los acuerdos tomados por el directorio de la Agrupación de Santiago, se cita a los correligionarios en general para el Domingo próximo, a las 9.45 de la mañana, en la secretaría del Partido, Rosas 1049, con el fin de formar con el estandarte comunal en la romería al Cementerio General, a la tumba del recordado fundador del partido y gran hombre público, don Malaquías Concha.

Conforme la comisión encomendada por el directorio de la Agrupación de Santiago en su última sesión al correligionario de esta comuna, señor Víctor M. Gutiérrez L., se invita a las organizaciones obreras de Santiago a tomar parte en esta romería, las cuales podrán asistir con sus estandartes, para rendir un justo y merecido homenaje al gran estadista, hombre público y valiente luchador de las reivindicaciones y libertades del pueblo, que durante casi toda su vida luchara por su emancipación dentro del Congreso Nacional.

Por la premura del tiempo el señor Gutiérrez no ha podido mandar nota oficial a cada sociedad, pero con la presente se pueden dar por invitadas oficialmente; de una manera especial se invita a la Junta Ferroviaria, Consejo Federal Ferroviario N.o 1 de Santiago y San Bernardo, quienes podrán tomar parte en este justo homenaje con sus estandartes sociales, como también con el Orfeón Maestranza y de este modo darle mayor brillo a este justo homenaje.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA.— De orden del Presidente de esta colectividad política, se cita a los socios del Centro Matriz, Centros comunales y en general, a toda la juventud que simpatice con la del Partido, a una sesión que tendrá lugar mañana las 6 P. M., en Compañía Presidente Balmaceda), hará uso de la palabra el te del Partido, don Enrique tu Prieto.

Se ruega a los jóvenes cedistas que deseen lunch que se servirá antes de la citada sesión se sirvan pasara hoy a tarjetas en la Secretaría (Compañía 1238).

PARTIDO CIVICO FEMEN

—Se ha citado a sesión de rio para mañana Viernes, 5.30 P. M., en Santo 849. Se recomienda la por tratarse de la inaugura nuevo local.

PARTIDO POPUL

ASAMBLEA DEPARTAM

—El Martes 31 se reunió nariamente esta colectividad ca. Se tomaron los siguientes dos:

1.o Ampliar en su cometido comisión que fué a "El Diario trado", hasta que le dé 2.o Aceptar la renuncia del dente señor Alfredo Arias; chazar la renuncia de los miembros de la mesa; 4.o gido presidente el señor Miranda; 5.o Se aprobó el proyecto de reglamento y ponerlo en discusión el Viernes 17 del presente tar para hoy, a las 6.30 P. M. la secretaría general.

Municipalidad de Ñuñoa

DEUDORES MOROSOS

Publicación que se hace en conformidad a la Ley de Haberes vigente, por orden alfabético:

B.

Barahona Fernando 2.o
Berríos Díaz José
Bergecio B. Eulogia
Berríos Ramos Elías
Burgos Luis A.
Beaumont Eduardo
Berríos Villa
Bustamante G. Aurelio
Bataglia José (Suc.)
Briones Luco Carlos
Bunster Ester v. de L.
Barrientos Juan
Bravo Tránsito
Bunsen Guillermo
Bustamante Ascencio
Bravo José
Benaprés Juan
Belaúnde César S.
Basaure Honorio

Bordalí Ricardo
Busscholds Augusto
Bannen Pradel Pedro
Bustamante Elena
Berhlot von der Julio
Bonilla Alfredo
Botelli Felipe
Berríos Luciano
Buchi Nicolás
Bradi Elvira B.
Boza Agustín
Barrios Carlos
Biertvilt Federico
Bravo Cipriano
Bonnaffé Clemento
Ballesteros Humberto
Briceño Carlos
Briceño Guillermo
Bustamante Exequiel

C.

Chapple Juan
Camus v. de González Ana
Castro Luis
Cabezas Clotilde
Covarrubias Mercedes
Covarrubias Eduvigis
Cortés Julia
Cabezas José de la Cruz
Calderón Arturo
Campos María del C.
Concha G. Francisco
Cortés Juana Rosa
Cabré Baldomero
Carnac von
Carrasco Luis A.
Carvallo María
Cruzat de G. Luisa
Carvajal Juan
Caro Carvajal Silverio
Castaño Eduardo
Cortés C. Rosario
Castrini Oreste
Cárdenas Filidor
Cuevas A. Pedro N.

Cuadra Elzo
Campos Maximiliano
Covarrubias Wenceslao
Cabezas Oscar y Héctor
Covarrubias María y Eduvigis
Cortínez Alfredo
Cabezas José
Caviedes Patricio
Cabezas Emilio
Catalán José C.
Carrasco Rosa
Castillo Efraín
Cousiño Emilio
Contreras Adrián
Contreras Claudio
Cruzat Laura
Castañeda Manuel
Covarrubias Zoila
Chacón Barahona Antonio
Cabezas Manuel C.
Cavieres (Sucesión)
Contreras M. Alberto
Cortés Benito.

En los días siguientes del presente mes se seguirá publicando por estricto orden a todos los deudores morosos.

Para dar facilidades al público, pueden solicitar los datos que deseen por carta dirigida al Tesorero Municipal y hacer el depósito de lo que adeudaren en la cuenta que la Municipalidad de Ñuñoa tiene en el Banco de Chile.

SANTIAGO LARRAIN.
Tesorero Municipal.

Granos
Acné-Furúnculos
Orzuelos - Antrax

FORUNCULOS, ANTRAX, GRANOS, ORZUELOS, son entre todas las enfermedades de la piel las más desagradables, contra las cuales estamos más desamparados por falta de medicamentos verdaderamente activos y eficaces.

Estas enfermedades, causadas por un microbio muy esparcido en la naturaleza y a veces poco grave, puede llegar a ser muy peligrosa por su multitud o por su sitio, además de ser extremadamente contagioso.

Sin embargo, entre tantos medicamentos existe una medicina verdaderamente heroica, eficaz, el **STANNOXYL**, que se presenta bajo la forma de compuesto de estaño cuya acción específica ha sido descubierta por sabios franceses.

STANNOXYL

Robert & Carrière, de París, producto netamente científico y dosamente experimentado, para asegurar al enfermo una curación rápida y decisiva. Se vende en las Farmacias, y donde el Concesionario para Chile, Am. Ferrand, Compañía 1295, Santiago.

Los Vinos ERRAZURIZ PANQUEHUE

Se recomiendan por su pureza absoluta, su sabor exquisito y u aristocrático bouquet.

El que bebe VINO ERRAZURIZ PANQUEHUE, queda ámpliamente satisfecho.

Pídalos al DEPOSITO DE SANTIAGO.

SANTA ROSA 835. — TELEFONO 164, MATADERO

Reparto a domicilio en cajones, jabas, barriles y chuicos

LUIS GONZALEZ Z., Agente en Santiago

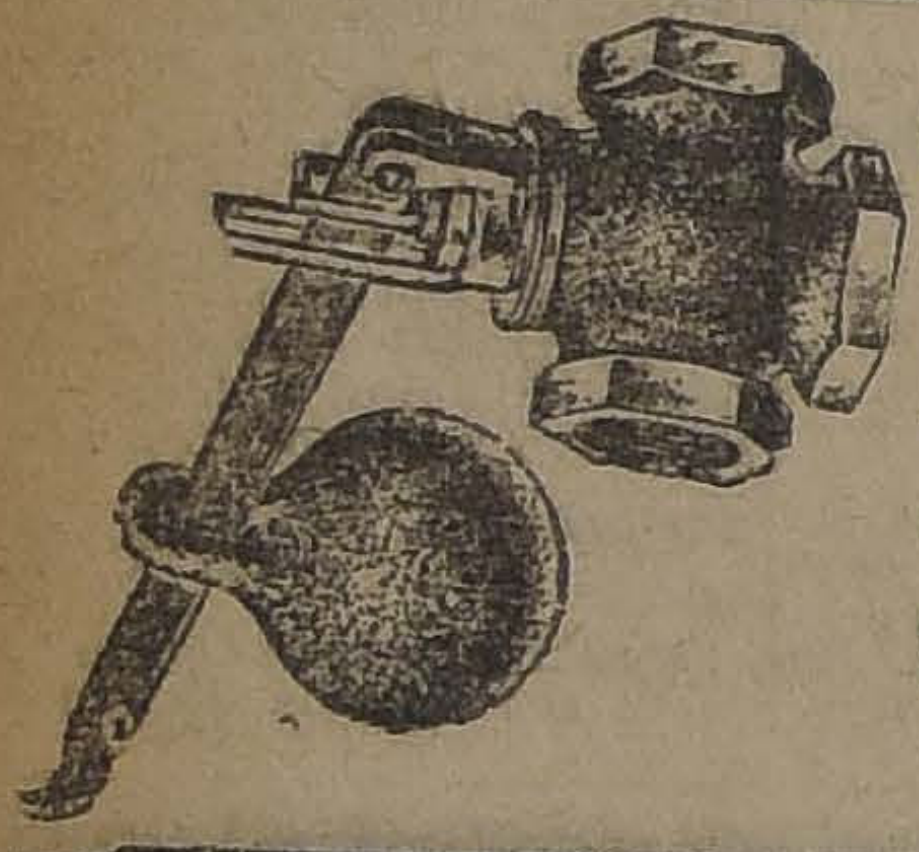

ACCESORIOS PARA MOTORES

Tubos de vidrio y anillos de goma.

Pitos a vapor, Manómetros.

Llaves y válvulas, etc., etc.

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

RECORRA UD. ESTE PROGRAMA

Formado con DISCOS "VICTOR"

DISCO N.o

66067 Princesita, por Schipa
66142 Quiéreme Mucho, por Schipa
66143 A Orillas de un Palmar
66107 Estrellita, por C. Soro
66090 Te Quiero, por M. Fleta
89093 A la Luz de la Luna
88049 Ideal de Tosti
88093 Marí Marí, por Scotti
74718 Pescador de Perlas, por A. Galli-Curci
74530 Polonesa Militar, por Paderewski
89114 Mefistófele-Lontano - Lontano, por G. Farrar
64876 Gioconda, Voce di donna, por Besanzoni
88612 Las Campanas de San Giusto, por E. Caruso
88586 Música Prohibita, por E. Caruso
88629 Misa Solemne, por Caruso

DISCO N.o

[illegible] I Lost my Heart to you, Fox-trot
18750 Broken Moon, Fox-trot
18750 Round the Tow, Fox-trot
18750 Teach me, Fox-trot
18868 Venetian Love Boat, Fox-trot
18963 Virginia Blus, Fox-trot
Home sick, Fox-trot
All Over Nothing at All Fox-trot
18778 Learn to Smile, Fox-trot
Oh Me! Oh My!, Fox-trot
89593 Chacarita, Tango
Cara Sucia, Tango
18678 Oriental Stars, One-step
Alexandria, Fox-trot
18415 Happy, One-step
If You Could Care-Waltz

Cada una de las selecciones anotadas son verdaderas joyas de arte que harán las delicias de Ud., y de sus amigos.— La interpretación de ellas por los grandes artistas y primeras agrupaciones musicales del mundo debe ser una causal para que sin demora las oiga y contribuirá a enriquecer su repertorio VICTOR.

Comerciantes VICTOR, al por mayor y menor:

Curphey y Cía. Ltda.

SANTIAGO, AHUMADA ESQ. AGUSTINAS
VALPARAISO, ESMERALDA 99

MAÑANA Sabado 4 Agosto

"CONCEPCION" EMISION DE SOLO 7,000 RECIBOS

PREMIO MAYOR $ 10,000

y 847 PREMIOS MENORES

No. entero $ 60 - Sexto $ 10

PIDALOS A LAS AGENCIAS Mapocho 950 o Huérfanos 951

CON SOLO $ 10 PUEDE OBTENER 15,333,33

SANTA INES (NOS)

No olvide Ud. que esta es la mejor época para plantar. Ordenes: a la Administración o a la Agencia General: HUERFANOS 1157 — Casilla 1417 — Santiago

El monumental suceso del DIA
NADIE FALTE

SPLENDID

DIRECCION
MAX GLUCKSMANN
- HOY -
HUERFANOS 1048
TELEFONO 2815

OJO 6 P. M. y 9.30

LAS 2 FUNCIONES EN UNA - LA OBRA COMPLETA

La primera función de "ROBIN HOOD" Se estrena hoy en el TEATRO
ELECTRA

"ROBIN HOOD"

La creación formidable de
DOUGLAS FAIRBANKS

Se ruega al público la prontitud en la hora, pues a causa del extraordinario largo de la película, las funciones comenzarán a las horas anunciadas

TEATROS - MUSICA - CINES

MUNICIPAL

EL CUARTETO DE LONDRES

Ayer dió su segundo concierto el cuarteto de Londres, ante una sala magnífica. El numeroso auditorio aplaudió los diferentes números del programa con un entusiasmo que pocas veces habíamos notado, especialmente en esta clase de espectáculos.

El cuarteto en La mayor de Beethoven fué recibido con muchos aplausos. Las notas más personales hay que buscarlas en fragmentos: en el trío del minué, con su característico acompañamiento y con su melodía; en la quinta variación del andante, de carácter sinfónico, con la disposición del tema en los instrumentos centrales, acompañado por los trinos del primer violín y los staccati del violoncelo en sonoridad tan original y nueva, que sale por completo de cuanto haya concebido Haydn y Mozart.

Waldo Warner, el viola del cuarteto de cuerdas de Londres, es un distinguido compositor, como lo acredita la Folk Song Fantasy, op. 1, que se tocó en forma admirable. En tercera parte figuraba el cuarteto en fa mayor de Dvorak, figura de más relieve entre los compositores bohemios. En este cuarteto en Fa, sin decidirse Dvorak por adoptar el sistema de construir la obra sobre unos mismos temas, aparecen muchos de los utilizados con tal conexión de carácter, que casi pueden considerarse como derivaciones de un mismo pensamiento, o cuando menos, como cantos afines. El tema principal del primer tiempo es un cake-walk, expuesto al principio sin alteración ninguna en sus líneas melódicas. La melodía del "lento" parece la transcripción de un canto de modalida extraña; en el "molto vivace" vuelven a aparecer el interés y la novedad rítmica de los cantos populares de los negros. Por último, en el tiempo final sigue predominando los motivos populares, alternando en él la gracia y la fogosidad.

Los eminentes artistas que componen el cuarteto de Londres fueron obligados, por los aplausos, a conceder varios "bis", que el público acogió con entusiasmo y agrado: confirmando nuestra primera impresión, volvemos a decir que este conjunto es una de las agrupaciones más extraordinarias del mundo, por su unidad perfecta, su sensibilidad exquisita y por su eclectismo en los programas.

Para el Sábado se anuncia en la tarde, un tercer concierto, con un interesantísimo programa en el que figuran obras de Haydn, Borodine y Schubert. El Domingo en la tarde, a las 6, se efectuará el 4.o recital.

SANTIAGO

Hoy celebra en este teatro su función de beneficio "El Bando de Piedad de Chile", representándose por la Compañía Serrador-Marí la famosa comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada "Las de Caín".

Por la noche, a las 9.30 P. M., se pondrá en escena la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La pluma verde", que ha sido una de las comedias que más han gustado en la presente temporada teatral.

En breve "¡Tío de mi vida!" y "Toda una mujer!" que se estrenarán en pocos días más.

HOY DEBUTA SARITA WATLE EN EL COLISEO NACIONAL

Esta noche debutará en este amplio teatro popular, la pequeña danzante y tonadillera Sarita Watle, llamada "La petit Pavlowa", por sus maravillosas cualidades de danzante.

En la temporada que acaba de realizar en el teatro La Comedia, la pequeña artista ha triunfado ampliamente, mostrando un temperamento artístico recio y bien encaminado y que le ha permitido triunfar en dos aspectos, como son la danza y la canción.

Su debut en el Coliseo, responde a un anhelo de la precoz intérprete, de mostrar su arte en un teatro de carácter popular, como el amplio anfiteatro de la Avenida Matta.

BERTA SINGERMAN

HOY, A LAS 6, AUDICION POETICA EN EL MUNICIPAL

Esta tarde, la eminente intérprete de poesías, Berta Singerman, dará al público de Santiago una nueva interesantísima audición poética; en el programa que damos a continuación, figuran varios poetas chilenos; la función de esta tarde será una interesante fiesta artística.

Primera parte

Cuento a Margarita, Palimpsesto, Los motivos del lobo, Marcha triunfal: Rubén Darío.

Segunda parte

(Dedicada a la poesía chilena)

Nocturno, Canciones de cuna: Gabriela Mistral.

Canción: Juan Guzmán Cruchaga.

Sobremesa alegre: M. Magallanes Moure.

El canto de las madres: A. Cruchaga Santa María.

El viento del mar: Pedro Prado.

Tercera parte

El romance del rey moro que perdió Alhama: Anónimo.

De las propiedades que las dueñas chicas han: Arcipreste de Hita.

Balbuceo: Enrique Banchs.

El canto de la noche: F. Nitsche. (Traducción de Vilasal).

La dicha: Paul Fort (Traducción B. Caviglia).

UNION CENTRAL

"LA PRINCESA DEL DOLAR".—Hoy habrá solamente función vespertina, poniéndose en escena la inspirada opereta de Leo Fall, "La princesa del dólar", obra que permite a Adriana Soler y al barítono José Vela mostrarse en su aspecto de cantantes de buena escuela y de grandes recursos líricos.

El alegre y simpático tipo de Daisy será interpretado por Pierrette Fiori.

Los roles cómicos estarán a cargo de Agustín Morató, Enrique Carillo y Paul Fiori.

La orquesta la dirigirá el maestro Luis Dall'Argine.

EL TRIO REGIONAL ESPAÑOL DEBUTA HOY EN EL ESMERALDA

En las dos funciones de hoy se presenta en el teatro del millón de pesos el trío formado por el guitarrista y cantador Telésforo del Campo y por la pareja de bailes regionales Victoriana-Rovira.

Este número, que tan simpática aceptación ha tenido ante el estirado público del Comedia, fué aclamado en la presentación que hizo en el Esmeralda la noche del beneficio de Aurorita Peris. Fué uno de los ruidosos éxitos de la velada y esto ha movido a la sociedad Valenzuela Basterrica y Cía. a contratarlo.

El trío regional España hace un espectáculo alegre y lleno de color. Telésforo del Campo merece en verdad los premios que ha tenido en los diferentes concursos en que ha tomado parte. Es indudablemente el mejor guitarrista y cantador que nos haya visitado.

El espectáculo se hará en combinación con programa completo de cine. Hoy se exhibirá la gran película alemana "Danton" por Emilio Jannings.

Los que marchan a ciegas hacia la funesta pendiente del juego.

los que noche a noche, en torno a la ruleta, cuya bolilla milagrosa reparte los bienes y los males, pendientes de la voz gastada del "croupier", van dejando a girones el bienestar y la honra...., deben ver el enérgico reproche a sus locas pasiones, en

¿HASTA DONDE?

basada en "30 AÑOS" o "LA VIDA DE UN JUGADOR", creación de

Camila Quiroga y Paul Capellani

SPLENDID :-: Mañana
"EL COBARDE"
Magnífica obra "METRO-CLASSICS", la encantadora MAY ALLISON
Y el gentil favorito FORREST STANLEY inolvidable protagonista de "EL FRUTO PROHIBIDO".

HOY DEBUTA LUISA SALAS EN EL COMEDIA

En la función vermouth de hoy se presenta en esta sala la notable artista de la danza y del canto, Luisa Salas, que precedida de fama bien justificada, viene de los principales teatros de Buenos Aires y anteriormente en las principales capitales europeas.

LUISA SALAS, NOTABLE ARTISTA QUE DEBUTA HOY EN EL COMEDIA

El arte de Luisa Salas es un arte completo, tanto en el difícil arte de la danza, bajo sus varios estilos, como en la tonadilla y en los modernos tangos argentinos, que Luisa Salas canta con cálida voz y hondo sentimiento. Todo ello va valorado con un lujo insuperable.

También se presenta hoy la recitadora y poetisa Eddel, quien recitará poesías de los mejores autores nacionales y extranjeros.

Completarán el programa el aplaudido cuarteto colombiano, que inicia su segunda temporada, y el celebrado ventrílocuo Navarro.

En la noche se hará el mismo programa de la tarde.

NOTICIAS TEATRALES

SOBRE UN TELEGRAMA.—Se nos pide la publicación de lo siguiente:

Señor Luis Valenzuela Aris.—Presente.—Muy señor mío: Como en una carta que dirige usted hoy a "La Nación" pone en duda la autenticidad de un telegrama que Víctor Domingo Silva me ha dirigido, y en el cual protesta de los acuerdos tomados por la Sociedad de Autores, he creído conveniente depositar el original de dicho telegrama en poder del redactor teatral de "La Nación" para que usted se sirva imponerse de su veracidad. Por lo demás y si esto no fuera suficiente, puede usted consultar la copia respectiva en las oficinas del Telégrafo del Estado.

Esto es en cuanto a la autenticidad del telegrama. Ahora bien, con respecto a la actitud que usted adopta en este asunto al poner en duda la formalidad del destinatario, sólo le puedo decir que usted ha procedido con ligereza, ya que en los quince años de amistad que nos ligan no encontrará usted un sólo acto que le dé derecho a prejuzgar y a suponerme una cosa como ésta.

Si usted ha querido rectificar a Víctor Domingo es indudable que la forma en que lo ha hecho habla bien poco en favor de su causa. De usted Atto. y S. S.—**Pedro Sienna.**—Santiago 2 de Agosto de 1923".

LA NUEVA TEMPORADA DE COMEDIAS.—La compañía que encabeza la distinguida actriz Haydee Recabarren y que direge el aplaudido actor Arturo Buhrle, ha postergado—como se cabe,—su debut en el Comedia. El público espera con interés la presentación de este conjunto por ofrecer una característica especial dentro del ambiente de nuestro teatro nacional, pues deberá dar a conocer no solamente obras nacionales, en estreno absoluto, sino que también traducciones del francés y adaptaciones. La obra que ha lamado la atención del público es la traducción del poeta Acuña de la pieza en dos actos, "La Venda Caída", original de Pierre Wolff, pieza en la cual tiene ancho campo de acción la primera actriz.

Elena Puelma, la aplaudida actriz de carácter, va a tener en diversas obras roles de verdadero golpe cómico, siendo la mayoría de ellas estrenos. Sabemos que en el sainete de costumbres que ha escrito el capitán Bergoño, tiene una base más que suficiente para hacer toda una creación.

El debut de esta Compañía será muy próximo.

GRANADINA - PERCHELERO.—Mañana Sábado debutará en el Teatro Minerva, el dueto cómico y de salón "Granadina-Perchelero", desarrollando un interesante programa de canciones, bailes y duetos.

El Domingo, este dueto dará tres únicas funciones en el Teatro Providencia, reapareciendo el Lunes en el Minerva.

Contratado este dueto para las principales ciudades del Norte, dará en Santiago un corto número de funciones.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.—A las 6, audición de Berta Singerman.

COMEDIA.—A las 6.30, debut de Luisa Salas. Noche: Variedades.

UNION CENTRAL. — Compañía Soler-Vela.—Vermouth: "La Princesa del Dóllar".

SANTIAGO. —Compañía Serrador-Marí.—Vermouth: "Las de Caín", en beneficio. Noche: "La pluma verde".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"ROBIN HOOD". — LA OBRA COMPLETA. — Tanto en la especial a las 6 P. M., como en la nocturna en función completa, a las 9.30 P. M., de hoy del Splendid, y en cada una de ellas, se exhibirán las dos funciones o sea la obra completa, "Robin Hoop" la más grande y monumental película hecha hasta la fecha en el mundo, y cuyo éxito ha batido todos los récords alcanzados hasta la fecha por obra cinematográfica alguna, cinta que ha conseguido llenar el Splendid, consecutivamente durante cuatro días, y que cada vez despierta más el interés de nuestro público, que, seguramente, todo él, asistirá a las exhibiciones de esta obra, de la que, como se sabe, poseo su exclusividad el Splendid.

"Robin Hood", es la obra definitiva del cine, pasarán años antes de que se ofrezca algo comparable, y "Los 4 grandes", con ella han dignificado la cinematografía yankee, demostrando que son mucho más capaces que los europeos, para realizar obras históricas, a todo gasto y donde la presentación de ellas exige, ya sea miles de hombres o la reconstrucción grandiosa de los más magníficos palacios y castillos de las épocas pasadas.

La creación que del rol de "Robin Hood", hace Douglas Fairbanks, es lo más perfecto que en su género se ha hecho hasta la fecha.

Le secundan una pléyade de buenos artistas del cine americano, entre los que se destaca la lindísima Enid Bennett, cuya belleza da especial vida a toda la obra.

En la Selecta a las 5.15 P. M., se exhibe la hermosa obra Paramount, "Trece a la mesa", bellísimo romance de amor y locuras juveniles, por la encantadora Bebé Daniels, y el varonil y distinguido Roberto Warwick.

ALHAMBRA Y VICTORIA

En las funciones de moda de hoy, de estos concurridos cines centrales, se dará a conocer un nuevo exponente de la Associated Producers, titulada: "Las encrucijadas de Nueva York", no se trata de un drama de intensidad, pues, se ha evitado el desagrado de las emociones fuertes, y se vierte el agradable molde de la comedia dramática, toda la composición de transcendencia y de detalles. Son de atracción principal las escenas que muestran los aspectos múltiples de la urbe neoyorkina: comenzando por el paisaje panorámico con que se inicia, y siguiendo con la extraña sensación con que dan las calles, aparentemente estrechas entre los gigantescos rascacielos. Hay en esta película de metro corriente circunstancias bien declaradas que, con justicia le otorgan el carácter de extraordinaria a esta cinta, en que la elegancia y belleza se hermanan con un argumento de alcance moral, ameno y provechoso. Crea el rol principal de la obra la conocida y aplaudida estrella Ethel Grey Terry.

HOY SE ESTRENA "EN LA TIERRA DEL MORO" EN EL BRASIL

Las vistas de aventuras de la Casa Universal son harto diferentes de las antiguas películas de cow-boys, que trajeron a mal fin el prestigio de cintas de esta clase. No se trata de temas absurdos sino de lindas novelas adaptadas de las que mayor éxito obtienen en los magazines y suplementos dominicales norteamericanos.

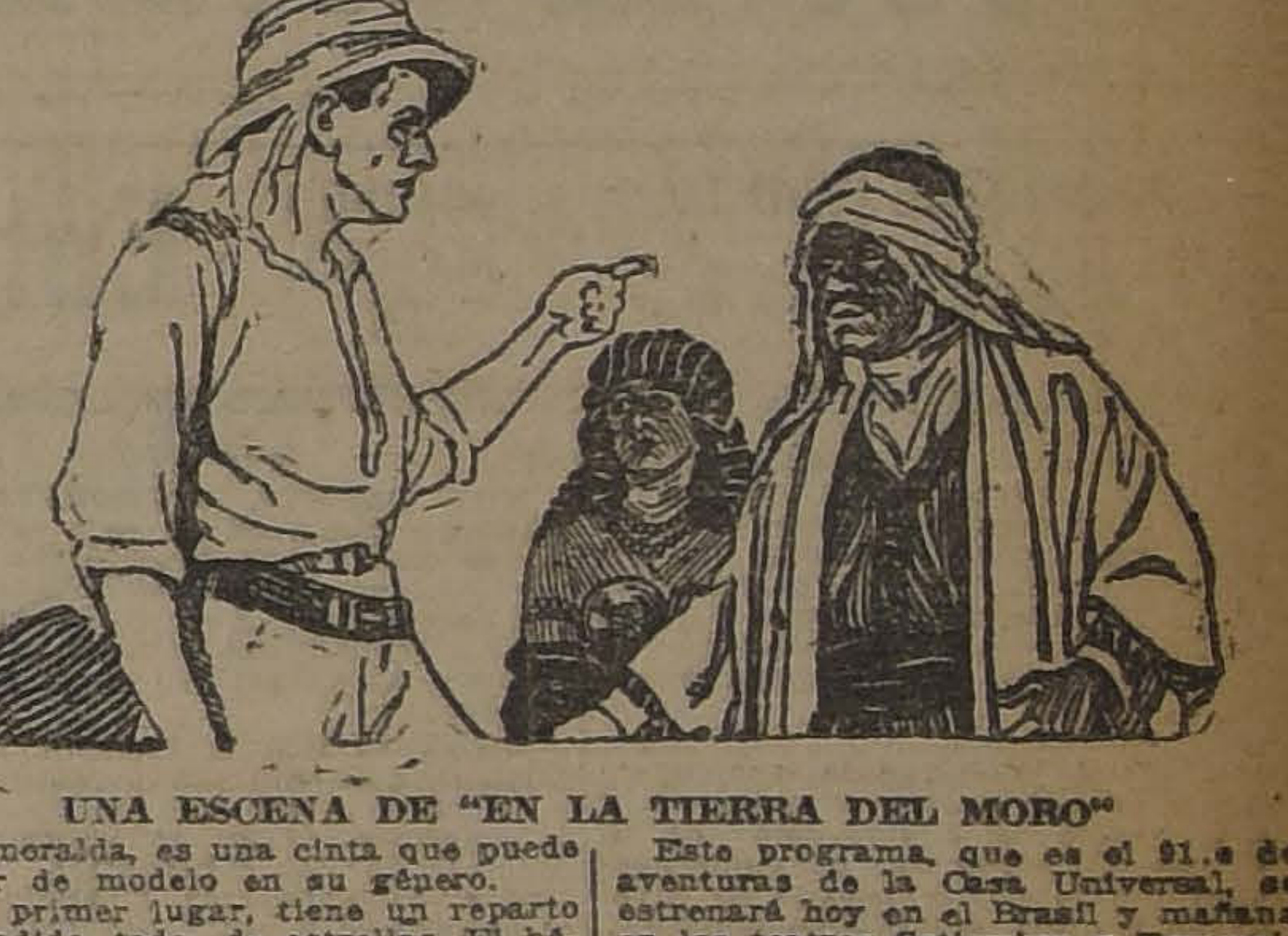
UNA ESCENA DE "EN LA TIERRA DEL MORO"

"En la tierra del moro", la linda película que se estrena hoy en el Brasil y mañana en los teatros Setiembre y Esmeralda, es una cinta que puede servir de modelo en su género.

En primer lugar, tiene un reparto espléndido, todo de estrellas. El héroe es Herbert Rawlinson, el ex-campeón atlético de la Universidad de Yale, y uno de los grandes favoritos del público femenino por su buena figura, su simpatía y su elegancia. Lo acompañan Marjorie Daw, Doris Pawn, Ana Lehr, Werner Baxter, José Swickard, Winter Hall, etc.

El argumento es ingenioso. Es la novela de un joven de sociedad que para olvidar el amor de una mujer a quien cree desenamorada de él, recorre medio mundo. Como con esto no lo consiguiera, quiere matar la memoria con el alcohol. Habría llegado a extremos miserables de degeneración, al no haber encontrado una obra para la cual se requería valentía y nobleza y que le hiciera distraerse de su monomanía. Y con este fin lleg hasta Algeria, la tierra del mor donde se desarrolla la mejor parte d la novela.

Además de esta película, más qu suficiente por sí sola para llenar u programa, se estrenarán "Ordene secretas", y "Padrinos de boda". L primera es una aventura del detecti ve Yorke Narroy, interpretada po Roy Stewart y Jack Perrin. La se gunda es una graciosa comedia po el gordo Sargent.

Este programa, que es el 91.o de aventuras de la Casa Universal, se estrenará hoy en el Brasil y mañana en los teatros Setiembre y Esmeralda.

TEATRO COMEDIA
HOY VIERNES 3, HOY
Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.30. Debut de la gran artista de la danza y el canto,
LUISA SALAS
y de la Singerman chilena EDDEL.
Exito del Cuarteto Colombiano, y del ventrílocuo NAVARRO.

IMPERIO
HOY 6.30-9.30
11.a y 12.a exhibiciones de la quinta super-producción del inimitable actor bufo, monarca de la carcajada:
HAROLD LLOYD
Entre la Distinguida Concurrencia
Suprema creación de arte e hilaridad. Lujosa presentación escénica. Secunda al protagonista la bella actriz MILDRED HARRIS.
$ 3 PLATEA

TEATRO
Alameda

EL NIETECITO por la diminuta estrella infantil JACKIE COOGAN el creador de EL PIBE

Teatro Novedades
- HOY -
Especial y Noche — Hoy
Las Huellas Misteriosas 1.a Función
por el coloso FRANKLIN FARNUM.

CERRO SANTA LUCIA
Domingo a las 6 P. M.
Gran Baile
ORQUESTA y BANDA

ESTRENO
AVENIDA
DOMINGO 5

Alhambra y Victoria
HOY 6.30 y 9.30
Estreno del emocionante drama de la Associated Producers:
Las Encrucijadas de New York
Obra de sugestivo argumento, cuyas escenas encierran una sabia lección de humanidad. Creación de
ETHEL GREY TERRY

HOY HOY
TEATRO COLON
El Nietecito
Creación de JAKLE CODEAN
GRAN DEBUT
Aurorita Peris
3 Unicas funciones
ADIOS A CHILE
HOY HOY
TARDE 6.15, NOCHE 9.30

TEATRO UNION CENTRAL
Compañía de Operetas
Soler-Vela
HOY - VIERNES - HOY
A las 6 en punto, la hermosa opereta,
LA PRINCESA DEL DOLLAR
PRONTO:
LA MAZURKA AZUL

Avenida-Hoy 6.20 9.20 Eugenia Grandet POR RODOLFO DE VALENTINO Y ALICE TERRY
Funciones fuera de abono

Mañana "La Marca Fatal"
La serie record que contiene el summum de emociones, fuertes impresiones y aventuras, cuya intriga se desarrolla desde los altos círculos sociales de New-York, donde el delincuente opera de frac, hasta los bajos fondos, el reino del hampa, siniestra y aterrorizante.
Sensacional creación de
Harry Carter y Clara Anderson Rival de Perla White
Obsequio de cinco millones de marcos

EL DERBY DE KENTUCKY

Universal Jewel por Reginald Denny, el famoso boxeador de "Sonando el cuero"

IMPERIO

"ENTRE LA DISTINGUIDA CONCURRENCIA", LA ULTIMA CREACION DE HAROLD LLOYD.— El éxito brillante que la última creación de Harold Lloyd "Entre la distinguida concurrencia" ha tenido a través de sus primeras cuatro exhibiciones consecutivas, ha determinado el restablecimiento en el cartel de esta graciosísima comedia, a fin de responder a las numerosas solicitaciones que, como otras veces, comienza a recibir la empresa, pidiéndosele la repetición.

Es natural y justificado este entusiasmo del público por disfrutar de un espectáculo que llena totalmente su gusto y que, además, es fino y de características extraordinarias.

Muchas son ya las comedias en que hemos visto desempeñarse a Harold Lloyd en forma que justifica el calificativo de ser el rey de los humoristas, pero tal vez en ninguna otra como en la de nuestra referencia actual puede observarse mayor derroche de ingenio y mayor logro de efecto con menos recursos; los recursos en esta comedia parecen nacer de la nada, improvisarse y luego multiplicarse en mil detalles traviesos de graciosa originalidad y sabroso efecto.

"Entre la distinguida concurrencia", con sus cuatro grandes actos y la gracia no interrumpida de su curiosa intriga, es una obra que puede colocarse perfectamente al nivel de las mejores del mismo artista y aún superarlas relativamente por variadas circunstancias.

En la interpretación, que ya hemos celebrado de parte del protagonista, es preciso anotar también como sobresaliente el trabajo escénico que realizan Mildred Davies y un actor y una actriz de carácter que quedan modestamente cubiertos por el anónimo en la presentación, pero de quienes el espectador aprecia a primera vista sus excepcionales condiciones artístico-cómicas. Es ésta una pareja que acompaña debidamente a Harold y que contribuye con mucho a la gran aceptación de la cinta.

La Sala Imperio repetirá hoy, en ambas funciones, la deliciosa creación nueva del célebre artista de la risa.

SETIEMBRE

En las funciones de hoy se exhibe "Hombre, mujer y matrimonio", la extraordinaria producción de Allen Holubar interpretada por Dorothy Phillips. Es la eterna historia de los verdugos del amor.

ESMERALDA

"DANTON". — La gran vista alemana por Emilio Jannings, se reestrenará en las dos funciones de hoy. Tanto en la tarde como en la nocturna, actuará el "Trío Regional España". En nuestra sección teatros da-

MINERVA

"ENTRE FIERAS Y SALVAJES" Y "CAMAS GEMELAS".—En las funciones de hoy tarde y noche esta sala estrena un doble programa compuesto de la 2.a función de la serial "Entre Fieras y Salvajes", obra que está interpretada magistralmente por Elinor Field y Truman van Dyke.

Además en función doble se pasará la original creación de los famosos esposos Carter de Haven, titulada "Camas gemelas".

MUNDIAL

"LA ESCLAVA", POR BESSIE BARRISCALES. — En especial y noche, de hoy, estrena este cine la visión de lujo, con escenas vividas en el desierto africano y en el mercado de esclavas, titulado: "La esclava", película de argumento sentimental y conmovedor.

SELECTA

"PASION IMPURA" — Un drama de amor, emoción y grandes carreras de caballos es el que estrena este cine en sus funciones de hoy especial y noche. El título de "Pasión Impura", se debe al argumento de la cinta, que narra los acontecimientos a que dá lugar la pasión nefasta, que por no ser correspondida, es causa de que un hombre, tenido por bueno, llegue casi al crimen para alcanzar sus propósitos amorosos.

DELICIAS

"LOS CUATRO SECRETOS".—La presentación del aparato Cinecronograph causó muy buena impresión en el público. Es algo que agrada por la variedad que da al espectáculo cinematográfico que se sale casi por completo de la línea común, ya que él nos permite oir la voz humana acompaña por la ficción cinematográfica.

Hoy se hace la última presentación de este aparato. Además, se da la valiosa creación de Eddie Polo, "Los 4 Secretos", serial que llega en esta función a su última fase.

ATENAS

En ambas funciones de hoy, especial y nocturnas, este teatro estrenará la cuarta función de la subyugante serial de aventuras titulada: "Los cuatro secretos". Consta esta jornada de 3 nuevos e interesantes episodios: 10. El pozo ardiendo; 11. La escapada de la muerte y 12. Torrentes de furia; en cuyas escenas ejecuta el protagonista, el aplaudido actor atleta Eddie Polo, temibles proezas de temerario arrojo.

ELECTRA

ROBIN HOOD.—En las dos funciones de hoy se estrenan en este teatro, la pieza cinematográfica más grandiosa que se ha editado hasta la fecha, "Robin Hood"; el supremo espectáculo de los 4 grandes, con que queda eclipsado el suceso enorme de "Huérfanas de la Tempestad".

Es intérprete Douglas Fairbanks que de tanta popularidad goza entre nuestro público. El argumento se desarrolla en plena Edad Media, en el año 1189, en plena época de las cruzadas.

TENGA UD. PRESENTE

QUE EL

IMPERIO

ESTRENARA:

AVENIDA

Hoy exhibe este cine la adaptación de la bellísima novela del ilustre literato francés, Honorato Balzac, titulada "Eugenia Grandet". Se trata de un hondo drama de amor, un vigoroso estudio de la vida real, en el que se simboliza con caracteres profundamente humanos, la generosidad de los puros sentimientos del alma, luchando con la sórdida avaricia, con el interés, con la ruindad humana. Los roles principales están a cargo de Rodolfo de Valentino y Alice Terry.

REPUBLICA

Realizará hoy este teatro sus funciones de especial y nocturna, presentando el estreno de la quinta producción del famoso y aplaudido actor bufo Harold Lloyd, titulada: "Entre la distinguida concurrencia". En esta cinta admírase a través de la intriga apasionante de gracia y comicidad, notables presentaciones escénicas de atracción y de magnificencia.

IMPERIAL

Estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, la cinta titulada: "El hombre que rompió sus cadenas", vigoroso y fuerte drama de sensación, cuyo argumento está basado en la historia de un presidario, de extraordinario ingenio. El rol principal de la obra es desempeñado por el aplaudido actor dramático Lon Chaney.

Un drama de
cual tiene capital
cia el resultado d
famosa carrera de
Esta clásica prueba
tomada completa y
tador conocerá tod
y maneje de los
nes del turf.

MARTE
Setiembre, E
ralda y Bra

echanle el guante
por encanto. La vasta
día para llevar a efect
los procedimientos orig
que se valía y la compl
de sus cómplices le per
con toda audacia, sembra
concierto más complet
cía y el más formidabl
tre sus víctimas.

Clara Anderson, cread
Genoveva Bray, es un
como una actriz de
que no se ha trepidad
rival de Perla White
esta serie maravillosa y
quistar el más enorme
del público.

Esta serie monumental
mañana en el Teatro

PROGRAMAS

ALAMEDA. — Tarde y
"El nietecito".
ALHAMBRA. — Tarde y
"La encrucijada de

CORAZONES CIEGOS

Mañana Sábado

Enorme drama de intensidad, por HOBART BOSWORTH.

REPONDEZ S'IL VOUS PLA

Exquisita comedia por CHARLES RAY. — El Domingo 6.30 y 9.30.

MADRES DE FAMILIA

No olvidéis que el espectáculo más a propósito para vuestros hijos, del

DOMINGO MATINEE ES

Entre la Distinguida Concurrencia

Dos horas de risa que proporciona.

Harold Lloy

COLON

HOY DEBUTA AURORITA PERIS.—La Empresa de esta sala nos da de nuevo una gran atracción y variedad con el debut de la simpática soubrette Aurorita Peris, tal vez la tonadillera que más entusiasmos ha despertado entre nuestro público.

Llama en ella la atención no solamente sus encantos personales sino el buen gusto que ha puesto en la selección de su repertorio: está formado por las canzonettas, tonadillas y couplets más aplaudidos en el extranjero y entre nosotros, siendo él una especie de orientador de la moda.

Trabajará en combinación con biógrafo. El debut de hoy se hace con un extenso programa a sus órdenes, y el cine estrena la valiosa creación "El Nietecito", por el compañero de Chaplin en "El Pibe", aquel simpático peneca que se llama Jackie Coogan y para quien hay los más buenos afectos en nuestro público.

HIPPODROME

"Arrepentimiento" presentará hoy en sus funciones de la tarde y noche este concurrido teatro del barrio Mapocho, el nuevo exponente de la Golden Picture, titulado "Arrepentimiento"; es un drama de la vida moderna, agitada y azarosa en que el ansia de dinero parece ahogar en los corazones humanos todo sentimiento generoso.

Los principales intérpretes de esta obra son Elena Chadwick, Richard Dix, James Kirwood, Otto Hoffmann y Ralph Lewis.

IRIS

"ENTRE FIERAS Y SALVAJES". —Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la sensacional producción marca Eelig, la misma marca de "La Ciudad Perdida", titulada "Entre Fieras y Salvajes", cuyos tres primeros episodios se titulan "Sacrificados a los Leones", "La Ciudad del Agua Ciega" y "Salvados por el Chimpancé", 1.o 2.o y 3.o, respectivamente.

POLITEAMA

"ROBIN HOOD".—Hoy en ambas funciones se estrena la segunda parte y final de esta super producción de los Artistas Unidos, cuya primera parte alcanzó ayer un gran éxito.

Robin Hood es la historia del famoso caudillo inglés cuyas hazañas relató magistralmente Walter Scott en su novela "Ivanoe". En esta regia adaptación Douglas Fairbanks está secundado por la linda Enid Bennett.

AVENIDA MATTA

Presentará hoy este teatro en sus dos funciones, especial y nocturna, la cinta titulada: "El epílogo de la novela", es esta obra una película delicada, de bella presentación escénica, cuyo argumento relata una historia amorosa, con un interesante e imprevisto desenlace. La protagonización de la obra corre a cargo de la conocida y hermosa actriz Elena Hammersteim

ODEON

"ROBIN HOOD" EN SU SEGUNDA FUNCION.—Para las funciones de especial y noche de hoy anuncia esta favorecida sala de cine, el estreno de la segunda función o sea la continuación de la grandiosa película "Robin Hood". El suceso del año, la obra cuyo éxito ha sido indiscutible. Es en esta parte de la cinta donde realmente comienza la aventura y el romance que diera nombre y gloria al novelesco personaje de Sir Walter Scott. Douglas Fairbanks es en esta jornada donde realiza su labor conocida, dando lugar en su interpretación a recordar a la "Marca de Zorro", pero en un grado mucho más alto de belleza, emoción y aventura.

ALAMEDA

"EL NIETECITO".—El chiquillo más genial que se ha presentado en el cine es Jackie Coogan, el famoso compañerito de Chaplin en la cinta "El Pibe".

Después de la cinta con Carlos Chaplin ha filmado su primera obra como legítimo protagonista, y ésta el "El Nietecito" que estrena hoy esta sala. No solamente se ve en el arte de este pequeño intérprete un mérito cómico sino que sentimental, con ese mismo espíritu tan tierno que vemos en "El Pibe".

DIECIOCHO

"ALLA EN EL ESTE".—Hoy, especial y nocturna reprisa esta sala, a pedido general, la magna super-producción de "Los Cuatro Grandes" o sean "Los Artistas Unidos", editora de "Huérfanas de la Tempestad", la "Marca del Zorro". Titúlase esta obra "Allá en el Este".

En su interpretación intervienen los grandes artistas Lillian Gish y Creighton Hale. Consta esta cinta de 2 grandes actos.

Mañana, en funciones de abono, "El Pibe", por Chaplin.

PROXIMOS ESTRENOS

"LA SENSACION DE PARIS", POR MISS DUPONT.—El exótico traje que la rubia más bella de Estados Unidos luce en "La sensación de París", costó la no despreciable suma de $ 10,000. Para no caer en la tentación de usarlo en otra película y hacer perder así la originalidad a la idea, la Universal hizo quemarlo después de terminada la obra.

MISS DUPONT

¿Quién no ha soñado con visitar los sitios en que la gente chic se divierte en París? La película citada trasladará al espectador como por arte de encantamiento a los más alegres sitios de la Ciudad Luz, a sus teatros y cafées, a sus casas de modas y boulevares.

Todo esto, sin embargo, no es la principal atracción de la cinta. No lo es tampoco la radiante belleza de su protagonista. Es el bello argumento que tiene como marco e intérprete tan valiosas cosas.

Miss Dupont hace el rol de niña casada contra su voluntad con un calavera rico. Fué un matrimonio desgraciado. Tuvo que separarse en París. Para no caer o no hundirse en la miseria, inventó un número artístico de variedades. Su originalidad unida a su belleza, la convirtieron en la gran sensación de la temporada teatral de París. Entonces ella pudo ya pensar en un amor de corazón, en tomar represalias contra el destino que tanto la había maltratado.

"La sensación de París" se estrenará mañana en el Brasil en combinación con la Fiesta de la Música por Pérez Freire. En los teatros Setiembre y Esmeralda irá el Domingo, conjuntamente con otras atracciones.

"LA CAUTIVA DEL CAUDILLO MORO". GRAN SUPER-PRODUCCION PARAMOUNT POR AGNES AYRES Y RODOLFO VALENTINO. — Con el título de "The Sheik", o "La cautiva del caudillo moro", nueva producción extraordinaria de la Paramount presentará muy luego, la casa Max Glücksmann, su estreno en el Splendid, obra que es adaptación de la famosa novela inglesa de E. M. Hull, denominada en su idioma original "The Sheik".

Esta obra ha sido considerada como la más grande y hermosa de las super-producciones de dicha manufactura, por su asunto impresionante y por los grandes méritos que matizan la obra en grandaciones profundamente estudiadas para dar la sensación de honda emotividad, a la vez que de efectos artísticos de primer orden.

Para dar alguna idea del éxito que en Norte América obtuvo esta obra, diremos que batió todos los récords de entradas. En una sola semana concurrieron a sus exhibiciones 11.a, 625 personas, únicamente en Nueva York, cifra que superó la de noventa mil, correspondiente al match de box Dempsey-Carpentier.

Agnes Ayres, hermosa e inteligente actriz que acaba de obtener un sonado éxito con "El fruto prohibido", secunda a Rodolfo Valentino, con un acierto y una personalidad, que al través del film produce la sensación de una artista que no tiene tropiezo alguno, por haberse sabido identificarse con el papel que se le recomendó.

MAÑANA ESTRENARA EL SPLENDID "EL COBARDE", POR MAY ALLISON Y FORREST STANLEY. — ¿Está el hombre normal y civilizado preparado para luchar hasta la muerte, si es preciso, por el amor y la reputación de su esposa?

He aquí el tema central que inspira el argumento y alrededor del cual gira toda la acción de "El Cobarde", película "Metro-Classics-1923", que la Casa Max Glücksmann hará estrenar en el aristocrático Splendid.

Es un interrogante de carácter psicológico, cuya solución no puede menos de interesar a cualquier espectador. Por otra parte, las situaciones dramáticas hábilmente combinadas con matices de comedia, aumentan el interés que naturalmente despierta una producción de esta índole.

May Allison, la simpática y elegante actriz de la Metro, hábilmente secundada por el conocido galán Forrest Stanley, el inolvidable protagonista de "El fruto prohibido", realiza una labor extraordinaria, interpretando con fidelidad brillantemente sus respectivos e interesantísimos roles, bajo la dirección del conocido director Dalla Fitzgerald.

"LA MARCA FATAL".—La nueva serie que interpreta Harry Carter dejará una grata impresión desde su episodio inicial, pues, aparte de significar una notable reacción en el estilo, su argumento es uno de los de mayor emoción que se ha llevado hasta hoy a la pantalla. En efecto, durante el desarrollo, esta cinta tiene acontecimientos de honda sensación; no escatimándose ni el más pequeño detalle que pueda lesionar el interés de la trama. Cada protagonista es un verdadero coloso en su rol. Harry Carter, uno de los actores más completos de la pantalla, tiene instantes que crisparán los nervios en su creación de "Inge el diablo", jefe de una banda terrorífica, individuo a quien la policía reservaba especiales afectos y quien en el momento mismo de

ATENAS. — Tarde y
cuatro secretos".
AVENIDA. — Tarde y
"Eugenia Grandet".
BRASIL. — Tarde y no
la tierra del moro".
COLON. — Tarde y noch
nietecito" y Aurorita Per
CHILE. — Tarde y noc
cuatro secretos".
DELICIAS. — Tarde y
"Los cuatro secretos".

VAN DY
$.40
SPECIAL CIGARETTE

DIECIOCHO. — Tarde y
"Allá en el Este".
ELECTRA. — Tarde y
"Robin Hood", primera pa
ESMERALDA. — Tarde y
"Dantón".
FRANKLIN. — Tarde y
"Los envenenadores de
HIPPODROME. — Tard
"Arrepentimiento".
IMPERIAL. — Tarde y
"El hombre rompió sus ca
IRIS. — Tarde y noche
fieras y salvajes".
MINERVA. — Tarde y
"Entre fieras y salvajes".
NOVEDADES. — Tarde y
"Las huellas misteriosa
ODEON. — Tarde y noche
bin Hood", segunda parte
POLITEAMA. — Tarde y
"Robin Hood", segunda pa
REPUBLICA. — Tarde y
"Entre la distinguida co
SALA IMPERIO.— Tarde
"Entre la distinguida co
SETIEMBRE. — Tarde y
"Hombre, mujer, matrim
SPLENDID THEATRE.
noche: "Robin Hood", la
tes".

META

EL NUEVO COMBUSTIBLE SOLIDO

PATENTADO EN LOS PRINCIPALES PAISES

META es un combustible sólido de color blanco puro, que se encuentra en el comercio en comprimidos de diferente forma.
META reemplaza ventajosamente al alcohol de quemar, y otros productos análogos, líquidos y sólidos en todos los usos corrientes, y se presta a gran número de otros empleos.
META desprende más calor que el alcohol de quemar ordinario y es mucho más económico, ya que no se quema sino la cantidad justamente necesaria.
META se enciende con una cerilla, ardiendo sin desprender olor ni humo, ni disgregarse. Permanece compacto hasta el fin, y no deja ningún residuo.
META no se calienta al arder: inmediatamente después de apagado puede ser guardado en el bolsillo, llevado en la mano o colocado de cualquier modo.
META no se altera ni pierde su potencia calerífica.
META no es soluble al agua ni debe preservarse de la humedad y arde hasta en el agua.
META no es explosivo y no ofrece los peligros del alcohol, bencina, petróleo, etc.
META puede ser quemado sobre cualquier soporte no inflamable y empleado en toda clase de calentadores, pues en caso que no fuese posible colocar el comprimido META sobre el hornillo del aparato, bastaría simplemente fijarlo en el fondo de la cacerola, con cola, papel engomado por las dos caras aún mejor con obleas y encenderlo después. Se han construído aparatos para diversos usos especiales.
META es el combustible ideal para los turistas, deportistas, militares, médicos, exploradores, etc., Por su facilidad de transporte es indispensable en el ferrocarril, en el hotel, etc., en una palabra.

EN TODAS PARTES

LOS SIGUIENTES ALMACENES TIENEN EN VENTA ESTE NUEVO COMBUSTIBLE, Y GUSTOSOS DARAN EXPLICACIONES A USTED

CASA GATH & CHAVES	Estado y Huérfanos
CASA FRANCESA	Estado y Huérfanos
BOTICA CENTRAL	Estado 535, al lado de Gath & Chaves
MERCERIA SAN PEDRO	Calle de Ahumada
MERCERIA MONTERO	Calle de Ahumada 246
LAMPARERIA BELGA	Calle de Ahumada 72
MERCERIA CHILE	Alameda frente a San Francisco
OTTO PABST	Calle de Ahumada 142
FARMACIA INGLESA H. WENT	Alameda 867, entre Estado y San Antonio
DROGERIA PETRIZZIO	Calle Estado 93 y 95
BOTICA DEL INDIO	Alameda esquina Ahumada
SOMBRERERIA CAPELLARO	Estado 230
FARMACIA LA HUMANITARIA	Ahumada 268
MERCERIA "SANTIAGO"	Ahumada 368-376
BOTICAL VIAL	Alameda 1344
FRATELLI CASTAGNETO	San Martín y Alameda, etc., etc.

SI SU PROVEEDOR NO TIENE

"META"

DIRIJASE DONDE:

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 :: SANTIAGO

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Gran Compañía Española Moderna de Comedias, Serrador Marí
HOY VIERNES 3 de AGOSTO, HOY
Vermouth a las 6 en punto.

Función a beneficio del Bando de Piedad,

LAS DE CAIN

Noche a las 9.15. Exito cómico.

LA PLUMA VERDE

COLISEO NACIONAL
HOY VERMOUTH Y NOCHE
Estreno de

Sarita Watle
(La Petite Pawlowa)

Lujo insuperable. Soberbia presentación en combinación con el biógrafo.

PLATEA $ 2.00 —— —— GALERIA $ 0.40

El Gran Espectáculo
del próximo Miércoles de moda en la

SALA IMPERIO

John Barrymore
CON
Anna Q. Nilson, Colleen Moore
Ida Watterman, Frank Currier, J. Barney y W
Parny (el pecoso) en la primorosa sátira social,
"EL NUEVO EDEN"

T. REPUBLICA - HOY - ESPECIAL Y NOCHE

Harold Lloyd

EN SU ULTIMA CREACION DE RISA
ENTRE LA DISTINGUIDA CONCURRENCIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle.—Asistieron los señores: Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Edwards, González Errázuriz, Huneeus, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Acta.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que remite un oficio del Intendente de Valparaíso en que transcribe un acuerdo de la Municipalidad de ese puerto solicitando del Senado autorización para emitir bonos hasta por la suma de $ 2.500,000.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

2.o De ocho oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que ha tenido a bien desechar el proyecto del Senado sobre pensión a la viuda e hija soltera de don Vicente Prieto Puelma.

Quedó para tabla.

Con los cinco siguientes devuelve aprobados los proyectos del Senado:

El que modifica la ley 2.295, de 30 de Marzo de 1910, concediendo pensión a doña Leonor, doña Corina y doña Matilde Rebolledo Fernández Niño;

Los que conceden pensión a doña Josefina Cubo Echaiz y a doña Virginia Mardones, viuda de Pomar y a sus hijos menores;

El que concede derecho a jubilar al Prorector de la Universidad de Chile, don Samuel A. Lillo;

Y el que concede jubilación al ex-Intendente de Malleco, don Francisco Steck.

Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con los dos últimos oficios, remite:

El proyecto sobre pensión a doña Paulina Velasco, viuda de Herrera, y a sus hijos menores; y

El que concede pensión, asimismo, a doña Edelmira González, viuda de Aguila, y a su hijo menor.

Pasaron a la Comisión de Policía Interior.

3.o De cuatro informes de Comisiones.

El primero y segundo, de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, recaídos en los proyectos del Ejecutivo, que tienen por objeto:

Invertir una suma en los gastos de la defensa de Chile con motivo del arbitraje pactado con el Gobierno del Perú;

Conceder una gratificación a los secretarios y oficiales de las misiones diplomáticas.

Quedaron para tabla.

El tercer informe, de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados que modifica la ley de Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

Quedó para tabla.

Y el cuarto informe, de la Comisión Revisora de Peticiones, relativo al proyecto iniciado por el señor Senador, don Luis Enrique Concha, que concede al maquinista de los Ferrocarriles del Estado, don José Santos Aguilera Varas, el derecho a jubilar con el sueldo asignado a su empleo.

Quedó para tabla.

4.o De una solicitud de la Municipalidad de Santiago, para que se mantenga en la ley de impuesto sobre la renta la contribución mobiliaria en favor de las Municipalidades.

Se acordó agregarla a los antecedentes de este asunto.

PROYECTOS QUE HAN PERDIDO SU OPORTUNIDAD

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En sesión de 26 de Julio se dió cuenta de un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones y de otro de la Comisión de Obras Públicas y Colonización, en los cuales se propone se desechen diversos proyectos y se envíen al archivo otros por haber perdido su oportunidad.

El Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, ha pedido que se exceptúe de entre los primeros el proyecto de Diciembre de 1914 que faculta al Consejo Superior de Habitaciones para Obreros para emitir bonos hasta por la suma de veinte millones de pesos a fin de construir habitaciones higiénicas y baratas.

El señor HUNEEUS.—Me adhiero a la petición formulada por el Honorable Senador por Santiago, pues por mi parte pensaba pedir preferencia para ese proyecto en pocos días más.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se darán por desechados y se enviarán al archivo los proyectos a que aluden los informes en referencia, con excepción del que acabo de indicar.

Acordado.

No sé si el Senado desee ocuparse de algunos asuntos de fácil despacho, en vista de haber empezado la sesión mucho después de la hora fijada.

El señor HUNEEUS.—¿Por qué no dedicamos algunos momentos al despacho del proyecto sobre censura cinematográfica?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si los Honorables Senadores no hicieran uso de la palabra en la hora de los incidentes, podríamos despachar los dos artículos que quedan pendientes del proyecto a que se ha referido el Honorable Senador por Santiago.

SERVICIO MEDICO EN LOTA

El señor AGUIRRE CERDA.—Me permito transmitir al señor Ministro del Interior una petición que he recibido del pueblo de Lota.

En la actualidad dicha población carece de médico por haberse ausentado de allí el único que había, de manera que sus habitantes no saben cómo combatir la epidemia de grippe que ha adquirido graves caracteres en aquella localidad. Se me ocurre que por medio de algún funcionario de Beneficencia o de la Dirección de Sanidad podría atenderse esta necesidad.

Ya que se halla presente en la Sala el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, me permito rogar a Su Señoría se sirva transmitir a su colega del Interior la petición a que me he referido.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro del Interior la petición que acaba de formular Su Señoría.

COMUNA DE PILLANLELBUN

El señor VALDES.—Uso de la palabra, señor Presidente, para rogar al honorable señor Ministro del Interior que se sirva poner término a la ilegalidad manifiesta que importa la creación de la comuna de Pillanlelbún en la provincia que represento.

Como lo he expuesto en apoyo de observaciones pertinentes del honorable Senador por O'Higgins en sesiones pasadas, todo concurre a evidenciar la ilegalidad a que me estoy refiriendo.

En primer término se ha creado por un simple decreto una comuna que abarca territorios de dos departamentos creados naturalmente por ley, de los departamentos de Llaima, a que pertenece Pillanlelbún, y de Temuco.

Los que han estudiado la cuestión creen aún que la nueva comuna también abarca una pequeña extensión del departamento de Imperial.

Lo dicho bastaría para autorizar la derogación inmediata de la comuna de Pillanlelbún.

Además, el honorable señor Ministro del Interior puede basarse en los antecedentes que voy a exponerle para anular una creación absolutamente y bajo todos los puntos de vista ilegal, tanto que uno no se explica por qué razones esta pequeña comuna permanece en pie, como el Coloso de Rodas, con una planta en un departamento y la otra planta en otro, contra la ley.

La creación de la llamada comuna de Pillanlelbún fué desfavorablemente informada por el señor Primer Alcalde de Lautaro, primero personalmente y en seguida a nombre de la I. Municipalidad, por la Gobernación de Llaima y por la Inspección General de Geografía. El señor Intendente de Cautín aceptaba la creación de la nueva comuna, pero siempre que no se cercenara parte alguna del territorio de la comuna de Temuco.

Aunque el decreto de creación expresa que se oyó al Consejo de Estado, si el decreto es de fecha 30 de Noviembre de 1920, hay un error manifiesto en esta declaración, pues sólo con fecha 6 de Diciembre del mismo año dicha Corporación prestó su acuerdo para que se creara la comuna de Pillanlelbún en el departamento (ruego al señor Ministro repare en esto) en el departamento de Llaima.

Recordaré que el señor Fiscal del Consejo de Estado también informó desfavorablemente la solicitud de creación de la nueva comuna, el 9 de Noviembre de 1920.

Más tarde, el señor Inspector de Geografía y el distinguido abogado del Consejo de Defensa Fiscal, don Carlos Estévez, llegaron a la conclusión de que el decreto de creación de la comuna de Pillanlelbún “adolece de defectos que lo vician enteramente”.

Todavía, un informe del mismo Consejo de Defensa tantas veces citado por mí en la sesión presente, informe del 23 de Junio del año en curso, opina clara y determinadamente que **“el Supremo Gobierno puede y debe dejar sin efecto el decreto de creación de la subdelegación y comuna de Pillanlelbún**, número 4560, de 30 de Noviembre de 1920”.

Señor Presidente, la anulación de una ilegalidad que me permito solicitar del honorable señor Ministro del Interior, no admite demora porque luego han de reunirse las Juntas de Mayores Contribuyentes y, si se deja subsistente la comuna ilegal, ella engendrará una Junta de Mayores Contribuyentes ilegal como ella.

Finalmente, hago notar al honorable señor Ministro del Interior que los honorables Diputados señores Durán y Mena, radical uno, conservador el otro, representantes ambos de Cautín, opinan como el Senador que habla en un asunto que no admite discusión por lo demás.

Confío yo, señor, en que el espíritu de justicia, por todos reconocido, del honorable Jefe del actual Gabinete, ha de dictarle una medida que vele por los fueros de la legalidad, anulando la ilegal comuna de Pillanlelbún; y ruego al honorable señor Ministro de Justicia, presente en la Sala, que apoye ante su colega de Ministerio la justa petición por mí formulada.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia).—Puedo manifestar a Su Señoría que el señor Ministro del Interior tiene en estudio este negocio, y creo que este estudio está ya suficientemente avanzado para que pueda por mi parte asegurar al honorable Senador por Cautín que mi honorable colega resolverá esta cuestión en pocos días más.

El señor VALDES.—Agradezco su respuesta al señor Ministro.

CREACION DE PLAZAS PUBLICAS PARA DEPORTES

El señor ARANCIBIA LASO.—Los diarios de Santiago de ayer o anteayer han publicado una circular que el Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago, señor Ugarte, ha enviado a sus colegas de las demás Municipalidades de la República, en la que les insinúa que construyan plazas públicas de deportes en sus respectivas comunas.

La idea del señor Primer Alcalde de Santiago me parece que es digna del mayor encomio, pues proporcionar a la juventud entretenimientos honestos, encaminar los juegos infantiles por métodos científicos, que tiendan a vigorizar el cuerpo y a levantar el espíritu, es una obra muy plausible y a la cual todas las Municipalidades deben dar la importancia que en realidad tiene.

En los países vecinos, especialmente en el Uruguay, las plazas públicas de deportes son tan numerosas como las plazas de ornato en Santiago. Hace algunos años, cuando tuve oportunidad de visitar la ciudad de Montevideo, pude imponerme de que hay allí cinco o seis plazas públicas de deportes, a cuatro o cinco cuadras de distancia unas de otras, y de que todas ellas están dirigidas por profesores de gimnasia o por personas especializadas en la materia, que encauzan los juegos de los niños para evitar que sufran accidentes, y que los distraen en diversas formas.

Esta labor que inicia el señor Primer Alcalde de Santiago, merece toda protección y todo estímulo. La verdad es que durante muchos años se ha olvidado entre nosotros que los poderes públicos tienen el deber de fomentar y desarrollar la cultura física.

Recuerdo que en 1912 o en 1913, cuando tuve el honor de formar parte de la Cámara de Diputados, pronuncié el primer discurso sobre la necesidad de desarrollar la cultura física que se ha pronunciado en el Congreso de Chile, en medio de las risas de muchos de mis honorables colegas, que creían que esas cuestiones eran más propias de niños que de la seriedad del Parlamento.

Pero después esas ideas se han abierto camino con gran rapidez entre nosotros, pues hoy día nadie desconoce en el país la importancia que tiene la cultura física, y ya el aforismo latino “mente sana en cuerpo sano”, ha penetrado en el espíritu de todos los estadistas chilenos.

Al decir estas palabras, no es mi ánimo solamente el de estimular los deportes. Quiero dejar testimonio, además, de que esto que el señor Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago señala como una novedad a sus colegas del país, existe desde hace tres o cuatro años en Antofagasta.

La Municipalidad de aquella ciudad y su Primer Alcalde, mi distinguido correligionario el señor Maximiliano Poblete, que está apoyado desde hace doce años por una mayoría radical, ha tenido la suerte de convertir la ciudad de Antofagasta, en algo así como una toldería de jitanos, en una de las ciudades más higiénicas y más hermosas de la República. En la Avenida Brasil, que en pequeño se asemeja a la Alameda de las Delicias de Santiago, se han construído jardines para los cuales ha habido que llevar la tierra desde el Sur; y hace tres o cuatro años se hicieron en la ciudad varias plazas de deportes para los niños. De manera que esta idea que ahora se insinúa en Santiago, como una novedad digna de ser imitada, fué, hace algún tiempo, llevada a la práctica por la progresista Municipalidad de Antofagasta, y especialmente por su Primer Alcalde, mi distinguido correligionario y amigo el señor Maximiliano Poblete.

La Municipalidad de Antofagasta es digna de ser presentada como un ejemplo de lo que puede hacer una administración local honrada, laboriosa y emprendedora. Sus rentas no son, hablando proporcionalmente, superiores a las que tienen las Municipalidades de Santiago, Valparaíso o de otras ciudades del país. Sin embargo, en Antofagasta hay diversas escuelas públicas municipales, hay seis o siete dispensarios municipales, y no existen dispensarios particulares como en las grandes ciudades de la República; el servicio de aseo se ejecuta por medio de automóviles y, en general, todos los servicios locales son atendidos en tal forma, que aquella administración puede ser señalada como un ejemplo a los demás Municipios del país.

Por eso, al prodigar mi aplauso al señor Primer Alcalde de Santiago por su determinación de dirigirse a sus colegas de la República, insinuándoles la conveniencia de hacer en sus respectivas localidades, plazas de deportes, quiero dejar especial constancia de que esta idea ha sido realizada, con gran éxito en Antofagasta como tuve oportunidad de constatarlo personalmente en 1921, en la Plaza Brasil de aquella ciudad, a la cual concurría gran número de niños.

Al terminar, hago votos porque la iniciativa del señor Primer Alcalde de Santiago, que ya había sido tomada por el señor Alcalde de Antofagasta, tenga imitadores en sus colegas de la República, a fin de que dentro de pocos años, al viajar de un extremo a otro del país, podamos ver en las plazas de deportes de todas las ciudades, grupos numerosos de niños sanos y alegres entregados a los juegos propios de su edad, pues, no debemos olvidar que si queremos tener buenos ciudadanos, debemos dedicar especial cuidado y atención a la juventud, que es nuestra esperanza para el porvenir.

SUELDOS DE VACUNADORES QUE NO FIGURAN EN EL PRESUPUESTO.—PREFERENCIA

El señor TORREALBA.— Por mi parte deseo promover un incidente análogo al promovido en la sesión de ayer por el honorable Senador por Santiago, señor Echenique, con motivo de un error en que se ha incurrido en la tramitación de la ley de presupuestos.

Recuerdo que en la Comisión Mixta se hizo una indicación a fin de aumentar en cinco el número de vacunadores de planta de Santiago, indicación que fué allí aprobada, como lo fué también con posterioridad por el Senado, donde no se hizo objeción alguna en contra de ella. Enviado el proyecto a la Cámara de Diputados, el ítem respectivo mereció también la aceptación de esa rama del Congreso, de manera que el acuerdo de la Comisión Mixta de Presupuestos, fué aprobado por las dos Cámaras.

Sin embargo, señor Presidente, se me ha asegurado que en la ley de presupuestos no se consultan los sueldos correspondientes a esos cinco vacunadores, por lo que me permito rogar a Su Señoría que, una vez que la Secretaría constante que efectivamente ambas Cámaras tomaron el acuerdo a que me refiero, se proceda en la misma forma en que se procedió en el caso a que se refirió el honorable señor Echenique en la sesión de ayer, enviando el correspondiente oficio aclaratorio al Ministerio respectivo.

El señor TORREALBA.— En la sesión de ayer se dió cuenta del informe presentado por la Comisión respectiva acerca del proyecto de la Cámara de Diputados que modifica la ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado en el sentido de conceder a sus empleados derecho a jubilación. Ese informe era esperado vivamente por los interesados y por varios honorables Senadores que desean obtener pronto un pronunciamiento del Senado sobre este asunto.

Por mi parte desearía que este proyecto, fuera colocado en la tabla ordinaria en segundo lugar, es decir, después del proyecto sobre prórroga de concesiones al ferrocarril de Tarapacá.

Formulo esta indicación en vista de la urgencia que hay en despachar este proyecto que está favorablemente informado por la comisión respectiva y que ha sido estudiado minuciosamente por el Consejo Directivo de la Empresa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —¿A qué proyecto se refiere el honorable Senador?

El señor TORREALBA.— Al proyecto que concede jubilación al personal de los Ferrocarriles del Estado, de cuyo informe se dió cuenta en la sesión de ayer.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —El proyecto de cuyo informe se dió cuenta en la sesión de ayer, es el que modifica la planta de empleados, fija el sueldo del director y crea el puesto de sub-director de la Empresa.

El señor TORREALBA.— Excúseme el señor Presidente; yo creí que se trataba del proyecto a que me he referido, porque al terminar la sesión de ayer pregunté cuál era el proyecto que había sido informado y se me dijo que era el a que acabo de aludir.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Respecto del proyecto a que se refiere Su Señoría, el Honorable Senador por Concepción, expresó en sesión anterior los motivos por qué no había sido informado.

El señor TORREALBA.— Retiro entonces mi indicación, señor Presidente, para formularla en el momento oportuno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El ítem del presupuesto a que se ha referido Su Señoría, es el 3.218, que dice: “Quince vacunadores de Santiago: diez de primera clase con tres mil pesos anuales cada uno y cinco de segunda, con dos mil cien pesos anuales cada uno.”

El señor TORREALBA.— ¿De manera que el ítem aparece en el presupuesto, señor Presidente?.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí, Honorable Senador.

El señor TORREALBA.— He sido entonces mal informado, señor Presidente; vuelvo a pedir excusas a Su Señoría; pero celebro que el ítem figure en el presupuesto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo entendía, señor Presidente, que el proyecto que concede jubilación al personal de los Ferrocarriles del Estado había sido informado ya, porque el señor Lyon declaró ayer que firmaría el informe.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí, Honorable Senador; en realidad se dió cuenta de ese informe en la presente sesión.

El señor TORREALBA.—Si es así, dejo formulada la indicación a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La indicación de Su Señoría posterga los asuntos de la tabla a los cuales se ha dado preferencia en sesiones anteriores.

En discusión la indicación formulada.

DESARROLLO DE LA FRUTICULTURA EN CHILE Y EXPORTACION DE SUS PRODUCTOS

El señor ALESSANDRI.— Voy a ocupar por un momento la atención del Senado.

En el “New York Times”, uno de los diarios más importantes que se publican en los Estados Unidos de Norte América, viene una información que conviene sea conocida no sólo por el Senado, sino también por el país en general, ya que pronto habrá de discutirse el proyecto de ley que crea el servicio de patología sanitaria vegetal, sobre el cual algunos Honorables colegas no tienen todavía formada opinión clara sobre la urgencia e importancia de legislar en una materia de tanta entidad.

Dice el diario aludido, al dar cuenta del viaje que ha hecho a los Estados Unidos el “premier” de Australia del Sur, Sir Harry Newman Barwell:

“AUSTRALIA PUEDE MANDAR FRUTA A LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE EL INVIERNO

América y especialmente la ciudad de New York, según Harry Newman Barwell, Premier de Australia del Sur, puede ser un magnífico mercado para las frutas off-season (fuera de estación) tal como lo ha comprobado en su reciente viaje a Estados Unidos.

Comenta los altos precios que se pagan por las frutas belgas y suramericanas, los duraznos Sur africanos, las piñas de Hawai y agrega, en el reportaje que le hizo al “New York Times”, que apesar de los gastos, derechos y fletes, puede Australia colocar durante el Invierno del hemisferio Norte y con provecho, frutas diversas (nectarinos, uvas, etc.)

Agrega el señor Newman que también creía encontrar un mercado favorable para ciertas variedades de citrus (la navel mejorada de Australia). Sin embargo, agregó, de que Australia tenía ya su mercado asegurado en Europa, especialmente en Inglaterra donde vende sus naranjas, peras, ciruelas, uvas, etc.

Aseguró enfáticamente que Australia ocuital y que el durazno Sur africano está altamente estimado en el mercado americano durante el paba ya el segundo lugar en la producción frumes de Enero.

Australia está haciendo grandes esfuerzos para desarrollar sus mercados extranjeros fruteros. Hace ventajosa competencia en Inglaterra al Africa del Norte, España, Francia e Italia, a pesar de las doce mil millas de mar que la separa de Europa.

El flete es el mayor obstáculo para los fruticultores australianos. Otro asunto serio es el de la refrigeración, pues es uno de los ítem más costosos en el largo trayecto, así la exportación al Canadá se hace muy difícil a pesar de las tarifas, derechos favorables para Australia. La importación de pasas al Canadá alcanzó a 32 millones de libras (unos 14 millones de kilos más o menos) de los cuales treinta millones procedían de Estados Unidos ahora que las fuertes frutas australianas no pagan derechos, será posible internar pasas australianas, mientras que las de Estados Unidos tienen que pagar un derecho de tres centavos (oro) por libra. Además, las pasas australianas (de la var. Sultana) son consideradas de alta calidad.

Australia impulsa sobre todo el cultivo de citrus, donde se han plantado, después de la guerra, grandes extensiones de ricos suelos regados bajo la dirección de las autoridades técnicas competentes. Estos huertos han comenzado a dar grandes cosechas. Igualmente se han formado cooperativas para el manejo y comercio de la fruta. Se han standardizado los tamaños y los embalajes, y los expertos ayudan a los fruticultores de todos modos y aún se les han concedido subsidios. En resumen, Australia está desarrollando una inteligente labor para conquistar los mercados extranjeros.

46.525,000 BUSHELS DE DURAZNOS. — 2 MILLONES MAS QUE EL TERMINO MEDIO DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos pronosticó que las cosechas de duraznos alcanzará a esa cifra para el 1.o de Junio próximo pasado. Esta cosecha en perspectiva es alrededor de 10.000.000 de bushels inferior a la de 1922, pero es mayor en dos millones de bushels que la de los cinco años anteriores a esta última fecha.

La ciudad de New York se surte principalmente de los duraznos de Georgia. Generalmente la metrópoli consume el 30 o|o de la cosecha total de ese Estado. En seguida vienen: 2.o New Jersey, 3.o el Estado de New York y 4.o Carolina del Norte. Los principales Estados productores de duraznos son: California, 14.911,000 bushels; Georgia, 5.919,000 id.; New Jersey, 2.281,000 id.; New York, 2.152,000 id.; Pensylvania, 1 millón 863,000 id.; y Carolina del Norte, 515,000 id. (Un bushel igual a 35 litros). Solamente uno que otro carro con duraznos de California llega a New York, pues la gran cantidad de duraznos viene de Georgia.

Los precios pagados por las primeras cajas de duraznos alcanzaron a $ 5. Posteriormente, cuando llegaban 25-35 carros diarios, el precio bajó a $ 2 y $ 1.25. La demanda y el movimiento es moderado a estos precios”.

Según las declaraciones anteriores, no sería raro, pues, que el día menos pensado nos empezara a llegar fruta de Australia. Sin embargo, parece que hiciéramos todo lo posible por matar la industria frutícola. Entre nosotros cada ciudadano hace lo que se le ocurre, manda al extranjero frutas podridas, o si no están en este estado, las manda pésimamente embaladas, de tal manera que siempre llegan en malas condiciones hasta el consumidor. Estas son libertades, según creen algunos de mis Hs. colegas, que ampara nuestra Carta Fundamental. Pero la verdad es que en ningún lugar del mundo se autoriza la libertad de comercio cuando con ella se perjudican derechos ajenos.

Estimo, por el contrario, que el que manda sus productos al extranjero en malas condiciones atropellada a la Constitución. No es posible permitir que se siga remitiendo frutas al extranjero sin el menor control en esas operaciones, ya que con este sistema se va a destruir una gran riqueza para Chile, como lo es la exportación de sus frutas, negocio que bien reglamentado llegará a tener excepcional importancia, atendida la buena calidad de sus suelos y la bondad de su clima.

Yo siento molestar a mis Honorables colegas volviendo con demasiada frecuencia sobre estas cosas; pero, quiero que abran los ojos Sus Señorías, que vean que estamos perdiendo una fortuna por no hacer en buena forma el envío de nuestras frutas a los mercados exteriores.

CANAL DEL MAULE Y LIQUIDACION LAGARRIGUE

El señor SILVA CORTES. — Me piden que solicite del Honorable señor Presidente del Senado que se sirva estudiar un proyecto de ley sobre el canal llamado de Maule, y algunas peticiones justas del ingeniero constructor señor Lagarrigue.

Se me dice que ese proyecto ha sido informado favorablemente y por unanimidad por la Comisión Permanente de Obras Públicas del Senado.

Si el señor Presidente cree que es ese un asunto de fácil despacho, yo me permitiría pedirle que lo anuncie para la tabla especial de una próxima sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Siento no poder acceder a la petición que acaba de formular el Honorable Senador por Maule, porque considero que el proyecto a que Su Señoría se ha referido no es de fácil despacho.

El señor SILVA CORTES. — Entonces oportunamente formularé indicación para que se discuta este asunto en alguna de las sesiones próximas.

INCONVENIENTE PROPAGANDA SOBRE LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE FRUTAS

El señor ALESSANDRI. — Con la venia del Honorable Senado, voy a agregar unas pocas palabras a lo que he dicho anteriormente.

Es para rogar al señor Ministro de Justicia, que se encuentra presente en la Sala, que se sirva hacer saber a su colega de Industria y Obras Públicas, que hay empleados de alta jerarquía en el servicio agrícola que están sosteniendo en el diario “La Nación”, — menciono el diario porque siempre me gusta hablar con franqueza, — que en ninguna parte del mundo hay legislación que restrinja la libertad en materia de exportación de frutas.

¿Cómo es posible que mientras el Gobierno y el Congreso están encaminando sus esfuerzos en un sentido determinado, se estén publicando periódicamente artículos que hacen daño?

Reitero mi súplica al señor Ministro aquí presente tome nota de estas observaciones para transmitirlas a su colega el de Industria y Obras Públicas a fin de que se imponga de lo ocurrido y tome las medidas que le dicte su ilustración y recto criterio, si es que estima como yo que se está embarazando la acción de los Poderes Públicos.

El señor ROLDAN (M. de J. e I. P.).—Me haré un deber en transmitir a mi colega las observaciones del señor Senador por Ñuble.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor Senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

El honorable Senador por Santiago señor Huneeus, ha formulado indicación para que se discutan sobre tabla los dos artículos que quedan pendientes del proyecto sobre censura cinematográfica. Si no hay inconveniente, se procederá en esa forma.— Acordado.

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El honorable señor Torrealba ha hecho indicación para que se dé el segundo lugar de la tabla ordinaria al proyecto sobre jubilación de empleados de los Ferrocarriles del Estado.

Por mi parte, me permitiría insinuar la idea de prorrogar por media hora las sesiones de los Jueves y Viernes, destinando la prórroga a la discusión del proyecto a que ha aludido el honorable Senador. Esta indicación necesitaría acuerdo unánime para ser aprobada.

El señor URREJOLA.—¿Cuáles proyectos se postergarían con la indicación del señor Senador por Santiago?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Desde luego, el proyecto sobre pompas fúnebres; en seguida, los proyectos sobre guías de libre tránsito, de policía sanitaria vegetal, de exportación de frutas, y los demás que siguen en la tabla.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo votaré la indicación del señor Senador por Santiago porque estimo que el proyecto a que se refiere Su Señoría será despachado seguramente en breves minutos.

Es un proyecto que fué detenidamente estudiado en la Cámara de Diputados, y que la Comisión respectiva del Senado estudió con el señor Director de los Ferrocarriles. Después el Consejo de los Ferrocarriles le dió la última mano, y finalmente la Comisión aceptó muchas de las indicaciones de esta Corporación.

El señor CORREA.—Creo que lo mejor sería que el señor Senador por Santiago aceptara lo que ha insinuado el señor Presidente; así tal vez hoy mismo se alcanzaría a despachar el proyecto, sin postergar ningún otro asunto.

El señor TORREALBA.—Por hoy aceptaría este temperamento; pero, en caso de que no haya segunda hora o que no alcance a despacharse el proyecto, renovaré mi indicación en la sesión del Lunes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Por lo demás, aún en caso de ser aprobada la indicación de Su Señoría, el Senado podría discutir el proyecto en la sesión del Lunes, sólo en el evento de que terminara la discusión del proyecto relativo al Ferrocarril Salitrero de Tarapacá; y es difícil que ésta termine en la sesión de ese día y aún en la del Martes.

El señor TORREALBA.—En esa inteligencia acepto el temperamento propuesto por el señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, quedaría acordado, por asentimiento unánime, prorrogar la sesión de hoy por media hora, o sea hasta las 7, para discutir durante la prórroga el proyecto a que se ha referido el honorable Senador por Santiago, señor Torrealba. Acordado.

CENSURA CINEMATOGRAFICA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Conforme al acuerdo que se acaba de tomar, se va a dar lectura a los artículos del proyecto sobre censura cinematográfica, que están pendientes.

El señor SECRETARIO.—En la sesión del 12 de Julio quedó pendiente la discusión sobre el artículo 5.o, propuesto por el señor Huneeus y que dice como sigue:

“El interesado podrá reclamar ante el Consejo de la resolución del Inspector, dentro del término de 15 días después de pronunciada ésta. En caso de reclamo, el Consejo mismo hará la revisión, y bastará el voto adverso de dos de sus miembros para que la película sea rechazada. Los fallos de la Inspección una vez revisados por el Consejo, o no objetados dentro del término prescrito, serán inapelables”.

El señor Arancibia Laso formuló indicación para suprimir la frase que dice: “y bastará el voto adverso de dos de sus miembros para que la película sea rechazada”.

Ha propuesto también el mismo señor Senador agregar al artículo el siguiente inciso:

“Este Consejo necesitará para sesionar un quorum de seis de sus miembros”.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra sobre el artículo, conjuntamente con las indicaciones propuestas.

El señor HUNEEUS.—Yo propondría que se rebajara el quorum a cinco.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Por mi parte, yo me permitiría redactar el artículo en esta forma, consultando las indicaciones formuladas:

“El interesado podrá reclamar ante el Consejo de la resolución del Inspector dentro del término de 15 días después de pronunciada ésta. En caso de reclamo, el Consejo revisará la película y resolverá. Las resoluciones de la Inspección, una vez revisadas por el Consejo, o no objetadas dentro del término prescrito, quedarán a firme.

LOS ALMACENES INGLESES

BRINDAN

PARA EL

VIERNES y SABADO

NUEVAS Y

GRANDES VENTAJAS

comprendidas

: en nuestra :

Sorprendente Liquidación

DE AGOSTO

Struthers y Mc Rostie

ESTADO ESQUINA HUERFANOS

CASILLA 956

Este Consejo necesitará para sesionar un quorum de cinco de sus miembros".

Si no hay inconveniente quedaría aprobado el artículo en esta forma. Aprobado.

El señor SECRETARIO.—"Art. 6.—El Inspector general de espectáculos cinematográficos será designado a propuesta en terna del Consejo por el Presidente de la República y tendrá un sueldo de veinte mil pesos anuales. Los miembros del Consejo que no fueren empleados fiscales tendrán una remuneración de veinte pesos cada uno por cada hora de tiempo que ocupen en la revisión de las películas a que se refiere el art. 5.o"

El señor AGUIRRE CERDA.—Según esta disposición, todas las películas cinematográficas tendrán que ser enviadas a un punto determinado para ser revisadas por un inspector designado también de antemano. De manera que de cualesquier punto del país tendrán que remitirse las películas a Santiago para que sean revisadas y en seguida tendrán que ser devueltas al lugar de residencia de su dueño para que sean exhibidas.

El señor HUNEEUS.—Debo observar que el art. 1.o de esta ley establece que no podrán entrar al país las películas cinematográficas que sean importadas del extranjero, sino por las Aduanas de Valparaíso y de Los Andes. El propósito que se persigue es el de evitar que en cualesquier punto del país se exhiben cintas cinematográficas inconvenientes.

El señor AGUIRRE CERDA.—El honorable Senador se refiere sólo a las películas que se internen al país; pero es necesario tomar en cuenta también a las que se fabriquen en el país.

El señor HUNEEUS.—Las películas de fabricación nacional deberán ser revisadas antes de que sean exhibidas, señor Senador.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo temo que esta revisión sea una fuente de perturbación para la industria cinematográfica nacional; puesto que no podrá exhibir ninguna película fabricada en cualesquier ciudad de Chile sin enviarla primeramente a Santiago para que sea revisada por este Consejo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Debo recordar al honorable Senador por Santiago que la idea a que alude Su Señoría corresponde a un artículo que ha sido ya aprobado.

El señor HUNEEUS.—¿Cree el honorable Senador por Concepción que en cualesquier punto del país se harán películas cinematográficas?

El señor AGUIRRE CERDA.—Esta industria se está desarrollando mucho en nuestro país, y es probable que muy pronto se fabriquen películas en Concepción, en Antofagasta y en otras ciudades. En tal caso, sería muy molesto para los fabricantes que residan en puntos extremos del país, tener que enviar sus películas a Santiago para los efectos de su revisión.

El señor HUNEEUS.—A medida que en otros puntos de la República se desarrolle la fabricación de películas cinematográficas, se desarrollarán también los servicios de inspección.

El señor AGUIRRE CERDA.—Por mi parte votaré en contra del artículo.

El señor YAÑEZ.—¿Quién paga las remuneraciones que consulta este artículo?

El señor HUNEEUS.—En la moción que tuve el honor de presentar a la consideración del Honorable Senado, hice presente que no proponía que se impusiera una contribución sobre las películas cinematográficas, en vista de que nuestra Constitución establece que todo proyecto sobre contribuciones debe tener origen en la otra Cámara. Pero es de esperar que cuando se discuta este proyecto en la Cámara de Diputados, el señor Ministro del Interior habrá de solicitar que se consulte en él algún artículo que imponga una pequeña contribución por metro o por kilómetro de película, cuyo producto cubriría sobradamente los gastos que demandará esta ley. De suerte que este proyecto no va a irrogar ningún gasto al Erario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿No sería preferible que el sueldo fuera fijado también por la Cámara de Diputados?

El señor HUNEEUS.—Es que si no se crea el puesto de inspector y se le fija una remuneración, esta ley quedará en el papel.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿No consulta este proyecto alguna disposición que exceptúe de la revisión aquellas películas cinematográficas hechas con fines de divulgación científica y que deban ser exhibidas en establecimientos de instrucción?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sólo serán revisadas aquellas películas que vayan a ser exhibidas al público en las salas de espectáculos destinadas a este objeto, señor Senador.

El señor YAÑEZ.—No me he hallado presente en la discusión de este proyecto; pero por la impresión general que tengo, creo que él no está destinado a prosperar y convertirse en ley.

Me ha parecido en general muy complicado en su funcionamiento, y creo que va a ser de difícil aplicación en la práctica. Podría aún agregar que las atribuciones que se conceden al Consejo están fuera del marco de nuestras doctrinas constitucionales, y así por la lectura del artículo que se aprobó hace un momento, veo que se dan al Consejo atribuciones judiciales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se han suprimido en el artículo todas las atribuciones judiciales que se daban al Consejo, señor Senador.

El señor YAÑEZ.—Se han suprimido sólo aparentemente, pues en el hecho los dueños de películas van a ser privados del derecho de exhibición de ellas, a virtud de fallos de una comisión especial. Me parece que esto es un poco contrario, no diré a la letra, pero sí al espíritu de la Constitución, porque nuestra tendencia institucional garantiza los derechos privados, no sólo en cuanto a la propiedad de las cosas materiales, sino de cualquier derecho que a ellas se tenga, aunque ese derecho pueda parecer tan abstracto como el de exhibir una película en un teatro.

Creo que se ha exagerado un poco. Me parece que es indispensable legislar sobre el particular. Las películas y en general el cinematógrafo, es un gran elemento de progreso, una gran fuerza educativa y que necesitan por lo menos ser fiscalizadas para adaptarlas a su verdadero fin social.

Necesita ser sometida a ciertas reglas para evitar el abuso que de ellas puede hacerse, pero no llevemos esto demasiado lejos, al extremo de entregar la censura de las películas cinematográficas a personas que no van a tener la responsabilidad de los funcionarios públicos que son personas que van a dar su dictamen según su parecer, sometiendo el desarrollo de una industria y el gusto o el entretenimiento del público en general al criterio de personas que no ejercen funciones públicas y carecen de responsabilidad legal.

Todo esto afecta al derecho de propiedad, y también afecta un poco a la libertad.

Yo siento no haber estado presente cuando se discutió este proyecto, y hago estas observaciones para manifestar que este artículo, que es el único que me toca conocer, no lo voy a votar.

El señor ARANCIBIA LASO.—Hace un momento, en la hora de los incidentes, el H. Senador por Ñuble, señor Alessandri, explicó en pocas palabras cómo entiende Su Señoría el concepto de libertad. Por mi parte, lo entiendo más o menos en la misma forma que Su Señoría.

Este concepto empírico de la libertad, que establecieron los revolucionarios del siglo XVIII, y que ha sido tradicional en Chile hasta ahora, está siendo barrido por el progreso moderno.

Nosotros consideramos la libertad como un derecho que permite a cada cual hacer lo que le parezca, siempre que con ello no vaya en contra del bien público, de la existencia del Estado ni de la conveniencia nacional.

Por mi parte, opino en el sentido de que el Estado debe ante todo consultar el bien social, y todo aquello que contraríe el interés público, debe prohibirlo. Las películas deshonestas, o que no tiendan al progreso, en mi concepto son contrarias al interés social, de manera que su exhibición debe ser prohibida.

La idea del proyecto del señor Senador por Santiago es la de que haya un funcionario público, responsable y dependiente del Gobierno, que determine, con arreglo a las normas que se le fijen y estando su acción sujeta a la fiscalización parlamentaria, qué películas cinematográficas pueden exhibirse y cuáles no.

Para los efectos de no coartar la libertad, de no dejar entregada en absoluto al criterio de ese funcionario la exhibición o la prohibición de exhibir una película, se crea un Consejo para que revise sus resoluciones, a fin de que ellas no sean arbitrarias, atrabiliarias o excesivamente tiránicas.

No creo que esto vaya en contra de los principios de libertad bien entendidos, según el concepto en que yo la entiendo; ni creo, tampoco, que sea contrario al derecho de propiedad, por las razones que ha dado hace un momento el honorable Senador por Ñuble señor Alessandri, y que, en atención a lo avanzado de la hora me abstendré de esplayar. En otra oportunidad, en un debate de más trascendencia que el actual, tendré oportunidad de manifestar al H. Senado cómo entiendo este derecho social.

A mí sólo me causa inquietud lo que va en contra del progreso o lo que importa una franca tiranía; no esto que se traduce en principios de bien general o social.

El señor YAÑEZ.—Coincido en muchos de los principios sustentados por el Honorable Senador por Antofagasta difiero con Su Señoría en cuanto a la aplicación de ciertas restricciones que es necesario imponer a la libertad en bien de la vida social, y sin las cuales no podríamos vivir en sociedad. Creo que al establecer esas restricciones, es menester, al mismo tiempo, fijar la responsabilidad de los funcionarios encargados de ejercer la fiscalización, a fin de que la libertad esté garantizada y no sujeta a la arbitrariedad.

Este es un tema muy interesante, que merece un largo estudio, que no podemos hacer por el momento, apremiados por la hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo, con los votos en contra que se han manifestado.

El señor TORREALBA.—Que se vote, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a tomar votación.

—Practicada la votación, resultó aprobado el artículo por diez votos contra cinco y una abstención.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Está ya aprobado un artículo que establece que el Presidente de la República dictará un reglamento para esta ley. Solicito el asentimiento unánime de la Sala para colocar ese artículo como el último de esta ley. Acordado.

El señor HUNEEUS.—Convendría determinar a qué Ministerio corresponderá tomar todas las medidas relacionadas con esta ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Este punto se determina por las disposiciones de la ley orgánica de Ministerios.

Se suspende la sesión.—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

REFORMAS AL CODIGO CIVIL

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse del proyecto sobre modificación del artículo 1317 del Código Civil.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un informe de la Comisión Especial de Reforma del Código Civil, recaído en un punto de la moción presentada por el señor Claro Solar, relativo a la reforma del artículo 1317 de dicho Código. La Comisión recomienda la aprobación de la reforma en los términos del siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Modifícase el artículo 1317 del Código Civil, en los siguientes términos:

Artículo 1317. Ninguno de los coasignatarios de una cosa universal o singular, será obligado a permanecer en la indivisión; la partición del objeto asignado podrá siempre pedirse con tal que los coasignatarios no hayan estipulado **o el testador dispuesto** lo contrario.

El testador no puede ordenar la proindivisión por más de diez años, ni los coasignatarios estipularla por más de cinco; pero, cumplido este término pueden renovar el pacto.

Las disposiciones precedentes no se extienden a los lagos de dominio privado, ni a los derechos de servidumbre, ni a las cosas que la ley manda mantener indivisas, como la propiedad fiduciaria".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general y particular a la vez el proyecto.

El señor OPAZO.—Voy a votar en contra de este proyecto, porque me parece que él altera sustancialmente la organización civil y económica establecida por el Código Civil. En virtud de la reforma propuesta, si ella llegara a convertirse en ley, habría la seguridad casi absoluta de que ningún testador dejaría de imponer la indivisión de sus bienes. Podríamos llegar con esto a la inmovilidad más completa de las fortunas del país, porque pensar que un testador no tenga la idea de establecer la indivisión, es algo absurdo; no hay padre de familia, no hay hombre de negocios que no tenga la ilusión de que sus empresas le sobrevivan, que continúen desarrollándose después de sus días, y si se los faculta para fijar la indivisión por diez años, es evidente que se acogerán a tal facultad, con lo cual al cabo de poco tiempo todas las fortunas de Chile, grandes o pequeñas, estarían en la estagnación, y esto me parece que es un peligro gravísimo para nuestra organización social y económica.

Prescindo de las razones que miran al orden civil, porque lo dicho basta para justificar el voto que daré en contra del proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Debo manifestar que pienso más o menos lo mismo que el honorable Senador que deja la palabra, y voy a dar en breves palabras las razones en que fundaré mi voto negativo al proyecto, y en virtud de las cuales me abstuve de suscribir el informe de la Comisión.

Tengo el mismo temor que el honorable Senador por Colchagua. Todo hombre vive enamorado de sus propios negocios, y va a querer establecer la indivisión de los bienes que posee, como norma general, a fin de que sus empresas continúen desarrollándose. Así tendremos que casi todos los testadores establecerán la indivisión forzada por el plazo de diez años, esto es, por un término doble del de cinco años que pueden acordar los interesados respecto de los bienes que heredan; y esto lo considero un grave peligro social.

Hay, sin embargo, cierta razón en favor de un proyecto de esta naturaleza, y es la de evitar la división, en el caso de ciertas industrias o negocios que no podrían vivir si entraran inmediatamente en la partición de los bienes. Pero, esto requeriría una ley de índole social, y para casos limitados, no una reforma absoluta del artículo correspondiente del Código Civil. Al tratar esta materia, hay que relacionarla con las demás disposiciones del mismo Código. Por ejemplo, puede el testador dejar legados, ¿y cómo podrían pagarse si en el testamento se dispone la indivisión de toda la herencia por un tiempo largo, que puede llegar a diez años?

¿O se debería esperar que terminara la indivisión para satisfacer esas cargas testamentarias?

Esta observación se me ocurre así; calamo currente, para manifestar los inconvenientes de una modificación de tanta trascendencia, como es la de establecer la indivisión por voluntad del testador y en términos tan generales. No se debe olvidar que vivimos en un país nuevo donde las fortunas se componen principalmente de bienes raíces, donde hay fundos tan extensos. Al lado del interés social que se trata de atender, hay otro interés, social también que no debe perderse de vista, cual es la división de las grandes propiedades.

Esto por una parte. Por otra parte debemos considerar que la indivisión puede ocasionar un semillero de pleitos entre los herederos. ¿Quién sería el administrador de la herencia indivisa? ¿Marcharían los herederos de acuerdo? ¿No pondrían dificultades algunos de ellos al administrador nombrado por ellos mismos o impuesto por el testador? Y téngase presente que en infinitos casos la libertad de acción para designar administrador sería puramente nominal.

Me parece que si predominara en el Senado la idea de autorizar la indivisión por voluntad del testador, convendría limitarla a ciertas industrias o negocios especiales y no establecer una disposición general y absoluta, porque en este caso los males serían mayores que los bienes que se trata de conseguir al establecer la facultad del testador para disponer la indivisión.

El señor SILVA CORTES.—Señor Presidente, yo creo que el pacto de indivisión celebrado por los herederos puede ser de incontestable utilidad en muchos casos.

Sin necesidad de recordar los antecedentes históricos o jurídicos de esa institución de derecho civil en los países europeos, yo quiero recordar un caso concreto ocurrido en Chile. El conocido y respetable industrial don Francisco de Paula Pérez Caldera, falleció en 1908, cuando estaba próximo a terminar la obra del gran socavón de la Disputada de Las Condes, con su idea de llegar a la parte interior de esas montañas en la que el señor Pérez creía encontrar un rico depósito geológico de minerales de cobre de alta ley.

Sus herederos pactaron la indivisión, sin la cual no se había podido continuar la obra; y llegaron al éxito total imaginado por el sabio y noble anciano. Conocida es la enorme importancia industrial y minera de la región de la Disputada y las decenas de millones de pesos que valen todos los metales extraídos de allí en los últimos quince años.

En negocios de minas y en las industrias comercial y manufacturera puede la indivisión ser muy conveniente.

Si Ud. pide cuellos "CORONA" y su camisero insiste en que compre de otra marca, ¿por qué usted ha de usar cuellos a gusto de él?

Insista en la marca "CORONA" que si no la tiene él, en la Camisería de al lado la encontrará.

CUELLOS CORONA DOUBLE WEAR

Un Modelo Para Cada Ocasión

COMFORT
Altura, 4 cmts.

Exija la marca "CORONA" en cada cuello

Agricultores

OFRECEMOS:

ALFALFA PROVENCE ARGENTINA
ANALISIS 99.8

ALFALFA J. M. ECHAURREN
ANALISIS 98.7

ALFALFA HUASCO
ANALISIS 98.1, 98.5, 97.9.

TREBOL ROSADO
ANALISIS 99.6, 99.2.

Purificados en nuestro establecimiento

CARVAJAL Y MUÑOZ.
Corredores-Ingenieros.

Galería Alessandri 29.— Casilla 1909

Lo que es, a mi juicio, más delicado, es que la indivisión sea impuesta por el testador y no pactada voluntariamente por los asignatarios.

Parece eso algo como una extensión de las facultades del propietario más allá de la muerte, aún después de la transmisión del uso, goce y abuso de las cosas, que constituye el dominio.

A primera vista me parece exagerado el plazo de diez años; y aún el de cinco años podría sólo establecerse exclusivamente para industrias o negocios determinados.

En la discusión particular trataré de presentar una indicación al respecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto está en discusión general y particular.

Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.—Yo creía que el señor Presidente, como autor del proyecto, querría usar de la palabra para exponer las razones que ha tenido para proponer esta reforma.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Las razones de este proyecto y su alcance están en la moción que tuve el honor de presentar.

Yo tengo más confianza que los señores Senadores en los padres de familia, que no han de disponer la indivisión en forma hasta cierto punto caprichosa.

El Código, al establecer el regimen existente, la división de los bienes hereditarios, ha consagrado un principio de justicia general, cual es el de entregar a los herederos la fortuna que dejó el testador o difunto, en proporción a los derechos que tienen por su situación de parentezco o relaciones de familia.

Esta división llevada al último grado, no diré que haya producido todavía en nuestro país los inconvenientes que ha presentado en otras partes, pero los produciría seguramente con el andar de los años.

No dar a los padres de familia el derecho de establecer que permanezca indivisible una propiedad o fortuna, por un término máximo, no forzoso, presenta inconvenientes que en la práctica se han hecho sentir a menudo.

La fortuna que ha dado los medios de vida a una familia numerosa en manos del padre de familia, una vez dividida entre los herederos, resulta muchas veces que no basta para atender a las necesidades de la vida. Y si la herencia está comprometida con obligaciones, con deudas, la liquidación podrá ser un desastre, en tanto que muchas veces manteniéndose indivisa la herencia puede hallarse el medio de salvar la situación.

A esto ha obedecido en otros países esta reforma, llevándosela a términos mucho más amplios que en la moción que he tenido el honor de proponer. Esto no es una novedad, esto se ha establecido por ejemplo, en Francia, y también en Alemania, donde la división de la fortuna por la muerte del padre, había llegado a extremos enormes; en algunas regiones donde regía el derecho romano y en las cuales se había extremado la subdivisión de la propiedad ha sido necesario dictar leyes especiales que le permitieran en realidad ser productiva de riqueza y dar los medios de vida a una familia. La propiedad, la tierra, generalmente admite divisiones, pero llega a un límite en que la división es absurda, porque ya la propiedad no produce. Y entonces ¿qué han hecho los países de legislación más avanzada para contrarestar estos inconvenientes? Establecer lo que se llama el "bien de familia".

En parte muy insignificante se ha establecido en nuestro país un régimen semejante a ese, en la Ley de Habitaciones para Obreros. En otros países se ha llegado a resultados mucho más importante que entre nosotros.

Tratándose en este caso de una modificación del Código Civil, es muy difícil entrar a establecer los casos determinados a que la reforma pudiera limitarse. Por esto es que, teniendo confianza en el espíritu que ha de guiar al padre de familia, que no haría uso de esta facultad por simple capricho, porque esto sería contrario al concepto del buen padre de familia, he creído que no sería posible o conveniente entrar en detalles a este respecto.

En realidad, ¿cuándo se usaría de esta facultad conferida al testador? Sin duda, que sólo en casos calificados, de conveniencia real. Así por ejemplo, podría aplicarse en los casos a que se acaba de referir el honorable Senador por Maule de empresas industriales mineras o de otra clase, a que el padre de familia haya consagrado sus desvelos, y en que tema un fracaso absoluto o una falta completa de éxito si no establece la indivisión.

Estas han sido las consideraciones que he tenido en vista al presentar esta moción, en que se propone una reforma a nuestro Código, que, a mi juicio, es de trascendencia y de importancia social incalculable.

El señor SILVA CORTES.—Consecuente con las ideas que he manifestado, me permito hacer indicación para que la facultad del testador para ordenar la indivisión sólo pueda ejercerse respecto de minas o establecimientos fabriles, y por un tiempo máximo de cinco años, o sea por un término igual a la indivisión que puede pactarse por los consignatarios.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Completando la idea del señor Senador por Maule, formulo por mi parte indicación para que la facultad del testador para establecer la indivisión sea sólo parcial, limitada a los bienes que quepan dentro de la cuarta de mejoras y de la cuarta de libre disposición. Yo no acepto que la indivisión pueda afectar a las legítimas rigorosas.

En el momento oportuno presentaré redactada la indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Prevengo al señor Senador que el proyecto está en discusión general y particular a la vez.

El señor HUNEEUS.—Deseo solamente decir dos palabras. En esta materia estoy de acuerdo con las ideas del señor Presidente. Yo, como Su Señoría, tengo más fe que la manifestada por algunos de mis honorables colegas en el buen criterio de los padres de familias.

Así, refiriéndose al caso práctico que puso como ejemplo el Honorable Senador por Linares, me parece que ningún padre de familia dispondría la indivisión sin tener en cuenta que han de pagarse oportunamente los legados que deje en su testamento. A mí no me asiste el temor manifestado por Su Señoría.

En cuanto a la indicación formulada por el Honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés, me llama un poco la atención que habiendo citado Su Señoría un caso muy interesante, como es el de Las Condes, en que los resultados sólo se han obtenido al cabo de muchos años de constante labor, merced a que hubo acuerdo entre todos los herederos para no hacer la partición, proponga Su Señoría restringir a cinco años la facultad del testador para establecer la indivisión.

El señor SILVA CORTES.—El señor Pérez falleció en 1908 y los trabajos terminaron en 1910 o 1911.

El señor HUNEEUS.—Pero no han venido a producir resultado sino hace cuatro o cinco años. De suerte que en realidad se han necesitado alrededor de diez años.

Habría bastado que uno sólo de los herederos hubiera puesto dificultades, para que los resultados alcanzados no se hubieran obtenido.

Por esta y otras razones que no creo del caso agregar en vista de lo avanzado de la hora, y de la conveniencia de poner término al debate, termino manifestando que votaré el proyecto tal como lo propone la Comisión.

El señor YAÑEZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Su Señoría quedará con la palabra para la sesión de mañana, porque ha llegado la hora de entrar a discutir el proyecto sobre jubilación de los empleados de los Ferrocarriles del Estado.

JUBILACION DE LOS EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En conformidad al acuerdo adoptado en primera hora, corresponde ocuparse del proyecto sobre jubilación de los empleados de los Ferrocarriles del Estado.

Se va a dar lectura al informe de Comisión.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Honorable Senado:

"Vuestra Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles ha tomado en consideración el proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, sobre modificación de la ley N.o 3,379, de 10 de Mayo de 1918.

Al iniciar, el estudio del mencionado asunto, la Comisión acordó pedir informe acerca de él al Consejo de la Empresa de los Ferrocarriles, teniendo presente que en conformidad a lo dispuesto por la ley organiza de esos servicios, N.o 2,846, de 29 de Enero de 1914, corresponde a dicho Consejo "la vigilancia del conjunto de la Administración de la Empresa".

Atendiendo a los deseos de la Comisión, el Consejo Directivo de los Ferrocarriles estudió el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, conjuntamente con diversas indicaciones formuladas en la Comisión y que oportunamente fueron puestas en su conocimiento.

Fruto del estudio aludido es el proyecto de ley que recibió la Comisión y en el que, sin apartarse del proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, se proponen algunas modificaciones, siendo las de mayor importancia las relativas a suprimir los artículos 4.o, 5.o y 7.o

La Comisión ha aceptado en todas sus partes el proyecto en referencia en su propósito de no alterar el gravamen que impondrá a la Empresa y que, según su Consejo Directivo, no excederá de cuatro millones de pesos al año; pero ha estimado de justicia reconocer a los empleados públicos para los efectos de su jubilación el tiempo que hubieren servido en los Ferrocarriles y, además, mantener a favor del personal jubilado su derecho al servicio sanitario de la Empresa, disposiciones ambas que no alteran en forma apreciable el gravamen anotado anteriormente.

En consecuencia, tenemos el honor de proponeros que prestéis vuestra aprobación al proyecto en informe, en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Modifícanse los artículos, 28, 29 y 32 de la ley N.o 3,379, de 10 de Mayo de 1918, en los siguientes términos:

Art. 28. Los empleados de planta y a contrata, entrados al servicio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con anterioridad a la vigencia de la presente ley, que completaren diez o más años de servicios en dicha Empresa y que se imposibilitaren absolutamente para el trabajo a causa de alguna enfermedad calificada conforme al artículo 4.o de la ley de 20 de Agosto de 1857, jubilarán con una pensión de tantas treintavas partes del sueldo y gratificación asignados al empleo que desempeñen en propiedad a la fecha de su retiro como años hayan servido hasta esa misma fecha.

En caso que el empleado tenga en el puesto que desempeña en propiedad una antigüedad inferior a un año, la pensión de jubilación se computará tomando como base el sueldo y gratificación del empleo que desempeñaba en propiedad antes de ser ascendido al puesto que ocupe en el momento de su jubilación.

Los empleados de planta y a contrata jubilados en conformidad a la ley 2,498, de 1.o de Febrero de 1911, a la N.o 2,857, de 2 de Enero de 1914 y a la presente ley y por leyes especiales, tendrán derecho a que se les pague en lo sucesivo una pensión equivalente a tantas treintavas partes del último sueldo y gratificación de que disfrutaban como años de servicio tenía hasta la fecha de su retiro.

Art. 29. Los empleados a jornal y los operarios entrados al servicio con anterioridad a la vigencia de la presente ley que completaren diez o más años de servicio en dicha Empresa, jubilarán por las mismas causas que los empleados indicados en el artículo anterior, con una pensión de tantas treintavas partes del salario y gratificación asignados al empleo que desempeñen en propiedad a la fecha de su retiro como años hayan servido hasta esa misma fecha.

En caso que el empleado a jornal o el operario tenga en el puesto que desempeña en propiedad en la fecha de su jubilación una antigüedad inferior a un año, la pensión de jubilación se computará tomando como base el sueldo y gratificación del empleo que desempeñaba en propiedad antes de ser ascendido al puesto que ocupa en el momento de su jubilación.

Los empleados a jornal y operarios jubilados en conformidad a la ley 2,498, de 1.o de Febrero de 1911, y a la presente ley, tendrán derecho a que se les pague en lo sucesivo una pensión equivalente a tantas treintavas partes del último salario y gratificación de que disfrutaban como años de servicio tengan hasta la fecha de su retiro.

Art. 32. Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, todo empleado de planta a contrata y a jornal que haya ingresado a la Empresa de los Ferrocarriles con anterioridad a la fecha de la vigencia de la presente ley y que tenga cincuenta y cinco o más años de edad completando treinta o más de servicios en la Empresa, tendrán derecho a jubilar con el sueldo, jornal y gratificación asignados al empleo que desempeña en propiedad a la fecha de su retiro. En caso que el interesado tenga en el puesto que desempeña en propiedad en la fecha de su jubilación una antigüedad inferior a un año, la pensión de jubilación se computará tomando como base el sueldo, jornal y gratificación del empleo que desempeñaba en propiedad antes de ser ascendido al puesto que ocupe en el momento de su retiro.

Art. 2.o Intercálanse a continuación del artículo 32, de la ley N.o 3,379, de 10 de Mayo de 1918, los siguientes artículos nuevos:

Artículo... Después de seis meses de la vigencia de esta ley, jubilarán obligatoriamente, en las mismas condiciones que se establecen en el artículo anterior, los empleados a contrata comprendidos entre los grados 12.o y 4.o inclusives y los empleados a jornal que completaren 35 años de servicio en la Empresa y que hayan ingresado a ella con anterioridad a la vigencia de la presente ley. Los empleados comprendidos en los grados 1.o, 2.o y 3.o jubilarán obligatoriamente al cumplir 40 años de servicios.

Art... Después de dos años de la vigencia de esta ley, jubilarán obligatoriamente también los empleados a contrata comprendidos entre los grados 12.o a 4.o, inclusives, y los em-
pleados a jornal que cumplieren
de edad y que hayan ingresado a la
con anterioridad a la vigencia de la
ley. Los empleados comprendidos en
dos 1.o, 2.o y 3.o pueden jubilar
mente al cumplir 65 años de edad. La
ción se computará a razón de tantas
vas partes del sueldo, jornal y
asignados al empleo que el interesado
peña en propiedad a la fecha de su
años de servicios tenga prestados en la
hasta esa fecha.

En caso que el empleado tenga en el
to que desempeña en propiedad a la
su retiro una antigüedad inferior a
pensión se computará tomando como
sueldo, jornal y gratificaciones del
desempeñaba en propiedad antes de
dido al puesto que ocupe en el
su retiro.

Artículo . . . Los demás emplea
trata comprendidos entre los grados
inclusives, y los empleados a jornal que
taren 35 años de servicios y cumpl
de edad, se retirarán obligadamente
a los beneficios de la Caja de Retiro y
Social, de los Ferrocarriles del Estado
pleados comprendidos en los grados
se retirarán obligadamente al cumplir
servicios o 65 de edad.

"Artículo. . . La Empresa de los
les del Estado, deducirá del monto de
lación una suma igual al interés,
razón del 8 por ciento anual, que
producir el capital que le correspond
da empleado en la Caja de Retiros y
Social de los Ferrocarriles del Estado.

"Sólo se computarán en el capital
pondiente a cada empleado las cantidades
se refiere el artículo 5.o de la ley N.o
de Mayo de 1918, considerando ese capital
los efectos de los intereses que gana
retiro, como existente en la Caja en
encuentre invertido en alguna propiedad

"Artículo. . . Todo empleado de
contrata y a jornal de la Empresa de los
rriles del Estado que jubile en conform
disposiciones de los incisos primeros de
tículos 28 y 29 y número 3 de los agrega
pués del artículo 32, tendrá derecho a
compute en su jubilación los años que
vido en otras reparticiones de la
Pública, que gocen de este derecho.

"La parte de la jubilación que
al Estado será pagada directamente por
beneficiado.

"Los años servidos en otras repartic
blicas que gocen del derecho de jubilación
putarán a razón de tantas partes del
tificaciones como le corresponda conform
blece la ley de jubilación de 20 de Agosto
y sus complementarias.

"Igualmente, los empleados públicos
bieren servido en la Empresa, tendrán
que se les compute dicho tiempo para
de su jubilación.

"La parte de la pensión correspondie
tiempo servido en la Empresa será de
Presupuesto y se determinará en confor
la presente ley y con relación al sueldo
cación de que disfrutaren a la fecha de

"Artículo . . . Los empleados que
se retiren con más de veinte años
podrán mantener sus derechos al servi
rio de la Empresa, siempre que contri
la forma establecida en el artículo 11 de la
N.o 2846 de 26 de Enero de 1914, y
este beneficio dentro de los tres meses
a la fecha de su jubilación o retiro.

"La imposición será deducida por la
pagadora de la pensión de jubilación de
fruta el interesado.

"El personal retirado deberá enterar
posición correspondiente por semestres
pados.

"Los empleados actualmente jubilados
drán acogerse a las disposiciones de este
lo dentro de los tres meses siguientes a
de la promulgación de la presente ley
se sometan al descuento a que se refiere
primero.

"Artículo 3.o — Auméntase en un
pensión de jubilación de que gozan los
de planta, a contrata y a jornal
sueldo íntegro por causa de accidente
y en cumplimiento de su deber.

"Ninguna pensión o jubilación
a cien pesos mensuales.

"Elévase asimismo en un 25
de las pensiones otorgadas con anterioridad
presente ley y que se calcularon sin haber
mado en consideración los aumentos
sueldos, jornales y gratificaciones de que
personal actualmente.

"Artículo 6.o — En ningún caso las
nes de jubilación que se conceden por la
ley podrán exceder del sueldo íntegro y
ción de que disfrutaba el beneficiado a
de su jubilación, salvo lo dispuesto en
1.o del artículo 3.o.

"Artículo ... Los empleados de la
Retiro y Previsión Social de los
les tienen derecho a gozar de los
esta ley en la misma forma, condiciones
cunstancias que se establecen para los
de la Empresa, computándoseles para
tos de la jubilación los años que
do en la Empresa. Asimismo, los
de la Empresa que hubieren servido
Caja o en la antigua Caja de Ahorros
Ferrocarriles tendrán derecho a que
efectos de su jubilación, se les compu
po servido en dichas instituciones.
siones de jubilación serán de cargo, en la
que corresponda, a la Empresa de los
rriles y al fondo de previsión de la Caja

"Artículo ... Para los efectos de
se entienden por gratificaciones las que
guen en dinero como anexas al sueldo y
ma general al personal de la Empresa.
dan incluídas en esta determinación las
caciones para arriendo de casa, las que
ceden por servicios especiales o extra
y otros análogos.

"Artículo 8.o Dentro del término de
contados desde la fecha de la promulga
esta ley, el Consejo de la Empresa de
rrocarriles del Estado procederá a
Reglamento para la aplicación de sus
ciones.

"Artículo 9.o La presente ley regirá
ta días después de su promulgación en el
rio Oficial.

Sala de la Comisión, 28 de Julio de
Con la salvedad de que en vez del
tomarse el 7 o|o para fijar la jubilación
que **Zañartu.**—Con igual salvedad,
nes **Luco.**—Para los efectos de la
Arturo Lyon Peña."

El señor CLARO SOLAR (Presidente)
En discusión general el proyecto.

El señor EDWARDS.—Me parece
ría conveniente tener impreso el proyecto
de podernos dar cuenta exacta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente)
Mañana estará impreso, señor Senador

El señor YAÑEZ.—En la discusión
lar será indispensable sin duda tener
proyecto; pero no ahora, que se trata
derar la idea en general de si es
no en la ley la situación de los
planta, a jornal y a contrata de la
los Ferrocarriles del Estado.

En realidad, se trata con este
reparar una deficiencia largamente
da a los Poderes Públicos.

nta con la aprobación de los jefes de la Empresa y del Consejo Directivo; de modo que su despacho creo que no ofrecerá aquí dificultad.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Desearía saber del señor Vicepresidente, que es miembro del Consejo Directivo de la Empresa a cuánto asciende el gasto que importará este proyecto, y si él es aceptado por dicho Consejo.

El señor CORREA (Vice-Presidente).— No tengo a la mano datos precisos que poder suministrar al Honorable Senador en lo que se refiere al costo del proyecto, pero puedo asegurar a Su Señoría que ese punto fué prolijamente estudiado por el Consejo. Y por lo que hace al proyecto mismo, salvo una modificación de escasa importancia que noto al final, fué también ampliamente estudiado y unánimemente aprobado por el Consejo.

El señor EDWARDS.—¿No vendrá a perturbar este proyecto la economía de la Empresa?

El señor CORREA (Vice-Presidente).—La Empresa cree que, a pesar de los inconvenientes del mayor gasto que el proyecto significa, el ofrece ventajas porque permitirá el retiro del personal incapacitado para el servicio, el cual no puede hoy alejarse de la Empresa porque no contaría con una pensión suficiente para vivir. Este retiro será beneficioso porque se dispondrá en el futuro de un personal más idóneo.

El señor TORREALBA.—Yo encuentro completamente aceptable el informe de la Comisión, salvo pequeñas modificaciones que no alterarán, en manera alguna, el fondo del proyecto. Este viene a llenar,—como lo dijo el honorable Senador por Valdivia,—una necesidad sumamente urgente; viene a hacer justicia, sino en la forma amplia que era de desear, por lo menos en una forma apreciable a un numeroso personal de la Empresa que actualmente atraviesa por una situación verdaderamente desesperante. Me refiero al personal de empleados modestos que ha jubilado con pensiones que no les alcanzan materialmente para atender las necesidades más premiosas de la vida.

Conozco empleados de la Empresa que han jubilado con 15 o 20 años de servicio, y con las tantas cuarentavas partes que le han correspondido sólo tienen 30, 40 o cincuenta pesos de pensión. Comprenderá la Cámara que con esa pensión no puede un hombre subvenir a las necesidades de su familia,—qué digo de su familia! con esa cantidad no alcanza a mantenerse un hombre sólo. De modo, pues, que con el aumento que se propone, aún cuando no se llenan las aspiraciones justas de estos servidores del Estado, se subsanarán en parte siquiera sus necesidades.

Espero, pues, que el Senado dejará aprobado en general el proyecto en la sesión de hoy para continuar con su discusión particular en la próxima.

Las modificaciones que me propongo presentar oportunamente, como ya lo he dicho, no alterarán en manera alguna el fondo del proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación el proyecto y si no se pide, lo daré por aprobado en general. Aprobado.

La discusión particular quedará para la próxima sesión. Se levanta la sesión.—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 38.a ordinaria, en 2 de Agosto de 1923.— Presidencia del señor Navarrete.— Se abrió a las 4.15 P. M., y asistieron los señores: Adrián Vicente; Balmaceda T., Enrique; Barros Castañón, Manuel; Bulnes Correa, Francisco; Bunster, José Onofre; Cárdenas, Nolasco; Castro de, Carlos; Claro Lastarria, Samuel; Claro Salas, Héctor; Concha Rodríguez, Luis Ambrosio; Cordero A., Nicolás; Correa Bravo, Agustín; Correa Ramírez, Luis; Cortés, Guillermo; Cruz, Luis V.; Cruzat Ortega, Aníbal; Cruzat Vicuña, Manuel; Duhalde, Pedro; Durán, Domingo; Echavarría José Antonio; Escobar, Ernesto; González Cañas, Luis A.; González Cortés, Exequiel; González Medina, Elías; Grez Padilla, Eduardo; Gumucio, Rafael Luis; Guzmán, Leonardo; Herquíñigo, Alejandro; Herrera Lira, J. Ramón; Holman, Guillermo; Jorquera, Francisco; Lamarca L., Santiago; Larraín, Jaime; Leckie, Abraham; Lois, Arturo H.; Marín Pinuer, Pau- Maza, José; Medina, Remigio; Menchaca Lira, Tomás; Montecinos, Arturo; O'Ryan, Manuel J.; Padilla, Miguel Angel; Pereira, Guillermo; Pivonka, Alfredo; Pouchucq, Roberto; Pradenas Muñoz, Juan; Rivas Vicuña, Pedro; Rodríguez Herrera, Aníval; Rodríguez Mac-Iver, Enrique; Rojas Mery, Eulogio; Rosselot, Alejandro; Ruiz, Carlos Alberto; Saavedra, Cornelio; Salas Romo, Luis; Sierra, Wenceslao; Silva Campo, Gustavo; Silva Somarriva, Jorge; Tagle, Joaquín; Tizzoni Lucciano, Emilio; Undurraga, Luis.; Urrejola, José Francisco; Urzúa Jaramillo, Oscar; Vargas Márquez, Juan; Vega de la, Ramón; Vergara V., Aquiles; Vidal Garcés, Francisco; Yrarrázaval Concha, Eduardo; Yrarrázaval Larraín Joaquín; Yrarrázaval Smith, Miguel Luis.

Los señores Amunátegui Solar (Ministro del Interior), Bello Codesido (Ministro de Relaciones Exteriores), Roldán, (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Subercaseaux (Ministro de Hacienda), Altamirano (Ministro de Guerra y Marina) y Mardones (Ministro de Industria y Obras Públicas), el Secretario, señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 36.a, celebrada el Martes 27 de Julio ppdo., se declaró aprobada, por no haber merecido observación; al acta de la sesión 37.a, celebrada el Martes 1.o del actual, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios del H. Senado:

Con el primero remite aprobado un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de $ 210,610.25 moneda corriente, en el pago de las cuentas presentadas por la Empresa del Ferrocarril de Arica a Tacna, provenientes del trasporte de tropas, provisiones, material del Ejército y otros elementos.

Con el segundo devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de esta Cámara que autoriza la inversión hasta de doce mil pesos en atender al pago de las mejores que hayan hecho los ocupantes del terreno compuesto de las hijuelas números 549, 552, 553, 609, 611, 612, 640, 641, 642 y 643 del plano de Gorbea, departamento de Villarrica, en la provincia de Valdivia.

2.o De un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores acerca del Mensaje de S. E. el Presidente de la República que prorroga por dos años, a contar desde el 30 de Setiembre de 1923, la duración de las funciones de la Delegación de Chile a la Sociedad de las Naciones.

3.o De un informe de la Comisión de Guerra y Marina recaído en el primero de los proyectos a que se refiere el número 1.o de esta cuenta.

4.o De una presentación de numerosos vecinos de Casablanca en que piden que en su oportunidad apruebe la Cámara el proyecto presentado por el señor Senador don Rafael Urrejola al H. Senado, sobre construcción definitiva del camino que une a esa ciudad con Valparaíso.

5.o De una solicitud de doña Elena y doña Berta Prieto C., en que piden pensión de montepío.

CAMINO DE VALPARAISO A CASABLANCA.— CAMINO LONGITUDINAL DE CHILE

El señor GONZALEZ MEDINA.— ¿Me permite dos palabras sobre la cuenta, señor Pdte?

Se ha dado cuenta de una solicitud de los vecinos de Casablanca, en que invocan la buena voluntad de la C. para que se sirva despachar un proyecto de ley que viene del H. Senado, presentado en aquella C., por el Senador por Valparaíso don Rafael Urrejola, relativo a la construcción definitiva y pavimentación del camino de Casablanca a Valparaíso.

Yo rogaría a los miembros de la Comisión de Obras públicas de la H. C., que se sirvieran estudiar este proyecto a la mayor brevedad e informarlo, a fin de que la C. pueda despacharlo y satisfacer así a los vecinos de Casablanca.

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo).— Yo creo que este proyecto debe pasar a la Comisión de Hacienda, señor Pdte. Al mismo tiempo rogaría a los miembros de la Comisión de Hacienda se sirvieran informar un proyecto análogo, que se refiere al camino longitudinal de Chile, proyecto que está financiado.

PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor VERGARA VICUÑA.— Ruego al señor Pdte. solicite el acuerdo de la C. para poner en discusión sobre tabla la autorización que solicita la primera Compañía de Bomberos de Lautaro para conservar un bien raíz. Espero que la C., no tendrá inconveniente en acceder a esta solicitud.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— En su oportunidad solicitaré el acuerdo de la C., con ese objeto, H. D.

El señor VERGARA VICUÑA.— Dentro de los 20 minutos de la tabla de fácil despacho.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— En su oportunidad, le acabo de decir al H. D...

El señor LECKIE.— Por mi parte, me asocio a la petición que ha hecho mi H. colega de Diputación por Valparaíso, señor González Medina.

El señor VERGARA VICUÑA.— Dentro de los 20 minutos se podría tratar del proyecto a que me he referido, señor Pdte., porque, en realidad, esto no demorará más de un minuto.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Con el mayor gusto solicitaré el acuerdo de la H. C., pero antes deseo dar una contestación al H. D. por Valparaíso. Se hará como lo solicita S. S.: se encarecerá a los miembros de la Comisión respectiva el pronto despacho del informe a que se ha referido S. S.

Solicito el acuerdo de la H. C., para tratar sobre tabla de la autorización a que se ha referido el H. D. por Coquimbo.

El señor SIERRA.— ¿Fuera de los 20 minutos?

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Hay oposición.

El señor VERGARA VICUÑA.— No hay oposición, señor Pdte.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Fuera de los 20 minutos.

El señor MAZA.— Pero si no hay oposición.

El señor RIVAS VICUÑA.— La idea es que se empiecen a contar los 20 minutos de la tabla de fácil despacho, desde que se haya despachado el proyecto. Y nadie se ha opuesto.

El señor SIERRA.—Por mi parte, no hay oposición.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— En su oportunidad solicitaré el acuerdo de la C., con el objeto que indica el H. D. por Coquimbo. Ahora entraremos a tratar de la tabla de fácil despacho y cuando la Mesa lo considere oportuno, solicitaré el acuerdo de la C.

El señor RIVAS VICUÑA.— Es lo contrario señor Pdte.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Solicito el acuerdo de la C. para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. D. por Coquimbo, para conservar un bien raíz.

El señor HERRERA LIRA.— Dentro de la tabla de fácil despacho.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Fuera de los veinte minutos. Así se ha hecho la petición.

El señor O'RYAN.—Dentro de los veinte minutos.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Fuera de los veinte.

El señor VERGARA VICUÑA.—Si no hay oposición, señor Presidente...

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Acordado.

El señor PROSECRETARIO.—El proyecto dice así:

Proyecto de acuerdo.—"Artículo único.— Concédese al Cuerpo de Bomberos de Lautaro, de L'aima, que goza de personería jurídica concedida por decreto N.o 1180, de 15 de Junio de 1909, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido en la expresada ciudad y cuyos deslindes se expresan a continuación:

Al norte, calle de Bilbao; al sur, sitio ocupado por la iglesia parroquial; al oriente, terreno fiscal, anexo al edificio de la Gobernación y demás oficinas públicas; y al Poniente, terreno también fiscal".

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor CORREA BRAVO.—Señor Presidente, yo rogaría a S. S. que se sirviera poner en discusión general y particular el proyecto, porque el artículo 2.o hay que suprimirlo.

Este artículo dice, que esta ley regirá desde su promulgación en el Diario Oficial, lo que no hay necesidad de ponerlo porque es una ley para un objeto determinado.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor MAZA.—Formulo indicación para que se cambien la palabra "personería" por "personalidad", que es la apropiada. Personería es la facultad de representar a otro.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Si le parece a la C. se hará como lo solicita el H. señor Maza.

Acordado.

El señor DURAN.—El bien raíz a que hace referencia el proyecto, es de propiedad de la 1.a Compañía de Bomberos de Lautaro, compañía con la cual se inició la organización del actual Cuerpo de Bomberos de Lautaro, y lo lógico es que sobre ese bien raíz, que pertenece a la 1.a Compañía, la que no tiene inconveniente alguno en ponerlo a disposición de las demás Compañías, se mantenga el derecho de propiedad en beneficio de su actual dueño que, como he dicho, es la 1.a Compañía de Bomberos de Lautaro.

De modo que haría indicación para que se modificara el proyecto, diciéndose que se autoriza para conservar la posesión de ese bien raíz a la 1.a Compañía de Bomberos de Lautaro.

El señor NAVARRETE (Vice-presidente).— En discusión la indicación del H. D. por Temuco.

El señor LECKIE.—¿Quién es el dueño de ese bien raíz

El señor DURAN.—La 1.a Compañía de Bomberos de Lautaro, y lo lógico es que la autorización para conservarlo le sea concedida a esa Compañía.

El señor NAVARRETE (Vice - Presidente). Ruego a los Hs. Ds. se dirijan a la Mesa, para regularizar el debate.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — ¿Cómo es la indicación del H. D. por Temuco?

El señor PRO - SECRETARIO. — Es para que se establezca que la autorización es a la 1.a Compañía de Bomberos.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — ¿Y cómo decía el proyecto?

El señor PRO - SECRETARIO. — Da lectura nuevamente al proyecto.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — No hay congruencia, porque la 1.a Compañía de Bomberos no tiene personalidad jurídica.

El señor DURAN. — Sí, tiene personalidad jurídica, H. D.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — La 1.a Compañía de Bomberos, no, H. D.; el Cuerpo de Bomberos de Lautaro, sí.

El señor DURAN. — Es sencillamente un error de redacción. El Cuerpo de Bomberos de Lautaro, durante mucho tiempo, fué constituído por una sola Compañía. Esa Compañía, que es hoy día la 1.a, es la propietaria del terreno a que hace referencia el proyecto.

Al efecto, tengo aquí en mi poder la donación que el Fisco hizo a la 1.a Compañía de Bomberos de Lautaro, y que dice así:

"Donación. — El Fisco a la Compañía de Bomberos de Lautaro. — El Notario Conservador suplente que autoriza, certifica: que a fojas 60, bajo el número 71 del Protocolo del segundo semestre del año 1909, de esta Notaría, actualmente a mi cargo, se encuentra el siguiente instrumento público que copiado dice: "En Lautaro, departamento de Llaima, a 28 de Julio de 1909, ante mí, Juan de Dios Gutiérrez V., Notario y Conservador de este departamento, y testigos que al final se nombrarán, compareció el señor Gobernador de este departamento, don Adrián Ortiz Lois, en la sala de su despacho, y don Guillermo Rahausen, Director de la Compañía de Bomberos Lautaro, de Llaima, habiéndose concedido la personalidad jurídica por decreto número 1,080, de fecha 15 de Junio del presente año, de este domicilio, a quien conozco, y dicen: el primero, que en representación del Fisco, según el decreto supremo que más adelante se inserta, hace donación al segundo, quien lo acepta, en todas sus partes para la Compañía de Bomberos Lautaro, de Llaima, antes expresada, y que se estima en la suma de 90 pesos, del sitio de 20 metros de frente por 50 de fondo, ubicado en esta ciudad de Lautaro, y que limita: Norte, calle de Bilbao; Sur, sitio ocupado por la Iglesia Parroquial; Oriente, terreno fiscal de 5 metros de frente por 50 de fondo, anexo al edificio de la Gobernación y demás oficinas públicas; Poniente, terreno también fiscal",

Esta Compañía a que hace referencia la escritura, era la única que existía en ese momento, y que, como digo, es ahora la 1.a Compañía de Bomberos. Después han venido otras dos Compañías más, pues creo que actualmente el Cuerpo de Bomberos se compone ne Lautaro de tres Compañías.

Por consiguiente, el proyecto debe modificarse en el sentido que acabo de insinuar. La 1.a Compañía de Bomberos de Lautaro es la que tiene personalidad jurídica y es la propietaria del bien raíz a que se refiere el proyecto.

El señor ROJAS MERY. — Pido la palabra, señor Presidente, para explicar el caso por medio de una figura gráfica... Imagínense mis honorables colegas que la 5.a Compañía de Bomberos de Santiago, por ejemplo, comprra un bien raíz mediante el esfuerzo de sus asociados, en 500,000 pesos. ¿Sería posible que mañana se fundara una nueva Compañía, la 13.a o 14.a, o cualquiera otra, sería posible, digo, que alguna de estas nuevas Compañías vinieran, por este sólo hecho de su fundación, a quererse adueñar de la propiedad que ha sido producto de los esfuerzos de los miembros de la 5.a Compañía?

Este es el caso actual. La 1.a Compañía de Bomberos de Lautaro es la única poseedora del inmueble desde su fundación, la única que edificó ese cuartel. Después han venido dos o tres Compañías más que pedirán tal vez personalidad jurídica(, y si tienen medios, llegarán a poseer también una propiedad y a construir sus cuarteles; pero no es posible que vengan a aspirar a la posesión de la casa de la primera.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).— A pesar de las observaciones del H. D. por Traiguén, yo insisto en que aquí hay una verdadera dificultad, sencilla si se quiere, pero que al fin es una dificultad.

La 1.a Compañía de Bomberos no puede por sí sola tener personalidad jurídica. La tenía cuando era la única Compañía de Lautaro; pero ahora que se constituyó el Cuerpo de Bomberos en esa ciudad, con dos o tres compañías, es una sola entidad la que goza de la personalidad jurídica. Por esto, estimo que no habría conveniencia en otorgar esta concesión sólo a una parte del Cuerpo de Bomberos de Lautaro, sino que debe otorgarse a todo aquel cuerpo.

Lo expuesto por el H. D. por Traiguén es perfectamente claro para que se comprenda esta dificultad; pero el Gobierno creo que no ha concedido personalidad jurídica a cada una de las diferentes compañías de bomberos que hay en Lautaro, sino a todo cuerpo en general.

Por esta razón y lamentando que este negocio tenga que quedar para mañana, pediría que se retirara por ahora de la tabla de fácil despacho, para que de aquí a mañana nos pudiéramos poner de acuerdo sobre esta materia.

El señor ROJAS MERY. — Hace mucho tiempo que está pendiente este proyecto y no puede pasar.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).— Seguramente por la misma dificultad.

El señor CORREA BRAVO.— ¿Y qué propone el proyecto?

El señor PRO-SECRETARIO.— Es proyecto del Senado y dice así: (Lée nuevamente el proyecto).

El señor CORREA BRAVO.—¿Y cómo se va a dar este inmueble a todas las compañías, si está ocupado por la Primera Compañía? Entonces ¿por qué no redactar el proyecto en el sentido de que se concede la autorización al Cuerpo de Bomberos de Lautaro para conservar la posesión de este bien raíz que ocupa la Primera Compañía?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Esa sería una frase meramente ilustrativa, y no diría nada.

El señor VERGARA VICUÑA. — Habría que decir, "el bien raíz que ha sido donado a la Primera Compañía".

El señor YRARRAZAVAL (Don Joaquín).— Pero la C. no sabe si ha sido donado.

El señor DURAN.— Hay una escritura pública que así lo dice, y a la que yo había comenzado a dar lectura.

El señor YRARRAZAVAL (Don Joaquín). — La única intervención que en este caso cabe al legislador es conceder o denegar la autorización a una personalidad jurídica para conservar la posesión de un bien raíz. Pero, hacer una declaración en el sentido de que ese bien raíz ha sido legado por Fulano de Tal para que solamente lo ocupe la 1.a Compañía, es algo que sale de la órbita de las atribuciones que corresponden al legislador en este caso. Ahora bien, si la Primera Compañía de Bomberos tiene personalidad jurídica independiente del Cuerpo de Bomberos y es dueña del bien raíz, entonces cabe hacer en el proyecto una aclaración perfectamente sencilla, en la forma en que lo desea el H. D. señor Durán. Pero si la Primera Compañía no tiene personalidad jurídica independiente, no se le podría conceder la autorización; y si se la concediésemos, caería esa propiedad bajo las sanciones que fija la ley en el caso en que no se pide el permiso legislativo, y esto porque la Primera Compañía de Bomberos no sería dueña de la propiedad. De manera que mal habría podido, en tal caso, concedérsele la autorización.

El señor DURAN.—En el momento en que se concedió la personalidad jurídica al Cuerpo de Bomberos de Lautaro, no había sino una Compañía de Bomberos: la primera. Y esa personalidad jurídica fué concedida en el sentido de que se la otorgara "a la Compañía de Bomberos de Lautaro". En seguida, el Cuerpo amplió sus servicios y formó dos compañías más. Pero estas compañías no contribuyeron con nada, por lo menos la última, a la edificación del sitio que fué donado por el Fisco a la Compañía primitiva de Bomberos de Lautaro. Por consiguiente, no me parece justo que se vaya a entregar esta propiedad, que es de la 1.a Compañía de Bomberos, al uso y goce de todo aquel Cuerpo de Bomberos. Puede ocurrir que las otras dos compañías, que no son propietarias y que no contribuyeron ni con esfuerzo ni con dinero a la edificación de este sitio donado por el Fisco a la 1.a, expulsen a la verdadera propietaria del goce de su propiedad.

El señor JORQUERA.—El decreto de 15 de Junio de 1909 a que se refiere la escritura, dice lo siguiente:

"Vistos estos antecedentes, con lo dictaminado por el Fiscal del Consejo de Estado y de acuerdo con esta Corporación, decreto:

1.o Concédese personalidad jurídica a la Corporación titulada "Compañía de Bomberos Lautaro" de Llaima..."

El señor DURAN.—Es la única.

El señor JORQUERA.—De tal modo que no cabe cuestión de que se trata de una sola Compañía que tiene personalidad jurídica, de acuerdo con este decreto. En este concepto el proyecto de acuerdo debe modificarse en los términos que ha indicado el H. D. por Temuco.

Por lo demás, yo quería hacer indicación para que se suprimieran las dos palabras "Lautaro de" de este proyecto; porque, si mi memoria no me es infiel, a mediados del año 21, se cambió el nombre de la ciudad de Lautaro por el nombre de Llaima, y el departamento se llama, asimismo, Llaima, y no Lautaro.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Las observaciones que ha hecho el H. señor Jorquera me indican que puede haber una base, un fondo de justicia en este asunto; pero la cuestión es que la ley se debe dictar en forma razonable y como corresponde.

Según los antecedentes que ha leído el H. señor Jorquera, hay una institución con personalidad jurídica que no se llama ni 1.a, ni 2.a ni 3.a Compañía de Bomberos, sino que existe con el nombre que ha leído el H. señor Jorquera.

Nosotros no podemos crear personalidades jurídicas; podemos, sí, conceder a una personalidad jurídica ya creada el derecho a conservar un bien raíz, y al dictar la ley respectiva tenemos que atenernos a la forma en que ha sido designada en el decreto en que se le ha concedido la personalidad.

Pero ahora tenemos que la institución que pide permiso para conservar este bien raíz—el Cuerpo de Bomberos o la Compañía de Bomberos de Llaima—no es persona jurídica, y, además, no ha sido ella quien ha adquirido ese bien raíz...

El señor DURAN.—Ha venido así el proyecto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Ha venido mal entonces, y nosotros no podemos enmendar este yerro.

Nosotros los legisladores tenemos que atenernos en estos casos a si la persona jurídica que va a recibir autorización del Congreso para conservar un bien raíz existe o no; y para que exista es necesario que su nombre figure en el decreto del Presidente de la República en que le otorga tal personalidad, y, todavía, es necesario que esa persona jurídica con ese nombre sea dueña del bien raíz aludido en la escritura de compra-venta respectiva. Si ninguno de estos requisitos concurren, no corresponde al legislador, sino a los interesados, arreglar las cosas en forma de que se pueda conceder ese permiso válidamente.

El señor JORQUERA.—Rogaría al señor Secretario que se sirviera leer nuevamente el proyecto.

El señor SECRETARIO.—Este es un proyecto que viene del Senado y que dice así: (Leyó nuevamente el proyecto).

El señor JORQUERA.— Con eso basta, señor Secretario.

De esta lectura aparece que la solicitud que se ha presentado como base del proyecto que ha sido despachado por el Senado, se refiere al Cuerpo de Bomberos de Lautaro y Llaima, y el decreto a que en ella se hace referencia no da personalidad jurídica al Cuerpo de Bomberos de Lautaro de Llaima, sino a la Compañía de Bomberos de Lautaro de Llaima. Este nombre está en el decreto entre comillas.

El señor CORREA BRAVO.— A esta institución hay que conceder el permiso.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Siempre que tenga el bien raíz a su propio nombre.

El señor DURAN.— Tiene el bien raíz a su nombre, como puede verse en la escritura pública a que ya me he referido.

Yo desearía que el señor Secretario diera lectura a la indicación que he enviado a la Mesa.

El señor SECRETARIO.— Es para que se reemplace la parte inicial del artículo por la frase siguiente: "Concédese a la Compañía de Bomberos de Lautaro de Llaima"..., etc.

El señor PRADENAS.— Reclamo de la hora, señor Presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No puede reclamar de la hora S. S.

El señor PRADENAS.— Estamos discutiendo este proyecto dentro de los 20 minutos.

El señor SIERRA.— No, señor, antes de los 20 minutos.

El señor VERGARA VICUÑA.— Fuera de los 20 minutos.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Se está discutiendo sobre tabla.

El señor DURAN.— Después seguiremos con los 20 minutos de fácil despacho.

El señor PRADENAS.— Estamos tratando este proyecto sobre tabla, pero dentro de los 20 minutos.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Fuera de los 20 minutos, H. D.

Ruego a los Hs. Ds. se sirvan evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa al hacer sus observaciones.

El señor O'RYAN.— Cuando S. S., el señor Presidente, solicitó el acuerdo unánime de la H. C., para tratar este proyecto, yo dije que aceptaba que se discutiera dentro de los 20 minutos.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Eso es efectivo.

El señor O'RYAN.— Lo dije claramente, y declaré que de otra manera no habría acuerdo para que se tratara este proyecto sobre tabla.

El señor PRADENAS.— Yo quiero hacer una pregunta al H. señor Durán, que fué quien formuló indicación para tratar sobre tabla este proyecto.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Ruego a los señores Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor PRADENAS.— En la actualidad ¿dónde funcionan esas Compañías de Bomberos? ¿Funcionan las tres en el mismo local?

El señor ROJAS MERY.— No, cada una funciona en local aparte.

El señor PRADENAS.— El H. señor Durán podría darnos el dato.

El señor ROJAS MERY.— Funcionan en locales distintos, y esta autorización solamente se refiere al local que ocupa desde su fundación la 1.a Compañía de Lautaro de Llaima.

El señor PRADENAS.—De manera que si hoy funcionan separadas las tres compañías y si es sólo la primera compañía la que tiene personalidad jurídica, es a ella a la que se debe conceder el permiso.

El señor DURAN.—Eso es lo lógico.

El señor PRADENAS.—Si funcionaran las tres compañías juntas podría aceptarse el permiso en esta forma; pero si funcionan separadas, debe concederse a la dueña del bien raíz.

El señor VARGAS MARQUEZ.—Como ve la C., aquí se ha producido una verdadera confusión de nombres. Esta situación debe aclararse y ruego a S. S. que se sirva retirar de la tabla de fácil despacho este proyecto.

El señor DURAN.—Si no se está tratando en la tabla de fácil despacho, H. D.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— No se está tratando dentro de los 20 minutos, H. D., sino sobre tabla.

El señor VARGAS MARQUEZ.—Pido segunda discusión, entonces.

El señor DURAN.—No cabe la segunda discusión.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Ofrezco la palabra en la primera discusión.

El señor CLAROS SALAS.—Me parece que este proyecto se puede despachar fácilmente si la C. se fija un poco en sus antecedentes.

En el decreto por el cual se le concedió personalidad jurídica a esta institución se le llamó "Compañía de Bomberos de Lautaro de Llaima".

En el decreto por el cual el Fisco hizo la donación de este bien raíz a esta Compañía, se le llamó también Compañía de Bomberos de Lautaro de Llaima.

De manera que coincide el nombre de la persona jurídica a la cual se le concede este permiso con la persona donataria de este bien.

El señor JORQUERA.—El nombre coincide también con la solicitud presentada por la Compañía de Bomberos de Lautaro de Llaima.

El señor CLARO SALAS.—De manera que con la modificación del H. señor Durán se salva toda dificultad, porque da a esta institución su verdadera denominación: Compañía de Bomberos Lautaro de Llaima.

El señor SIERRA.—Que se apruebe entonces el proyecto.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Ofrezco la palabra en la primera discusión. — Ofrezco la palabra.

Quedará para segunda discusión.

El señor DURAN.—Si no puede quedar para segunda discusión, señor Presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Hay acuerdo para despacharlo, señor Presidente.

El señor VERGARA VICUÑA.—¿Por qué no retira su oposición el H. D. por Lautaro?

El señor PRADENAS.—Señor Presidente, si hay acuerdo para proceder en la forma que ha insinuado el H. señor Claro Salas o el señor Jorquera, retiraré mi petición de segunda discusión, que la había motivado el perfecto desacuerdo que existía entre los propios interesados por el despacho de este proyecto; pero si este desacuerdo ya no existe, retiro esa petición.

El señor VARGAS MARQUEZ.—Yo mantengo la petición de segunda discusión, porque mi H. colega el señor Gutiérrez me ha hecho presente que tiene que formular algunas observaciones a este respecto.

El señor VERGARA VICUÑA.—Si el H. señor Gutiérrez conociera el acuerdo que se ha producido, estoy seguro que S. S. permitiría que se despachara este proyecto en 1. sesión de hoy.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Si le parece a la H. C. se daría por aprobado el proyecto...

El señor VARGAS MARQUEZ.—No hay acuerdo.

El señor O'RYAN.—No, señor.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor ROJAS MERY.—Que se anuncie para la tabla de fácil despacho de la sesión siguiente, señor Presidente.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Quedará anunciado oportunamente, H. D.

ENSANCHE DE LAS CALLES TE LA CIUDAD OSORNO

El señor PRO-SECRETARIO.—Está anunciado a continuación un proyecto cuyo origen es una moción de los señores Correa Bravo y Montecinos....

El señor PRADENAS.—Ha llegado la hora, señor Presidente.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Va a empezar en este momento la tabla de fácil despacho, H. D.

EXENSION DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN LA PROVINCIA DE ATACAMA

El señor UNDURRAGA.—Permítame una palabra, señor Presidente.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).— Con la venia de la C. tiene la palabra S. S.

El señor UNDURRAGA. — En la sesión de ayer quedó pendiente la discusión del proyecto que exime del pago de contribución a los damnificados por el terremoto del Norte. En consideración a la angustiada situación en que se encuentra esa gente, y la urgencia que reviste el despacho de este proyecto, me atrevo a solicitar de la H. C. que continuemos su discusión en la sesión de hoy.

El señor NAVARRETE (vice-Presidente). —A su tiempo solicitaré el acuerdo de la C. en el sentido que S. S. indica.

ENSANCHE DE LAS CALLES DE LA CIUDAD DE OSORNO

El señor PRO-SECRETARIO — Está anunciado el proyecto sobre ensanche de las calles de la ciudad de Osorno.

El informe de la Comisión de Gobierno dice así. . .

El señor GREZ PADILLA. — Ya que este informe está impreso, podría leerse sólo el proyecto respectivo.

El señor PRO-SECRETARIO. — Dice así: "Artículo 1.o — Se declaran de utilidad pública los terrenos necesarios al ensanchamiento de las calles de O'Higgins, en la parte comprendida entre las de Mackenna y Manuel Rodríguez; y la de Bilbao, entre las de O'Higgins y Bulnes, de la ciudad de Osorno.

El ensanchamiento se hará en conformidad al plano levantado por el ingeniero municipal y de manera que las referidas calles, queden con un ancho de diez y seis metros, o sea, de ocho metros a cada lado, medidos éstos, desde su eje.

Art. 2.o Las expropiaciones se harán por la Municipalidad cada vez que los propietarios soliciten líneas para construir o reconstruir edificios o cierros.

Podrá también la Municipalidad, acordar, por los dos tercios de sus miembros en ejercicio, las expropiaciones necesarias para el ensanchamiento de las calles indicadas en el artículo primero, sin esperar la construcción o reconstrucción de los edificios.

Art. 3.o Cuando un propietario pida la línea para reconstruir o cuando sea obligado a demoler el edificio por su mal estado, no tendrá derecho a indemnización sino por el valor del terreno cedido a la vía pública.

Art. 4.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor NAVARRETE (vice-Presidente). —En discusión general el proyecto.

El señor DURAN. — La razón que justifica la petición de la Municipalidad de Osorno, a objeto de que se la autorice para expropiar los terrenos necesarios al ensanche de las calles de esa ciudad, es la de satisfacer dos grandes necesidades: evitar la propagación de los incendios, y facilitar el tránsito.

Voy a permitirme hacer algunas observaciones para destruir estos dos fundamentos que tiene la Municipalidad de Osorno para hacer la petición que ha dado origen al proyecto en discusión.

Todos mis HH. colegas saben que en el Sur de Chile las carretas y los coches no tienen un ancho mayor de un metro ochenta o de dos metros. Siendo esto así, las necesidades del tránsito más intenso estarían satisfechas con calzadas de ocho metros de ancho, que permitirían el estacionamiento de un vehículo al lado de cada cuneta, quedando libre cuatro metros para el tránsito en ambos sentidos.

Por consiguiente, una calzada de 10 metros de ancho, permite el tránsito en la forma más holgada imaginable, cualquiera que sea su intensidad.

No está, en consecuencia, justificada en absoluto la petición de esa Municipalidad para ensanchar las calles de la ciudad de Osorno más allá de los 10 metros. Las antiguas calzadas tenían 10 metros.

No me hace fuerza la razón de que se quiera dar un mayor ancho a las calles para evitar la propagación de los incendios, porque allá no tiene sino un valor relativo.

Si los edificios fueran todos de un piso y las calles de diez o quince metros de ancho, aunque dichos edificios fueran de madera, se evitaría posiblemente la propagación de los incendios de una acera a otra; pero si en lugar de tener los edificios un piso, tienen dos, tres o cuatro, el ancho que necesitaría tener la calzada para evitar la propagación de los incendios, tendría que ir siendo cada vez mayor, y el ensanche de las calles para evitar la propagación de los incendios, vendría a ser función de la altura de los edificios. Y si mañana los vecinos se vieran obligados a hacer edificios de más pisos, la Municipalidad se vería obligada también a pedir el despacho de un nuevo proyecto que la autorizara para hacer un ensanche de las calles que llegue a 25 o más metros.

De manera, pues, que el propósito perseguido por la Municipalidad de Osorno al solicitar el ensanche de las calles de esa ciudad no está ajustado en absoluto a la lógica ni al sentido común.

A mí me parece, por esto, que lo lógico sería que la Municipalidad reglamentara la edificación en esa ciudad, y estableciera que las casas que se construyen en esa ciudad, tengan, por ejemplo, material incombustible en las fachadas, con lo cual, aún teniendo las calles anchos menores, como los que tenían las antiguas calzadas, se satisfaría el propósito de evitar la propagación de los incendios.

Por estas y por otras razones que podría aducir, creo que este proyecto no es de fácil despacho, como lo han estimado la Mesa y los Hs. Ds. que han pedido que se discuta este asunto en los primeros veinte minutos.

Yo rogaría, por esto, al señor Presidente, que se sirviera retirar este negocio de la tabla de fácil despacho.

El señor ROJAS MERY.—Pido la palabra.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Se ha pedido el retiro del proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor ROJAS MERY.—Antes de que se retire este proyecto de la tabla de fácil despacho, quisiera decir algunas palabras sobre él.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Puede usar de la palabra S. S.

El señor ROJAS MERY.—Yo quiero llamar la atención de la C. hacia el artículo 3.o de este proyecto, que dice: "Cuando un propietario pida la línea para reconstruir o cuando sea obligado a demoler el edificio por su mal estado, no tendrá derecho a indemnización sino por el valor del terreno cedido a la vía pública."

Y por el artículo 2.o se autoriza a la Municipalidad para acordar, por los dos tercios de sus miembros en ejercicio, las expropiaciones que sean necesarias para el ensanchamiento de las calles indicadas en el artículo primero, sin esperar la construcción o reconstrucción de los edificios." De modo que aquí se autoriza la expropiación forzosa de cualquier edificio en cualquier momento. Sin embargo, según el artículo 3.o no se pagará mayor indemnización al que sea obligado a demoler un edificio que el valor del terreno cedido a la vía pública.

Supongan los Hs. Ds. que la Municipalidad ordene la demolición de un edificio de construcción sólida, que valga miles de pesos. ¿Se va a pagar a los propietarios en este caso sólo los cien o doscientos pesos que pueda valer el terreno cedido a la vía pública?

El señor MONTECINOS.— No se paga sino el valor del terreno cuando se obliga al propietario a demoler el edificio por su mal estado.

El señor ROJAS MERY. — Pero el artículo 2.o dice que "podrá también la Municipalidad, acordar, por los dos tercios de sus miembros en ejercicio, las expropiaciones necesarias para el ensanchamiento de las calles indicadas en el artículo primero, sin esperar la construcción o reconstrucción de los edificios".

Y muy bien puede ocurrir que cuando se obligase a reconstruir un edificio, la misma Municipalidad lo declare en mal estado, y entonces paga el valor del terreno. Esto es una enormidad: es atacar el derecho de propiedad.

Me parece, por eso, que el proyecto no es de fácil despacho.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor NAVARRETE (vice-Presidente).— Queda retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor CORREA BRAVO. — Entiendo que el H. D. señor Durán ha pedido el retiro de la tabla de fácil despacho solamente para hoy, mientras tanto lo estudia; de manera entonces que otro día, cuando desaparezcan las dificultades, se podrá despachar este proyecto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Respecto a lo que acaba de manifestar el señor Correa Bravo, debo decir que no considero de fácil despacho el proyecto, si se insiste en el inciso 2.o del artículo 2.o y en la última parte del artículo 3.o.

El señor CORREA BRAVO. — Si suprimen entonces esas partes del proyecto.

El señor NAVARRETE (vice-Presidente). —Queda retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor CORREA BRAVO. — Queda retirado por hoy día.

El señor NAVARRETE (vice-Presidente). —Se anunciará para una sesión próxima.

EXENCION DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN LA PROVINCIA DE ATACAMA Y EN LOS DEPARTAMENTOS DE COQUIMBO Y ELQUI

El señor PRO-SECRETARIO. — Está también anunciado el proyecto sobre exención de pago de contribuciones en la provincia de Atacama y en los departamentos de Coquimbo y Elquí.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Continúa la discusión general de este proyecto.

El señor ROJAS MERY.— Ayer hice algunas observaciones en el sentido de que no consideraba justo que se eximiera del pago de las patentes mineras a las minas que están en los departamentos de Vallenar y Freirina y no se exceptuarán también de ese pago a las minas que están en el departamento de La Serena, siendo que se encuentran en una región contigua a aquella en que están las otras.

Estas dos regiones son vecinas y no se puede decir con razón que sólo las minas de los departamentos de Freirina y Vallenar sufrieron perjuicios con el terremoto y que las que están en la región que sigue inmediatamente al Sur, en el departamento de La Serena, no han sufrido.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Si nadie va a insistir en la exención del pago de las patentes mineras.

El señor **ROJAS MERY.**— Eso no puede afirmarse en forma tan categórica.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —El señor Ministro de Hacienda lo ha hecho ya presente a esta C.

El señor **VERGARA VICUÑA.**— Se podría obviar el inconveniente que señala el H. señor Rojas Mery, incluyendo en la exención al departamento de La Serena.

El señor **O'RYAN.**— A mí me produce extrañeza, señor P., el proyecto que se debate. Considero que en este caso no se ha contemplado la verdadera justicia que asiste a los diversos pueblos que han sufrido calamidades. Hace poco, el año pasado, hubo una gran inundación en el Sur del país, hubo pueblos completamente arrasados, y, sin embargo, no llegó a la C. un mensaje del Gobierno en que se pidiera la exención del pago de las contribuciones de haberes y patentes para los damnificados de los pueblos arrasados por la catástrofe.

Y cuando el terremoto de Valparaíso del año 1906, tampoco se dictó para este pueblo una ley de carácter benéfico como la que hoy se pretende dictar; por el contrario, Valparaíso tuvo que cargar con toda la calamidad, y pagar todos los desembolsos que se hicieron y en la actualidad está pagando el empréstito que se contrató en aquella ocasión para la reconstrucción de la ciudad.

Por otra parte, yo veo que con esta ley van a ser beneficiados los grandes propietarios, aquellos que no necesitan que el Fisco vaya en su ayuda, porque las grandes propiedades de la zona afectada están en manos de los poderosos, de la gente rica, y las propiedades de los pueblos, aquellas que están en manos de gente de pocos recursos, pagan contribuciones insignificantes.

El señor **SIERRA.**— S. S. está confundiendo Valparaíso, con las ciudades del Norte.

El señor **O'RYAN.**— Estoy hablando de los grandes propietarios.

El señor **SIERRA.**— Si allá no hay grandes propietarios.

El señor **O'RYAN.**— Así a un propietario que tenga un predio tasado en diez mil pesos, se le va a perdonar la contribución durante 3 años, con lo cual va a dejar de pagar $ 33 por cada año.

¡Estas son gollerías que en ningún caso debemos aceptar!

Por otra parte, quiero preguntar al señor Ministro de Hacienda, si el Estado está en situación de hacer estos gastos, si el Fisco tiene los fondos necesarios para acudir en auxilio de las Municipalidades que se van a ver privadas de estas entradas.

Espero la contestación del señor Ministro de Hacienda.

El señor **SUBERCASEAUX** (Mtro. de Hda.). —Creo haber dado la contestación anticipada a S. S. con la exposición de la Hacienda Pública que se ha publicado en los diarios esta mañana.

El señor **O'RYAN.**—Ya ve la H. C.

El señor **IRARRAZAVAL** (don Joaquín).— Y expresamente ayer en la H. C. el señor Ministro habló sobre esta materia también.

El señor **O'RYAN.**—Ya ve, pues, la H. C. que el Estado no puede concurrir a hacer estos grandes desembolsos que, como digo, no van a aliviar las necesidades de los vecinos afectados, porque es muy escasa la contribución que pagan.

De modo que considero que el proyecto no es de fácil despacho y voy a solicitar su retiro de la tabla.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente).— Quedará retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor **SIERRA.**—Permítame, señor Presidente. El H. señor Irarrázaval don Joaquín modificó justamente ayer este proyecto en el sentido que solamente se estableciera la exención de las contribuciones por el año 1923; de manera que sufre un error el H. D. al pensar que se trata de una exención de tres años.

El señor **O'RYAN.**—Yo, H. D., me atengo a lo que dice el proyecto.

El señor **SIERRA.**—Es que hay una indicación a ese respecto, y en este momento estamos únicamente en la discusión general del proyecto.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente).— Se ha pedido el retiro por hoy del proyecto, de la tabla de fácil despacho.

El señor **IRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Permítame, señor Presidente, creo que hay en esto una mala inteligencia: si procedemos en esa forma vamos a volver mañana a perder diez minutos o un cuarto de hora de la sesión en este mismo asunto y, como es natural, vamos a entorpecer con ello la tabla de la H. C.

Creo que un poco de buena voluntad y sobre la base de las ideas que manifesté ayer y otras insinuaciones que nos puede hacer el señor Ministro de Hacienda, podemos llegar a un acuerdo.

El proyecto que fué concebido a raíz de la catástrofe del terremoto que conmovió los ánimos, en la forma en que ha sido presentado, consulta exenciones realmente exageradas: se trataba de suprimir las contribuciones por tres años y de suprimir también las contribuciones sobre la propiedad minera, y todavía se trataba de hacer gravitar sobre el Estado el pago de estas contribuciones que debían hacer los particulares.

Evidentemente hubo exageración, bien justificada, sin duda, por las circunstancias en que fué concebido el proyecto. Pero aunque todavía no se ha manifestado la opinión de la C., sabemos que hay acuerdo unánime para eliminar de la exención del pago de contribuciones a la propiedad minera y que hay también acuerdo unánime para no insistir en extender esta exención respecto de la propiedad raíz a los años de 1924 y 1925. De manera que ya tenemos, en buenas cuentas, el proyecto reducido a la exención de contribuciones municipales durante el año 1923 y a condonar las contribuciones no pagadas en el año 1922...

Reducido así el volumen de las cargas para el Estado en una enorme cantidad, hay evidentemente razones de justicia para aprobar el proyecto, sin que sea posible venir aquí a invocar en contrario la circunstancia de que la ciudad de Valparaíso no fuera favorecida con análogas exenciones, porque en cada momento los legisladores acuerdan las medidas que les parecen más acertadas y más bien dirigidas a remediar los males que se producen.

Valparaíso fué ayudado en otra forma y hasta hoy gravitan sobre todas las rentas de la Nación fuertes empréstitos contratados para la reconstrucción de la ciudad y para dotarla de las obras necesarias.

El señor **O'RYAN.**—Esos empréstitos han sido de cargo de la ciudad; el Fisco no ha tenido que hacer ningún desembolso.

El señor **SIERRA.**—Y la construcción del puerto de Valparaíso!...

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Yo todo lo encuentro justificado, pero no me parece simpático que se venga a invocar contra esta situación en que hoy se encuentran los habitantes de Atacama la situación que se produjo hace quince años en Valparaíso.

Pero hay otra situación que considerar en este proyecto y es el hecho de que en Atacama y en los departamentos del Norte de Coquimbo sufrieron en forma grave la casi totalidad de los edificios, casi sin excepción ninguna, y bien sabemos que dentro de la ley de contribución de haberes se contempla el caso de que cuando hay una fuerza mayor que modifica la situación de las propiedades, tienen los propietarios el derecho de pedir la retasación de la propiedad para los efectos de disminuir la contribución que deben pagar. Pues bien, hoy nos encontramos con que conforme a la ley de haberes, se tendrá que hacer una retasación de las propiedades, que va a empezar a regir en 1924 y esta retasación va a tener que tomar en consideración la situación de hecho en que se encuentran en Atacama las propiedades destruídas por la catástrofe y que se han reconstruído en mejores condiciones, con el consiguiente aumento de valor.

En los años de 1922 y de 1923 ha habido derecho para pedir una retasación total de Atacama por haber sido destruídos sus edificios; pero esto no se ha hecho. Y nos encontramos con que en conformidad a la ley de haberes, deben los tesoreros municipales y fiscales cobrar las contribuciones con apremio, y deben hacerlo en forma tal que aún peligran sus puestos si no proceden en esa forma. Y yo estimo que no es justo poner de este modo a los habitantes de Atacama en una situación insostenible.

Los propietarios más o menos pudientes, los que son mayores contribuyentes, de seguro que ya han pagado sus contribuciones, porque ellos saben que necesitan hacerlo para poder desempeñar las funciones que la Ley Electoral les señala. Pero los pequeños propietarios, aquellos a quienes el Partido del señor O'Ryan cree representar más genuinamente, son los más afectados por esta situación, ya que probablemente no han hecho esos pagos.

Me parece, pues, que reducido el proyecto a las proporciones que he indicado, el H. señor O'Ryan no ha de tener ninguna razón para seguir pidiendo su retiro de la tabla de fácil despacho. El señor Ministro de Hacienda, por su parte, ve también que no se amagan los intereses fiscales con esta ley, puesto que se ha abandonado la idea de la exención por tres años del pago de las contribuciones, reduciéndolo sólo a lo no cobrado en los años 1922 y 1923. Por estas razones, el señor Ministro no ha de insistir tampoco.

Todavía, el señor Ministro de Hacienda sabe que en toda la República la contribución de haberes ha sido, hasta ahora, mal cobrada...

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente).— Me permito advertir a S. S. que ha llegado la hora.

El señor **RUIZ.**—Podría darse por aprobado en general.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente).— Si a la H. C. le parece, podría darse por aprobado en general el proyecto.

El señor **DE LA VEGA.**—Eso no podría hacerse, puesto que se ha pedido su retiro de la tabla de fácil despacho.

El señor **RUIZ.**—Podríamos permitir concluir sus observaciones al H. señor Yrarrázaval.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente).— Puede continuar el H. D. por Combarbalá, señor Yrarrázaval don Joaquín.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Agradezco la benevolencia que el H. señor Ruiz ha invocado de la Mesa para que se me oiga.

El señor **O'RYAN.**—Yo había preguntado si este debate iba a continuar porque deseaba solicitar la palabra.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente).— Va a continuar usando de la palabra el H. D. por Combarbalá, señor Yrarrázaval don Joaquín sólo para terminar su pensamiento...

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Creo que en esta forma el proyecto no puede alarmar a los representantes de otros pueblos de la República ni tampoco al señor Ministro de Hacienda.

Hay, sin duda, razones de evidente justicia en este caso para condonar lo no pagado... El pensamiento que yo estaba desarrollando hace un momento era éste: decía que en toda la República se ha cobrado en malas condiciones la contribución de haberes. Si mal no recuerdo, en la última Memoria de la Dirección de Contabilidad he visto que las contribuciones no cobradas llegan a 17 ó 18 millones de pesos; y esto, debido a la falta de medios eficaces para hacer el cobro. Estas contribuciones no cobradas en Atacama durante el año de 1922, no pasarán de unos 300 mil pesos. Y si en toda la República hay grandes propietarios, si hay provincias en pleno progreso que pueden contribuir a que el Fisco se reembolse de esa cuota de 18 millones no cobrada, creo que no se hará mucho con condonar lo no cobrado en una provincia arruinada, tanto más cuanto que esa cantidad no cobrada allí sólo alcanza a poco más del 1 o|o del saldo total que he señalado.

El señor **O'RYAN.**—Pido la palabra.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente).— Ha llegado la hora. Si a la H. C. le parece, se podría aprobar en general el proyecto.

El señor **CORREA BRAVO.**—¿Cómo se va a aprobar en general cuando el señor O'Ryan ha manifestado deseos de participar en el debate?

El señor **O'RYAN.**—Necesito dar ciertas explicaciones a raíz de las observaciones que acaba de formular el H. D. señor Yrarrázaval don Joaquín.

El señor **SIERRA.**—¿S. S. no se opone a que se apruebe en general el proyecto?

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente).— Si a la H. C. le parece, se concedería la palabra al H. D. por Tocopilla, señor O'Ryan.

El señor **DE LA VEGA.**—El H. D. por Tocopilla ha pedido el retiro del proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente).— Queda retirado de la tabla de fácil despacho.

Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. D. por Pisagua, señor Cruz.

RENUNCIA DEL 1.er VICE-PRESIDENTE DE LA C.

El señor **SECRETARIO.**— El señor Ramírez Frías hace renuncia del cargo de Primer Vice-Presidente de la C.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —En discusión la renuncia del Primer Vice-Presidente de la C.

El señor **RIVAS VICUÑA.**— Pido segunda discusión para esta renuncia.

El señor **CORREA BRAVO.**— Quiere hacer el favor de leer la renuncia, el señor Secretario?

El señor **SECRETARIO.**— Dice así: "H. Cámara: El mal estado de mi salud que me ha impedido concurrir estas últimas semanas y que seguiré algún tiempo más, me determina a presentar la renuncia del cargo de Primer Vice Presidente con que la H. Cámara se sirvió honrarme por segunda vez.

Agradeciendo la prueba de confianza que la H. C. se ha servido dispensarme, espero tenga a bien aceptar dicha renuncia.— Santiago, 2 de Agosto de 1923.— **T. Ramírez F.**"

El señor **GUMUCIO.**— ¡Nuevo cambio del personal de la Mesa!

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Pero esta renuncia se rechazará, seguramente...

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —Quedará para segunda discusión la renuncia del señor Primer Vice-Presidente de la C.

SOLICITUDES PARTICULARES.— PREFERENCIAS

El señor **SECRETARIO.** —Los Sres. González Canales y Lois piden que se acuerde preferencia para despachar las solicitudes de gracia de doña Hortensia Kingler de Zelada y de don Manuel A. Cammas.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —Se votará oportunamente.

PETICION DE SESION SECRETA

El señor **SECRETARIO.**— Los señores Maza, Yrarrázaval don Miguel Luis, Rivas Vicuña, Correa Bravo, Leckie, Yrarrázaval Larraín, Claro Salas y Silva Somarriva formulan indicación para que se constituya la sala en sesión secreta, en los primeros quince minutos de la orden del día, a fin de tratar de solicitudes particulares.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —Esta indicación requiere la unanimidad.

Si a la C. le parece, se haría como indican los Hs. Ds.

El señor **DE LA VEGA.**— ¿Qué indicación es?

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —Para que la C. acuerde destinar los primeros 15 minutos de la orden del día a tratar de solicitudes particulares.

El señor **O'RYAN.**— ¿Se necesita la unanimidad?

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —Sí, H. D.

El señor **O'RYAN.**—Entonces no hay acuerdo.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —No hay acuerdo.

Entrando a los incidentes, le corresponde usar de la palabra al H. D. Sr. Cruz.

El señor **SUBERCASEAUX** (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la C., tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor **SUBERCASEAUX** (Ministro de Hacienda).—Yo le rogaría al H. D. señor O'Ryan que no insistiera en su oposición para que la C. pudiera constituirse en sesión secreta en los primeros 15 minutos de la orden del día, como se ha solicitado por medio de la indicación que se acaba de leer.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —¿Insiste en su oposición el H. D.?

El señor **O'RYAN.**—La retiro, señor Presidente.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —Queda entonces acordado tratar de solicitudes particulares dentro de los primeros 15 minutos de la orden del día.

CREACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El señor **MARDONES** (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— Pido la palabra.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —Tiene la palabra el señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

El señor **MARDONES** (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— Se encuentra pendiente de la consideración de la C. un proyecto que modifica la organización de los Ministerios de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles y crea el Ministerio de Agricultura.

Este proyecto está en estado de tabla, según entiendo; y quiero rogar a la H. C. acuerde devolverlo a Comisión a fin de estudiarlo allí nuevamente e introducirle algunas modificaciones que la hagan viable.

El señor **CORREA BRAVO.**—Muy bien.

El señor **MARDONES** (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—La indicación que formulo es, entonces, para que se acuerde volver a comisión dicho proyecto.

El señor **TIZZONI.**—Sin clausura...

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —Si le parece a la C., se haría como lo solicita el H. señor Ministro.—Acordado.

—En la hora de los incidentes, tiene la palabra el H. señor Cruz.

DRAGAS PARA EL PUERTO DE LEBU

El señor **MEDINA.**—Con la venia del H. señor Cruz, me voy a permitir rogar al señor Ministro de Hacienda se sirva enviar al puerto de Lebu una draga de las que hay actualmente en San Antonio; porque ese puerto está embancado y no se pueden embarcar ni mercaderías ni carbón, ni efectuar otras operaciones de carga y descarga.

He recibido telegramas del vecindario de aquella ciudad en los que se me hace presente esta necesidad.

Ruego, pues, al señor Ministro se sirva tomar las medidas del caso para procurar el envío de una draga al puerto de Lebu, a fin de que se subsanen las dificultades que he citado.

El señor **CRUZAT VICUÑA.**—Siempre que la draga no sea necesaria en San Antonio, naturalmente.

El señor **MEDINA.**— Hay tres en ese puerto, H. D.

El señor **CRUZAT VICUÑA.**— Porque sería absurdo desvestir a un santo para vestir a otro.

El señor **DE LA VEGA.**—Eso pasa todos los días.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presidente). —Ruego a los señores Ds. se sirvan guardar silencio. Puede usar de la palabra el H. D. por Pisagua.

El señor **SUBERCASEAUX** (Ministro de Hacienda).—Tomo nota de las observaciones del H. D., sobre la necesidad de dragar el puerto de Lebu, y puedo adelantar a S. S. que buscaré por todos los medios a mi alcance, la manera de enviar allá una draga con la cual se subsanen las dificultades que S. S. indica.

Debo, sí, decir que, en realidad, no tenemos hoy día en el país dragas disponibles. El puerto de Corral y el río Valdivia las necesitan también urgentemente y, tal vez, para obtenerlas, haya que enviar al Congreso un mensaje especial a fin de que se autorice al Gobierno para la adquisición de dos o tres dragas.

En todo caso, repito, estudiaré la cuestión con todo interés.

El señor **CRUZAT VICUÑA.**— Espero que el señor Ministro tomará también nota de mis observaciones.

El señor **SUBERCASEAUX** (Ministro de Hacienda).—Las tomaré también en cuenta, H. D., porque las considero muy justas.

El señor **PRADENAS.**—Para todos los gustos...

EL FRACASO DE LAS LEYES POLITICAS Y SOCIALES DEL PAIS. — ATROPELLOS AL DIPUTADO Sr. RECABARREN

El señor **NAVARRETE** (Vice - Presidente). —Puede usar de la palabra el H. D. por Pisagua, señor Cruz, inscrito en primer lugar para la hora de los incidentes.

El señor **CRUZ.** — Señor Presidente: Los comunistas, antes de venir a la C., y ahora, estando en ella, hemos declarado que no nos preocuparíamos en la confección o dictación de leyes, porque consideramos de absoluta inutilidad estar montando sobre los armarios de las bibliotecas enormes libracos que, amarillentos y llenos de polvo, quedarían tirados como trastos inútiles, como algo que nada sirve.

Y no hay duda, señores, de que la razón nos acompaña, cuando hemos visto que desde la ley madre, lo que constituye nuestro estatuto republicano, hasta la más insignificante ley adicional o complementaria, han fracasado en su aplicación. De ella se ha hecho una tabla rasa, y cualquiera que, como se dice, tenga la sartén por el mango, la estropea, la viola, la estrangula.

¿Alguien se atrevería a afirmar lo contrario?

Yo estoy seguro de que nadie. No tendría yo un contradictor honrado y leal que se atreviera a decir que alguna ley se cumple.

Yo no querría hacer por el momento una exposición detallada de cómo se violan las leyes, de cómo se aplican y quiénes las cumplen. Bástame únicamente decir que las únicas que hacen pesar todo su rigor, son aquellas que deben cumplir los pobres, son aquellas que deben cumplir los que no figuran entre los Cresos de la fortuna.

Se habla, señores, — y está escrito, — de que en nuestro país existe la igualdad ante la ley; pero por desgracia esa igualdad no existe, no la hemos visto jamás aplicada, conservándose un odioso, un irritante privilegio que da vida muy real, muy cierta a aquella expresión del sabio pensador Sebastián Faure, que dice: "La igualdad ante la ley no es más que una combinación de espejos para producir ilusión; pero que al pasar por detrás de ellos se descubre el timo, se descubre el engaño".

Y lo que ocurre con la famosa expresión de "igualdad ante la ley", ocurre con todas las leyes; todas se violan, todas se pisotean, de todas ellas se hace tabla rasa. Los pobres las aceptan y las cumplen; los ricos las hacen y las violan.

Tenemos en el árbol de lo que se llama legislación social, varias leyes, por ejemplo, la ley de accidentes del trabajo, la del descanso dominical, la de la silla, la de las salas - cunas y varios otros abortos deformes, nacidos a destiempo y engendrados, como podría decirse en biología, por padres degenerados. Leyes defectuosas y que, a pesar que los defectos de que adolecen favorecen los intereses de quienes las hicieron, tampoco se aplican.

Conocemos, señor Presidente, la región salitrera y la región carbonífera, donde por la constitución de las faenas, lo defectuoso de su montaje, se producen a diario y a cada hora numerosos accidentes. La ley, esa ley que viene a favorecer a los desgraciados accidentados, se viola; se cumple sólo a sabor de los patrones y tiene que ser un caso de inutilidad muy patente, para que los Jueces encargados de aplicarla, sientan conmiseración de esos obreros y los hagan indemnizar.

Debo decir a la Cámara que no discurro sobre bases falsas, ni expongo hechos que no conozco.

Desde que se dictó la ley, he atendido, tanto en Antofagasta como en Tarapacá, miles de casos en que la ley se había violado. No crean el señor Presidente y la Honorable Cámara, que la violación arrancaba, en los casos que conozco, únicamente de parte de los patrones, con el fin de evitar un daño en sus intereses, o de parte de un Juez de subdelegación o distrito que tan desconocedores son de las leyes y que en la mayoría de los casos son empleados inferiores de los industriales o patronos que deben indemnizar, no; las violaciones a la ley de accidentes del trabajo las he visto arrancar, en la mayoría de los casos, de los Jueces de Letras y en muchas ocasiones de la misma Corte de Apelaciones de Iquique.

La ley de salas - cunas, la ley de la silla, la de descanso dominical, esas ni se conocen, porque no hay quien las cumpla ni nadie que las haga cumplir.

Los empleados de comercio, los empleados particulares, han hecho en muchas ocasiones agitados y turbulentos movimientos, pidiendo el cumplimiento de la ley de descanso dominical; y, hay que decirlo claro y con sentimiento, no han encontrado el apoyo ni siquiera de las autoridades.

Y este fracaso en la aplicación de las leyes de carácter social, se ve en la aplicación de todas las leyes del país.

¿Para qué hacer, entonces, más leyes? — nos decimos los comunistas. ¿Para que se burlen, para que se pisoteen, para que se haga tabla rasa de ellas, para que se reproduzca esa combinación de espejos, de que nos habla Sebastián Faure, y producir una ilusión, una engañosa ilusión que ha de diluírse, esfumarse tan pronto como pasemos tras de ellos, descubriendo la más amarga realidad?

Basta de leyes, decimos los comunistas; basta de farsas, corean con nosotros las víctimas de las leyes.

En esta Cámara hemos oído decir varias veces, en los dos años y meses que aquí llevamos, que el pueblo, dentro de este país, tiene recursos legales suficientes para transformar su situación, para conquistar una vida mejor, más en armonía con todas sus necesidades, sin apelar a esa acción violenta, a esa acción revolucionaria que nosotros predicamos.

Y yo me pregunto, señor, y yo pregunto a la Cámara y pregunto al país: ¿es posible que haya alguien que se atreva a decir estas cosas, cuando a diario, a cada minuto, estamos viendo cómo se atajan las aspiraciones populares?

¿Acaso son ciegos los que tal dicen, que no ven cómo se persigue, se encarcela y se mata a aquellos obreros que desean vivir una vida mejor, apelando a esos recursos legales tan decantados y producir una transformación en el **modus vivendi** de este país?

¿Acaso están sordos aquellos que así nos hablan, queriéndonos hacer paladear una dulce esperanza, que no oyen las lamentaciones de centenares de obreros que tenemos presos en numerosas cárceles de la República, heridos por brutales crueldades, por desear una vida mejor, conquistándola dentro y por esos medios legales de que tanto se alardea?

Señor Presidente, señores Ds.: no hay duda que para nuestro entender, en este país de privilegiados, en este país de oligarcas, junto con su arreo de sirvientes, no puede producirse una transformación tranquila, suave, blanda, cuando nos encontramos con tropiezos de esta naturaleza y que al pretender atravesarlos nos cuesta la vida.

Tenemos que hablar de revolución y de revolución violenta, porque los atropellos de parte de los privilegiados, la gestan, la hacen nacer, la estimulan.

¿Qué haría, por ejemplo, el Partido Conservador o esa reunión de partidos que se llama Unión Nacional, si con todas las fuerzas de que dispone, el Gobierno ejerciera la más cruel de las brutalidades en su contra, impidiéndoles que se reunieran, persiguiendo, encarcelando y matando a sus componentes? ¿Se quedarían tranquilos? ¿Aceptarían tan monstruosa humillación?

No, nunca; ellos se lanzarían en una serie de hechos violentos para defenderse; ellos harían la revolución. Y lo que pudieran hacer esta reunión de partidos que se llama Unión Nacional, lo haría también, si le ocurriera igual cosa esa reunión de partidos que se llama Alianza Liberal. La reacción es una propiedad innata en el ser humano y basta que un hecho lo estimule para que se manifieste en forma bárbara.

La clase trabajadora, y en ella contamos al Partido Comunista y a la Federación Obrera de Chile, se encuentra en peores condiciones que esa situación señalada como ejemplo. La clase trabajadora ha sido siempre la eterna víctima de todos los atropellos que contra ella se han querido ejercer y han sido pocos y muy débiles las voces que en su defensa se han levantado. La clase trabajadora es una agrupación de pobres que no cuentan con los recursos necesarios para su defensa y siempre, ante los atropellos, ante las vejaciones, han tenido que morderse los labios, tragarse sus iras y sepultar en lo más hondo de su pecho las manifestaciones de odio que mañana han de estallar con las violencias de volcán.

Esto es, pues, lo que engendra el espíritu revolucionario que ya está claramente manifestado en toda la clase trabajadora del país y de ello son responsables los que, pudiendo hacer justicia no la han hecho, los que, pudiendo haber evitado los dolores, los sacrificios, han sentido verdadera satisfacción en aumentarlos.

Como una manifestación de los privilegios irritantes y de la ausencia de esa igualdad ante la ley de que nos hablan, voy a presentar casos:

Hace dos meses se dirigió al Norte del país en vías de propaganda educativa, el D. señor Recabarren. En Tarapacá fué víctima de los más torpes atropellos de parte de las autoridades quienes ampararon a un grupo de degenerados para que fueran a molestarlo e insultarlo en las conferencias que públicamente daba. El amparo a esa gente llegó a tal extremo, que cuando la concurrencia a esos actos quería castigarlos y entregarlos a la policía, ésta los defendía y atropellaba a los que pretendían conservar el orden.

Todos conocemos el carácter calmado, tan tranquilo del D. Recabarren, que ante cualquier situación no se altera, prefiere ser víctima y no victimario, preferiría morir y no matar. Esto nos demuestra que jamás permitiría ser autor de tumultos o aceptar que en los actos que él preside, se formen desórdenes.

¿Por qué, pues, entonces se le trató de atropellar ignominiosamente?

Precisamente porque las autoridades han abusado de su carácter pacífico, incapaz, como yo lo he dicho muchas veces aquí en corrillos, de matar a una mosca, a pesar de sus enormes energías, de las hercúleas fuerzas de que dispone, las suficientes para destrozar a un toro.

¿Quién aceptaría, sin castigar con toda la rudeza que merecen, que las autoridades le mandaran gente o individuos pagados para que lo incomodaran en un acto cultural que realiza? Nadie. Al menos hablo por mí; yo no aceptaría esa situación y así supiera que una multitud va a venirse sobre mí, fríamente castigaría con mi mano no sólo al desgraciado que insolentemente me faltaba al respeto como a hombre, sino que a la misma autoridad que de tan bajos recursos echan mano para manifestar sus odios, sin importarme de tener que pagar con la vida mi imprudencia.

Luego después, el D. Recabarren sube a la pampa, a lo que en la región se llama Cantón de Zapiga, con el objeto de hacer una conferencia en la oficina San Antonio. La conferencia se realizó ante numerosos trabajadores del establecimiento. Recabarren fué notificado por el administrador que no le permitiría alojarse en la oficina. ¡Qué diferencia entre el D. Recabarren y aquellos Ds. que no están catalogados entre los subversivos!

A Recabarren no se le admite ni que los obreros, a quienes se les considera esclavos, lo alojen en sus casas, porque si tal crimen cometen, serán despedidos del establecimiento con 24 horas de plazo, como allí se acostumbra, botados sus trastos a la calle por los serenos, golpeado el obrero, su mujer y sus hijos por los carabineros, corriendo el riesgo de ser metido a la Cárcel y sin que en esta **vía-crucis** encuentre amparo de las autoridades ni de nadie. En cambio, los segundos encuentran abiertas de par en par las puertas de las administraciones, de esos corpulentos edificios que, semejando palacios, se alzan majestuosos frente al campamento, como desafiando a envidia a los trabajadores que viven en casas, en zahurdas de viejas calaminas o de sacos inservibles. Allí son recibidos los Ds. que no están catalogados como subversivos; allí no encuentran el semblante hosco del administrador que los notifica a retirarse, sino que la risita blanda y el semblante hipocritón que los invita a una amena charla en el salón regio, sobre mullidos sillones, entre sedosos cortinajes, o a suculentos banquetes en extensos y alumbrados comedores.

El uno, el desheredado de la fortuna, el que no representa ningún privilegio, el que no muestra pergaminos de familia o de riquezas, el intruso enviado de los descamisados, que ha arrebatado un asiento en el Congreso Nacional a cualquier señorito, debe dormir en la línea, expuesto a la baja temperatura de las noches pampinas y escarnecido por los periodistas sonámbulos, para satisfacción de sus amos, como "El Atorrante" de "Las Ultimas Noticias" y el Doctor López de "Los Tiempos".

Los otros alojarán en magníficas camas, en elegantes dormitorios, brillantes de luz y de confort. "El Atorrante" y el 'Doctor López' dirán en sus crónicas hasta los menores detalles de cómo ha sido recibido el caballero, de cómo ha sido atendido el patrón.

Si esto no se llama privilegio, ¿qué otro nombre puede dársele?

Luego después, tarde de la noche, Recabarren regresa al pueblo de Zapiga y allí, a pesar de haber pagado su alojamiento en un hotel, la policía ordena a los hoteleros que no le den alojamiento; y cuando Recabarren golpea a las puertas del hotel donde había dejado cancelada su estada, los guardianes de policía lo hacen salir del pueblo, apuntando con el cañón de sus carabinas sobre el cuerpo del D. obrero, si éste se resiste a obedecer la orden.

¿Qué se habría hecho con guardianes que por una simple equivocación hubieran cometido un acto igual al relatado, o menor que éste, con un D. que no sea comunista?

No hay duda, señores, de que esos guardianes habrían sido destituídos en el acto y metidos a la Cárcel, sin ninguna contemplación; sin embargo, esos valientes que obedecían a órdenes del Gobernador de Pisagua, quizá si gocen actualmente de mayor estima de sus jefes superiores por la hazaña que acaban de realizar.

Yo, señor Presidente, presenté mi queja al Gobierno en la seguridad que todo iba a quedar como estaba, porque no se haría en esto ninguna investigación seria, puesto que el Gobierno pediría informe al mismo funcionario culpable que cometió el atropello.

¿Qué informe puede dar el Gobernador de Pisagua, cuando todos, en el Norte, en Tarapacá, sabemos qué personalidad es?

Armando Silva, Gobernador de Pisagua, es un degenerado desde que salió del vientre de la madre; desde muchacho fué un matón grosero y ya en 1906 tomaba parte en un salteo que se hacía a la imprenta "El Pueblo Obrero" de Iquique; en 1911, dirigiendo una banda de matones, asaltaba al compañero Recabarren en el Hotel Londres, de Iquique, donde éste tenía su pensión; y en 1915, nombrado tesorero por la mayoría radical que triunfaba en esa ciudad, luchó contra los elementos más honorables de ese partido, hasta consegu
el cuerpo de empleados municipales
puesto de los avezados matones de
dad.

Durante el período que fué tesor
hasta la extirpación del régimen radi
comuna, robó a manos llenas, por lo
un proceso ruidoso radicado en los T
de Iquique.

En 1919 yo hacía el denuncio de
bos en la plaza pública de Iquique, y
dadano, encabezando a una horda de
ros, pretendió asaltarme hasta oblig
fender mi vida con revólver en man

Se hizo un proceso por los d
vados a uno de los juzgados por
radical de esa comuna, que era
que el prestigioso abogado del foro
don Alejandro Cuadra Lazo.

El señor **SILVA CAMPO.** — ¿Esa
son de S. S. o de alguna comunicación
ya recibido el H. D.?

El señor **CRUZ.** — Son mías.

El señor **SILVA CAMPO.** — Señor P
te, yo protesto de estas palabras. Con
ñor Silva y sé que es un distinguido fu
no tengo conocimiento de ningún cargo
tra de él, por lo que espero que el G
brá amparar como merece al actual G
de Pisagua.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Pr
—Ha llegado la hora, H. D.

El señor **DE LA VEGA.** — Señor P
te, se podría prorrogar la hora hasta q
mine el H. D.

El señor **CRUZ.** — Dos minutos

El señor **NAVARRETE** (Vice-Preside
Si a la C. le parece, se prorrogaría la h
el tiempo que ocupe en terminar su
el H. D.

El señor **TIZZONI.**—¿Por cuánto t

El señor **NAVARRETE** (Vice-Pr
—Hay oposición.

El señor **SECRETARIO.** — Indicac
señor Leckie, para que el proyecto sob
trucción del camino de Valparaíso
blanca. . .

El señor **CRUZ.** — Parece que ha
bido oposición para que yo continúe
servaciones, señor Presidente.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Pr
—Hubo oposición, H. D.

El señor **TIZZONI.** — De mi parte
preguntado cuánto se iba a demorar en
curso S. S.; porque como después com
seguir con la votación del proyecto sobre
dos particulares, deseaba saber qué exten
a dar el H. D. a su discurso. . .

El señor **NAVARRETE** (Vice-Pr
—Solicito nuevamente el acuerdo de la
para prorrogar la hora hasta que term
D. por Pisagua.

No hay acuerdo.

El señor **DE LA VEGA.** — ¿Quién se
ne, señor Presidente?. . .

El señor **NAVARRETE** (Vice-Pre
—Varios Hs. Ds.

El señor **O'RYAN.** — ¿Cómo pued
oposición para que termine sus observ
un H. D. que ha dado facilidades para
trate un proyecto sobre tabla, estando
S. S. en primer lugar?

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presiden
La Mesa, H. D., ha solicitado dos veces
do de la Sala para que el H. D. por P
pueda continuar su discurso y no ha
acuerdo.

El señor **ROJAS MERY.** — Pero si el
D. cree que en dos minutos puede term
hay inconveniente, me parece. . .

El señor **NAVARRETE** (Vice-Pre
—Hay oposición.

VOTACIONES

El señor **NAVARRETE** (Vice-Preside
Se van a votar las indicaciones.

El señor **PRO-SECRETARIO.** —
ción del señor Leckie, para que el proye
bre construcción del camino de Valpa
Casablanca, que se encuentra en la Com
Obras Públicas, pase en estudio a las com
de Hacienda y de Obras Públicas reun

El señor **NAVARRETE** (Vice-Pres
— Si a la H. C. le parece, se daría por a
da esta indicación. Aprobada.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—
indicación?

El señor **PRO-SECRETARIO.**—La ind
del Sr. Leckie, para que el proyecto sob
trucción del camino de Valparaíso a Ca
pase a las Comisiones de Hacienda y Ob
blicas, reunidas.

El señor **DE LA VEGA.**— ¿Sesion
tas?

El señor **DE CASTRO.**— Entonces h
que fijar un quorum especial.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Pres
—Ya hay precedentes sobre esta mater
Mesa no ha hecho otra cosa que acoger
precedentes.

El señor **DE CASTRO.**— Sólo hay
que sería conveniente fijar el quorum d
Comisión, porque las Comisiones de Haci
de Obras Públicas tienen once miembros
una.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Preside
—El quorum sería de ocho, H. D.

El señor **DE CASTRO.**— Se podría p
ner el quorum de seis.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presid
—En ese caso habría que reformar el R
mento.

El señor **RODRIGUEZ** (don Aníbal).
es necesario porque así como la H. C. a
que las dos Comisiones se reunan, tamb
ne derecho a fijar el quorum.

El señor **TIZZONI.**— El Reglamento
riza la fijación de estos quorum especiales

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presid
—Si a la H. C. le parece, se podría acord
el quorum para el funcionamiento de las C
siones unidas de Hacienda y Obras Públ
ría en este caso de seis miembros. Si no h
conveniente así quedaría acordado.

Acordado.

SESION SECRETA

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presid
—En conformidad al acuerdo de la H. C
va a constituir la Sala en sesión secreta p
cuarto de hora, para tratar de solicitudes p
culares.

culares. Se van a despejar las galerías. Se
tituyó la C. en sesión secreta.

SESION PUBLICA.— PROYECTO QUE M RA LA CONDICION DE LOS EMPLE PARTICULARES

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presid
—Se reabre la sesión pública para segu
votación del proyecto relativo a los em
particulares.

El señor **TIZZONI.**— ¿Por qué no s
S. S. el acuerdo de la C. para dejar es
ción para la sesión de mañana?

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presid
Si le parece a la C., se levantaría la se
dejaría para mañana la votación del p
sobre empleados particulares.

El señor **IRARRAZAVAL** (don Jo
No se puede tomar ningún acuerdo p
hay número.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presid
Si hay número, H. D.

El señor **RUIZ.**—S. S., puede sus
por cinco minutos la sesión y después co
mos.

El señor **POUCHUCQ.**— No hay núm
ñor Pdte.

El señor **TIZZONI.**— Pido la palab
ñor Pdte.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presid
Entonces voy a poner en votación el pr

El señor **TIZZONI.**— Yo ruego al
Pdte., que consulte a la Sala, para ver si
usar de la palabra.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presid
Con la venia de la C., concedería la pal
H. señor Tizzoni.

El señor **TIZZONI.**— Yo deseo dirig
pregunta al señor Pdte...

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presid
Ruego a los Hs. Ds., se sirvan ocupar sus
tos, para que haya orden dentro de la Sa

El señor **POUCHUCQ.**—Yo sigo pro
de que no hay número.

El señor **SECRETARIO.**— Hasta es
mento ha habido número.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presid
Solamente en este momento ha
la Sala sin número. — Se está
Después de cinco minutos.

El señor **NAVARRETE** (Vice-Presid
Se ha llamado durante el tiempo reglam
y como no hay número en la Sala se
sesión.—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la
encontraban presentes en la Sala los
señores Diputados: Adrián, Bulnes, Cél
Ramírez, Cortés, Cruzat Vicuña, Gon
Gumucio, Guzmán, Jorquera, Leckie,
Navarrete, O'Ryan, Tagle, Tizzoni,
milio, de la Vega e Irarrázaval Larraí

VALPARAISO (De nuestros corresponsales en Valparaíso)

EN EL "SANTA ANA" LLEGAN DISTINGUIDAS PERSONALIDADES

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOLIVIA

Turistas norteamericanos

En la mañana de ayer llegó a Valparaíso el gran trasatlántico de la Grace Line "Santa Ana", que traía a bordo numerosos y distinguidos pasajeros.

De Callao llegó el señor Encargado de Negocios de Bolivia, señor Juan Z. Salinas Lozada y su esposa la señora Marina Coello de Salinas Lozada, la señorita Susana Coello Díaz y los niños Juan, Marina e Ivonne Marie Salinas Coello.

El Intendente de la provincia señor Pinto Concha, envió a su secretario, el señor Alberto Garnham, a saludar al diplomático boliviano, que a mediados del mes de Noviembre último abandonara este país para representar a su patria con el mismo carácter en Lima.

El señor Salinas Lozada y su familia siguieron a Santiago en el ordinario de la una de la tarde.

En este mismo barco venía el señor J. H. Lewis, procedente de Nueva York. El señor Lewis es el Gerente de la Braden Cooper.

También llegó de Callao el señor Monroe Isen, representante de la Universal Films y Co., que recorre los países suramericanos recogiendo impresiones para una próxima cinta suramericana.

El señor W. O. Simom, vice-presidente de la Asociación de Salitreros, que venía de Iquique.

El señor Luis A. Lagos, prominente hombre de negocios boliviano, que tiene fuertes vinculaciones con la producción de estaño en ese país.

El señor Carlos Johansen, Gerente de la planta eléctrica de Coquimbo.

También llegaron en el "Santa Ana" un grupo de distinguidos turistas norteamericanos que recorren la América en viaje de placer y después de permanecer un tiempo en Chile seguirán a Buenos Aires, por la vía transandina. Entre éstos anotamos a Miss Lucy Blazier, Miss Clary Brandies, Miss Julia Lombrad, la doctora en medicina Miss Luisa Ball, Mr. y Mrs. Henry Kelly Brent y Mr. Paul V. Shaw.

Cigarrillos
BRISTOL
HABANOS AROMATICOS
$ 1.- cajetilla

El Comité pro-reforma de la Ley de Retiro

Hoy debe reunirse en el Club Naval el comité encargado del estudio de las reformas que se deberán introducir al proyecto de Caja de Retiro del Ejército y la Armada.

En la última reunión se acordó pedir a los jefes y oficiales que están en la Escuadra, informaran al comité sobre su modo de pensar en esta materia, a fin de no dispersar sino uniformar las opiniones de todo el personal de la Armada.

El comité ha recibido numerosas insinuaciones, que estudia con todo detenimiento. Hasta el momento tiene la mayoría la idea del retiro a los treinta años. Respecto al retiro voluntario a los cuarenta y la supresión de la eliminación propuesta y aprobada por la Cámara de Diputados tiene también numerosos adeptos, lo que hace que el comité estudie estos puntos con especial interés.

Zarpó de Hamburgo el primer barco del Lloyd Chileno

El primero del presente mes zarpó de Hamburgo el "Río Claro", primer barco del Lloyd chileno que viene al país para establecer la carrera comercial entre Valparaíso y los puertos europeos.

Las pruebas que se hicieron del "Río Claro" fueron espléndidas. Tiene capacidad para cerca de tres mil toneladas de carga y lujosos camarotes para pasajeros de primera.

El primero de Setiembre zarpará el segundo de los barcos mandados construir por el Lloyd chileno, el "Río Bueno", gemelo del anterior.

El Director General de la Armada

Sigue bastante mejor el Director General de la Armada, Vicealmirante don Francisco Nef.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO

PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.

"SANTA ANA", 8 de AGOSTO.

"SANTA ELISA, EL 22 DE AGOSTO.
"SANTA LUISA", EL 5 DE SETIEMBRE.

Servicio de pasajeros de primera clase únicamente, Cuisine insuperable.— Servicio de cantina.

MUNSON LINE

DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"AMERICAN LEGION", 2 DE AGOSTO.
"PAN AMERICA", 16 DE AGOSTO.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
SANTIAGO Huérfanos 1037

Santiago P. S. N. C. Valparaíso

ORITA 4 Agosto. 1 P. M. PARA ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE - PALLICE, LIVERPOOL.

EBRO 17 Agosto 1 P. M. PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.

ESSEQUIBO 12 de Octubre
EBRO 22 de Agosto
Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.

ORTEGA, 14 Setiembre
OROYA 8 Setiembre
Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SANTIAGO: Agustinas 1117.— VALPARAISO: calle Blanco.—
Sub-Agentes en Santiago: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor de pasajeros

"CHILE", ex-Quillota

6,200 TONELADAS

saldrá en viaje rápido para Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica

El Sábado 4 de Agosto, a las 5 P. M.

Este magnífico vapor transatlántico, cuenta con espléndidas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Tiene un gran número de camarotes para una sola persona, salas de música, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

Rodrigo Donoso Grille
GALERIA ALESSANDRI
637 E., SANTIAGO

González, Soffía y Cía.
BLANCO 903: VALPARAISO
A—3

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD

SERVICIO DE VAPORES

MAGALLANES De Valparaíso el 4 de Agosto, para CORONEL, CORRAL (Valdivia).

VALPARAISO De Valparaíso el 14 de Agosto, para SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON y PUNTA ARENAS.

LLANQUIHUE De Valparaíso Agosto-Setiembre, para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON, PUNTA ARENAS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo.

Los pasajes de Cámara de Valparaíso a Arica e intermedios gozarán de un descuento de 25 por ciento.

SANTIAGO:
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
BANDERA 160

VALPARAISO:
BLANCO 657 - 659
Teléf. Inglés 2747; Nacional 901

NOTAS SOCIALES

RECEPCION. — Hoy ofrecerán una gran recepción en su residencia de Chorrillos, las señoritas Violeta y Trivie Price Claude.

VIAJEROS.— Ayer regresó de la capital, por el expreso de la tarde, don Pascual Baburizza.

—A Santiago se ha dirigido don Carlos Lorca Barceló.

—Al mismo punto regresó el señor Max Fontaine Pondrones.

—Próximamente se dirigirán a Talca, don Víctor García, señora Alicia Garzenar de García y familia.

—Partieron a Talcahuano los tenientes de marina, señores Alberto Chacón Garcés y Guillermo Arroyo.

—Al Sur se ha dirigido el señor Guillermo Silva Flores.

—A Santiago regresó el señor Bracey Wilson N.

—A Valdivia se dirigirá en breve el señor don Carlos David Finlay e hija, señorita Olga Finlay Feliú.

EN EL CLUB VALPARAISO. — Ayer se efectuó la recepción que todos los Jueves ofrece el Directorio de esta institución, a las familias de sus socios.

El salón se vió concurrido por distinguidas familias de nuestra sociedad.

Amenizó la reunión la orquesta del maestro Moreno.

RESIDENCIA.— Ha fijado su residencia en Valparaíso, calle Freire N.o 165, el señor don Luis Ignacio Pérez L.

ENFERMOS.— Delicado de salud se encuentra el señor Carlos Alberto Ramírez.

—Enfermo se encuentra el señor Eduardo Arnolds.

—Restablecido de salud se encuentra el señor Juan Reimers.

—Mejor ha seguido don Juan J. Tapia.

Completamente restablecido se halla don Alejandro Flores.

—Completamente restablecido de su salud se encuentra el señor Arquímides Díaz Bórquez.

—Mejor de salud sigue el señor don J. Ernesto Rüblse.

—Delicada se encuentra la señorita Eugenia Donoso Andonaegui.

—Restablecida se encuentra la señorita Mariana Price Délano.

OPERACION.— Ha sido operada de apendicitis, en el Hospital Aleman, por le doctor Münich, la señorita Iris Iñiguez Edwards.

Viajeros

De Santiago llegó ayer el señor Ruperto Murillo Gaete y su hijo Ruperto Murillo Costa.

En el "Aysen"

Ayer, después del mediodía, fondeó en Valparaíso el "Aysen" de la Compañía Sud Americana, que traía numerosos pasajeros de cámara.

Del Callao venía el señor Alfredo Condon Moller y señora Carmen Talge de Condon. En la dársena esperaban a los distinguidos viajeros un numeroso grupo de sus relaciones sociales.

La señora Talge de Condon fué obsequiada con hermosas flores.

De Iquique, el señor Carlos Hermann, Visitador de Obras Públicas. El señor Hermann sufrió en Iquique un accidente, a consecuencia del cual se fracturó un brazo.

El Intendente de la provincia envió su auto al señor Hermann, el que también fué saludado por uno de los ayudantes del señor Pinto Concha.

De Antofagasta venía el señor Fernando Carvallo, Alfonso Ugarte, Manuel Bravo, Horacio Aguirre y J. W. O'Connor.

Hoy llegarán 15 locomotoras Mikado

Hoy es esperado en Valparaíso uno de los barcos de la línea japonesa que trae quince locomotoras Mikado para el Ferrocarril Longitudinal, con lo que se completa la partida de 25 que el Ministerio de Ferrocarriles encargara para Philadelphia.

El tiempo se descompone en Valparaíso

Después de varios días de verdadera Primavera, el barómetro de la Gobernación Marítima amaneció ayer marcando buen tiempo en primer grado; al mediodía había bajado a variable en tercer grado, y a las cuatro de la tarde marcaba lluvia en primer grado.

Se espera, pues, que hoy amanezca con mal tiempo.

Choque de trenes

En la mañana de ayer ocurrió un accidente en la línea férrea que pudo tener graves consecuencias.

Al salir del túnel de Las Cucharas el tren local que hace la carrera entre Valparaíso y Quilpué a las seis y media de la mañana y que el público conoce con el nombre de La Pava, chocó con un tren especial que acarreaba locomotoras Mikados de las llegadas últimamente al país para el Ferrocarril Longitudinal.

A consecuencia del choque el equipo sufrió desperfectos de consideración, pero felizmente las locomotoras que iban sobre carros planos no sufrieron absolutamente nada.

Las cotizaciones del nitrato en Europa y Nueva York

La Asociación recibió los siguientes cablegramas de sus comitees de Londres y Nueva York, sobre cotizaciones:

De Londres.— Salitre: de 95 por ciento c. i. f., por vapor en puertos entre Burdeos-Hamburgo, vendedores a £ 11.10.0.

Flete: Cotizamos flete vapor de la carrera para salitre a puertos Reino Unido-Continente, embarque inmediato 18.

Cargamento completo vapor para salitre al Reino Unido-Continente embarque Noviembre, Diciembre y Enero, £ 1.7.6, £ 1.10.0.

De Nueva York.— Salitre: Sin alteración. (Cotización última, dólares 2.45 las 100 libras, por lotes de carro completo ex-vapor puertos del Atlántico).

Sulfato de amoníaco: Sin alteración (Cotización última, dólares 3.35 a 3.40, las 100 libras).

Flete: Comercial, sin alteración. (Cotización última, dólares 5.25, la tonelada inglesa).

Resumen de las ventas de salitre efectuadas durante el mes de Julio de 1923, para entrega en el año salitrero 1923-1924

Para exportación:

Año 1923, Julio 4; quintales métricos, 20,320; ley, 96 por ciento; precio de venta, 21|4; precio de 95 por ciento, 20|7; entrega, Noviembre 16|923; vendido en Londres.

Año 1923, Julio 5; quintales métricos, 50,800; ley 95 por ciento; precio de venta, 20|7; precio de 90 por ciento, 20|7; entrega, Noviembre 23|923; vendido en Valparaíso.

Año 1923, Julio 10; quintales métricos, 10,160; ley, 95 por ciento; precio, 20|7; precio de 95 por ciento, 20|7; entrega, 23|923; entrega en Londres.

Año 1923, Julio 10; quintales métricos, 2,540; ley, P. 95 por ciento; precio de venta, 20|11; precio de 95 por ciento, 20|11; entrega, Diciembre 23|923; entrega en Valparaíso.

Año 1923, Julio 10; quintales métricos, 5,080; ley, P. 95 por ciento; precio de venta, 21; precio de 95 por ciento, 21; entrega, Enero 23|924, vendido en Valparaíso.

Año 1923, Julio 26; quintales métricos, 20,320; ley, 95 por ciento; precio de venta, 20|7; precio de 95 por ciento, 20|7; entrega, Noviembre 16|923; vendido en Valparaíso.

Año 1923, Julio 26, quintales métricos, 5,080; ley, P. 95 por ciento; precio de venta, 20|7; precio de 95 por ciento, 20|7; entrega, Noviembre 16|923; vendido en Valparaíso.

Año 1923, Julio 26, quintales métricos, 5,080; ley, P. 95 por ciento; precio de venta, 20|7; precio de 95 por ciento, 20|7; entrega, Noviembre 16|923; vendido en Valparaíso.

Año 1923, Julio 26, quintales métricos, 5,080; ley, P. 95 por ciento; precio de venta, 20|9; precio de 95 por ciento, 20|9; entrega, Diciembre 8||923; vendido en Valparaíso.

Año 1923, Julio 26, quintales métricos, 1,524; ley, P. 95 por ciento; precio de venta, 21; precio de 95 por ciento, 21; entrega, Enero 16|924; vendido en Valparaíso.

Año 1923, Julio 26, quintales métricos, 1,524; ley, P. 95 por ciento; precio de venta, 21; precio de 95 por ciento, 21; entrega, Febrero 23|924; vendido en Valparaíso.

Total de quintales métricos, 127 mil 508.

Ventas para consumo en el país:

Año 1923, Julio 10, m|m 1,219; ley, 96 por ciento; entrega, Noviembre 16|923; entrega en Valparaíso.

Año 1923, Julio 10; m|m., 3,048; ley, 95 por ciento; Noviembre, 16|923; entrega en Valparaíso.

Año 1923, Julio 10; m|m., 508; ley, 95 por ciento; entrega, Noviembre 16|923; entrega en Valparaíso.

Año 1923, Julio 26, m|m., 1,016; ley, 95 por ciento; entrega 16|923; entrega en Valparaíso.

Total de quintales métricos, 133 mil 299.

Resumen:

Entrega 1923, Julio; para exportación quintales métricos, 1.500,000; total de quintales métricos, 1.500 mil.

Entrega 1923, Agosto, para exportación, quintales métricos, 1.750,000, total de quintales métricos, 1 millón 750,000.

Entrega 1923, Setiembre, para exportación, quintales métricos, 1 millón 750,000; total de quintales métricos, 1.750,000.

Entrega 1923, Octubre, para exportación, quintales métricos, 2 millones; total de quintales métricos, 2.000,000.

Entrega 1923, Noviembre, para exportación, quintales métricos, 1 millón 728, 804; para consumo en el país, quintales métricos, 5,791; total de quintales métricos, 1.734,595.

Entrega 1923, Diciembre, para exportación, quintales métricos, 377 mil 444; total de quintales métricos, 377,444.

1924:

Entrega, Enero; para exportación, quintales métricos, 6,604; total de quintales métricos, 6,604.

Entrega, Febrero, para exportación, quintales métricos, 30,988; total de quintales métricos, 30,988.

Entrega Marzo, para exportación, quintales métricos, 5,080; total de quintales métricos, 5,080.

Totales: Para exportación, quintales métricos, 9.148,920; para consumo en el país, quintales métricos, 5,791; total de quintales métricos, 9.154,711.

Además de estas cantidades, The Lautaro Nte Co., Ltd. ha efectuado el siguiente embarque:

Julio de 1923, 106,440 quintales métricos.

Movimiento de naves

Ayer entraron:

El Aysen de Cristóbal.
El Santa Ana de New York.
El Palm Branch de Liverpool.

Ayer salieron:

El Mapocho a Pimentel.
El Antártico a Punta Arenas.
El Emilia a Antofagasta.

El Sábado se anuncian:

El Orita a Liverpool.
El Teno a New York.
El Chile a Arica.
El Valparaíso a Punta Arenas.

COMPAÑIA SUD - AMERICANA DE VAPORES

Servicio directo rápido a Nueva York en 18 días

con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal.
Próximas salidas:

"TENO", Sábado 4 de Agosto, a la 1 P. M.
"Aconcagua", Sábado 1.o de Setiembre, a la 1 P. M.

Servicio rápido a Cristóbal en 14 días

con conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc. y combinación con los trenes a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.
Próximas salidas:

"AYSEN" Viernes 10 de Agosto, a las 4 P. M.
"PALENA" Viernes 24 de Agosto, a las 4 P. M.

Servicio caletero a Pimentel

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten. Próximas salidas:

"CACHAPOAL", Jueves 16 de Agosto, a las 4. P. M. Tocará además en Caleta Buena.
"MAIPO" Jueves 30 de Agosto, a las 4 P. M., Tocará, además, en Pisagua.

Los pasajes de cámara para los puertos comprendidos entre Valparaíso, Arica y vice versa, por los vapores caleteros tienen una rebaja especial de 25%.

WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé. Agentes

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esq. Delicias. Sub-agentes

"LA YUGOSLAVA"

Compañía Nacional de Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos, Lucro Cesante, etc.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N.o 668, DEL 17 MARZO DE 1920

CAPITAL RESPONSABLE	$ 5.000,000.00
CAPITAL PAGADO	2.000,000.00
FONDOS ACUMULADOS	1.405,262.97

OFICINA MATRIZ

Valparaíso, Calle Prat N.o 237.— Casilla N.o 391.—Teléfono Inglés (Auto) N.o 3403

CONSEJO DIRECTIVO

PASCUAL BABURIZZA,
Presidente.

RENE POUDENSAN L.,
Vice-Presidente.

CONSEJEROS

MIGUEL ABOVICH
VICENTE COLLOVICH
ANTONIO I. STUPARICH

FRANCISCO L. RIPAMONTI
VICENTE ORLANDINI

ANDRES SVILOKOS,
Gerente.

ENRIQUE LOYOLA G.
Sub-Gerente.

AGENCIAS

Valparaíso	Baburizza, Lukinovic y Cía.	Los Andes	Fidel Arredondo
Valparaíso	Armando Zanelli M.	Rancagua	Santiago Gonzáles
Antofagasta	Baburizza, Lukinovic y Cía.	Linares	Alfredo Gonzáles C.
Santiago	Baburizza, Lukinovic y Cía.	Talca	Luis Normandin
Santiago	La Unión Nacional, Cía. de Segs.	Tomé	G. y A. Hinrichsen y Cía.
Santiago	Jaime Muñoz V.	Valdivia	Kunstmann y Schlegel
Punta Arenas	Juan Secul	Calbuco	Juan Bosnich
Iquique	Baburizza, Cicarelli y Cía.	Talcahuano	Reinaldo Bascur
Concepción	Ricardo Serrano M.	Copiapó	O. y E. Berg Flote
Taltal	Devcic Hnos.	Puerto Montt	Adolfo Ebensperger
La Serena	Justiniano Moas	Osorno	Ernesto Adams
Tocopilla	Gavrilovic y Cickovic	Temuco	Gibbons, Scott y Cía.
La Calera	Eduardo Le-Fort L.	San Antonio	Julio Sánches
Coquimbo	E. J. Honour	Chillán	Julio Hermann D.
Quillota	Abel Arredondo	Ovalle	O. y E. Berg Flote
San Felipe	Adolfo Carmona	Tacna y Arica	Manuel Sabugo

SEPTIMA MEMORIA

Que el Consejo Directivo presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas el 23 de Agosto de 1923.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos, el Consejo Directivo tiene el honor de presentaros el Balance General de las operaciones de la Compañía durante el primer semestre de 1923, el que arroja una utilidad líquida de $ 250.172.34, que os proponemos distribuir en la siguiente forma:

FONDO DE RESERVA	$ 31.920.74
FONDO DE RIESGOS VIGENTES	25,000.00
FONDO DE RESPONSABILIDAD DE ACCIONISTAS	50,000.00
DIVIDENDO	30,000.00
FONDO DE EVENTUALIDADES	5.251.60
GRATIFICACION DE EMPLEADOS	8,000.00
	$ 250,172.34

Aceptada esta distribución, los Fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	$ 2.000,000.00
FONDO DE RESERVA (Completo)	500,000.00
FONDO DE RIESGOS VIGENTES	477,919.22
FONDO DE EVENTUALIDADES	127,343.65
FONDO DE RESPONSABILIDAD DE ACCIONISTAS	300,000.00
	$ 3.405,262.97

Corresponde a la Junta elegir nuevos Consejeros en reemplazo de los actuales que terminan en sus funciones.

Valparaíso, Julio 24 de 1923.

ANDRES SVILOKOS,
Secretario.

PASCUAL BABURIZZA,
Presidente.

Balance General practicado en 30 de Junio de 1923

ACTIVO

ACCIONISTAS, RESPONSABILIDAD			$ 3.000,000.—
CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS:			
BANCO DE CHILE			101,654.38
BANCO YUGOSLAVO DE CHILE			100,952.24
BANCO YUGOSLAVO DE CHILE, £ 49.8.6. a 90 días	a	$ 34.40	1,709.23
BANCO YUGOSLAVO DE CHILE, £ 14.0.10. a la vista	"	34.60	485.84
DEPOSITOS BANCARIOS A PLAZO			1.473,533.20
INVERSIONES:			
2,000 Accs. Banco de Chile	"	215.—	430,000.—
1,000 " Banco Español de Chile	"	150.—	150,000.—
8,000 " Cía. Salitrera Lastenia	"	38.—	304,000.—
7,850 " Soc. Ganadera Gente Grande	"	33.—	259,050.—
1,488 " Soc. Nac. Buques y Maderas	"	35.—	52,080.—
1,200 " Refinería de Viña	"	30.—	36,000.—
2,400 " Soc. Anónima de Construcciones "El Hogar" de Valp.	"	10.—	24,000.—
3,400 " Cía. Seg. "La Unión Nacional"	"	65.—	221,000.—
$ 100,000 Bonos Banco Hipotecario de Chile	"	350.—	35,000.—
" 200,000 Bonos Caja de Crédito Hipotecario	"	1,000.—	200,000.—
CAJA			2,338.20
MUEBLES Y UTILES		$ 16,915.—	
(Castigo)		5,000.—	11,915.—
INSTALACIONES		$ 4,574.60	
(Castigo)		2,500.—	2,074.60
PRIMAS POR COBRAR			2,048.27
AGENCIAS			32,199.22
SINIESTROS POR COBRAR			8,704.83
CUENTAS POR COBRAR			67,820.37
			$ 6.624,561.82

PASIVO

Capital suscrito	$ 5.000,000.—
Fondo de Reserva	418,079.26
Fondo de Riesgos Vigentes	452,919.22
Fondo de Eventualidades	122,092.05
Fondo de Responsabilidad de Accionistas	250,000.—
Cuentas Corrientes	52,729.97
Siniestros por Pagar	57,179.16
Comisiones por Pagar	15,860.39
Contribuciones por Pagar	6,941.18
Dividendos por Pagar	87.69
Ganancias y Pérdidas	250,172.34
	$ 6.624,561.82

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Siniestros Incendio	$ 134,200.13
Siniestros Marítimos	2,936.40
Reseguros, Gastos Generales, Comisiones, Arriendos, Sueldos, Honorarios del Consejo, Avisos, Telegramas, Contribuciones, Participaciones, Erogaciones, Cambio, Gastos de Escritorio y Castigos	726,018.49
UTILIDAD LIQUIDA	250,172.34
	$ 1.113,327.36

HABER

Primas de Incendio	$ 995,400.19
Intereses	117,366.70
Inversiones	560.47
	$ 1.113,327.36

ADRIANO JOBET A.,
Contador.

ANDRES SVILOKOS.
Gerente.

Dando cumplimiento a la comisión que nos encomendó la Junta General Ordinaria de Accionistas, hemos examinado el Balance y Documentos en Cartera, encontrando todo conforme y a nuestro juicio los saldos reflejan la verdadera situación de la Compañía.

Valparaíso, Julio 24 de 1923.

E. DUCHEYLARD,
C. N. WILSON,
Inspectores de Cuentas.

LAS ACTIVIDADES DE LOS COMUNISTAS ALEMANES

Piensan nuevamente apoderarse del Gobierno. — Un llamamiento de Karl Radek. — Los Soviets suministran nuevamente dinero a los elementos rojos alemanes.

BERLIN 2. — Los Soviets re- peran su influencia sobre los munistas alemanes, pues al parecer han vuelto a desatar los cor- nes de la bolsa que, durante un empo estuvo cerrada, y ahora den a los comunistas alemanes ganizar, como minimum, un mi- n de obreros activos, haciendo gresar al partido a los que lle- n collares blancos, para prepa- r contra los fascistas una bata- sin igual en la historia revolu- onara.

Karl Radek, en un artículo pu- icado en la "Rotefhane", pre- ce que la burguesía está al már- n de la ruina en el Ruhr, don- , después, las condiciones serán posibles, pues serán las de una rdadera esclavitud, repartiéndo- el botín Francia e Inglaterra, ya que esta última no permitirá el sólo dominio de Francia.

Agrega que el socialismo "debe morir" y que los comunistas cuentan ya en Alemania con trescientos mil obreros organizados, pero que el partido debe organizarse como un nuevo mundo. Considera que la hora de la tempestad general no ha llegado aún, pero que se acerca rápidamente.

Este llamamiento, que constituye uno de los más enérgicos que se haya publicado en la prensa roja, demuestra que los comunistas, durante tanto tiempo inactivos, piensan nuevamente en el poder.

Se dice que si los fascistas logran apoderarse del Gobierno, no durarán mucho en él, por cuanto no podrán alimentar a la población. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA
La cooperación entre el Ministerio de Aviación y el Almirantazgo

LONDRES, 2.—El Gobierno ha aprobado las recomendaciones del Comité Imperial de Defensa, en sesión de Gabinete.

Según esas recomendaciones, se rechaza la combinación de las fuerzas de mar, tierra y aire, bajo un sólo Ministerio de Defensa y, asimismo, se desecha la petición del Almirantazgo que solicitaba tener una fuerza aérea propia, si bien se insiste en una estrecha colaboración entre el Ministerio de Aviación y el Almirantazgo, encareciéndose al primero acceder a las peticiones del Almirantazgo en cuestiones de aviación naval, como asimismo, consultarle para todos los nombramientos de aviadores destinados a Armada, los que quedarán estrictamente bajo el control naval y no podrán ser cambiados ni retirados sin el consentimiento del Almirantazgo y la aprobación del Gabinete.—(U. P.)

Lloyd George critica la declaración del premier

LONDRES, 2.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George criticó las declaraciones del Premier, estimándolas muy incoloras y manifestando que se había limitado a proponer la publicación de la correspondencia interaliada, sin dar el menor indicio respecto de lo que el Gobierno se propone hacer.—(U. P.)

La cuestión de las reparaciones y Gran Bretaña

UNA DECLARACION DE LORD CURZON

LONDRES, 2.—En el discurso pronunciado por lord Curzon, éste manifestó que el asunto de las reparaciones era una cuestión internacional en la cual Gran Bretaña no podía permanecer indiferente y dejar a los franco-belgas que siguieran la política que fuera más de su agrado.—(U. P.).

URUGUAY ANTE LA POLITICA ARMAMENTIS

Editorial de "El Bien Público" de Montevideo

MONTEVIDEO, 2.— El diario "El Bien Público", ocupándose de los problemas de la defensa nacional, dice, editorialmente, entre otras cosas:

"El senador señor Jiménez Arechaga ha planteado un asunto de vital interés nacional al pedir informes al Ministro de Guerra."

Declara después que esta resultante, que se desea concretar en hechos, puede formularse así: "Fuimos a la Conferencia de Santiago a afianzar lazos de paz y volvimos de ella estimulados por los problemas de la guerra". Y agrega: "El Brasil anunció oficialmente en aquel Congreso que quería quedar con las manos libres para impulsar el crecimiento de sus factores militares, para lo cual ya tiene su filosofía nacional de la defensa, fundada en lo dilatado de su territorio y en lo extenso de sus costas."

"Es esta una filosofía falsa que no puede prosperar razonablemente, ya que la defensa real de tamañas dimensiones impondría al Brasil un ejército más nutrido y una marina más poderosa."

"Mientras la Conferencia celebraba sus sesiones, Chile importaba armamentos para renovar el viejo material desgastado, pero que por irónica coincidencia de circunstancias, llegaba al país mientras se desarrollaba la asamblea."

"Argentina, que llegaba garantida por su idealismo, a la conferencia de Santiago, fracasados como quedaron sus reiterados anhelos de paz, ha solicitado un crédito por ciento cincuenta millones para la reorganización del ejército nacional. Son, pues, todos estos datos evidentes y claros de que se agita una política y una filosofía de rivalidad militar, fue, a pesar de todos los pretextos dorados de una simple defensa propia, revelan que hay la voluntad real de provocar una psicología agresiva y guerrera."

"El doctor Arechaga vuelve de Santiago informado por la experiencia personal y por el verdadero sentido de aquellas [illegible] nes. Quiere dar a su país [illegible] de alerta, llamar la [illegible] nuestro ejército, que [illegible] el orden interno, pero [illegible] alguna para la [illegible] Por precaria que [illegible] ción, este es un hecho [illegible] este hecho no resulta [illegible] mos documentada [illegible] en múltiples decretos [illegible] Ministro de Guerra, que [illegible] gen a crear las bases [illegible] ganización científica [illegible] no tenemos. Pero si la [illegible] de nuestro ejército [illegible] exterior es precaria, el [illegible] provoca angustia, [illegible] de eficiencia técnica [illegible] crecimiento de las fuerzas [illegible] dantes."

El editorial de "El B[illegible] co" termina así: "P[illegible] nuestro criterio sigue [illegible] paz sobre todo. La [illegible] militarización del país [illegible] caso. Por lo menos [illegible] caso en que esa solución [illegible] presente como ineludible.

LAS DECLARACIONES DE Mr. BALDWIN EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Es necesario defender la unidad de los aliados para evitar una catástrofe mundial. — Las desgraciadas consecuencias del avance en el Ruhr para la estabilidad financiera del mundo entero.

LONDRES, 2.— En la declaración que hizo hoy en la Cámara de los Comunes, Mr. Baldwin, manifestó que las respuestas dadas por Francia y Bélgica a la nota británica no ofrecen perspectivas de una posible respuesta conjunta a Alemania, ni de una pronta solución de los problemas del Ruhr y de las reparaciones.

El premier expuso que la respuesta que Gran Bretaña había propuesto dar a Alemania, encarecía alguna forma de control internacional de ese país que debía además presentar garantías efectivas y abstenerse de las órdenes mediante las cuales fomenta la resistencia pasiva en el Ruhr, desautorizando todo acto de violencia o de sabotaje.

Agregó que, en esa proyectada contestación, se hacía notar que las garantías ofrecidas por Alemania deben, en gran parte, depender de factores no mencionados en el memorandum germano, como ser la estabilización del marco, el equilibrio del presupuesto, etc.

A continuación encareció que los aliados iniciaran una discusión tendiente a una Conferencia financiera general en que se trate de la situación de Europa.

El premier declaró también que el Gobierno estaba dispuesto a someter a la consideración del Parlamento, si los Gobiernos aliados lo permitían, toda la correspondencia interaliada, confiando en que la publicación de esos documentos demostrara al mundo la necesidad de una acción rápida y unida.

Mr. Baldwin confía en que aún es posible lograr esa unidad aliada, pero prometió que, en el caso de suscitarse una crisis en las relaciones interaliadas, convocaría nuevamente, sin vacilar, al Parlamento, y anunció que la respuesta inglesa a Francia y Bélgica sería de que no se escatimará esfuerzo alguno para mantener unidas las fuerzas aliadas y asegurar un pago justo de Alemania. Terminó haciendo un ardiente llamado en pro de la preservación de las relaciones aliadas.

"Francia—dijo también— debe recordar que somos aliados y que tenemos igual derecho para manifestar nuestras opiniones", y expuso que la anterior complacencia de Gran Bretaña había sido causa de que el mundo no se preocupara de sus sufrimientos.

Solicitó también de la Cámara que tuviera paciencia mientras buscaba una nueva posibilidad de mantener las relaciones aliadas.

"He obrado siempre— dijo— en la creencia de que la política de Francia y Bélgica, al avanzar en el Ruhr, era conseguir las reparaciones y no quiero creer que hayan abrigado otras intenciones, pero, si queda demostrado que tenían algún otro objetivo ulterior, hay que recordar que en el fondo de todo corazón británico existe un profundo sentimiento de lo que cree justo, que esta es una de las más poderosas fuerzas de nuestra vida y que puede llevarnos hasta la guerra. Si el pueblo británico llega a creer, después de un período prudencial, que las heridas de Europa son mantenidas abiertas en vez de tratar de ser cicatrizadas, puede ocurrir lo último que quisiera ver: una separación entre nosotros y los que tienen una opinión opuesta.

Cree y espera que ese día jamás llegará "porque estimo tanto el valor de la amistad de Francia que quiero preservarla solucionando lo más rápidamente posible este problema".

Mr. Baldwin hizo un resumen de las relaciones franco-británicas, desde que se inició el avance en el Ruhr, en el mes de Enero, y defendió la actitud pasiva adoptada entonces por Mr. Bonar Law, pero agregó que esa pasividad de Inglaterra debe ser temporal "y es así que cuando llegué al poder, estimé que había llegado la hora de avanzar y poner término a un estado de cosas que contiene los gérmenes de la desgraciada posibilidad del más terrible acontecimiento del futuro".

El premier manifestó sus dudas acerca de la sabiduría del avance en el Ruhr, por cuanto había postergado las reparaciones y dañado el comercio británico mundial. "La ocupación del Ruhr— opinó— es el desgraciado síntoma de las enfermedades que aquejan hoy a muchas naciones. Mientras más dure la ocupación del Ruhr, más perjudicado será el comercio británico, pues, cuando se paraliza una parte del mecanismo comercial, todos sufren.

"Nadie puede pronosticar los resultados de la ruina o de la rendición de Alemania. Significaría menos que las reparaciones, el retardo de la restauración del sistema financiero de Alemania, pues ésta podría firmar cualquiera cosa y luego después no cumplirla nuevamente, inclándose así una cadena sin fin de acontecimientos parecidos a los que hemos presenciado en los últimos años. Este es el motivo que tiene el Gobierno para no abandonar toda esperanza de alcanzar la unidad aliada en favor de la solución".

El premier expuso que era preciso que existiera, o una Alemania arruinada o una Alemania poderosa y capaz de pagar sus deudas. En este último caso, el resultado sería, o un fuerte competidor para Gran Bretaña, que amenazaría su comercio o, en el mundo entero, un marcado mejoramiento producido por la solución, que permitiría a los mercados absorber una mayor cantidad de exportación, creyendo el premier que sería esto último lo que ocurriría, pues Rusia, que es el mercado natural de Alemania, podría demostrar que su poder absorbente es capaz de comprar productos en una forma que permitiría el resurgimiento de la prosperidad alemana, evitando en esa forma una depresión del comercio inglés. "Pero Rusia— agregó—no puede progresar mientras no esté restablecido el país que tiene al Oeste.

Declaró también que la estabilidad financiera de la Europa Central y del mundo entero dependía de la solución alemana y citó numerosos ejemplos de los desastrosos efectos causados en el mundo por el avance del Ruhr, entre ellos el de Chile, cuyo comercio nacional está paralizado, debido a la incapacidad de Alemania para comprar salitre.— (U. P.)

MARIO VIAL
Agente autorizado
:: de Aduana ::
DESPACHOS RAPIDOS
POR VALPARAISO
Atienden en
:: Santiago ::
Carvajal & Muñoz
CORREDORES
INGENIEROS
GALERIA ALESSANDRI 29
Teléfono 2047
Casilla 1909

LA EXPOSICION DE LORD CURZON

LONDRES 2.—Las exposiciones efectuadas por Lord Curzon y el Premier Baldwin son prácticamente idénticas.

Lord Curzon dijo que las notas franco-belgas no se referían a la proyectada respuesta británica a Alemania, y sostuvo que esas notas no proporcionan ninguna posibilidad de una próxima alteración de la situación del Rhur o una discusión sobre las reparaciones.

Declaró también Lord Curzon, que Italia había contestado verbalmente la nota británica, expresando que estaba de acuerdo con ella.

Manifestó asimismo, que las respuestas independientes de Francia y Bélgica que le habían merecido la más cuidadosa consideración, estaban redactadas en un lenguaje por demás cordial, eso sí que lamentó no haber encontrado en ellas material para enviar una nota aliada a Alemania, cuyo despacho era de suma importancia.

Dijo asimismo Lord Curzon, que se habían perdido muchas semanas en los cambios preliminares de opinión entre los aliados, antes de que se dieran algunos pasos que pudieran llevar al término de la situación, y agregó, que Gran Bretaña, mientras reconocía plenamente los intereses aliados, que estaban unidos a los suyos propios, y aún cuando evitaba toda acción que pudiera interpretarse como una indicación de la desunión aliada, seguía firmemente convencida de que el problema pendiente no podía ser evadido.

Agregó también, que mientras los aliados estaban ocupados en cambiar cordiales puntos de vista, la situación europea, que necesita de toda clase de reparaciones, podía hundirse en una ruina irreparable".

Lord Grey caracterizó la exposición de Lord Curzon como de "muy grave".—(U. P.).

PRESTAMOS
Sobre alhajas, pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.
San Diego 460
EL AGUILA
Ag-3

EL GABINETE SE REUNE NUEVAMENTE

LONDRES 2.— El Gabinete se reunió nuevamente, después que la Cámara de los Comunes suspendiera sus sesiones, para continuar discutiendo el tenor de la respuesta separada que, a juicio de los Ministros, será necesario enviar eventualmente a Alemania.

Mr Baldwin se dirigirá mañana al campo y espera estar en Aix-les-Bains a fines del mes.

Lord Curzón se irá también a los alrededores de la capital, si bien se mantendrá en estrecho contacto con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Espera también estar en el continente al fin del mes.—(U. P.)

LA CAMARA DE LOS COMUNES SUSPENDE SUS SESIONES

LONDRES, 2.—La Cámara de los Comunes suspendió sus sesiones hasta el 13 de Noviembre.—(U. P.)

Conjeturas sobre las declaraciones del Premier Baldwwin

LONDRES 2.—Hoy en la mañana, el Gabinete británico volverá a reunirse. Después de la reunión, el Premier Baldwin se dirigirá a la Cámara de los Comunes con el objeto de informarle sobre la actitud de Inglaterra. En los círculos bien informados se cree unánimemente que se producirá un rompimiento claro con Francia, a pesar de que no existe duda alguna de que Gran Bretaña desea que se conserve una semblanza de la Entente. Posiblemente las declaraciones que haga el Premier Baldwin estén concebidas en tal forma que hagan posible una coordinación parcial, pero se cree que el tiempo demuestre claramente que el quebrantamiento de la Entente será decisivo. En el hecho, los franceses han demostrado sorpresa ante la molestia británica y la reacción producida por su respuesta y se interpreta esto como un paso deliberado hacia condenarla, lo que Francia cree que se producirá en el caso de un rompimiento. —(U. P.).

Mr. Lloyd George se dirigirá a fines de Setiembre a Canadá y los Estados Unidos

LONDRES, 2.— El ex-premier Lloyd George anunció al corresponsal de la United Press que se dirigiría a Nueva York a fines de Setiembre y que en la noche de su arribo se dirigiría a Montreal, donde pronunciará su primer discurso de la jira. Agregó que en seguida iría a Ottawa, Toronto, Winnipeg, Saint Paul, Minneápolis, Chicago y otras ciudades norteamericanas y por último a Nueva York.

Hizo además Mr. Lloyd George la siguiente declaración:

"Yo llevo solamente una misión a América: expresarle el aprecio que sentí como primer Ministro por los magníficos servicios prestados por Canadá al Imperio. Otro de los propósitos de mi viaje es ilustrarme más sobre la América, pues tengo verdaderos deseos de entrar en un conocimiento más amplio de vuestro gran Occidente y aprender algo de primera mano sobre vuestro sistema y maquinaria política. —(U. P.)..

OCASION
REALIZACION DE MUEBLES
Dormitorios, Comedores, Salones, Roperos, Peinadores, Aparadores y toda clase de muebles sueltos, se venden a precios rebajados.
EL AGUILA
SAN DIEGO 460
(Frente a la Plaza de Almagro)

LA RESPUESTA ITALIANA

LONDRES, 2. — El señor Della Torretta comunicó verbalmente la respuesta de Italia al Ministerio de Relaciones Exteriores, confirmando y completando la notificación verbal hecha en la semana pasada, según la cual Italia está en completo acuerdo con Gran Bretaña.—(U. P.)

ABANDONADOS EN UNA ISLA POLAR

LONDRES, 2. — "The Times" publica una carta en que se piden fondos para organizar una expedición que saldría de Neme hacia la Isla Wrangel, con el objeto de salvar a cuatro blancos y a varios esquimales que se encuentran abandonados allí desde hace dos años y de los que nada se sabe desde que desembarcaron.

Se cree que sus provisiones se agotaron el año pasado, temiéndose que un nuevo Invierno les sea fatal.

Esos blancos son ingleses que, por su propia voluntad se dejaron abandonar en la isla, con el objeto de establecer el derecho del Imperio británico sobre ella.—(U. P.-

La proyectada nota británica a Alemania no será enviada

LONDRES, 2.—De fuente autorizada se sabe que la proyectada nota británica en conjunto a Alemania no será enviada y será publicada en breve. Mientras tanto se prosiguen las conversaciones con los Gobiernos de Francia y Bélgica. Existen débiles esperanzas sobre la posibilidad de un acuerdo y probablemente más tarde se redacte el borrador de una nueva nota a Alemania—(U. P.).

FRANCIA
Es posible la continuación de las negociaciones

PARIS, 2.—Se anuncia, semioficialmente, que el discurso de Mr. Baldwin no ha cerrado el camino a nuevas negociaciones y que, posiblemente, será fácil iniciar nuevas conversaciones sobre las reparaciones, sobre un terreno despejado.

Francia y Bélgica han contestado lo mejor posible al cuestionario británico, pero les es imposible retirarse del Ruhr a menos que Alemania pague, porque ya han esperado cuatro años y no pueden seguir esperando.—(U. P.)

El proceso del Banco Industrial de China

PARIS, 2.—Según el veredicto dictado en el proceso de la quiebra de la "Banque Industrielle de Chine", el senador M. Berthelot ha sido sentenciado a tres mil francos de multa; M. Pernotte a seis meses de prisión y tres mil francos de multa; y los otros cinco acusados, MM. Perchet, Henry, Ballu, Loste y Cerenville, cada uno a trescientos francos de multa.—(U. P.)

Los diarios comentan el discurso del Premier Baldwin

PARIS, 2.—La mayoría de los diarios de la mañana comentan los despachos recibidos de Londres sobre la actitud del Gabinete ante las notas de Francia y Bélgica e insisten en que es inútil continuar las negociaciones hasta que Inglaterra no acepte la cuestión del Ruhr como un hecho producido y acepte, también discutir la cuestión general de las reparaciones en unión de las deudas inter-aliadas, para lo cual siempre ha estado dispuesta Francia.—(U. P.).

POSIBLE RUPTURA ECONOMICA FRANCO-ESPAÑOLA

PARIS, 2.—"L'Intransigent" denuncia el peligro de una ruptura económica franco-española para el 8 de Agosto, en caso que se aumenten los derechos de aduana para los vinos españoles.

Dice el diario citado que este hecho perjudicaría el balance comercial francés.—(U. P.)

Incendio de un ha

PARIS, 2.— En el a[illegible] aviación de Bron, se [illegible] destruyó un hangar que [illegible] veinticinco aviones. Res[illegible] soldados heridos. Las pér[illegible] hacen subir a tres mi[illegible] francos.—(U. P.)

Choque entre aviones

LYON 2.—Dos aviones [illegible] niobraban durante la[illegible] militares, chocaron a [illegible] de 6,300 pies. Los do[illegible] de una de las máquinas [illegible] ron. El otro avión log[illegible] zar.—(U. P.).

Reunión de la co de desarme de la

PARIS 2.— La Comisión [illegible] sarme de la Liga de las [illegible] en la que figuran represen[illegible] diecinueve naciones, [illegible] a Chile, Japón, Brasil y [illegible] se reunirá el Viernes en [illegible] en el Palacio de Luxemb[illegible] (U. P.)

M. Poincaré no se ne a la publicación la correspondencia franco-británica

PARIS, 2.— M. Poincaré [illegible] municado a los represen[illegible] la prensa que no hace ob[illegible] guna a la publicación de la [illegible] pondencia franco-británica.

Se dice, semi oficialmente [illegible] la declaración del premi[illegible] nico es negativa y que [illegible] una tentativa para [illegible] opinión del mundo contra [illegible] pero que en cuanto a esta [illegible] refiere, no cambia la situa[illegible] cuanto su política es dan[illegible] gica.—(U. P.).

LOS PELIGROS DE POLIITICA BRITANICA

PARIS, 2. — En l[illegible] bien informadas se estima [illegible] política británica como [illegible] de traer como consecu[illegible] desacuerdo irreparable [illegible] aliados. En respuesta a [illegible] referente a que en la [illegible] francesa no se menciona [illegible] posición inglesa de una [illegible] conjunta, se hace notar que [illegible] cia necesitaba primera[illegible] tener ciertas informacio[illegible] Gran Bretaña, que las [illegible] aún espera la respuesta.

"Le Temps" manifiesta [illegible] declaración de Mr. Bald[illegible] indica ni los deseos ni [illegible] dos de Gran Bretaña, que [illegible] de a las deudas interaliadas [illegible] la forma de pago de Alema[illegible] mo tampoco a las garan[illegible] sencillamente la continua[illegible] blica de la polémica. No [illegible] zón para que Inglaterra [illegible] de Francia.—(U. P.)

Distinción a un ex-Presidente méxicano

PARIS, 2.—El ex-Presi[illegible] México, señor de la Barra, [illegible] nombrado miembro del [illegible] Consultivo del Instituto [illegible] —(U. P.)

SI UD. SE AFEITA EN CASA
Hágalo de la manera más perfecta y con la mayor economía, con una

AutoStrop SAFETY RAZOR

VALET AUTO-STROP
Que asienta y da filo a sus propias hojas sin necesidad de quitarlas de la máquina.
Una hoja Auto-Strop es suficiente para afeitarse en casa durante varios meses del mismo modo que lo puede hacer el mejor barbero.
Ensáyela una vez y se convencerá.
VALET AUTO-STROP RAZOR
En venta en todas las casas del ramo y donde sus Agentes.
MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

DOL
AUTOPIANOS
Tenemos por llegar unos pocos
MODELOS
Así que rogamos a los interesados pasen a hacerlos reservar.
GRIMM & KERN
Unicos Agentes de los Pianos
GROTRIAN STEINWEG
Ahumada 99,
esquina Moneda

CHAMPAÑA
IMPORTADA Y NAC
VENDE:
ALFREDO BLANCHA
CALLE LA BOLSA 5

$ 100
de Economía obtendr[illegible] si encarga sus trajes [illegible] medida en la
SASTRERIA
LOZANO
Trabaja a los precios [illegible] bajos y con materiales [illegible] primer orden por vende[illegible] contado.
CASIMIRES
Bonito surtido, Ingleses [illegible] cién llegados.
NACIONALES
Casimires extensos [illegible] colores escogidos, desde
$ 150
493 SAN ANTONIO 49
esq. Monjitas

ITALIANI!
Affrettatevi a sottoscrivere alla "COMPAGNIA ITALIANA DEI CAVI TELEGRAFICI SOTTOMARINI", perché il 4 Agosto e imminente.
Investirete y vostri risparmi in un'Impresa solida, utile e reddittizia, appoggiata dal R. Governo.
Sui versamenti che farete decorrerá subito l'interesse del 5 o|o.
Un'azione vale Lit. 250,— (Carta) ed é pagabile in piú rate entro l'anno.
Approfittate del favorevole cambio sull'Italia.
Le sottoscrizioni si raccolgono presso:
BANCO ITALIANO. — BANCO FRANCES DE CHILE. — BANCO ITALO-BELG IL COMITATO DI PROPAGANDA

PLATANOS
SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES
EDMUNDO ADRIASOLA Y CIA.
21 de Mayo 849
FRENTE MERCADO CENTRAL

Gran MALETERIA FRANCESA
ANTIGUA CASA P. BATMALE, FUNDADA EL AÑO 1890
AVENIDA BRASIL 533, TELEFONO INGLES 1990
PRECIOS EXCEPCIONALES DE REALIZACION PARA TODO ESTE MES DE AGOSTO
Lindo surtido en Necessaires, Maletines, Bolsones y Carteras finas para señoras y caballeros.
Baules, cajas mundo, maletas, maletines, sombrereras, etc.
Se hace toda clase de trabajos finos.—Hechuras y composturas.

EL PRESIDENTE HARDING MURIO AYER DE APOPLEGIA EN SAN FRANCISCO

EL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE HARDING

Un ataque de apoplegía pone término a sus días, a las 7.30 de la tarde de ayer, mientras escuchaba una lectura de su esposa. — La noticia causa honda consternación en todo el séquito presidencial. — Mr. Coolidge, Vice-Presidente de los Estados Unidos, prestará en la mañana de hoy el juramento de estilo para asumir la presidencia.

NUEVA YORK 2. — (Flash Bulletin). 11.54 P. M.—El Presidente Harding ha muerto.—(U. P.)

NUEVA YORK 2. — (Flash Bulletin).— El Presidente Harding falleció repentinamente mientras conversaba con su familia y, al parecer, de apoplegía. — (U. P.)

NUEVA YORK 2. — La muerte del Presidente Harding se produjo al final de un día en que su estado había experimentado una pronunciada mejoría.

El primer indicio de que algo serio ocurría, pudo deducirse cuando el doctor Seayer reunió en junta a todos los doctores que atendían al enfermo. —(U. P.)

NUEVA YORK 2. — La noticia de la muerte hizo que toda la comitiva presidencial invadiera el hotel, produciéndose una confusión indescriptible.

La noticia fué comunicada inmediatamente al vice-Presidente, Mr. Coolidge. — (U. P.)

NUEVA YORK 2. — El Presidente falleció a las 7.30 de la tarde. — (U. P.)

NUEVA YORK 2. — Los restos del Presidente Harding serán probablemente sepultados en Marion, pero antes serán a Washington, donde se llevarán a cabo funerales oficiales.

La decisión última al respecto depende de la voluntad de Mistress Harding que, en la actualidad, se encuentra postrada. — (U. P.)

SAN FRANCISCO 2. — Mistress Harding ha sido llevada a sus aposentos donde la atienden un doctor y una enfermera, temiéndose de que el golpe pueda matarla, pues recientemente ha mejorado de una enfermedad que casi la llevó a la tumba. En breve se publicará un boletín acerca de su estado. — (U. P.)

NUEVA YORK 2. — Se anuncia oficialmente que Mistress Harding no se ha dejado abatir por la desgracia, sino que, por el contrario, ha dado muestra de un valor sorprendente. —

SAN FRANCISCO 2. — Los miembros del Gabinete están como aturdidos. Mr. Hoover, al salir de la cámara mortuoria, no podía hablar, y Mr. Wallace estaba sofocado por la emoción. —(U. P.)

SAN FRANCISCO 2. — La policía fué llamada para despejar los corredores vecinos a los aposentos presidenciales, en los que se amontonaba la multitud de los pasajeros, conmovidos y silenciosos. — (U. P.)

NUEVA YORK, 2.—Mistress Harding estaba haciendo lectura al Presidente cuando éste, repentinamente, se estremeció y desplomó, conociendo todos que se moría.

Los doctores declararon que el fallecimiento fué provocado por un ataque de apoplegía.—

NUEVA YORK, 2.—El Vice-Presidente, Mr. Coolidge, prestará juramento en Vermont, probablemente mañana antes de mediodía.—(U. P.)

SAN FRANCISCO 2. — El alcalde Mr. Rolph ha ofrecido sus servicios a la viuda.

Mistress Harding fué quien dió la alarma al salir de la pieza del Presidente, retorciéndose las manos y gritando a los mozos que llamaran al doctor Boune.

Mr. Harding murió en los momentos en que llegaba el doctor Sawyer. — (U. P.)

SAN FRANCISCO 2. — Mr. Judion Welliver, amigo de Mr. Harding, anunció que los restos de este último serán probablemente trasladados de San Francisco mañana en la tarde, trasladándoseles directamente desde el Palace Hotel al tren mortuorio.

SAN FRANCISCO, 2. — Mr. Curry, miembro del Congreso, rindió homenaje a la memoria del Presidente Harding en la siguiente forma:

"Era un patriota americano y un cristiano sincero y puro. La muerte del Presidente es una desgracia no solamente nacional, sino también internacional". —(U. P.)

PLYMOUTH (Vermont), 2.— Mr. Coolidge, profundamente emocionado con la noticia del fallecimiento de Mr. Harding, envió un mensaje de condolencia a su viuda.—(U. P.)

El comunicado médico de las 4.30 P. M.

SAN FRANCISCO, 2.—A las 4.30 de la tarde, los médicos dieron a la publicidad el siguiente boletín, acerca del estado de Mr. Harding:

"El día de hoy ha sido el más satisfactorio desde que comenzó la enfermedad del Presidente. Hay indicios de que subsiste la infección, pero su estado es menos débil y la temperatura permanece normal".—(U. P.).

Temores de crisis ministerial

MADRID 2.— El Consejo se dedicó a examinar el plan económico. Se advirtió que había un evidente malestar en el seno del Gobierno. El señor Villanueva expuso varias cifras, reveladoras de la apremiante necesidad de realizar economías, declarando que era urgente reconstituir la normalidad de la hacienda pública.

En 1919, la deuda española era inferior a 11,950 y hoy alcanza a 14,970 millones. Además, las obligaciones del tesoro, pendientes y la consolidación de 1920 eran de 300 millones y hoy llegan a 3,724 millones.

El señor Villanueva dijo que la causa principal del déficit era la cuestión de Marruecos, pero no la única, puesto que la política imprevisora había imperado en la Península en los últimos años. Agregó que la potencia económica de España no consentía la continuidad de gastos y mantuvo enérgicamente la necesidad de atajar la bancarrota.

Otros Ministros sostuvieron la necesidad de atender a los gastos de Marruecos, combatiendo al señor Villanueva. Después de cuatro horas de malestar se acentuó el malestar del Gobierno. Se teme que se produzca la crisis ministerial.—(U. P.)

◆

ALEMANIA

Elogios a las declaraciones de Mr. Baldwin y de Lord Curzon

BERLIN, 2. — Los políticos aprueban las declaraciones del Premier británico, Mr. Baldwin y también las de Lord Curzon, interpretándolas como un llamamiento directo y urgente a Norte América para que intervenga con Gran Bretaña para terminar la ocupación del Ruhr, anticipándose al hambre, a la intranquilidad y a las nuevas depreciaciones de la moneda.

En los altos círculos oficiales se cree, sin embargo, que nada sucederá si Estados Unidos sigue manteniendo su posición de no intervención.—(U. P.)

El aumento de la tasa bancaria

BERLIN 2.—El aumento de la tasa de los bancos, de 18 a 30 por ciento se debe a las fluctuaciones del cambio, pero no es una medida de carácter permanente.—(U. P.)

Las conferencias del profesor chileno señor Gálvez

BERLIN, 2.— El profesor chileno, señor Gálvez ha terminado un ciclo de conferencias que duró seis meses, en la Universidad.

Refiriéndose a la nación germana y a su instrucción en el presente y en el futuro, alabó a Lutero, por sus condiciones de hombre de carácter y de acción; ensalzó a Marx y a Trozky. Aconsejó a Alemania mirar hacia adelante y no hacia atrás. Agregó que si la Universidad deseaba ser un centro de vida, debía cultivar la ciencia prácticamente.—(U. P.)

LA FIEBRE DE HUELGA EN ALEMANIA

BERLIN, 2.—Una nueva ola de huelga se manifiesta, especialmente en el Ruhr, pidiendo salarios mayores y más estables. Esta ha sido la causa de los desórdenes de Oberhausen donde la policía dispersó a los sublevados, matando a dos e hiriendo a cuatro.

Se notan las manifestaciones del movimiento en todo el Ruhr, donde la fiebre huelguista se extiende a las imprentas de libros y diarios y si continúa, puede afectar seriamente la situación monetaria desde que las imprentas de todas las grandes ciudades fabrican marcos, cuya existencia es insuficiente.

Colonia está sin diarios y la huelga se ha extendido a las imprentas de Chemnitz, donde no han aparecido las ediciones de la mañana.

En Berlín, los obreros proyectan continuar el sistema de varias horas de huelga, atrasando las ediciones.—(U. P.)

ESPAÑA

Escritora norteamericana

MADRID, 2.—El Sábado llegará a ésta la escritora norteamericana, Gertrude Bucham, quien realiza un viaje de estudio para enterarse de la situación de España y Portugal.—(U. P.).

Terremotos registrados en Toledo

TOLEDO 2.— Los aparatos registraron en ésta dos terremotos, que se produjeron a mil quinientos setenta kilómetros y a nueve mil veinte de distancia, respectivamente.—(U. P.)

Diez millones para la construcción de casas baratas

MADRID, 2. — El Ayuntamiento votó diez millones de pesetas para subvencionar las construcciones de casas baratas. —

LAS ANUNCIADAS DIVERGENCIAS EN EL GABINETE

MADRID, 2. —El Presidente del Consejo negó la existencia de discrepancias entre el señor Villanueva y sus colegas de Gabinete, sobre el problema económico.

En el Consejo realizado ayer, el señor Villanueva se limitó a defender la disminución de los gastos, contra la opinión de sus colegas que aspiran a desenvolver la iniciativa sobre reconstrucción de Marruecos, a lo cual se liga íntimamente el plan de economías.

Se dice que en los consejos sucesivos se discutirá con miras elevadas, sacrificándose las tendencias.—(U. P.)

OCASION
Alfombras tripe cortado inglesas, finas y alfombras de tripe rizado
Facilidades en el pago
EL AGUILA
SAN DIEGO 460 15-

Probable crisis ministerial

MADRID 2.— La situación política es delicada. El señor Villanueva intervino en el Consejo de Ministros, pidiendo una inmediata reducción de los gastos y negándose a conceder los créditos al servicio del ejército en Marruecos.

Pidió la reducción del presupuesto a ochocientos millones, y que se aplazara la reconstrucción nacional hasta cuando España aumente su potencialidad económica.

Todos los demás Ministros opusieron un criterio contrario al del señor Villanueva.

El marqués de Alhucemas convocará al Consejo para el Sábado, para tratar de convencer al señor Villanueva, a fin de evitar la crisis ministerial.—(U. P.)

CHINA

Cañoneros británicos a Amoy

SHANGAI 2.— Los cañoneros británicos Foxglowe y Dimoede han sido enviados desde Hong Kong a Amoy con motivo de las hostilidades fluviales iniciadas por los chinos y que amenazan a los extranjeros.—(U. P.).

SUECIA

El Brasil ordena en Suecia diez aviones

ESTOCOLMO 2.— Se anuncia que el Brasil ha ordenado diez aviones suecos para la defensa de sus costas.—(U. P.).

PORTUGAL

Fallecimiento

LISBOA 2. — Falleció don Armamar Juiz Santos Monteiro. — (U. P.)

BELGICA

TRATADO COMERCIAL HISPANO-AMERICANO

BRUSELAS 2. — El tratado comercial hispano-belga ha quedado concluído. Ahora falta solamente someterlo a la aprobación de los respectivos Gobiernos. — (U. P.)

ITALIA

La crisis del Partido Populista

ROMA, 2.— El Senador Santucci renunció a su calidad de miembro del partido populista.—(U. P.)

Nuevo Ministro de economía

ROMA, 2. —El Senador señor Corbino tomó hoy posesión del Ministerio de Economía Nacional, después de conferenciar con los Ministros Rossi y Decapitani.

El secretario del Ministerio de Economía tomó el juramento.— (U. P.).

La Casa de los emigrantes en Nápoles

NAPOLES, 2.— El premier Mussolini envió un telegrama al prefecto de la ciudad, ordenando la terminación inmediata de la Casa de Emigrantes, cuya construcción se encuentra muy atrasada.

El prefecto notificó personalmente a los constructores de la comunicación del premier, y éstos prometieron apresurar las faenas.— (U. P.).

Concesiones petrolíferas en Albania

ROMA, 2.— Un mensaje de Tirana anuncia que el Parlamento albanés, en su período de sesiones extraordinarias del presente mes, otorgará varias concesiones petrolíferas a intereses extranjeros.— (U. P.).

Se discute la política sindicalista

MILAN, 2. — Los representantes de las organizaciones sindicalistas discutieron la política sindicalista contra las organizaciones laboristas, sosteniéndose la unión con la confederación fascista, basada en la solidaridad y en la libertad sindical, repudiándose las violencias.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El reconocimiento del gobierno de México es inminente

WASHINGTON, 2. — Una alta autoridad del Departamento de Estado ha declarado que el reconocimiento del Gobierno de México, es inminente.—(U. P.).

OCASION
Pianos marcas alemanas Seiler Liegnitz, Steinweg, Büttner y otras marcas.
Victrola Victor, de mueble y otros tamaños
EL AGUILA
SAN DIEGO 460 -21

Interés por el match Firpo-Smith

OVAHA, 2.— Reina enorme interés por presenciar el match Firpo-Smith. Hasta una tribu india se interesa por ver al campeón argentino, a quien desea hacer miembro de ella. Sin embargo, Mr. Gartland ha declarado que no hay tiempo para la realización de tales ceremonias.—(U. P.).

La ola inmigratoria

NUEVA YORK, 2. — Las autoridades del Departamento de Inmigración tienen que afrontar la peor congestión que se ha producido desde que se ha restringido la inmigración.

Nueve nacionalidades han agotado ya las cuotas que les correspondían y se cree que será necesario deportar a varios miles de individuos, a pesar de que lo más probable es que la mayoría de aquellos a quienes se ha negado la entrada apelen de dicha decisión.

Quince mil personas permanecen virtualmente prisioneras a bordo de los vapores, pues la isla de Ellis está completamente llena.—(U. P.)

La huelga tranviaria en Neward

NEWARD, 2. — Con motivo de la huelga de tranviarios, los tranvías han sido sustituidos por automóviles, los que movilizan sin retardo a dos millones de pasajeros diariamente.—(U. P.)

La jornada de doce horas en industria Siderúrgica

NUEVA YORK 2.— Por orden de Mr. Gary, los manufactureros siderúrgicos de todo el país anuncian que tienen la intención de abandonar los turnos de doce horas tan pronto como lo permita la existencia de obreros.—(U. P.)

Resultado de un match de box

NUEVA YORK 2.— Shade ganó por decisión. En el preliminar Lou Bogash ganó por decisión sobre el boxeador panameño Joe Gans.—(U. P.).

En el Instituto de Williamstown

WILLIAMSTOWN 2. — Mr. Rowe desarrolló su segunda conferencia en el Instituto de Ciencias Políticas. Se refirió al pan-americanismo, haciendo ver que se habían operado cambios en la política del Gobierno respecto de ciertas cuestiones y, especialmente, en lo referente a las relaciones de los Estados Unidos con las Repúblicas latino-americanas.

Expresó Mr. Rowe, que salvadas algunas excepciones la amistad entre Norte América y los países de SurAmérica, no sólo había progresado, sino que nunca habían sido mejores. Añadió que la opinión pública sur-americana había cambiado de parecer respecto de la política de los Estados Unidos — (U. P.)

Un príncipe curado de la sordera

NUEVA YORK 2. —El doctor Ouncie, esteópato de Brooklyn llegó a bordo del "Majestic", y declaró que había curado a un príncipe de la sordera. El doctor Ouncie no dió el nombre del enfermo, pero se cree que él sea el príncipe Jaime de España.— (U. P.).

El discurso del premier Baldwin

CAUSA SORPRESA EN LOS CIRCULOS FRANCESES

NUEVA YORK, 2.— El discurso pronunciado por el premier Baldwin en la Cámara de los Comunes, ha producido asombro, especialmente en los círculos franceses.

Se comenta que ni Mr. Baldwin ni lord Curzon hayan hecho mención alguna sobre si Gran Bretaña contestará independientemente a Alemania. Se cree que ambos han tratado de contemporizar para permitir así a la opinión mundial que se sitúe sólidamente tras de Gran Bretaña, antes de iniciar la publicación de la correspondencia interaliada.—(U. P).

ARGENTINA

La reorganización del ejército uruguayo

BUENOS AIRES, 2.— Los diarios comentan la reorganización del Ejército del Uruguay. Dicen que coincide con el movimiento armamentista y que obedece a los resultados de la Conferencia de Santiago.—(U. P.).

Reformas constitucionales

BUENOS AIRES, 2.— Se asegura que en breve el Ejecutivo enviará un mensaje al Congreso, proponiendo algunas reformas a la Constitución, especialmente respecto a la elección directa de los senadores y de la libre residencia del Presidente de la República en el territorio nacional. Promoverá también algunas reformas sobre la emisión de letras de tesorería y referentes a los Gobiernos provinciales.—(U. P.).

Competencia de aviación

BUENOS AIRES 2. — Se ultiman los preparativos para realizar el Domingo la carrera por la Copa Wilbur Wright, que organiza el Aero Club Argentino. Ya se han inscrito veintiocho aviadores. — (U. P.)

El programa naval ante la Cámara

BUENOS AIRES 2.—La Cámara de Diputados tiene destinada su sesión de hoy a la discusión del proyecto sobre modernización de la escuadra.—(U. P.).

BRASIL

Entierro de gobernador

RIO JANEIRO 2.— Se realizó esta mañana el entierro del gobernador Ceara. Se le tributaron honores correspondientes al rango de mariscal.—(U. P.)

EL NUEVO DELEGADO DEL BRASIL ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

RIO JANEIRO 2.— Todos los diarios aplauden vivamente la designación que ha hecho el Gobierno en el doctor Afranio de Mello Franco para representar al Brasil en la Liga de las Naciones. — (Agencia Americana).

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

Los cambios

NUEVA YORK 2.— Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4,56 1|2 dólares por libra esterlina.

Francia, 5,74 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 1,087,000 marcos por dólar.

Chile, 12,20 centavos oro por peso.

Japón, 48,85 centavos oro por yen.—(U. P.)

El mercado de metales

NUEVA YORK 2.— El cobre se cotizó hoy a razón de 14,621 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó a razón de 38,125 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 2.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Setiembre, 97 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 100 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 105 1|4 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Setiembre, 77 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 63 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 65 1|4 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Setiembre, 35 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 37 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 39 5|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

EL FRANCO MARCA UN RECORD

PARIS 2. — La cotización del franco abrió a razón de 17.47 por dólar. Esta es la baja mayor que haya experimentado después de la guerra. La libra se cotizó a 79.70 francos y las cien liras se cotizaron a 75.50 francos.—(U. P.).

5.500,000 MARCOS POR LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 2.—El marco se cotizó hoy a razón de 5.500,000 por libra esterlina.—(U. P.).

EL MERCADO SALITRERO

LONDRES 2.—Las entregas de salitre de puertos europeos ascendieron en Julio a 38,000 toneladas. En el mismo mes del año anterior fueron de 26,000 toneladas.

A pesar de estas apariencias de actividad, la tendencia del mercado va gradualmente hacia la calma.

Hay muy pocos negocios nuevos para Agosto, y la situación del cambio hace imposible hacerlos en salitre alemán.—(U. P.)

Fallecimiento de un personaje

RIO JANEIRO 2.— Falleció el presidente del Estado de Ceara, señor Justiniano Cerpa, quien se hallaba aquí en tratamiento. Se preparan importantes funerales.—(Agencia Americana).

RIO JANEIRO 2.— **La escuadrilla de hidro-aviones.** — Hoy llegará la escuadrilla de hidro-aviones que realizó un raid a los estados del Norte del Atlántico.—(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO 2.— **Los vapores encallados.** — Zafó el vapor brasileño "Affonso Penna".

Autorizadamente se dice que el "Tuscany", que está encallado en Santa Rosa, está completamente perdido.—(U. P.)

PARAGUAY

Expulsión de varios diputados

ASUNCION 2.— En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados se aprobó una moción para expulsar a todos los Diputados que intervinieron en el movimiento revolucionario. Se sabe que los expulsados son siete.—(U. P.)

BASES GENERALES

PARA EL

Concurso Internacional de Belleza Femenina, instituido por "Le Journal" de París

EL CONCURSO A CARGO DE "LA NACION" Y "ZIG-ZAG" QUEDA ABIERTO DESDE HOY

Va a realizarse en Chile EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA FEMENINA instituído por "Le Journal" de París, y como ya se ha anunciado ha correspondido a "La Nación" la tarea de realizar este concurso. "La Nación" a su vez ha invitado a la Empresa "Zig-Zag" para llevar a cabo conjuntamente el concurso y en esta forma se realizará dentro de poco.

QUEDA ABIERTO EL CONCURSO

Finiquitadas las bases que regirán este torneo, bases cuyo detalle se especifican más adelante, los organizadores declaran abierto desde hoy el concurso, bajo las siguientes condiciones:

BASES PARA EL CONCURSO

Es condición previa para optar al concurso el ser chilena o el ser hija de extranjeros, nacida en Chile.

Luego, las concursantes deben someterse a las siguientes condiciones:

1.—Mandar una fotografía de tamaño de 13 x 18 o mayor.
2.—La fotografía debe ser de una nitidez absoluta.
3.—La figura debe ser de medio cuerpo.
4.—Debe indicarse el nombre completo, con los dos apellidos, domicilio y fecha en que fué tomada la fotografía.
5.—Pueden participar en el concurso solteras y casadas.
6.—Los retratos deben ser remitidos en sóbre certificado, bien lacrado y dirigido a

"SECCION CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA FEMENINA".—"LA NACION" - "ZIG-ZAG".
CASILLA 81-D".

La entrega personal de los retratos se puede hacer indistintamente en la Dirección de cualquiera de las dos empresas.

Las fotografías de provincias serán remitidas, después de publicadas, al jurado provincial para su selección. Este jurado seleccionará las fotografías que deben ser enviadas al jurado general.

El jurado general seleccionará a su vez entre todas las enviadas del país, las que a su juicio deben ser remitidas a "Le Journal" para tomar parte en la competencia mundial.

COMO SE HARA EL CONCURSO

La selección se hará en la siguiente proporción:

Santiago, 6; Valparaíso, 5; Concepción, 5. Las otras provincias 3 cada una.

Para esta selección se está nombrando un jurado en cada cabecera de provincia.

Por consiguiente se reunirá así en todo el país, de Arica a Magallanes, un total de 80 fotografías, de las cuales EL JURADO GENERAL seleccionará las 10 que tomarán parte en el concurso mundial.

Próximamente publicaremos la nómina de los jurados provinciales.

CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

Los organizadores del concurso aprovechan esta oportunidad para abrir al mismo tiempo un concurso nacional de belleza femenina, a fin de determinar cuál es la mujer más hermosa de Chile.

Este concurso es independiente del concurso internacional, pero la selección se hará con los mismos retratos que se presenten al concurso internacional.

La proclamación se hará por el mismo jurado general de diplomáticos que ya hemos dado a conocer.

La belleza que obtenga el primer premio será proclamada Reina de la Belleza Chilena en una gran fiesta que se verificará en el Teatro Municipal y será objeto al mismo tiempo de obsequios y homenajes especiales. Los fotógrafos que hayan ejecutado la fotografía recibirán también un valioso obsequio.

"La Nación" y "Zig-Zag" publicarán periódicamente los retratos que se vayan presentando al concurso.

Cada fotografía llevará al pie el nombre del artista fotógrafo que haya ejecutado el trabajo.

LOS CONCURSOS QUEDAN ABIERTOS DESDE HOY Y PROXIMAMENTE FIJAREMOS LA FECHA DE TERMINO

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(De nuestros corresponsales)

FIGURAS DE COPIAPO

EL DOCTOR DON RICARDO VALLEJO, PRESTIGIOSA PERSONALIDAD DE COPIAPO

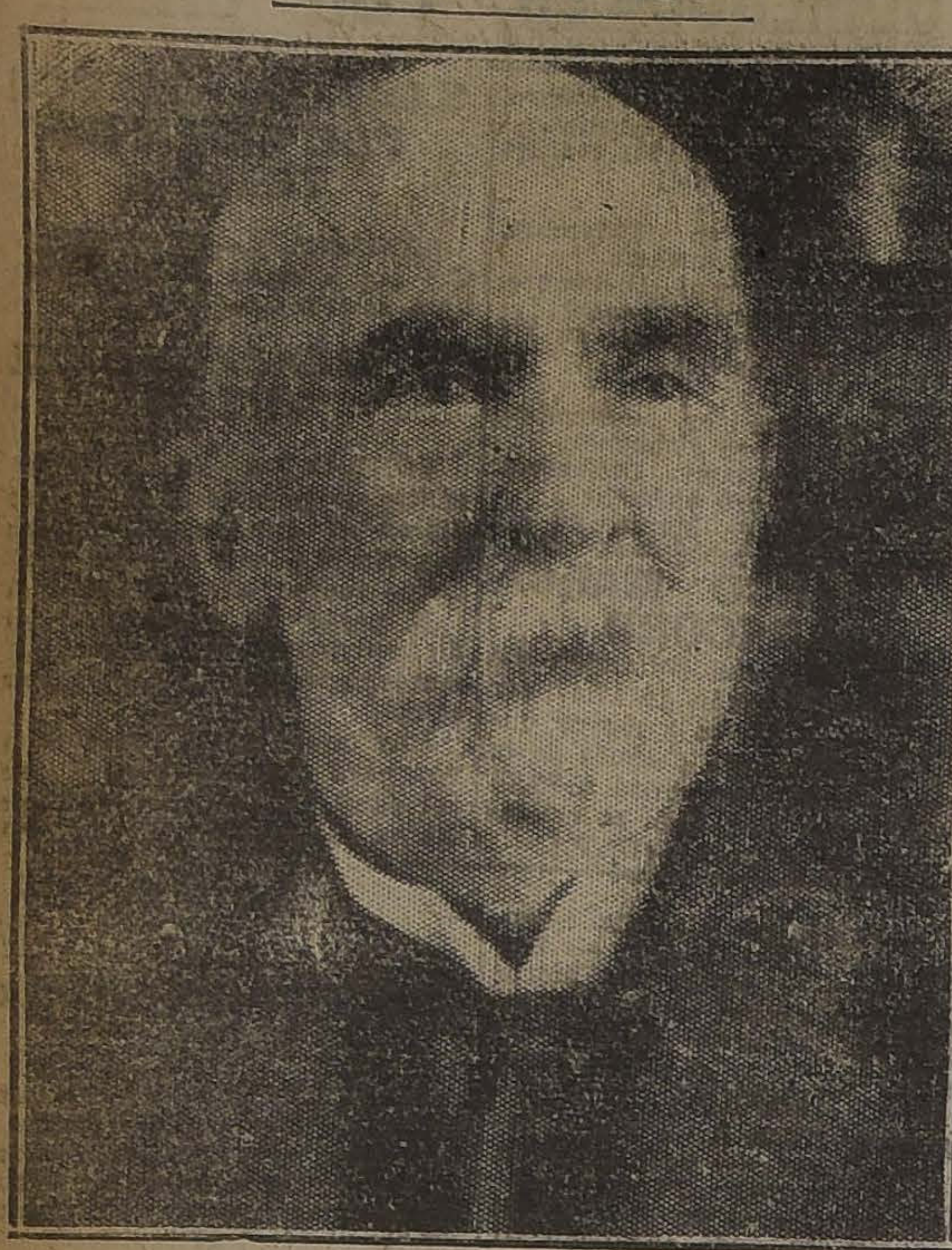

Pocas personalidades tiene Copiapó de mayor relieve que la de este venerable y prestigioso profesional que ha vinculado su nombre a cuanta obra de notoriedad tiene la ciudad. El doctor Vallejo es la figura patriarcal de Copiapó y por su carácter y por su espíritu de civismo se ha conquistado la simpatía y el cariño de toda la sociedad copiapina.

ÑUBLE

Aún no se encuentra el cuerpo del joven Escalona

CHILLAN.—Hasta ahora no ha sido posible dar con el cuerpo del joven Claudio 2.o Escalona, el cual como hemos informado en estas mismas columnas desapareció la noche del Sábado, existiendo fundados temores se haya arrojado al río Ñuble.

Una comisión policial, el padre de la víctima , un nuevo lanchero muy práctico, están rastreando el fondo del río; pero sin resultados.

El nuevo juez suplente se hace cargo de su puesto

CHILLAN.—Ayer se hizo cargo de su puesto el nuevo juez suplente de letras, señor Roberto Cuevas Luco, actual juez en propiedad de Castro.

CURICO

La viruela y la grippe en Curicó

CURICO.—La viruela ha hecho nuevamente su aparición en esta ciudad y en sus alrededores lo que ha producido la consiguiente alarma en el vecindario. A fin de contrarrestar el avance del flagelo el Intendente de la provincia ha provocado una conferencia de todas las autoridades a fin de acordar medidas profilácticas.

Al mismo tiempo la epidemia de grippe se halla en su apogeo. En la Cárcel pública hay numerosos casos y no existen medios de aislar a los enfermos.

Actualmente hay diez variolosos en el Lazareto.

TALCA

La viruela en los alrededores de Talca

TALCA.— En el Lazareto hay recluídos cinco enfermos de viruela que han sido traídos de los campos vecinos.

El flagelo no ha hecho su aparición en la ciudad, pero se teme que la infección llegue de un momento a otro con los casos que son traídos de afuera.

La mayor parte de los casos se han presentado en los fundos vecinos del lado Oriente.

LLANQUIHUE

La viruela y la grippe en Puerto Montt

PUERTO MONTT.—Las dos epidemias del día, la grippe y la viruela, se mantienen en toda su intensidad en esta región.

La viruela ha hecho numerosas víctimas en esta ciudad y se ha denunciado varios focos de infección dentro de la ciudad. Se comenta el caso de una pensión infestada que continúa vendiendo frutas y legumbres al público.

VALDIVIA

La epidemia de grippe en Valdivia y sus alrededores

VALDIVIA.—La ciudad de Valdivia y sus alrededores están siendo crudamente azotados por la epidemia de grippe. En Valdivia casi toda la policía está en cama y la vigilancia se hace con unos cuantos guardianes que están escapando a la enfermedad. En el Liceo de hombres de 495 alumnos de matrícula apenas asisten 295.

En Puerto Varas, en Lanco y en San José, la epidemia está también haciendo estragos y Río Bueno está sin policía también, pues la mayor parte de la dotación de guardianes ha caído enferma. Otro tanto ocurre en La Unión.

La viruela aparece en Niebla

VALDIVIA.—Se informa que la epidemia de viruelas ha tenido un recrudecimiento en esta región. Se sabe que en el vecino balneario de Niebla se han presentado varios casos.

Iniciación de las conferencias de la Universidad Popular

VALDIVIA.—La Universidad Popular ha iniciado con toda felicidad su ciclo de conferencias periódicas. La primera conferencia fué dada por el señor Luis A. Lagos y versó sobre "Venezuela moderna" de cuyo país el señor Lagos es su agente consular.

Asistió a esta primera conferencia una concurrencia numerosa, siendo el señor Lagos muy felicitado por su interesante disertación.

Fallecimiento del señor Eduardo Winckler

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 2.— Ha dejado de existir a una avanzada edad, el señor Eduardo Winckler, vinculado a numerosas familias de la región del Lago Llanquihue.

El señor Winckler llegó a esta región hace 46 años, obteniendo poco después carta de ciudadanía y colaborando eficazmente en el progreso de la región.

La viruela en La Unión

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 2.— En la subdelegación de Cunco y en el departamento de La Unión, la viruela ha continuado desarrollándose en forma que causa viva ansiedad.

Se han presentado numerosos casos nuevos.

MALLECO

Grandes nevadas en la Cordillera de Nabuelbuta

ANGOL.—En la cordillera de Nahuelbuta sigue nevando con frecuencia y abundancia. En algunos puntos, como Guzdaba, la nieve dura desde hace dos meses, manteniéndose enterrada toda vegetación. Esto ha causado grandes perjuicios a la ganadería.

BIO-BIO

La epidemia de grippe en Los Angeles

LOS ANGELES.—La epidemia de grippe está tomando en esta localidad caracteres verdaderamente alarmantes; esta situación se ha agravado con la miseria y pobreza en que se encuentra el Hospital lo que hace difícil por no decir imposible la atención de los enfermos menesterosos.

Debido también a la intensidad de la epidemia ha sido necesario cerrar por diez días más el Liceo de Hombres, ya que la grippe ha atacado casi toda su población escolar.

EDUCACION

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SE HA HECHO CARGO DE LA SECRETARIA EL PRO-RECTOR DON CARLOS MONDACA

Los siete secretarios generales

Con el fallecimiento del doctor Octavio Maira ha quedado acéfalo en la Universidad de Chile, uno de los cargos más importantes de nuestro mundo educacional.

Mientras se designa secretario general en propiedad, desempeñará el cargo, en carácter de interino el Pro-Rector don Carlos Mondaca.

LA PROXIMA ELECCION

De acuerdo con lo establecido por la ley del 79 el Presidente de la República nombrará secretario general de una terna formada en Claustro Pleno.

El Rector señor Amunátegui deberá en esta ocasión, convocar al Claustro Pleno que es formado por los miembros académicos y docentes de la Universidad. Este se reunirá al cabo de un mes, contado desde la fecha de citación. Es necesario que asistan, por lo menos la mitad de los miembros residentes en Santiago.

LOS SECRETARIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Chile ha tenido hasta ahora siete secretarios generales:

1.o Don Salvador Sanfuentes, designado el 21 de Agosto de 1843. (En igual fecha en que se nombró Rector a don Andrés Bello).

2.o Don Francisco Vargas Fontecilla. (20-VIII-1855).

3.o Don Miguel Luis Amunátegui. (27-XII-1860).

DON CARLOS MONDACA

4.o Don Adolfo Valderrama. (24-III-1888).

5.o Don Gaspar Toro. (7-I-1892).

6.o Don Luis Espejo. (22-VI-1899).

7.o Don Octavio Maira, nombrado el 8 de Marzo de 1911, y muerto el 30 de Julio último.

De los anteriormente nombrados vive únicamente don Gaspar Toro Hurtado.

LOS CANDIDATOS

En los diferentes círculos universitarios se hacen vivos comentarios sobre el futuro secretario general. Se refieren ellos a la fecha en que el Rector convocará y a los diversos candidatos.

Escuela de Altos Estudios

CURSO DE METEOROLOGIA

Hoy Viernes a las 10.30 A. M., el señor Julio Bustos dictará en el Museo Nacional (Quinta Normal) la conferencia semanal de meteorología.

El sumario de la conferencia es el siguiente:

1.o Bases de la Termodinámica.
2.o Radiación solar y su influencia sobre los gases.
3.o Dilatación, comprensión, etc.
4.o Formación de depresiones y anticiclones.

COLONIAS ESCOLARES. — El Miércoles pasado se reunió la Comisión de Colonias Escolares de la Junta de Beneficencia Escolar con asistencia de las señoras Delfina Pinto de Montt, María Valdés de Prado, doctora señorita Cora Mayers y la pro-secretaria de la Junta.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la correspondencia con las Comisiones de Colonias de provincias. Se estudió la organización de las próximas Colonias de Vacaciones, haciéndose indicación para aumentar a 600 el número de colonos. Se comisionó a la doctora señorita Cora Mayers para que de acuerdo con los doctores Cienfuegos, Ostornol, Scroggie y María disponga los medios de clasificar más fácilmente a los futuros colonos y al mismo tiempo invitar al personal que tendrá a su cargo la dirección de las colonias para acordar hacer un curso de Cruz Roja que les instruya en los trabajos sanitarios dentro de la colonia.

Se acordó dirigirse a algunas instituciones educacionales imponiéndoles del servicio de las colonias e invitándolas a colaborar en alguna forma y comisionar para ella a la señora María Valdés de Prado.

Después de algunas consideraciones que tienen relación con la ubicación de las colonias próximas vacaciones se acordó activar las gestiones encaminadas a iniciar los trabajos de Colonia Permanente.

Cursos Crisol

Desde el próximo Domingo funcionarán estos cursos según el horario siguiente:

8 a 10.— Química experimental: Azufre y sus anhídridos.

Aritmética (medio): Problemas y ejercicios sobre las cuatro operaciones, con fracciones.

Aritmética (elemental): Suma de fracciones comunes.

8 a 9.— Trigonometría: Tablas trigonométricas.

8 a 11 1|2.— Inglés: El genitivo.

8 1|2 a 11 1|2.— Mecánica de automóviles: Embrague y cajas de velocidad.

9 a 11 1|2.— Electricidad (curso elemental): Distribución de energía.

Mecánica: Fuerza.

Electricidad (curso medio): Generadores de corriente continua.

Dibujo Técnico: Dibujo de un plato de torno.

Instalaciones domiciliarias: Conexión de ampolletas (práctica).

Algebra: Multiplicación.

Torneros mecánicos: Trabajos prácticos.

Mecánica práctica: Estudios.

Taquigrafía: Abreviaciones.

10 a 11 1|2. — Geometría: El triángulo.

Soplado en vidrio: Fuga de tubos.

Conferencia.— Don Julio Bustos Navarrete dictará una conferencia sobre: "La previsión del tiempo".

ESCUELA NOCTURNA DE SAN EUGENIO.— Estos cursos que funcionan en Bascuñán 1890, han reanudado sus labores.

La matrícula para los cursos diurnos especiales que funcionan en el mismo local, continuará abierta hasta el próximo Domingo.

CURSO DE ECONOMIA DOMESTICA.— Las clases de Economía Doméstica que el Centro de Educación Física y Manual, había anunciado, se iniciarán el Lunes 6 de Agosto.

La matrícula se limitará a 20 y se ruega a las interesadas pasen a matricularse, de 4 a 6 P. M., en los días de la presente semana, en Morandé 750.

El ex-Rector de la Universidad de Bombay

EL PROFESOR J. WOOD DARA ALGUNAS CONFERENCIAS EN SANTIAGO

Se nos ha informado que próximamente arribará a Valparaíso el distinguido educador y conferencista, señor J. Wood.

De nacionalidad inglesa, el señor Wood ha residido durante muchos años en la India, donde últimamente desempeñaba el cargo de rector de la Universidad Nacional de Bombay.

Ha emprendido después, una jira alrededor del mundo, visitando los principales países y dictando conferencias sobre fisolofía indostánica, que han llamado poderosamente la atención de los intelectuales.

Los últimos países visitados han sido Estados Unidos, Argentina y Bolivia.

Damos una lista de sus principales conferencias, entre las cuales escogerá los temas que desarrollará entre nosotros:

I. "El poder del pensamiento y sus efectos".
II. "Los métodos de entrenamiento mental".
III. "Psicología personal".
IV. "El placer, el dolor, el gozo".
V. "La razón de ser de la vida humana".
VI. "La edificación del carácter, prácticamente expuesta".
VII. "La mente subconsciente".
VIII. "Problemas religiosos y sus soluciones".
IX. "Problemas sociales y sus soluciones".
X. "Cada hombre es su propio carcelero".

Acompaña al señor Wood su distinguida esposa, que es, también una gran conferencista, y que diserta sobre temas muy interesantes, entre los que señalaremos:

"La influencia de Rabindranath Tagore sobre la literatura", que adquiere, tratado por ella, un palpitante interés, por el conocimiento personal que tiene del eximio poeta, tan celebrado en todo el mundo.

Estas conferencias serán públicas y se llevarán a cabo probablemente en algún teatro de la localidad.

COMITE UNIDO DEL PROFESORADO PRIMARIO

INTERESANTES DECLARACIONES QUE NOS HACEN VARIOS DE SUS MIEMBROS

Con motivo de las incidencias ocurridas en el seno del Comité Unido, y que todos conocen por las publicaciones de la Asociación General de Profesores, cuyos acuerdos nos ha dado a conocer en estos días, nos acercamos ayer a un grupo de miembros del expresado Comité, quienes nos proporcionaron las siguientes informaciones:

—Lo ocurrido no tiene mayor importancia puesto que no es un cisma ni cosa que se le parezca. Es un choque más de la larga serie que ha hecho difícil la vida del Comité, choque de las dos corrientes de opinión que todos conocen y que algunos tratan de ocultar: la corriente exaltada y la moderada.

Esta última, con gran mayoría en el Comité Unido, acordó un plan de trabajo para finalizar las tareas de él en breve tiempo. La minoría, compuesta de 6 miembros, en vez de acatar el acuerdo de la mayoría, como era lo natural, ha preferido desconocerla, motejarla de irregular y combatirla, siendo que precisamente lo irregular está en su actitud insólita y desgraciada.

La Asociación de Profesores que desde su cuna ha desconocido la existencia del Comité Unido y cuya Junta Ejecutiva fué comisionada para remplazarle, jamás ha acreditado en él a ningún representante. Sin embargo ha acordado: retirar a sus representantes, desconocer la competencia del Comité para dejar de su obra la huella hermosa y humana que figura en su manifiesto, oponerse a que el Comité realice sus propósitos, como si ellos no fueran excepcionalmente benéficos al gremio entero. ¿Verdad que esto es increíble?

No nos extendemos en mayores informaciones porque el Comité Unido, o mejor dicho, su mayoría pondrá luego las cosas en su lugar. Lo que éste desea y ha deseado siempre es una sola cosa: que se le deje trabajar en paz y no se le moleste sistemáticamente, al extremo de silenciar su voz en este último tiempo, como es público y notorio.

Quien lea su manifiesto, publicado en "La Nación" de ayer Miércoles, conocerá su pensar íntimo, su orientación, su buen espíritu y su firme propósito de dar término honroso y breve a sus tareas, todo lo cual no encierra daño para nadie sino provecho para todos

Jamás el Comité ha dificultado la marcha de sociedad alguna y mal pudo hacerlo. Pero la Asociación entiende las cosas de otra manera y de aquí que al nacer, sin autoridad suficiente, quitó al Comité su tarea y con ella su vida para entregarla a su Junta Ejecutiva. Ahora ésta lo ataca nuevamente, bien es cierto que con éxito contraproducente.

Mientras tanto, el profesorado sabe que las nuevas listas clasificadoras no están aprobadas, que tampoco están autorizadas por decreto las garantías derivadas de las 14 consultas absueltas por el Gobierno y que los $ 6.000.000 todavía no llegan a los planchados bolsillos de nuestros compañeros. ¿Cree la Asociación que ella puede desempeñarse mejor que el Comité, ahora después del triunfo? Ni lo diga porque ello no tendría ni pizca de gracia y sí mucho de inconveniencia para ella misma!

A-TOS PREPARACION DE ALQUITRAN
la más agradable contra Toses rebeldes, Catarro del Pulmón, Bronquitis, Ronquera.
TOS CONVULSIVA - PODEROSO AUXILIAR EN EL TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR

Aniversario del Instituto Pedagógico

LA GRAN FIESTA SOCIAL DEL DOMINGO EN LA ESCUELA SANFUENTES

La velada del Martes en la Universidad

El Centro de Pedagogía ha proseguido sin descanso sus preparativos para elaborar el programa con que celebrará el 34.o aniversario de la fundación del Instituto Pedagógico. A juzgar por el entusiasmo que se advierte en los círculos estudiantiles estas festividades alcanzarán grandes proporciones.

Reina, en efecto, mucho interés por asistir a la gran fiesta social que tendrá lugar el Domingo próximo, de 4 P. M. a 8 P. M., la que se realizará aunque llueva. Para amenizar esta reunión, a la que asistirán todas las señoritas del Pedagógico, se cuenta con el concurso de dos bandas militares y de dos orquestas. Como se ha anunciado anteriormente, esta fiesta se desarrollará en el hermoso y amplio local en la Escuela Salvador Sanfuentes, en el que caben, holgadamente, más de dos mil personas. El local será iluminado a giorno. Habrá un espléndido buffet atendido por alumnas del Instituto.

El programa de la solemne velada que tendrá lugar el Martes en el Salón Central de la Universidad, quedó ayer definitivamente elaborado y lo daremos a conocer en detalle en su oportunidad. Habrá seleccionados números de música y canto, a cargo de distinguidas alumnas del Conservatorio Nacional de Música y escogidos números de recitación, a cargo de alumnas del Pedagógico.

Concurrirán a esta velada, especialmente invitados, el Presidente de la República, el Ministro de Instrucción, el Rector de la Universidad y el cuerpo de profesores del Instituto Pedagógico.

Una obra científica

LA REVISTA DE HISTORIA NATURAL Y SUS BODAS DE PLATA

Ha cumplido veinte y cinco años de vida, la "Revista Chilena de Historia Natural", fundada en Valparaíso el año 1897 por el profesor don Carlos E. Pórter.

En nuestro país, donde las revistas de carácter científico poco abundan y a menudo tienen una vida efímera por ser poco amenas para el vulgo, esto viene a señalar un verdadero acontecimiento, pues esta revista ha subsistido a todo, encontrándose en ella valiosas colaboraciones de autores nacionales y extranjeros.

Gracias a la labor tesonera del señor Pórter, esta revista ha surgido y ha logrado imponerse sobre sus similares, siendo su último número, que ha caído en nuestras manos, un vasto volumen que constituye el exponente más valioso de los últimos trabajos de Historia Natural en nuestro país.

En 1911, la "Revista Chilena de Historia Natural" fué premiada con la "Medalla Buffon" por el Instituto de Francia, siendo presidente de aquella Asociación en aquella época, el ilustre geólogo M. Rollet.

El señor Carlos E. Pórter, actualmente es profesor del Instituto Agronómico y en la Escuela de Altos Estudios, donde desempeña la cátedra de Anatomía comparada y Zoografía de Invertebrados.

PARA LAS GUAGUAS
Cuando falta la leche materna, el mejor alimento es el
ALIMENTO CHILE
Preparación lacteada y fosfatada.
LABORATORIO CHILE
SANTIAGO.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOLI

AYER TARDE ARRIBO A NUESTRA CAPITAL, SIENDO RE BIDO POR MIEMBROS DE LA COLONIA BOLIVIANA Y FUNCIONARIOS DE LA CANCILLERIA

Ayer llegó a Valparaíso, en el vapor "Santa Ana", el señor Juan Salinas Lozada, Encargado de Negocios de Bolivia en Chile.

El señor Salinas Lozada ha desempeñado hasta hace poco igual cargo en el Perú.

Entrevistado en su alojamiento del Royal Hotel, manifestó la satisfacción que tenía al volver a nuestro país, donde ha estado en años anteriores, a raíz del advenimiento al Gobierno de Bolivia del señor Saavedra.

Nos dijo:

—En aquella época, a pesar de que había ciertas animosidades y resquemores que afortunadamente pronto desaparecieron, mi acción se desonvolvió en un ambiente grato y llevadero para mí.

A continuación nos habló del concepto que tiene respecto a las relaciones de Chile y Bolivia, deteniéndose en especial en la cuestión portuaria y último, algunas declaraciones bre armamentos.

El señor Salinas Lozada, después de permanecer unas horas en el vecino puerto, ayer tarde a Santiago.

Fué saludado en la Estación Mapocho por los elementos representativos de la colonia boliviana y por funcionarios de nuestra Cancillería.

VIDA ESTUDIANTIL

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES CONCEDE UNA TARIFA ES PECIAL A LOS ESTUDIANTES QUE VIAJAN DIARIAMENTE ENTRE VALPARAISO Y LOS PUNTOS CERCANOS

CONVENIENCIA QUE EXISTE EN QUE A LOS ESTUDIANTES QUE VIENEN A SANTIAGO DESDE LOS PUEBLOS VECINOS SE LES OTORGUE IGUAL CONCESION

"La Unión" de Valparaíso, en su edición de anteayer da cuenta de facilidades que ha dado la Empresa de los Ferrocarriles a los estudiantes que residen en los pueblos cercanos a Valparaíso y que siguen sus estudios en esa ciudad. Los crecidos gastos que importaban a los estudiantes de las ciudades cercanas al puerto trasladarse diariamente para recibir sus clases, ha llevado a la Empresa de los Ferrocarriles a aliviar esta situación acordando una tarifa especial. Esta medida ha sido recibida con gran satisfacción por los estudiantes directamente beneficiados con su dictación, ya que les significa un ahorro que les facilita el curso de sus estudios.

A este respecto se nos ha dicho que esta es la oportunidad de hacer valer iguales consideraciones para que se tome una medida en el sentido de beneficiar con ella a los estudiantes que residen en pueblos cercanos a Santiago y que siguen sus estudios en la capital. Demás está aducir las múltiples razones que aconsejan esta disposición que tiende a facilitar a los estudiantes de fuera de Santiago los estudios en esta ciudad; una tarifa especial que se acordara para ellos significaría a muchos una expectativa de llegar a los cursos universitarios o de enseñanza especial y llenar así la aspiración de ser profesionales.

Año tras año, y pasando a los estudiantes de las provincias del Sur, se ven envueltos en dificultades para ir o volver a la capital tarles el único medio de ción de que tienen que valerse regresar a sus hogares proseguir sus estudios da, una simpática y acertada de la Empresa de los Ferrocarriles Estos viajes los realizan veces al año y muchas veces lor subido de los pasajes en la capital.

La idea de beneficiar a los estudiantes con tarifas especiales litándoles el curso de sus estudios es una idea que se ha presentado diversas ocasiones a la del Consejo de Ferrocarriles parece que hoy ya va los contornos de la hermosa dad.

Los Estudiantes

SU DESORGANIZACION

Al constatar la visible desorganización de los estudiantes, al anotar su creciente desorientación, hubimos de pensar más de una vez que debían abstenerse de participar en las actividades que preocupan a la sociedad. En esto de las ideas de los hombres, pensamos, debe ocurrir algo como en lo de las suspensiones de los metales: el reposo, la falta de agitación, los cristaliza, los precipita y les permite pesar y hacerse visibles en el medio. La visión de realidades demasiado duras nos induce, a veces, a adquirir las concepciones más erróneas y habríamos mantenido seguramente nuestro concepto si la misma realidad no se hubiera encargado de evidenciarnos lo peligroso, del que considerábamos necesario recogimiento.

Una vez era la voz de un maestro, viejo luchador del progreso universitario que, con palabra sincera y hasta dolorida nos exponía la ausencia absoluta de medios materiales que lo rodeaban para ejercer su cátedra dignamente y que, sin embargo, nos manifestaba estar cansado ya de luchar. Otra, era la visión terrorífica de cientos de niños raquíticos, débiles, congénitos o tartamudos, en medio de los cuales un médico exhibía, como una curiosidad, uno más o menos bien constituído. Y, en fin, para no hablar sino de lo más evidente, se nos presenta a diario el espectáculo grotesco y muchas veces trágico del hombre joven, envejecido prematuramente, que vemos desfilar embriagado por las calles y en el que sólo se advierte un resto de energía en el momento de golpear, de agredir o de ultimar. Es un exponente de la crisis mental que lo invade todo.

Hay inmoralidad y hay incultura. Es preciso combatirlas. Y en esta lucha de vastas proporciones en que se compromete el porvenir de la colectividad, es evidente que no es posible aconsejar a los jóvenes un pernicioso obstencionismo. Los males se precipitan y frente a ellos no hay derecho a esperar que la fuerza viva de un país asuma una actitud prudentemente contemplativa. Los viejos en otra época lucharon con energía y hasta con fiereza contra los males que nos agobiaban; los jóvenes de hoy no pueden hacer sino seguir el camino tan hermosamente trazado. Los estudiantes que, además, han sido directamente beneficiados por la colectividad sin ninguna retribución, tienen la obligación de trabajar por su mejoramiento. Está todo: la ignorancia, la maldad, el dolor. Hay un hermoso campo.

Desgraciadamente, esta labor no se realiza, o se realiza a medias (anotaremos en un próximo artículo las causas de este mal).

"Sed conscientes poseedores de la fuerza viva que lleváis dentro de vosotros mismos", ha dicho Próspero, como si hubiera de referirse a los estudiantes chilenos.

A.

Centro Estudiantes de Ñuble

Este Centro celebrará el tercer aniversario de su fundación con una velada y un baile; la velada literario-musical, que cuenta con varios números a cargo de los socios de esta institución, se realizará el Domingo próximo; el baile se efectuará el Sábado 11 de Agosto, y de su producido se dará el 40 por ciento a "Las Crèches". Hay marcado entusiasmo entre los estudiantes de Ñuble por que las fiestas con que celebrará su tercer aniversario, resulten muy lucidas.

Ya se han repartido numerosas invitaciones para la velada y se cuenta para ello con escogidos números de música, canto y declamación.

CENTRO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (F. N. de E.)—Cítase a sesión al directorio de esta institución para hoy Viernes, a las 6.30, en el local de costumbre, Bandera 542. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Centro de Estudiantes del Sur

El próximo Domingo, a las 9 1|2 de la mañana, se reunirán las comisiones de los Centros de Estudiantes de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, con el fin de adelantar en el estudio del proyecto de Convención de Estudiantes del Sur. En esta sesión se tratarán importantes puntos que dicen relación con el cometido de estas comisiones, tales como la fijación de la fecha de la celebración de esta Convención, quiénes tomarán parte en ella, qué problemas estudiará, etc.

Esta reunión se llevará a efecto en la Federación Nacional de Estudiantes.

ACADEMIA DE MEDICINA.— Se cita a sesión extraordinaria para hoy Viernes, a las 6.15 P. M., en el local de costumbre, con la misma tabla.

El gran baile estudiantil próximo Domingo

En la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542, se efecto el Domingo próximo el estudiantil que ha venido zando el Centro de Estudiantes Llanquihue, en unión de tros de Estudiantes de Chiloé Valdivia. Este baile promete resultar todo un éxito, dados preparativos que se hacen para mayor brillo y el gran que existe en los diversos estudiantiles por concurrir reunión.

Las entradas están en venta Federación Nacional y quirirse de 6 1|2 a 8 P. M. ñoritas que deseen concurrir rán pasar a retirar sus entradas.

CENTRO ESTUDIANTES COQUIMBO. — Para hoy Viernes las 9 30 P. M., en Compañía quina de Morandé, cita a blea de este Centro, con efectuar la elección del sidente, tratar sobre arriendo de un local y otros asuntos portancia. Se encarece mente la asistencia de los res señores Jorge Salamanca vid Peralta, Gustavo Jorquera seo Peña, Pedro Enrique Gonzalo Zepeda y Oscar

CURSO COMERCIAL NOCTURNO.—Hoy Viernes se las clases de este curso que ne el Centro en su local licias 3129.

El curso comprende la za de los ramos siguientes contabilidad, aritmética y ción y funciona los Martes nes de 8.40 a 10.40 P. M.

Se pide a los alumnos asistir puntualmente para rar el tiempo perdido. La la está abierta para los que este curso, que es gratuito.

CURSO COMERCIAL EN EL LICEO DE NIÑAS N.o 5.— Lunes 6 del presente, funcionar un curso comercial tuito para señoritas en el Liceo sario Orrego (N.o 5), Avenida Vicuña Mackenna N.o 24.

Va a preparar secretarias y nistas, enseñando entre otros dactilografía, taquigrafía y bilidad.

La condición de ingreso rendido satisfactoriamente de Humanidades.

Se admitirá en este curso alumnas y las clases funcionar el Lunes 6 del La matrícula está abierta de la tarde, los días Lunes, Jueves y Viernes.

MUNICIPALIDAD

REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL

Adhesión de los alumnos primarios a la campaña del Alcalde, señor Ugarte

En la tarde de anteayer, una comisión de estudiantes primarios compuesta de los jóvenes Rolando Aliaga, Rafael Madariaga, Arolco Madariaga, Fernando Achurra y Ramiro Catalán, estuvo en la oficina del primer Alcalde, don Rogelio Ugarte, a expresarle la adhesión de los estudiantes primarios a la campaña iniciada por él en pro de la reforma de la ley municipal, y puso en sus manos la siguiente comunicación:

"Santiago, a 1.o de Agosto de 1923.—Señor Alcalde de Santiago.—Presente.

Distinguido señor Alcalde:

Un deseo irresistible nacido en nuestras almas juveniles nos lleva a dirigirle esta modesta carta que seguramente llevará a usted la convicción de que nosotros, los niños de la Escuela Primaria comprendemos muy bien, a pesar de nuestra pequeñez la gran obra que significa el grito de "Salvemos la ciudad".

Día a día nos imponíamos por los diarios de los nombres de las personas que tratan de secundarlo y seguramente esos nombres quedarán grabados en oro en los anales de la historia de la ciudad.

Señor Alcalde: Nosotros vemos que mientras llega la ayuda de los Poderes Legislativos es preciso que la ciudad toda entera corra a depositar su óbolo modesto y sencillo para empezar la tarea.

Comprendemos que ello no es tan fácil porque hay personas que no comprenden su obra por que no marchan con el perfeccionamiento de la época.

Nuestro objeto al dirigirle ésta ha sido proponerle a usted señor Alcalde que trabaje por la emisión de unas estampillas populares que se venderían en los colegios, Liceos y partes de buena voluntad.

Cada niño, hombre o mujer que comprara, señor Alcalde, ayudaría a salvar la ciudad y sería un salvador de ella.

¡Qué precioso sería ostentar esas estampillas!

Señor Alcalde, usted que tiene un alma noble, un alma salvadora de la ciudad cuente siempre con el aliento de la niñez que quiere más bellezas en la ciudad, más limpieza, más perfeccionamiento.

Dejamos a usted la idea lanzada, nosotros ayudaremos en lo que podamos. ¡Hoy tanto que hacer!

Salvemos la ciudad será nuestro grito más importante que cualquiera otra en los actuales momentos.

Nos despedimos de usted señor Alcalde con un homenaje de inmenso cariño envuelto en la imploración de "Salvemos la ciudad".

El 3.er año de aplicación. Escuela Anexa a la Normal de Hombres José Abelardo Núñez.—(Firmado).—Eliseo del Valle M."

El Alcalde, señor Ugarte, ció el aplauso de los estudiantes los términos siguientes:

"Santiago, Agosto 1.o de 1923. Señor don Eliseo del Valle M.—Presente.

Distinguido señor

He tenido el agrado de atenta comunicación que dirige a nombre de los alumnos tercer año de la Escuela la Normal "José Abelardo Núñez" que una comisión de jóvenes cados ha puesto en mis en la cual se aplaude al de Santiago por la campaña se encuentra empeñado para ner las reformas legales experiencia aconseja y que rán sacar a la ciudad de su de estagnación.

Manifiesta usted que la primaria comprende el de la obra que propicia crito, y expresa su deseo de buir a ella con la venta de pillas, que emitiría la dad, y que llevarían hermoso lema: "Salvemos la dad".

El Alcalde de Santiago sentido vivamente este homenaje que, en oportuna, le brindan los primarios de la ciudad; otras adhesiones, viene a le que su afán de servir pital encuentra un eco en su vecindario, y para continuar luchando ner el logro de sus aspiraciones progreso local.

En cuanto a la feliz que le insinúa, lamenta ras que la Ley Municipal permita hacer la emisión estampillas; pero cree que, bio, ella podría ser realizada pendientemente por los destinando su producido lación en los paseos públicos Plazas de Juegos para actualmente efectúa la Junta neficencia Escolar, que dichas estampillas otra cosa que un se daría a las personas tariamente quisiera aportar a esa obra.

El lema que llevarían al mismo tiempo de derosa voz de aliento se interesan de bienestar común, constituiría jor propaganda de la generosamente aplauden diantes primarios.

Acepte usted, mi tro, las especiales los sentimientos de su afmo. y seguro (Firmado).—Rogelio Ugarte B."

REMINISCENCIAS DEL ALTIPLANO

LA CONFERENCIA DE AYER EN EL CLUB DE SEÑORAS

EL SEÑOR CLAUDIO PINILLA, LEYENDO SU CONFERENCIA

Ante una numerosa concurrencia que ocupaba por completo el salón del Club de Señoras, dictó ayer tarde su anunciada conferencia el ex-Ministro de Bolivia ante nuestro Gobierno señor Claudio Pinilla.

El señor Pinilla abordó todos los tópicos de su trabajo con especial esmero y pudo fácilmente poner al alcance de sus oyentes los curiosos detalles de la civilización indígena, que, como decimos, permanece ignorada por la mayoría de los países del mundo.

Al final de su conferencia el orador fué largamente aplaudido y felicitado por su trabajo.

JUZGADOS DE ANGOL CAÑETE Y TRAIGUEN

LA CORTE DE CONCEPCION REUNIDA AYER ACUERDA UNA VISITA A ESTOS JUZGADOS

La Corte de Concepción se reunió hoy con el objeto de nombrar Ministros visitadores para los Juzgados de Angol, Cañete y Traiguén, quedando designados los señores Miguel Hermosilla, Humberto Bianchi y Guillermo Marshall, respectivamente.

Esto acuerdo se tomó previa cuenta de las comunicaciones enviadas por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública con fecha veintiocho y veintinueve de Julio.

El plazo para las visitas en Cañete y Angol es de quince días y para Traiguén de un mes. El señor Hermosilla conocerá en Angol los antecedentes relacionados con el asalto al señor Augusto Smitsman; además, investigará los hechos que se relacionan con la conducta funcionaria del juez letrado y de los empleados judiciales.

El Ministro en visita en Traiguén, se avocará los hechos delictuosos denunciados por el diputado señor Chancks.

LA COLECTA DE HOY

LISTA DE LAS COMISIONES QUE TENDRAN A SU CARGO LOS DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD

Hoy tendrá lugar la colecta que anualmente lleva a efecto la institución de "Las Creches" y es de esperar que la sociedad de Santiago contribuirá con su óbolo a hacer más vasta y de mayores beneficios la labor benéfica que realiza esta institución.

Un distinguido grupo de señoras y señoritas recorrerá la ciudad en demanda de una limosna para "Las Creches". Damos a continuación la nómina de las comisiones que tendrán a su cargo la recolección de fondos el día de hoy:

Alameda de Estación Central a Doce de Febrero a cargo de la señorita Enriqueta Lynch.

San Miguel, Bulnes, García Reyes, señorita María Aguilera.

Brasil: señora Marta V. de Bulnes y señorita Inés Villanueva.

Cienfuegos: señora Teresa C. de Echaurren.

A. Barroso: a cargo de la señorita María Prieto Godoy.

Riquelme: a cargo de la señora Teresa I. de Lecaros.

M. Rodríguez: a cargo de la señora Rebeca Duval de Lecaros.

San Martín: señoritas Olga y Margarita Larraín Ortúzar.

Amunátegui: a cargo de la señorita Mercedes Villamil.

Teatinos: a cargo de la señorita Marta Walker.

Bandera: señoras Sara Izquierdo de Hurtado, Rosa Pereira de Besa, María Amunátegui de Barros, M. Teresa Arteaga de Pérez Cotapos, Dolores Covarrubias de Errázuriz, Carmen Amunátegui Lecaros, Inés Pereira Montes, Rebeca Fernández Lecaros.

Morandé: señorita Ema Urioste, señoritas Humeres, señoritas Canales Pizarro.

Ahumada: a cargo de la señorita Julia Tagle Aldunate.

Estado: a cargo de la señorita Eugenia Huidobro.

San Antonio: a cargo de la señora Lily H. de Gaete.

Claras: a cargo de la señorita María Fuenzalida.

Miraflores y Cerro: a cargo de la señora Sara Grez de Vial.

Alameda de Brasil a Estado: señoras Sofía Castillo de Ruiz, Victoria Manjón de Mackenna, Sofía Ruiz, Elena Claro y María Echeverría de Rengifo.

Alameda, de Estado a Plaza Italia: a cargo de la señora Elena Edwards de López.

Merced: a cargo de la señorita Rebeca Valdivieso.

Monjitas: a cargo de la señorita Blanca Boonen.

21 de Mayo y Puente: a cargo de la señora Giove.

Correo: señoritas Luisa Concha Aldunate, Luisa Sánchez Mira.

Portales: a cargo de las señoritas Montes.

Rosas: a cargo de la señora M. Amelia O. de Reyes.

Santo Domingo de Matucana a Bandera: a cargo de la señora Elena Villegas de Rojas.

Santo Domingo, de Bandera a Parque Forestal: a cargo de la señorita Marta Rodríguez Orrego.

Compañía, de Brasil a Plaza: señora Juana Larraín de Walker.

Compañía y Huérfanos, de Brasil a Matucana: señora Amelia Mathieu de Villegas, Luisa Concha Cazotte, Berta Lyon Iñiguez, María Villegas M.

Huérfanos, de Brasil a Morandé: a cargo de la señora Blanca Echaurren de Prat.

Huérfanos esq. Morandé, Galería Alessandri, Galería Alamos: señoras Laura Barahona de Viera Gallo, M. Cristina Vicuña de Barros, Raquel e Isabel Barros Vicuña, Adriana Izquierdo.

Huérfanos esq. Bandera: a cargo de la señorita Valery López Edwards.

Huérfanos, de Bandera a Cerro: señoras Teresa Concha de Walker, Teresa Izquierdo de Lecaros, Olga B. de Balmaceda, Adela B. de Santa María, María C. de Irarrázaval y señorita Marta Balmaceda V.

Huérfanos esq. Ahumada: señoritas Elena y Lucy Rojas Villegas.

Ahumada esq. Plaza: señora Blanca Charme de Besa; señoritas Amelia Ovalle Charme, Josefina Reyes Ovalle, Margot Subercaseaux, María Valdés Hurtado, M. Angélica Besa Charme.

Agustinas: a cargo de la señora Josefina Morandé de Huidobro.

Moneda: a cargo de la señora Filomena Vergara de Díaz.

Vicuña Mackenna: señoras Rosa R. de Valdés, Ester R. de Balmaceda y Lucía A. de Sutil.

Maestranza, Lira y Carmen: a cargo de la señora Josefina B. de Alcalde.

Santa Rosa y San Isidro: a cargo de la señora Julia B. de Rodríguez.

A. Prat, Serrano y S. Francisco: a cargo de la señora Rosario Ossa de Matte.

San Diego, Nataniel y Lord Cochrane: a cargo de la señora Luz A. de Orrego.

San Ignacio, Dieciocho, A. Ovalle y Castro: a cargo de la señora Elena B. de Saavedra.

Ejército: a cargo de la señorita Inés Valdivieso Barros.

Vergara: a cargo de la señora Teresa I. de Lecaros.

Carrera, Campo de Marte, Bilbao, Echaurren: a cargo de las señoritas Carvajal.

República: señoritas Constanza y Ester Agüero H. y Raquel Ossa M.

Av. España: a cargo de la señora Eugenia Clark de Sánchez.

Estación Central: señora Mercedes C. de Valdivieso.

Alameda, de Estación a Vergara: señoritas Julia y María Valdivieso C.

Alameda, de Vergara a San Francisco: a cargo de la señora Rosa del Campo de Soruco.

Alameda, de San Francisco a V. Mackenna: señora Blanca W. de Fernández.

Providencia: a cargo de la señorita Sara Ahumada.

Ñuñoa: a cargo de la señorita Mari.. Barros Merino.

Av. Irarrázaval, M. Montt y P. Valdivia: a cargo de la señorita Adriana Beaumont.

Independencia, Recoleta y Estación Mapocho: a cargo de la señorita Lucrecia Andrade Bravo.

Victorino Lastarria, Bueras, Vilavicencio y M. de la Barra: a cargo de la señora Lucía Besa de Lyon.

Catedral, de Matucana a Plaza: señoras Ester Aránguiz de Vicuña, Sofía Aránguiz de Martínez y señoritas María y Berta Morandé D. y Rosario P. Cotapos M.

EL CLUB DE TIRO AL BLANCO

PROTESTAS RECIBIDAS EN LA INTENDENCIA DE LOS VECINOS DEL BARRIO RECOLETA

El Polígono Nacional de Tiro al Blanco, que como se sabe está situado en la falda del San Cristóbal, significa en su situación actual un peligro constante para los asistentes al paseo del San Cristóbal, para los trabajadores de los jardines que allí ejecutan su trabajo y también para los vecinos del barrio Recoleta.

Hace poco, uno de los obreros que trabajan en los jardines del San Cristóbal fué herido por una bala en un pie, que le quedó inutilizado a consecuencia de este accidente.

Ayer, el señor Alberto Mackenna ha recibido la siguiente protesta de un vecino del barrio Recoleta:

"Santiago, 2 de Agosto de 1923. —Señor Alberto Mackenna, Intendente de Santiago.— Presente.— Señor Intendente: Hace diez años vivo al lado del Polígono de Tiro al Blanco de Recoleta y a pesar de todas mis quejas no he podido obtener que se tomen las seguridades necesarias para impedir una desgracia en mi familia. Continuamente caen balas en mi propiedad y hace poco, uno de los proyectiles atravesó los vidrios de mi comedor y fué a incrustarse en la pared a poca distancia del sitio adonde yo estaba. Yo vivo en continua alarma, por este motivo, lo mismo que las demás personas del barrio. Le ruego, señor Intendente, en resguardo de la vida de los vecinos que tenga a bien impedir el funcionamiento de este Club.— Lo saluda a Ud. S. S.— (Firmado). — **Bertha Tenggren Ekwall.**—Calle Schlack N.o 401".

Consejo de Obras Públicas

MATERIAS TRATADAS EN LA REUNION DE AYER

Presidido por el Director General de Obras Públicas señor Guillermo Illanes, se reunió ayer el Consejo de Obras Públicas, aprobando los proyectos de alcantarillado de Copiapó y el de variante de las obras del canal del Maule.

Ferrocarril de Arica a La Paz

La Compañía de Corocoro ha solicitado del Gobierno se rebaje los fletes de los productos que se transortan por el ferrocarril de Arica a la Paz.

Sociedad "Unión Andaluza"

El Sábado de la semana en curso se llevará a efecto una velada que ha preparado la Sociedad Española Unión Andaluza, con el concurso del guitarrista Telésforo del Campo, de la pareja de bailes regionales Victoria-Rovira, del ilusionista Calvetti y del bailarín "El Macareno".

Se seguirá a continuación un baile que será amenizado por una escogida orquesta típica.

NOTICIAS DIVERSAS

VISITADOR DE CAMINOS.— Se nombró visitador de caminos al señor Ernesto Ríos Talavera e inspector visitador de caminos al señor Alejandro Torres Pinto.

OBRAS DE ALCANTARILLADO.—El Ministro de Industria ha comunicado al Intendente de O'Higgins que el Gobierno patrocinará el despacho de la ley de alcantarillado que dispone ejecutar esta clase de obras en las ciudades de esa provincia que carecen de él.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS.— Se designó al ingeniero señor Sergio Riveros en lugar del señor Carlos Herrmann, de la comisión, que debe recibirse provisoriamente de las obras de construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados.

BOY-SCOUTS

BRIGADA "FEDERICO ERRAZURIZ".— Cítase a todos los scouts de esta Brigada para mañana Sábado 4 del presente, a las 3.30 P. M.

Se encarece la asistencia.— El Comandante.

INCENDIO EN UNA OFICINA SALITRERA

CUANTIOSOS SEGUROS COMPROMETIDOS

Ayer se recibió en el Ministerio del Interior un telegrama del Intendente de Antofagasta comunicando el incendio ocurrido en la Oficina Slaman que posee la Compañía de Salitres de Tocopilla en el río Loa.

El siniestro arrasó completamente las casas de la Administración y también con las turbinas y casas de máquinas, comprometiendo cuantiosos seguros cuyo monto aún no ha podido establecerse.

A pesar de esto la Compañía dió órdenes de que se continuara trabajando con los motores eléctricos, impidiendo en esta forma la paralización de las faenas.

LOCOMOTORAS MIKADO

MAÑANA DEBEN LLEGAR A VALPARAISO LA ULTIMA PARTIDA DE ESTAS MAQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO.

Mañana debe llegar a Valparaíso uno de los vapores de la carrera, japoneses, que trae 15 máquinas Mikado, para el uso de nuestra Empresa. Esta es la última partida de estas locomotoras adquiridas por el Gobierno, hace tiempo atras.

Comisión inter-americana

Hoy deberá reunirse a la hora de costumbre la sección chilena de la Alta Comisión Inter-americana para ocuparse de diversos asuntos de interés.

EL APERCIBIMIENTO DE ARRESTO AL CONSUL DE INGLATERRA

UNIVERSIDAD CATOLICA

HOY SERA CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS LA CAPILLA DE ESTE ESTABLECIMIENTO

Asistirá el Nuncio, el Arzobispo Monseñor Errázuriz, y numerosas personalidades

La Universidad Católica estará hoy de fiesta con motivo de la inauguración de la nueva capilla y del colegio del Corazón de Jesús.

A esta ceremonia, que reviste especial solemnidad, ha sido especialmente invitado el Nuncio Apostólico monseñor Aloise Masella; el Arzobispo de Santiago, Monseñor Errázuriz y numerosas personalidades de nuestro mundo político, social y religioso.

La bendición de la capilla se efectuará a las nueve de la mañana y la consagración del establecimiento se efectuará a las cinco de la tarde, habiendo preparado para después de la ceremonia oficial un brillante programa literario-musical a cargo de los profesores y alumnos del colegio.

Como se sabe, los planos de la nueva capilla han sido hechos por el señor José Forteza, profesor de arquitectura de la Universidad Católica y ellos son de estilo Renacimiento.

FUMADORES! PRUEBEN
HERALDO
El nuevo Cigarrillo de la gente elegante
$ 0.80 CAJETILLA
15-Ag.

CONFERENCIA EN EL TEATRO ESMERALDA

DON MANUEL RIVAS VICUÑA DISERTARA SOBRE CUESTIONES SOCIALES

Muy interesante se espera que ha de ser la conferencia que dictará don Manuel Rivas Vicuña, el Domingo próximo a las 11 A. M., en el Teatro Esmeralda, puesto que es muy conocida en nuestros círculos intelectuales y políticos la personalidad y preparación del conferencista. Además versará sobre cuestiones de palpitante actualidad social que, es inoficioso decir, serán del agrado del público.

Esta velada es la tercera de las que está realizando la Sección Empleados de Comercio, y como las anteriores, podemos asegurar que obtendrá un éxito brillante.

Para amenizar el acto se ejecutarán algunos escogidos trozos de música por la Estudiantina Libertad y una hermosa poesía recitada por M. Baño.

También disertará el ex-presidente de la Federación de Estudiantes, don Daniel Schweitzer, sobre "Organización Sindical".

La entrada será libre, debido a la generosidad de la Administración del Teatro Esmeralda, que ha cedido gratuitamente este cómodo y elegante Teatro.

RED CENTRAL SUR

LAS ENTRADAS EN EL PRIMER SEMESTTRE ALCANZAN A 88.442,459 PESOS

Por informaciones recibidas en el Ministerio de Ferrocariles, se sabe que las entradas de la Red Central Sur de los Ferrocarriles mestre del año en curso, ascendió a 88.442,459 pesos.

Universidad Popular "Lastarria"

Local: Universidad de Chile

Hoy, a las 8.30 P. M., se efectuará la clase de psicología a cargo del señor Mayer, la que versará sobre clasificación de los fenómenos mentales.

Consejo Nacional de Mujeres

CURSO DE LITERATURA AMERICANA

Mañana Sábado, a las 5 de la tarde, se inaugurará en el Consejo Nacional de Mujeres, Catedral 1575 el Curso de Literatura Americana que ha organizado la institución y que estará a cargo de don Eugenio Labarca.

Oportuna idea la del Consejo Nacional. Instruir sobre temas que ignoramos casi, que nos atañen íntimamente y que, en general, posponemos a otros estudios menos propios para nosotros y de índole más complicada.

Acertada ha estado también la institución al llamar a su seno al señor Labarca, cuyas conferencias y escritos amenos le indican especialmente para el desempeño de este curso que no será didáctico ni cronológico cuanto actual y palpitante.

La primera clase, que, como hemos dicho, tendrá lugar mañana, a las 5 de la tarde, versará sobre generalidades de la literatura chilena, y a fin de que pueda darse cuenta el público de las condiciones de un curso al cual puede adherir, se ha dispuesto que esta primera reunión sea libre, es decir, que pueden concurrir todas las personas que se interesen por esta clase de estudios.

Las personas que quieran inscribir sus nombres, pueden hacerlo en Catedral 1575, de 4 a 6 de la tarde.

El transporte de productos alimenticios por ferrocarril

El Ministro de Ferrocarriles ha dirigido una extensa nota a la Dirección General de los Servicios relacionada con el aseo e higienización de los carros que los ferrocarriles tienen destinados para el acarreo de animales y productos alimenticios y que llegan a la estación San Diego.

Sobre el particular se hace presente que por informaciones recibidas en el Ministerio, se sabe que dichos carros dejan mucho qué desear en materia de aseo.

Como esto afecta directamente la salubridad de la población, el señor Mardones [illegible] ver la conveniencia de que se adopten las medidas del caso para terminar con esta grave irregularidad.

Sociedad Agronómica de Chile

En la sesión ordinaria última, como lo habíamos anunciado con oportunidad, disertó el Secretario de la Institución, el Ingeniero-Agrónomo señor Manuel Valenzuela O., sobre la creación de "Parques y Jardines", tema de interés que atrajo una ilustrada y numerosa concurrencia. Dada la extensión de estas materias, el conferencista se vió obligado a dividir su disertación; la segunda parte de ella será dada en la próxima sesión, la que anunciaremos a su debido tiempo.

EL SEÑOR SARGENT, ACOMPAÑADO DEL MINISTRO DE GRAN BRETAÑA, PASO AYER A LA CANCILLERIA Y CONFERENCIO LARGAMENTE CON EL SEÑOR BELLO CODESIDO

En los círculos judiciales se rumorea que el juez señor Aguirre ha dejado sin efecto la medida ordenada

Con motivo de la información que dimos ayer acerca de haber citado uno de los jueces del crimen de esta ciudad al vice-Cónsul de S. M. Británica, bajo apercibimiento de arresto, el aludido funcionario consular, acompañado del señor Ministro de Gran Bretaña, se acercó al Ministerio de Relaciones Exteriores a efecto de representar la improcedencia de aquella resolución judicial.

El señor Ministro de Relaciones prometió ponerse al habla con su colega el Ministro de Justicia, y adoptó otras medidas, de orden interno del Ministerio, encaminadas a obviar la desinteligencia determinante del expresado apercibimiento.

Efectivamente, en el día de ayer, se recordó al señor juez del crimen la situación especial de privilegios e inmunidades que amparan a los funcionarios consulares, tratándose de actos ejecutados por éstos en desempeño de sus obligaciones.

Por lo demás, la cuestión en que incide este asunto se reduce a muy poca cosa: el representante consular de S. M. Británica ha debido intervenir en amparo del joven Theceo Dickinson, hijo de la señora Nelly Dickinson, ultimada hace poco más de un mes por su marido, súbdito británico, inscrito en el Consulado de Inglaterra. Este último se encuentra procesado en el Juzgado del Crimen que sirve el señor Aguirre, y ha iniciado gestiones ante otro Juzgado a efecto de obtener del Cónsul señor Sargent, recursos que éste ha creído de su deber rehusar, mientras se esclarece la situación jurídica del hijo de la señora Dickinson y del padre, actualmente preso y procesado.

El juez señor Soto Barriga, sin recordar el carácter del funcionario consular, dictó una citación bajo apercibimiento de arresto; y en el día de ayer, según se decía en círculos judiciales, había sido revocado dicho apercibimiento.

Patrocina al reo Theceo, el abogado don Antonio Quijada Burr, y se ha hecho cargo de la defensa del hijo de la señora Dickinson, el abogado don Galvarino Gallardo Nieto, quien también atiende profesionalmente al Cónsul señor Sargent.

MERCADOS DE SALITRE EN MENDOZA

EN EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER SE CONSIDERA LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER DICHOS MERCADOS

A medio día de ayer se celebró, bajo la presidencia del señor Alessandri, un importante Consejo de Gabinete.

Después de un corto cambio de ideas, se acordó agitar en lo posible el pronto despacho de los diversos proyectos de ley pendientes de las Cámaras y que se relacionan con el mejoramiento de las condiciones económicas del país.

Entrando a tratarse del establecimiento de mercados salitreros en la Argentina, el Ministro de Industria señor Mardones, dió a conocer sus ideas al respecto y manifestó que creía posible y conveniente establecer estos mercados en la vía transandina por Juncal, habiéndose ya acordado el trasporte gratuito de los primeros embarques.

Tanto el Presidente como los demás Ministros estuvieron de acuerdo con las ideas expuestas y se llegó a la conclusión de que el Ministro de Industria dirija una nota a su colega de Hacienda, exponiéndole en detalle el proyecto y concretando la forma como se podrían establecer nuevos mercados para nuestro principal producto.

EL CONGRESO SIONISTA

SE INAUGURARA HOY CON ASISTENCIA DE LOS DELEGADOS DE TODO EL PAIS

Como hemos venido informado a nuestros lectores, hoy a las 9 1/2 de la noche se inaugurará en los salones del Centro Familiar Español el Quinto Congreso Sionista de Chile, convocado por los elementos dirigentes del movimiento judío, para intensificar la acción de los residentes hebreos en Chile en favor de sus ideales.

La comisión de la Federación Sionista, organizadora de este Congreso, ha aceptado el gentil ofrecimiento del Directorio del Centro Familiar Español, para ocupar sus salones en el acto que se va a inaugurar, ya que el local del Círculo Israelita está recibiendo amplias reparaciones.

Al 5.o Congreso Sionista que se inaugurará hoy concurrirán delegados Santiago, Valparaíso, Concepción, Temuco, Puerto Montt, Cura-Cautín y otras localidades, y a juzgar por el interés que reina entre la colectividad israelita, se espera un éxito franco y estimulador. Adquirirá mayor relieve este Congreso, con la presencia del delegado del Kerin Hoyerod, señor León Jaffe, quien prestará todo su concurso para que la reunión obtenga el mayor brillo posible.

Es también digno de mencionarse el hecho de que el 6 del presente mes se reuna en Karlsbad, Checoeslovaquia, el 13.o Congreso Sionista Mundial, al cual el 5.o Congreso chileno se adherirá en sus primeras sesiones.

El acto inaugural de hoy se iniciará con un discurso del presidente de la Federación Sionista de Chile señor Isaac Drapkin y con una disertación histórica del profesor Jaffa, "25 años de sionismo".

El Directorio de la Federación Sionista de Chile nos ha encargado citar a este acto a todos los israelitas de Santiago, para que esta sesión de trascendencia adquiera la mayor importancia.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

2 DE AGOSTO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 716.6; 14 h., 715.8; 21 h., 715.5.

Humedad relativa o|o: 7 h., 80 o|o; 14 h., 53 o|o; 21 h., 66 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.; 7 h., 6.4; 14 h., 7.1; 21 h., 7.0.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 8.2; 14 h., 18.0; 21 h., 12.2.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., N-2; 14 h., SW-1; 21 h., N-1.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 218; 14 horas, 210; 21 h., 190.

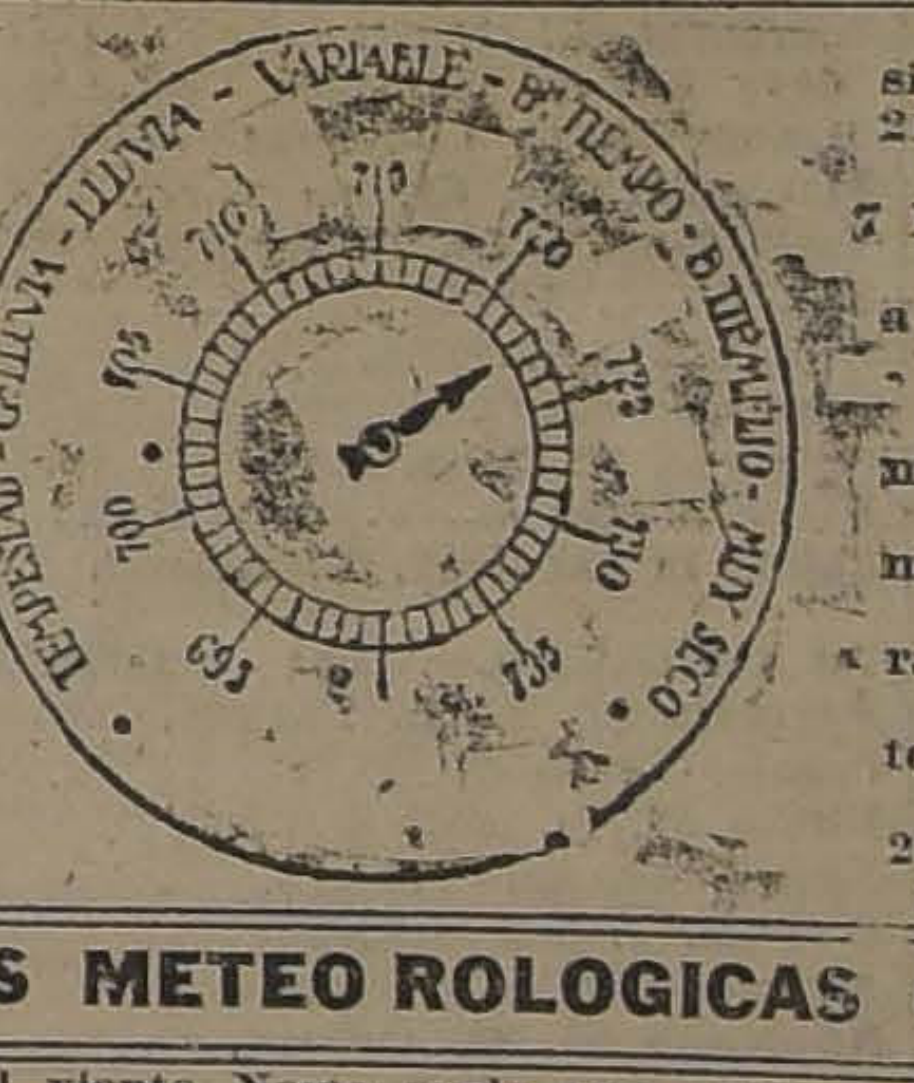
TEMPESTAD - G. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B. TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
700
705
710
715
720
725
730
735
690
695

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 6.0; 14 h., 10.1; 21 h., 10.1.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Cl.; 14 h., CuS.; 21 h., —.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 3; 14 h., 2; 21 h., 1.

Temperatura del aire, máxima: 20.1.

Temperatura del aire, mínima, 2.0.

Oscilación térmica en 24 horas: 17.9.

Viento dominante m|m.: Norte.

Agua caída hasta la fecha: 203.3.

Hidrometeoros: rocío.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA.— Régimen ciclónico. — En las últimas 24 horas ha persistido el descenso barométrico en el país, acentuándose en la Zona Central, desde el medio día.

En las últimas horas de la tarde, la presión había bajado a 745 milímetros en Cabo Raper.

En Santiago, el diagrama del barógrafo presenta un rápido descenso desde el medio día y que continúa durante la noche.

Una importante depresión ciclónica se desplaza en el Océano. En las últimas horas de la tarde se encontraba a una distancia aproximada de 800 kilómetros del Continente.

VIENTOS. — Reina un violento temporal en el Océano. Los radiogramas recibidos a medio día y en la tarde, hacen saber que la velocidad del viento ha adquirido el grado 10 de la Escala Beaufor, en Juan Fernández, donde el mar se muestra muy agitado (mar montañosa).

En Isla Huafo y Cabo Raper, el viento Norte sopla con gran intensidad, observándose también gran temporal en el Océano (mar arbolada).

En el Continente la fuerza del viento ha sido, hasta el momento, escasa a causa de la gran distancia a que se encuentra todavía el ciclón.

En toda la región Central y Sur ha predominado el viento Norte.

TEMPERATURA. — Durante el día de ayer se produjo un alza termométrica extraordinaria en esta época.

La temperatura subió desde medio día por sobre 20 grados centígrados en el Valle Central, observándose máximas de 22 y más. Aún durante la noche, la temperatura permanecía alrededor de 12 y 14 grados.

Las mínimas no descendieron a cero grado, oscilando comunmente entre 3 y 4.

La oscilación térmica diurna se acentuó notablemente, alcanzando con frecuencia a más de 20 grados.

La mínima del país se produjo en Punta Arenas y fué de 5.5 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD. — La nebulosidad fué elevada en todo el país.

Se produjeron nublados generales en toda la región de la Costa de la Zona Norte.

En la región Central se nubló totalmente durante la tarde. En Coquimbo y Curicó se produjo neblina.

En la Zona Sur permanece la atmósfera totalmente nublada y amenazante.

HIDROMETEOROS. — Exactamente como se anunció, las heladas han desaparecido casi totalmente en el Valle Central. Se observa rocío en diferentes puntos.

Llovió desde la provincia de Malleco al Sur.

En Corral se observa una precipitación de 16.9 milímetros en las últimas 24 horas.

Durante la tarde reinaba temporal desde Valdivia al Sur.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Régimen ciclónico. — Reinará mal tiempo exactamente como se anunció

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El anuncio del actual cambio de tiempo, dado con gran anticipación, se ha verificado exactamente en todo el País.

Una importante depresión ciclónica se desplaza en el Océano. En las últimas horas de la tarde de ayer, el centro de baja presión, se encontraba a una distancia aproximada de 800 kilómetros del Continente.

En consecuencia, la perturbación atmosférica no tardará en afectar en toda su intensidad las Zonas Sur y Central.

Tendremos mal tiempo durante el día de hoy y mañana, (días 3 y 4, anuncio dado con gran anticipación en "Los Tiempos").

Los fenómenos atmosféricos se desarrollarán en su mayor intensidad en el Sur, predominando el viento Norte con fuerza.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Se producirán alteraciones atmosféricas en la parte Sur de la Zona, dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas.

El cambio de tiempo afectará la provincia de Coquimbo.

La temperatura se manifestará moderada.

Predominarán los vientos del Norte.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El cambio de tiempo se ha producido exactamente en la fecha fijada por nuestro anuncio anterior.

Las alteraciones atmosféricas serán generales en toda la Zona.

El mal tiempo se acentuará hacia el Sur, lloviendo con intermitencias.

La temperatura se manifestará relativamente moderada.

Predominarán los vientos del Norte.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Reinará mal tiempo durante los días 3 y 4 (hoy y mañana) exactamente como se anunció.

Predominarán los vientos del Norte, pudiendo adquirir notable intensidad, a causa del pronunciado gradiente barométrico originado por la depresión.

La lluvia será general.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Las alteraciones atmosféricas serán generales en toda la región de la Costa, desde Coquimbo a Chiloé.

Predominarán los vientos del Norte, adquiriendo progresivamente mayor intensidad hacia el Sur.

Se producirá gruesa marejada en casi toda la Costa, y posiblemente habrá temporal desde Punta Tumbes al Sur.

TURF

CLUB HIPICO
LAS CARRERAS DE MAÑANA

Mucho interés ofrece el programa elaborado para la reunión extraordinaria que se realizará mañana en nuestro principal hipódromo, pues cada una de las pruebas de que consta han reunido numerosas inscripciones.

Con un handicap sobre 1.200 metros se inicia el "meet". El lote que se presentará a disputarlo es modestísimo pareciéndonos ser Pelendón, Prothos, Findandia y Foca, los más señalados a ganar.

Shackleton, Hot Point y Sovereing, son los candidatos con más títulos a adjudicarse los $ 3.000 de recompensa del Premio "La Huasca".

La tercera carrera está reservada a tres años perdedores, y son Bombero, Kolimán, Ilusa, Ginette, D'Avril y Parlera, los con más méritos a abandonar su categoría.

En el Premio "La Nación" vemos alternando a dos buenos tres años, Ardelión y Joy Bird, con animales de la guardia vieja. Ambos tienen opción a ganar, como así también Landry, Partiquina y Charlatán.

El handicap de fondo promete alcanzar un hermoso final en el que alternarán Don Alvaro, La Grippe, Greetings y Papagayo.

Los 1.400 metros del Premio "Los Tiempos", se presentan muy difícil para encontrar un animal que se destaque, pudiendo salir cualquiera de los anotados.

Finaliza la reunión con un handicap sobre 1.200 metros, en el que Campo Santo, Pitillo, Juerga, Colí, Alava y Náufrago, habrán de ser los más boleteados.

CIGARRILLOS
FARO
20 cts. PAQUETE

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL SABADO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1,200 metros
Gorgonzola 58, E. Canales.
Honolulu 58, M. J. Silva.
La Prensa 57, R. Piérola.
Pelendón 57, J. Vergara.
Pepa de Oro 57, L. A. Zamora.
Prothos 57, E. Escobar.
Rodrigo 57, J. Arancibia.
Tendal 56, N. N.
Espadaña 55, L. Guzmán.
Gran Maestre 55, M. Gamboa.
Job 55, L. H. Huerta.
Xama 54, C. Pombet.
Finlandia 53, C. Santander.
Foca 53, L. Bravo.
Marconigrama 53, G. Guerra.
Singoala 53, E. Cáceres.
Goleta 52, R. Hernández.
Pistacho 52, S. Torres.
Principichesca 52, J. Urzúa.
Limávida 52, No corre.
Xilene 52, D. 2.o López.

2.a CARRERA. — 1,200 metros
Felpa 58, R. Hernández.
Agua Va 57, J. F. Bernal.
Shackleton 57, A. Molina.
Pinturera 56, C. Pombet.
Acalia 53, A. Garay.
Hot Point 53, D. 2.o López.
Carillón 52, M. Núñez.
Márida 52, L. A. Zamora.
Sovereing 52, M. J. Silva.
Time 52, N. N.
Tortilla 52, G. Guerra.
Activo 51, J. Oregón.
Hesperia 51, L. Bravo.
Old Gin 51, M. Aranda.
Regalada 51, O. Contreras.
Alazán 49, J. Urzúa.
Last Gift 48, Armando Silva.
Assayé 48, I. Muñoz.

3.a CARRERA.— 1,200 METROS
Boca Negra, 56, J. Oregor
Murciano, 56, no corre.
Yamen, 56, G. Guerra.
Yackare, 56, J. Vergara.
César Borgia, 56, D. 2.o López
Elan, 56, J. Urzúa.
Farolillo, 56, L. A. Zamora.
Koliman, 56, J. Arancibia.
Dax, 56, L. A. Parada.
Ivanoff, 56, L. Bravo.
Bombero, 56, M. Núñez.
Coquetón, 56, A. Venegas.
Inheretresse, 54, E. Cáceres.
Güira, 54, E. Rebolledo.
Parlera, 54, M. Aranda.
Ilusa, 54, G. Guerra.
La Poderosa, 54, A. Molina.
G. d'Avril, 54, V. Jara.
Picoreta, 54, V. Ramírez
Nancy, 54, O. Contreras.
Poligama, 54, Arm. Nieto.
Argentinita, 54, L. Jopia.

4.a CARRERA.—1,500 METROS
Santa Tecla, 60, O. Contreras.
Landry, 60, A. Venegas.
Navira, 58, J. Urzúa.
Moloch, 58, L. Jopia.
Gentilhomme, 56, M. J. Silva.
Partiquina, 56, E. Rebolledo.
Charlatán, 55, J. Vergara.
Alava, 54, No corre.
Siciliana, 54, V. Fernández.
Joy Bird, 53, J. Arancibia.
Ardelion, 53, O. Contreras.
Xenops, 49, R. Astorga.
José Gener, 48, M. Núñez.
Praliné, 48, A. Sánchez.
Xilopié, 48, S. Gajardo.
Injuria, 47, S. Jiménez.
La Alegría, 46, No corre.

5.a CARRERA.—2,000 METROS
Don Alvaro 61, A Molina.
La Grippe 58, V. Jara.
Greetings 52, E. Rebolledo.
Electrón 51, M. J. Silva.
Papagayo 49, G. Guerra.
Minneápolis 47, N. Ramírez.
Copayapú 43, P. Silva.
Saint George 43, S. Jiménez.

6.a CARRERA. —1,400 METROS
Poisson d'Dor 59, V. Jara.
Old Gin 59, M. Aranda.
José Gener 59, M. Núñez.
Pasajero 59, J. Vergara.
Chañar 59, E. Rebolledo.
Marcola 57, R. Henríquez.
Hot Point 57, L. Jopia.
Tendal 57, N. N.
La Prensa 57, no corre.
Tierra Blanca 57, L. H. Hu
Jotabeche, 54, N. N.
Alavy 54, A. Venegas.
Jaguar 54, O. Contreras
Marconigrama 54, no corre.
Todo Ilusión 54, L. Agusto.
Lea 52, J. Urzúa.
Goleta 52, P. Silva.
Limávida 52, C. Guerra.
Garonne, 52, L. A. Soto.
Vista Alegre 52, J. Arancibia.
Juana la Loca, 52, R. Astorga.

7.a CARRERA.—1,200 METROS
Farrutín 58, L. A. Parada.
Campo Santo 57, D. 2.o López.
Pitillo 57, A. Molina.
Juerga 56, M. Verdejo.
Colí 55, J. Vergara.
Alava 54, O. Contreras.
Náufrago 53, G. Guerra.
Henry Clay, 52, E. Rebolledo.
Váriable 52, A. Garay.
Fósforo 51, R. Hernández.
Poisson D'or 51, Art. Nieto.
Xanthia 50, Arm. Silva.
[illegible]isterre, 46, L. A. Zamora.
Iowa 48, P. 2.o Rebolledo.
Monleone 45, I. Ibarra.
Virada 45, R. Astorga.

CUEROS
DE GAMUZA
para sombreros, adornos, etc., realizamos un saldo a
$ 6.00
cada uno.
SANTO DOMINGO 881

CINCO PESOS
que usted invierta en
UN BONO DE PREVISION
de "LA PODEROSA", puede darle en el Sorteo de Amortización, del
LUNES 6 DE AGOSTO
Algunos de los siguientes premios:
1 Premio de 7,000 pesos | 10 Premios de 500 pesos
1 Premio de 4,000 pesos | 50 Premios de 100 pesos
5 Premios de 2,000 pesos | 100 Premios de 50 pesos
8 Premios de 1,000 pesos | 300 Premios de 20 pesos
Si usted sale premiado, obtiene con los 5 pesos valor del Bono, el total del premio que le haya correspondido.
LO MEJOR QUE HAY EN EL PAIS PARA UD.
Vaya o mande hoy mismo a buscar su Bono a cualquiera de nuestras oficinas o agencias.
Agencia General: GALERIA ALESSANDRI N.o 14.
SUCURSALES:
SAN DIEGO 1015.—FRANKLIN 1021.—BASCUÑAN GUERRERO 458.—SAN PABLO 2510
"La Poderosa"
TEATINOS Núm. 333

FIESTAS PATRIAS
Con sólo $ 30 mensuales puede Ud. tener un terno de casimir legítimo inglés en la acreditada Sastrería Berlín, Alameda esquina de Nataniel.
Atendida por su dueño. A. LERNER.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

Joy Bird
montado por J. Arancibia pasó 1,600 metros, sin gran apuro en 1.54.

Greetings
montado por E. Rebolledo, largó al carrerón 1,800 metros en 2.12.

Rentería
montada por V. Jara pasó 1,400 metros en 1.40 3|5.

Yacaró
montado por J. Vergara se floreó a voluntad 1,600 metros en los últimos 1,400 metros marcó 1.42.

Ardelión
montado por O. Contreras largó 1,400 metros sin gran apuro en 1.39.

Picoreta
montada por V. Ramírez pasó 1,200 metros en 1.36 2|5.

Zapallar
montado por R. Astorga, atropelló 600 metros en 37 2|5.

Jaguar
montado por O. Contreras largó 1,400 metros en 1.40.

Farolillo
montado por L. A. Zamora pasó 1,000 metros en 1.10.

Poisson d'Or
montado por V. Jara largó 1,200 metros en 1.21.

Moloch
montado por L. Jopia atropelló 700 metros en 47 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 47.

Espadaña
montada por L. Guzmán y **Gran Maestre** por L. Bravo, movieron 600 metros en 40 1|5, llegando iguales; después de un descanso repetieron igual distancia en 39 3|5, ganando Gran Maestre por 3 cuerpos.

Jotabeche
montado por un aprendiz y **El Huasito** por E. Rebolledo pasaron 1,400 metros en 1.38 2|5, llegando iguales.

Orientada
montada por J. Arancibia y **Portos** por U. Ibarra pasaron 1,400 metros en 1.39, ganando Portos por un cuerpo.

Fácil
montado por L. H. Huerta atropelló 700 metros en 45.

Gondolero
montado por un aprendiz pasó 1,000 metros; en los últimos 800 metros marcó 53 2|5.

Carillón,
montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.9.

Partiquina,
montada por un aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.41 2|5

La Alegría,
montada por S. Quiroz, pasó 800 metros en 57; siguió hasta completar la vuelta, fuerte.

Tortilla,
montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 53 2|5.

Alacrán,
montado por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.21 2|5.

César Borgia,
montada por D. 2.o López, pasó 1,200 metros en 1.22 4|5.

La Grippe,
montada por J. Arancibia, pasó una vuelta en 2.20 2|5.

Old Gin,
montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 50.

Alava,
montada por O. Contreras, movió 400 metros repetidos; en la última vez marcó 26.

Pavlowa,
montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5 3|5.

Pitillo,
montado por Arm. Silva, y Justiciero, por un aprendiz, atropellaron 700 metros en 47; después de un largo descanso repitieron igual distancia en 46 3|5, llegando ambas veces iguales.

Auvernia,
montada por E. Gallard pasó una vuelta en 2.22.

Inconstante,
montado por D. 2.o López y Papagayo, por G. Guerra, pasaron 1,600 metros en 1.50, ganando Inconstante por 1 cuerpo. Papagayo siguió hasta completar la vuelta en 2.19.

Farrutín,
montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 46 2|5.

Tierra Blanca,
montada por L. H. Huerta, atropelló 700 metros en 49. Después de un descanso repitió 600 metros en 41.

Xilene,
montada por D. 2.o López, pasó 1,000 metros en 1.8 3|5.

Coquetón,
montado por A. Venegas y Kenmure, por J. F. Bernal, atropellaron 700 metros en 47 2|5, llegando iguales.

Saint George,
montado por M. Aranda, pasó una vuelta a voluntad, haciendo los últimos 1,400 metros en 1.46 3|5.

Yorkminster
montado por H. Ramírez, atropelló 800 metros en 54.

Fanfarrona
montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 53 2|5.

Euclid
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.41.

Danger
montado por A. Molina, atropelló 600 metros en 38 3|5.

Minneápolis
montado por N. Ramírez, pasó 1,400 metros en 1.36; siguió hasta completar la vuelta fuerte.

Almodovar
montado por G. Guerra, atropelló 700 metros en 45 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 46 3|5.

Citoyen
montado por A. Molina, movió 400 metros fuerte; en los últimos 200 metros marcó 12 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 24 3|5.

Adriático
montado por L. Bravo, pasó 1,200 metros en 1.24.

Honorino
montado por H. Ramírez, atropelló 700 metros en 47; después de un descanso repitió igual distancia en 46.

Puelche
montado por un aprendiz, y **Juglar** por Arm. Silva, pasaron 800 metros en 53 2|5, llegando iguales; después de un descanso repitieron igual distancia en 57 2|5, ganando **Puelche** por un cuerpo.

Dax
montado por L. A. Parada, pasó 1,400 metros en 1.38 3|5.

Landry
montado por A. Venegas, trabajó 1,400 metros en 1.34.

La Poderosa
montada por A. Molina, y Fingal por G. Guerra, pasaron 1,200 metros en 1.24 1|5, llegando iguales.

Xilopie
montada por J. Urzúa, y **Wintergreen** por J. Gajardo, pasaron 1,200 metros en 1.23, ganando Xilopie por un cuerpo.

Facuo
montado por un aprendiz y **Rodrigo** por J. Arancibia, atropellaron 700 metros en 47 2|5, llegando iguales; después de un descanso repitieron igual distancia en 48 3|5, llegando nuevamente iguales.

Virada
montada por un aprendiz, movió 600 metros en 39.

Mahmond
montado por V. Jara, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.8 3|5.

La Prensa
montada por G. Guerra, largó 1,200 metros en 1.22 3|5.

Jason
montado por I. Muñoz, atropelló 70 metros en 46 2|5.

Goleta
montada por M. Aranda, pasó 1,600 metros en 1.52.

Marconigrama
montado por G. Guerra, movió 600 metros en 38 3|5.

Go Lady
montada por H. Huerta, movió 600 metros en 41.

Torquemada
montado por V. Jara, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.54.

FUNDOS COMPRA-VENDE CHACRAS
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137 - Casilla 3132

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos, han quedado en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

1.o	LA NACION	54	182
2.o	LOS TIEMPOS	50	189
3.o	El Mercurio	47	172
4.o	El Sapo	46	159
5.o	Las Ultimas Noticias	45	172
6.o	La Tarde	44	160
7.o	El Diario Ilustrado	43	164
8.o	El Pronóstico	42	171
9.o	La Patrie	42	159
10.o	La Huasca	39	171
11.o	La Fija	37	166
12.o	Deutsche Zeitung	27	127

HIPODROMO CHILE

1.o	La Huasca	32	171
2.o	LOS TIEMPOS	27	165
3.o	La Patrie	27	147
4.o	LA NACION	26	165
5.o	El Pronóstico	25	166
6.o	La Fija	23	153
7.o	El Mercurio	23	146
8.o	El Diario Ilustrado	23	137
9.o	Las Ultimas Noticias	21	143
10.o	El Sapo	21	124
11.o	Deutsche Zeitung	21	108
12.o	La Tarde	20	145

"LA HUASCA"

Hoy a primera hora aparecerá la conocida revista hípica, con un variado y selecto material de lectura e informaciones.

Su precio es, como de costumbre, de 40 centavos.

PROFESOSA de PIANO
Titulada Conservatorio, necesito, para dar 2 clases semanales, Teoría y Solfeo. Ofertas y condiciones por carta, a
MAESTRANZA 34

Ternos
a medida
con facilidades de pago, sin recargo de precio, entrega la Sastrería
"EL PRECIO FIJO"
Delicias 2675

HIPODROMO CHILE
BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Interesante en extremo se presenta la reunión del Domingo en el Hipódromo Chile.

La carrera de apertura, premio Andino, sobre 900 metros, debe estar circunscrita a Atlética, Pasajes, Naveta y Brasilera.

—En la segunda carrera, sobre 900 metros, parece que el ganador debe buscarse entre Costo, Finlandia, Chufleta, Job y Colorado Maduro.

—Desde Rabudo, que carga el top - weight, hasta Hila, que lleva el peso más bajo, todos pueden ganar en los 1,500 metros del premio Ahui.

—Ocupa el cuarto lugar en el programa el premio Acero, sobre una distancia de 900 metros, donde los animales más cotizados deben ser Glacé, Eperata, Ellita y Juanilla.

—Si Hidalga no estuviera mala, no habría carrera en los 1,500 metros del Atractivo. Pero aquí que no sería extraño que rara y en este caso sería Salada, José Gener y cartas más recomendables.

—El sexto lugar del lo ocupa el steeplechase "La Nación", donde ganar.

—En la séptima carrera, 1,500 metros, creemos que nador debe buscarse entre Matango, Grampian, y Barsaquito.

—La prueba de clausura, 900 metros, es una prueba apropiada para el desq

Por sus últimas performances se presentan con gran opción turiano, Octubre, Variable, y Madamo.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 900 METROS
Pistacho, 58, M. J. Silva.
Toreador, 58, C. Santander.
Felicity, 57, N. N.
Atlética, 57, L. A. Zúñiga.
Pasajes, 56, J. Vergara.
Naveta, 55, C. Pombet.
Brasilera, 54, E. Cáceres.
Nervo, 54, J. Galaz.
Inés de Suárez, 53, L. Bravo.
Castellano, 51, I. Muñoz.
Grignón, 48, R. Olguín.
Honduras, 48, J. A. Lorca.
Pichaman, 47, S. Quiroz.
Djenana, 45, S. Jiménez.

2.a CARRERA. — 900 METROS
Saltarella, 60, Ar. Godoy
Name, 56, J. Vergara.
Costo, 55, E. Aguilera.
Lea, 55, M. J. Silva.
Finlandia, 54, C. Santander.
Jason, 53, J. Guerra.
Aralar, 52, D. López.
Chufleta, 51, J. Pinto.
Job, 51, L. H. Huerta.
Clac, 50, J. Urzúa.
Col. Maduro, 50, A. Sánchez.
Xama, 49, P. Olguín.
Desquite, 49, L. Zamora.
Franlein, 49, I. Muñoz.
Mamadeira, 48, R. Henríquez.
Joselito, 45, L. Morgado.

3.a CARRERA. — 1,500 METROS
Rabudo, 62, J. Vergara.
Pilin, 57, L. Carrasco.
Pasajero, 4, C. Pombet.
La Prensa, 50, G. Guerra.
Foca, 50, A. Gutiérrez.
Danaide, 50, L. A. Zúñiga.
Singoala, 49, J. A. Lorca.
Bolero, 49, L. Bravo.
Redmond, 49, R. Henríquez.
Glaneuse, 48, C. Santander.
Imbroglio, 47, R. Acuña.
Gran Liga, 45, A. Sánchez.
Tombola, 44, S. Jiménez.
Jotabeche, 43, P. Rebolledo.
Griega, 42, J. Pinto.
Sastre, 40, L. Morgado.
Hila, 40, P. Silva.

4.a CARRERA.—900 METROS
Retorta 59, E. Canales.
Albaycin 57, J. Madrid.
Acalia 56, A. Garay.
Assaye 52, G. Guerra.
Protozco 51, N. N.
Glacé 51, C. Santander.
Sperata 50, J. Pinto.
Ellita 48, M. Núñez.
Trigo 47, J. A. Lorca.
Peyuco 47, S. Jiménez.
Popy 46, L. Morgado.
Rime 46, A. Gutiérrez.
Juanilla 44, A. Sánchez.
Antena 43, N. N.

5.a CARRERA.—1,500
Hidalga 58, J. Vergara.
Isócrates 52, J. Urzúa.
Samaniego 51, G. Guerra.
Abrantes 50, L. Bravo.
Salada 50, Arm. Silva.
José Gener 49, M. Núñez.
Alicahue 48, P. Olguín.
Tarnopol 40, L. Bravo.
My Father 48, J. Pinto.
Masanielo 47, O. Contreras.
Veldora 47, P. Silva.
Pillulo 46, J. Lorca.
Injuria 45, S. Jiménez.
Gorgonzola 45, L. Morgado.
Glu 43, R. Henríquez.
Glenley 40, N. N.

7.a CARRERA.—1,500
Filoche 58, E. Canales.
Poincaré 58, Ar. Godoy.
Farrutín 58, N. N.
Fleur 57, L. Montero.
Matango 56, C. Pombet.
Grampian 56, A. Nieto.
G. Rojo 55, M. Pérez.
Barsaquito 54, J. Oregón.
Xanthia 52, J. Vergara.
Helyette 51, M. Gamboa.
D. César 50, A. Garay.
Fimar 50, J. Pinto.
Agosto 49, G. Guerra.

8.a CARRERA.—900
Asturiano 60, J. Vergara.
Octubre 59, M. J. Silva.
Melusine 59, L. Montero.
Variable 52, A. Garay.
Xerosis 51, L. A. Zúñiga.
Sovereing 50, L. Bravo.
Mírame 50, N. N.
Costino 49, O. Contreras.
Filfa 49, N. N.
Huacha 48, L. Morgado.
War Paint 48, C. Santander.
Minoru 47, J. Urzúa.
Ronzal 46, J. Lorca.
Ancoa 43, S. Jiménez.
Madamo 40. A. Sánchez.

Jabon Bolív
es el mejor

GC Ltd.
NUESTRA REBAJA GENERAL DE PRECIOS
En Confección y Bonetería Hombres y Confección y Bonetería Niños
TERMINA MAÑANA a las 12.30 P. M.
LAS OPORTUNIDADES DE ESTOS 4 DEPARTAMENTOS, LAS MISMAS DE LA SEMANA EXTRAORDINARIA, SON DE CONVENIENCIA EVIDENTE PARA TODOS LOS QUE DESEEN HACER UNA ECONOMIA EFECTIVA
Calzado para Niños, en Liquidación
SE REALIZAN LOS SALDOS DE INVIERNO EN CONFECCIONES Y SOMBREROS PARA SEÑORAS, SEÑORITAS, NIÑAS Y BEBES
Los saldos de Invierno en confección y sombreros para señoras, señoritas, niñas y bebés, se realizan a precios de liquidación absoluta. Entre ellos recomendamos:
EN CONFECCION NIÑAS:
UN SURTIDO DE VESTIDITOS EN FRANELA DE ALGODON, COLORES Y HECHURAS VARIADAS, PARA NIÑITAS, DE 3 A 12 AÑOS, DESDE .. $ 9.90
EN CONFECCION SEÑORAS:
UN INTERESANTE SURTIDO DE VESTIDOS DE UNA PIEZA, EN BUENAS TELAS DE PURA LANA, HECHURAS MODERNAS, DESDE. . . . . . . $ 125.00
EN CONFECCION HOMBRES:
TRAJES COMPLETOS y sobretodos confeccionados en ricos casimires ingleses, gustos selectos, hechuras distinguidas.
TRAMPOS DE SPORT, modelos muy elegantes, en casimir irlandés.
AMBOS de corderoy, artículo práctico, especial para el campo.
EN MODAS:
SOMBREROS ADORNADOS Y HORMAS, VARIOS MODELOS, DE RIGUROSA ESTACION.
EN CONFECCION NIÑOS:
Continúan las grandes rebajas de todos los artículos.
Para jóvenes:
Trajes de vestón, en casimir de fantasía. Sobretodos Raglán o clásico, corte y modelo de última moda.
Para niños:
Trajes marinero de sarga. Cazador de casimir fantasía. Traje holandés, Luis XV y sobretodos de casimir fantasía.
Además, una gran cantidad de saldos de abriguitos y trajes, en diversas formas, todos a precios de gran liquidación.
EN BONETERIA HOMBRES:
CALCETINES de algodón superior, negros, reforzados, el par $ 2.65
CALCETINES de algodón, calidad fina, en colores variados, reforzados, el par . . $ 3.35
CALCETINES de pura lana, blancos, lisos y bordados, el par. $ 6.50
CALCETINES de pura lana, negros y en colores surtidos, fabricación inglesa, el par. . . . . $ 7.20
CAMISETAS y Calzoncillos, mescla de lana y algodón, artículo de mucho abrigo, la pieza. . . . . $ 14.90
CAMISETAS y calzoncillos de Vicuña (saldo de medidas), varias calidades; la pieza, desde . . . . $ 56.50
EN BONETERIA NIÑOS:
CAMISONES de franeleta fantasía, calidad extra, medidas 32 al 36 centímetros, a. . . . . $ 11.90
CAMISONES en rico bombasí blanco, con adornos de céfiro de color, modelo cuello volcado, medidas 32 al 36 centímetros, a $ 13.90; medidas 26 al 30, a. . . . . . $ 12.90
CALZONCILLOS de franeleta rayada, artículo de mucha duración, para años 12 a 16, a $ 6.25; para años 6 a 10, a $ 5.00; para 2 a 4. . . . $ 4.50
TRAJES jersey de pura lana, tipo delgado, artículo muy fino, modelo cuello recto, variedad de colores, para años 5 a 8, a $ 39.50; para años 2 a 4, a. . . $ 37.50
EL MISMO artículo anterior, con cuello volcado, para años 5 a 8, a $ 42.50; para años 2 a 4, a. . . $ 39.50
CALZONCILLOS de algodón, blancos, artículo muy fino, para años 3 a 10. Precio primitivo, $ 22.50; ahora. . . . . . $ 9.90
CALCETINES de algodón, blancos, buena clase, para años 4 a 6, a . . . . $ 1.95
SOMBREROS melusine, modelo alón, artículo fino. Precio primitivo, $ 75.00; ahora. . . . . . $ 47.50
EN ZAPATERIA NIÑOS:
CALZADO de fabricación nacional, cosido, inglés.
ZAPATOS en box-calf negro, con trabas, N.os 18 al 21, a. . $ 7.75
ZAPATOS de charol, con traba, N.os 18 al 21, a. . . . . $ 8.25
ZAPATOS de box-calf negro, con traba, N.os 22 al 25, a. . $ 11.25
ZAPATOS de box-calf color, con trabas, N.os 22 al 25, a. . $ 11.75
ZAPATONES de charol con cordones, N.os 22 al 25, a . . . $ 12.00
ZAPATONES y botas en box-calf negro, N.os 26 al 29, a. . $ 14.75
ZAPATONES de charol, N.os 26 al 29, a. . . . . . . $ 15.25
ZAPATON de charol y box-calf color, N.os 26 al 29, a. . . . $ 15.25
ZAPATON en box-calf negro, N.os 30 al 33, a. . . . . . $ 17.50
GATH & CHAVES

DEPORTES

FOOT-BALL

LA INTERESANTE REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN RANCAGUA

SE MEDIRAN LOS CONJUNTOS DEL SANTIAGO Y RANCAGUA F. C. EN LOS CAMPOS DE JUEGO DE ESTE ULTIMO CLUB

El próximo Domingo se efectuará en la ciudad de Rancagua, interesante fiesta deportiva organizada por el prestigioso y antiguo club de esa localidad, el Rancagua F. C., que inaugura ese día una nueva cancha de foot-ball.

El entusiasmo que reina en la histórica ciudad, por asistir a esa fiesta, no tiene precedentes en las reuniones deportivas realizadas allí, pues de antemano descuentan los rancagüinos, el éxito que obtendrá la institución organizadora.

Se sabe que los altos jefes de la Braden Cooper, y numerosos empleados del Mineral del Teniente, bajarán ese día a la ciudad de Rancagua, a presenciar los partidos que sostendrá el club local con el prestigioso Santiago F. C., de esta.

Por su parte el club recoletano se prepara con gran entusiasmo para disfrutar de las emociones que se experimentan cuando un grupo de deportistas marcha a defender los colores de su club fuera de la ciudad.

Una numerosa comitiva acompañará a los jugadores designados para representar a la institución local, la cual partirá por el tren que parte de la estación Alameda a las 11.45 A. M., en lugar de las 8 A. M., como anunciamos ayer.

Los equipos se presentarán así:

Santiago F. C.

Quevedo
Fuenzalida Bertosi
Cruz (cap.) Castelblanco, Villablanca
Ramírez, Rousseau, Vengoa, Monasterio, Morales
O
Duke, Harvey, Sepúlveda, Pruneda, Ulloa (cap.)
Soto, Abarca, Durán
Silva, Soto
Jara
Rancagua F. C.

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO PROXIMO POR LA LIGA METROPOLITANA

ENGLISH v. GREEN CROSS.— GOLD CROSS v. GATH Y CHAVES.— 1o. DE MAYO v. MAESTRANZA y ESCUELA DE AVIACION v. BUQUES Y MADERA

El próximo Domingo se jugarán cuatro interesantes encuentros por la Liga Metropolitana de Deportes, correspondientes a su primera división, en competencia de la valiosa copa donada por su presidente honorario señor Ismael Pereira Iñiguez.

Entre las partidas fijadas sobresale la que se efectuará entre el primer equipo del Club de la Colonia Inglesa, el English contra el cuadro del Green Cross. Son estos dos de los equipos de la serie liviana, que van a la cabeza de la competencia. Esta partida se efectuará en el cómodo terreno que poseen los ingleses en la Avenida Seminario esquina de Bilbao, bajo las órdenes del referee oficial Sr. Carlos Tagle, a las 3.15 P. M.

En la reunión que se efectuará en la cancha oficial de la Liga Metropolitana, veremos actuar a los excelentes equipos del 1.o de Mayo I v. Maestranza I.

Al 1.o de Mayo, de sus cuatro partidas oficiales le ha correspondido anotarse los puntos de la victoria y su encuentro fijado para este Domingo contra el Maestranza I, promete ser de gran interés, ya que el Maestranza posee hombres de muy buenos antecedentes. Este match se efectuará a las 3.30 P. M., bajo las órdenes del referee señor Huidobro.

Como preliminar, les corresponde jugar, a las 2 P. M., a los primeros cuadros del Buques y Maderas contra el Escuela de Aviación, bajo las órdenes del árbitro señor F. Jiménez.

Otra de las partidas que seguramente será de interés es la que efectuarán los equipos del Gold Cross I v. Gath y Chaves I dirigidos por el señor Joaquín Sepúlveda, a las 3.45 P. M. en el terreno que el Gath y Chaves posee en los Leones.

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL ESTADIO DE SANTA LAURA

BADMINTON I v. UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

En el Estadio que los españoles poseen en la Av. Santa Laura, se desarrollará en la tarde del próximo Domingo, un lucido lance futbolístico. En efecto, se medirán los primeros equipos del Unión Deportiva Española y del Badminton.

Este partido servirá para definir superioridad entre estos conjuntos que actúan en la Copa Chile de la Asociación Santiago. Se recordará que hace pocas semanas el cuadro español venció por un su[illegible]do score al elenco amarillo y negro, pero en condiciones anormales, pues este último se presentó incompleto a causa de que la mayoría de sus jugadores estaban enfermos y hubieron de ser reemplazados por los de los equipos inferiores.

Posteriormente el Badminton dominó por 7 tantos contra uno al Instituto Nacional y el Domingo último cayó batido por el score mínimum contra el Santiago I, después de una contienda muy interesante.

Entre los admiradores del cuadro español y del Badminton, el lance de revancha del Domingo ha despertado entusiasmo.

El aniversario del Loma Blanca F. C.

Este antiguo club de la Liga Santiago, celebrará mañana sus 19 años de vida, que encuentra al club en pleno período de resurgimiento.

Después de haber estado en receso este club durante algún tiempo, se levanta ahora de nuevo, con el mismo prestigio de antes.

Entre sus jugadores cuenta con algunos de reconocida competencia, tales como Serendero, Gustavo Casabonne, Lira, Badal, Bobadilla, Corpa y otros, que están trabajando para mantener latente el cariño por los colores de esta institución.

ZIG - ZAG I CON CERVANTES I. — Esta partida se llevará a efecto mañana a las 3.30 P. M., en la cancha Independencia número 1, ante el árbitro señor Miguel González.

ZIG - ZAG INFANTIL III CON WANDERER INFANTIL III. — Estos equipos se medirán mañana Sábado, a las 2.30 P. M., en la cancha Independencia número 1.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — La comisión de reclamos de esta corporación se reunirá a las 7 P. M. de hoy en Huérfanos 1062, tercer piso, a fin de solucionar los asuntos de su incumbencia que están pendientes.

EXTRA INDUSTRIALES
BOQUILLA AMBRE $0.40
¡¡PRUEBELOS!!

JABON
BORAXOL
SIN RIVAL

MUY BARATO

Y PERFECTO

Este CORSE es la mejor forma moderna y de bajo precio. Pídase en
"LA FLOR DEL DIA"
También, CALZADO FINO en liquidación, para señoras.

LO MEJOR

CIGARRILLOS
K-O
BOQUILLA AMBRE
20 CTS.

COPIAS DE PLANOS

Cualquier clase. Cualquier cantidad. En cualquier momento.
ESTABLECIMIENTO GRAFICO MAX HUBER
Teléf. 2114. Cueto 549. Cas. 1791

NITRO-OZONA

LOWE-WEISSFLOG

Grandioso desinfectante titulado Salvador por el público de Chile en la época del cólera, 1887, en que salvó numerosos habitantes.

Unico remedio comprobado por la radiografía como radical curador de la tuberculosis (tisis). Pruebas acumuladas durante 40 años, a disposición del público.

Nitro-Ozona regularizador del organismo y de la circulación sanguínea.

Cura toda clase de enfermedades infecciosas: Viruelas, tifus, membrana, etc. Afecciones infecciosas crónicas: Sífilis, cáncer, carcoma, etc. Enfermedades de la piel, rápidamente curadas.

Remito gratis a quien lo pida: Catecismo Nitro-Ozona, librito explicativo.—Luis Lowe.—Casilla 832.—Clara 149.—Teléfono 1833.—Droguería Daube y boticas principales.

HERNIAS

Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPPUIS
Unico especialista en Chile.
A. PRAT 346. CASILLA 409

LA IMPORTANTE REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL ESTADIO POLICIAL

A LAS 3.30 P. M. SE MEDIRA EL SELECCIONADO DE LA LIGA NACIONAL CON EL BRIGADA CENTRAL I

El preliminar a cargo de los Clubs Alberto Mackenna y Peñarol

La reunión deportiva más importante del próximo Domingo será sin duda la que tendrá por escenario el Estadio Policial con motivo del partido de revancha concertado entre el seleccionado de la Liga Nacional y el primer cuadro del Brigada Central F. C.

Nuestros aficionados han podido apreciar en estos últimos tiempos los progresos alcanzados por los hombres que defienden los colores de la Nacional y considerada por muchos hasta ayer como una Liga de segundo orden. Sus presentaciones en la actual temporada la colocan en condiciones para medirse en condiciones honrosas con el combinado de cualquiera Liga del país. En efecto, su perfomance frente al seleccionado de la Asociación Santiago, igualando a dos tantos en el partido por el campeonato inter-ligas de la capital y el Domingo último cayendo batida por el score mínimo contra el poderoso conjunto del Magallanes, confirman esta aseveración.

El Brigada Central está compuesto por hombres de gran mérito y que han actuado juntos en innumerables partidos. Une, pues, a las bondades de sus exponentes, la homogeneidad en el conjunto, condición esencial para el éxito. A principios del mes pasado se midió con su contendor del Domingo próximo y aunque el resultado del lance le favoreció or un tanto contra cero, las condiciones anormales en que se verificó el partido a causa del mal estado del terreno por la lluvia, no pudo definir exactamente superioridades.

La contienda que anunciamos solucionará, pues, esta incógnita.

El preliminar

Se dará comienzo a la reunión con el preliminar a cargo de los Clubs A. Mackenna y Peñarol, en competencia por la Serie intermedia de la Liga Nacional.

Se trata de dos equipos muy equivalentes y que figuran en el puesto de honor en la serie de manera que esta contienda decidirá puede decirse, la competencia en que actúan.

El valor de las localidades

Con muy buen acuerdo, se ha fijado el valor de las entradas en ochenta centavos, con derecho a tribunas.

Partidas oficiales que jugarán el próximo Domingo:

División intermedia

Alberto Mackenna 1.o c. Peñarol 1.o; cancha Estadio Policial; hora 2 P. M., árbitro señor Manuel Marzán.

Aviador 1.o c. Almirante Simpson 1.o; cancha Badminton; hora 3 3|4 P. M., árbitro señor A. Aguirre.

Reserva intermedia

Mandujano 1.o c. Orompello 1.o cancha Badminton; hora 2 P. M., árbitro señor Moisés Avila.

Yungay 1.o c. Independencia 1.o; cancha San Pablo; hora 3.45 P. M., árbitro señor Carlos Carrasco.

Cuarta división

U. Camilo Henríquez 2.o c. El Salto 2.o; cancha Estadio Policial; hora 10.45 A. M., árbitro, señor Manuel Marzán.

Sexta división

Yungay 2.o c. Independencia 2.o; cancha San Pablo; hora 9.15 A. M., árbitro señor Javier Alvarez.

Mandujano 2.o c. Pensilvania 2.o; cancha San Eugenio; hora 9.30 A. M., árbitro señor Cabello.

Sétima división

Peñarol 3.o c. Pensilvania 3.o; cancha San Eugenio; hora 10.45 A. M., árbitro señor Cabello.

General Bulnes 3.o c. Benjamín Dávila 3.o; cancha Estadio Policial; hora 9.30 A. M., árbitro señor Moisés Avila.

Wanderer 3.o c. U. San Eugenio 3.o; cancha San Eugenio; hora 3 P. M., árbitro señor Ernesto Jara.

Directores de turno: cancha Estadio Policial, señor Marzán; cancha Badminton, los señores Aguirre y Avila cancha San Pablo, en la mañana, el señor Luque, y en la tarde, el señor Alvarez; cancha San Eugenio, en la mañana, el señor Castillo, y en la tarde, los señores Cabello y Miguel González.

Liga Metropolitana de Deportes

Partidas oficiales para el próximo Domingo:

Primera división.—Serie A

Englis I v. Green Cross I, cancha, English; hora, 3.15 P. M. Arbitro, señor C. Tagle.

Gath y Chaves I v. Gold Cross I; cancha Gath y Chaves; hora, 3.45 P. M. Arbitro, señor J. Sepúlveda.

Primera división.—Serie B

Buques y Maderas I v. Esc. de Aviación I; cancha Metropolitana; hora, 2 P. M. Arbitro, señor F. Jiménez.

1.o de Mayo I v. Maestranza; cancha, Metropolitana; hora, 3.45 P. M. Arbitro, señor E. Huidobro.

División intermedia

Gold Cross II v. U. Cordillera I; cancha Gath y Chaves; hora, 2 P. M. Arbitro, señor V. Montalva.

1.o de Mayo Juvenil I v. Pedro Mira I; cancha, Maestranza; hora, 3.45 P. M. Arbitro, señor J. gueroa.

Segunda división— Serie A

Unión II v. Los Carreras I; cancha, Tocornal; hora, 2 P. M. Arbitro, señor R. Aguirre.

Tocornal I v. Ferrocarrileros I; canchal Tocornal; hora, 3.45 P. M. Arbitro, señor P. Troncoso.

Segunda división— Serie B

Ebner I v. Magnere I; cancha, Metropolitana; hora, 10.30 A. M. Arbitro, señor J. R. Soto.

Buques y Maderas II v. Cap. Prat II; cancha, Maestranza; hora, 10.45 A. M. Arbitro, señor J. Jiménez.

J. R. Soto.

Segunda división.—Serie C

Green Cross II v. Esc. de Aviación II; cancha, Gath y Chaves; hora, 10.30 A. M. Arbitro, señor E. Romero.

Tercera división— Serie A

Stgo. Rangers II v. Lautaro Atlético I; cancha, Gath y Chaves; hora, 9.30 A. M. Arbitro, señor J. Meyer.

G. Korner I v. Star Valparaíso II; cancha, Metropolitana; hora, 9.30 A. M. Arbitro, señor J. Martínez.

Tercera división— Serie B

Jorge V III v. Cap. Prat III; cancha, Maestranza; hora, 9.30 A. M. Arbitro, señor E. Rosales.

Tercera división.—Serie C

Remington I v. 1.o de Mayo Juvenil II; cancha, Maestranza; hora, 2 P. M. Arbitro, señor V. Collao.

Zenteno II v. Cervec. Unidas II; cancha, Tocornal; hora, 10.30 A. M. Arbitro, señor C. Saenger.

Directores de turno: Metropolitana, mañana, señor Izquierdo; tarde, señor Prieto; primera hora, señor Rom[illegible] Maestranza mañana, señor Gacitúa; tarde, señor Contreras; Gath y Chaves: mañana, señor A. Silva; tarde, señor Valenzuela; English, Sr. C. Aguirre; Tocornal: mañana, señor Horrero Aguirre; tarde, señor Troncoso.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Consejo de esta corporación se reunirá hoy a las 8.45 P. M., en el local de su Secretaría, Huérfanos 1062.

—A las 8.30 P. M., y en el mismo local, el señor Oscar García dictará la segunda clase, correspondiente al curso de árbitros creado por esta colectividad.

Se recomienda la puntual asistencia.

—En la sesión de Directorio celebrada el Lunes último, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar los resultados de las partidas jugadas entre los primeros y segundos equipos de los clubs Audax Sportivo Italiano y Borgoño, con los scores anotados por el árbitro.

2.o Aprobar igualmente el partido Gimnástico I versus Eleuterio Ramírez I, dando como ganador al primero por dos tantos a cero, dejando constancia que el segundo abandonó la cancha ante una sanción del árbitro.

3.o Reconocer como oficial la cancha del Guacolda, ubicada en San Pablo 4488.

4.o Conceder permiso al Santiago F. C. para ir el próximo Domingo a Rancagua, en donde jugará un partido con un club de esa localidad.

5.o Multar con 15 pesos al Arco Iris, por no informar respecto a los resultados de los partidos fijados para el último Domingo con el Brigada Central.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL. — Partidas oficiales que se jugarán mañana Sábado:

Copa Helfmann (Definición)

Morrison y Cía. con Banco Anglo - Sud Americano. — Cancha del Santiago F. C. Hora 3.15 P. M.

Copa Whoterspoon

Grace y Cía con Banco Alemán. —Cancha Metropolitana. Hora 3 P. M.

Federación Sportiva Nacional de Chile

Cita para hoy a las 6 1|2 P. M., en su local, Huérfanos 1060, a los señores Dimas Muñoz, Pedro Musset,, Castro y Ventura Debezzi, que forman la Comisión Revisora de Cuentas.

Para la misma hora y en el mismo local, a los señores Carlos Amtmann, Carlos Fanta y Ventura Debezzi, de la Comisión de Estudio.

HOY LLEGO ...

el día de la inauguración de nuestros espléndidos y cómodos

Comedores Reservados

(CON ENTRADA INDEPENDIENTE)
(DELICIAS 2925)

Para la apertura de los comedores reservados, damos un MENU extraordinario amenizado por un conjunto orquestál de primera calidad.

—: MENU :—

ALMUERZO
FIAMBRE surtido
MAYONESA de papas
SOPA menestrón
PEJERREYES fritos
BEEFTECK
POSTRE, fruta en almibar
TE O CAFE

COMIDA
SOPA despres
ESCALOPA Vienois
COLIFLOR a la Parmesana
ASADO de Ternera
ENSALADA
POSTRE — Manzana
TE O CAFE

PRECIO POR CUBIERTO $ 2.50, con VINO

Programa Musical
que se efectuará en almuerzo y comida de hoy

1 The Arlequín, One-step
2 Offembach, Orfeo en los infiernos: Obertura
3 Bohm, Petit bijoutrie: Vals
4 Luna, Molinos de viento: Fantasía
5 Karganoff, Berceuse: Intermezzo
6 Massenett, Thaïs, Meditación: Solo de violín
7 In Panamá, Shimmy
8 Fucik, Sarajevo, Marcha final

La entrada por DELICIAS 2925 está reservada únicamente para los comedores reservados en comunicación con el Restaurant, atendido por experto personal y sus precios son muy módicos, con el Bar, el más surtido del barrio y el Hotel que tiene a disposición del público y de nuestra clientela, 110 departamentos, cómodamente instalados, desde $ 3.00, la habitación.

Gran comedor para banquetes con capacidad para 500 personas, Salón especial para bailes hasta las 3 de la madrugada.

Gran Bar, Restaurant
Y
Hotel Buenos Aires

BAR
DELICIAS 2919

HOTEL
DELICIAS 2921

RESTAURANT
DELICIAS 2923

COMEDORES RESERVADOS
DELICIAS 2925

ATLETISMO

HOY CUMPLE 6 AÑOS DE VIDA EL CENTRO DEPORTIVO "EL GLOBO"

BREVE RESEÑA DE SU LABOR

Hoy cumple 6 años de vida el Centro Deportivo El Globo, institución que ha logrado colocarse entre las primeras en su género en el país. Cuenta actualmente con más de 250 socios. A parte de la práctica del atletismo, tiene una sección de box amateurs, contando con destacados campeones.

SEÑOR EDUARDO GONZALEZ, activo secretario de "El Globo"

Entre los más sobresalientes representantes de este club en el atletismo, cuenta con los atletas internacionales Celis, Guajardo, Flores y otros, y a Campos, Moraga, Casanova, Mena, Lastra, etc., todos de excepcionales dotes de resistencia.

CELIS, internacional y uno de los mejores atletas de "El Globo"

Por su organización férrea y disciplina entre sus componentes ha visto coronado, en múltiples oportunidades, sus mejores esfuerzos. Actualmente se cuenta en el puesto de honor de la serie A de la Asociación Atlética de Santiago.

S. FLORES, masajista de la institución

Sus mejores y más resonantes triunfos lo constituyeron los obtenidos por sus socios señores Guajardo en los 1.500 metros, obteniendo el record sudamericano; Mena y Celis, en la carrera Valparaíso-Casablanca en los años 1920 y 22, respectivamente, y los de los torneos del Green Cross y Turn-Verein.

Hoy, a las 9 P. M., se reunirá la junta general a fin de oír la memoria del señor presidente y acordar el programa definitivo.

"La Nación" se complace en felicitar a esta institución en su sexto aniversario.

EL TORNEO ATLETICO ANUAL ENTRE ESCOLARES

SE INICIARA A LAS 2 P. M. DE MAÑANA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

A las 2 de la tarde de mañana, se dará comienzo al campeonato atlético que anualmente organiza la Asociación Escolar de Deportes, y en el que participan los establecimientos de instrucción secundaria de la capital, en competencia de las copas "Díaz Garcés" y "Andrés Bello".

Este torneo que se viene realizando desde el año 1919, ha constituído anualmente un acontecimiento de importancia para el atletismo nacional, desde el momento que en esta competencia se dan a conocer las nuevas generaciones de atletas que con el tiempo se convierten en los defensores de los colores nacionales. Así podríamos decir que gran parte de nuestros mejores cultores del atletismo que han alcanzado cierto renombre no sólo en el país, sino también en el extranjero, han salido de las filas de la Asociación Escolar.

La Competencia este año ha logrado despertar interés entre nuestros escolares, como lo explica el hecho de que se hayan inscrito representantes de catorce establecimientos. Además, las bases por las que se rige la disputa de los trofeos Díaz Garcés y Andrés Bello, establecen que quedarán en poder definitivo del establecimiento que los obtenga durante tres años consecutivos o cinco alternados.

Hasta la fecha, el cómputo de ambas copas es el siguiente:

Copa Díaz Garcés:

Año 1919, Escuela Militar.
Año 1920, Instituto Nacional.
Año 1921, Escuela de Artes.
Año 1922, Escuela de Artes.

Inscritos este año para disputarla: Escuela de Artes, Escuela Normal, Instituto Politécnico, Internado Barros Arana y Escuela Práctica de Agricultura.

Copa Andrés Bello:

Año 1919, Liceo Lastarria.
Año 1920, Liceo Alemán.
Año 1921, San Ignacio.
Año 1922, Liceo Alemán.

Inscritos este año para disputarla: Liceo Lastarria, Liceo Alemán, San Ignacio, Padres Franceses, Instituto Nacional, Instituto de Humanidades, Escuela Práctica de Agricultura, San Pedro Nolasco, Liceo Barros Borgoño.

EL JURADO

El jurado estará compuesto por las siguientes personas:

Arbitro general, señor Ithel Stewart.

Ayudante, Julio Bustamante.

Comisario general: Francisco Le Dantec.

Ayudante: Héctor Grez.

Juez de partida: Ongolmo Vera.

Ayudante, Abel Gacitúa.

Jueces de llegada: Rosauro Salas, Francisco Pérez, Eduardo González y Enrique Didier.

Juez de saltos y lanzamientos, Alfredo W. Betteley.

Ayudante, Otto Riedel.

Cronometradores: Carlos Strutz, Marco A. Vera, Enrique Labra y Temístocles Sáez.

Comisarios: Ignacio Urrutia, Evaristo y Ramón Martínez y Daniel Claro.

Medidores: Pedro Aréchaga y Alfredo Velasco.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.—Han sido suspendidos por dos partidos, los jugadores Germain, del Wanderer III; Luis Muñoz, del Independencia II, y el Capitán del Santiago III, por juego brusco.

—Han quedado eliminados reglamentariamente de las competencias, los tres equipos de la Escuela de Artes Infantil.

PARTIDAS PARA EL DOMINGO PROXIMO.— COPA LEONARDO MELLA P.

Independencia I con Teniente Godoy I; cancha Santiago; hora 11.15 A. M., árbitro señor Leopoldo Vargas.

Copa Badminton

Balmaceda con Caupolicán; cancha Santiago; hora 10 A. M., árbitro señor Juan Planas.

Galvarino con Libertad Star; cancha San Miguel; hora 11.15 A. M., árbitro señor Ramón Pino.

U. San Eugenio con Banco Alemán; cancha Escuela de Artes hora 4 P. M., árbitro señor Estéban Ensignia.

Copa Infantil

Independencia III con Wottingham III, cancha Santiago, hora 9 A. M., árbitro señor Leopoldo Vargas.

Directores de cancha: Santiago, señor R. Lavel; San Miguel, señor R. Pino, Escuela de Artes señor F. Barahona.

Las partidas del Wanderes I y II con Capitán Scott I y II, han sido suspendidas a petición de este último club.

LIGA OBRERA.— Encuentro para el próximo Domingo.— Primera serie. — Bernal I v. M. Ovalle I; cancha S. Ramón; hora 3.45 P. M., árbitro señor O. Olivares.

Segunda serie. — Constitución v. Chile; cancha S. Ramón; hora 2.30 P. M., árbitro señor M. Canales.

Directores de cancha, directorio.

—Las partidas atrasadas se efectuarán en las siguientes fechas:

Tercera serie. — Agosto 12.— Bernal III v. S. Lincoyan II.

Segunda serie.—Agosto 19. — S. Lincoyan I v. Chile II.

Agosto 26.— S. Lincoyan I v. Constitución I.

Primera serie.— Agosto 26. — Chile I v. Bernal I.

Setiembre 2. — U M Ovalle I v. Chile I.

En la última sesión se tomó el acuerdo de pedir a los clubs que tengan cuentas pendientes con la Liga, que se pongan al día a la brevedad posible.

BADMINTON F. C. — Hoy a las 6 P. M., habrá entrenamiento de gabinete, en el Gimnasio del Brigada Central, bajo las órdenes del señor Marcos A. Vera.

OROMPELLO II v. OROMPELLO III. — Mañana, a las 3 P. M., en la cancha Esperanza, se llevará a efecto este práctica.

Los capitanes nos ruegan encarecer la asistencia a sus respectivos jugadores.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES CAUPOLICAN.—Bajo la presidencia del señor Guillermo Maldini, actuando de secretario el señor Enrique Mall y con numerosa asistencia de socios celebró junta general últimamente esta colectividad, tomándose los acuerdos que a continuación se expresan:

I. Efectuar el Domingo 26 del presente un torneo atlético interno.

II. Realizar el Domingo 12 de Agosto la 7.a conferencia de carácter cultural, la cual estará a cargo del socio señor Manuel Valenzuela.

III. Comisionar al señor Humberto Tapia para que se encargue de la adquisición de insignias.

IV. Aceptar como socio activo al señor Alfredo Mardones.

Además se acordó recomendar a los socios que no se hayan comprado el equipo lo hagan a la brevedad posible.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO.— Este cuerpo efectuará el Domingo próximo una exploración al cerro Pan de Azúcar.

Por el entusiasmo que se nota entre los socios, la exploración promete mucho éxito.

A fin de elaborar el programa se cita a junta general para hoy en la secretaría, Santos Doumont 1043, a la hora de costumbre.

Las personas que deseen pertenecer a este cuerpo, pueden pasar a firmar los registros todos los días en la secretaría, de 5.30 a 9 P. M.

CICLISMO

CLUB CICLISTA BARCELONA. —Esta colectividad ha acordado nombrar una comisión, que tendrá a su cargo la sección de basketball.

Para el efecto inscribirá a los señores José G. Artigas, Juan Gratacos, N. Morales, Julio Pau y Alfonso Pau, en la Liga respectiva.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU. — Cita a junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Tabla: admisión de socios.

CITACIONES

Teniente Godoy Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Crédito 431.

Wanderer F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Pacífico F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Eleuterio Ramírez 737.

Deportivo Lincoyán F. C.—Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en el local de costumbre.

V I D A O B R E R A

LA COVENCION LOCAL DEL PROXIMO DOMINGO

ES ORGANIZADA POR LA UNION LOCAL DE LA I. W. W.

Los trabajadores industriales del mundo, conocidos con el nombre I. W. W., en el deseo de organizar debidamente a todos los obreros en una sola unión, han patrocinado la realización de una gran Conveción local y a la cual han invitado a todas las organizaciones gremiales autónomas; a los personales de fábricas, talleres, curtidurías, barracas y faenas que no estén debidamente organizados.

Los temas que se discutirán el próximo Domingo en el local de la I. W. W., ubicado en Nataniel 1057, serán los siguientes:

1.—Reafirmar el sistema de organización industrial.

2.—Discusión amplia del comunismo anárquico.

3.—Llevar a la práctica un paro general local con el objeto de conseguir la libertad de todos los presos por cuestiones sociales.

4.—Conveniencia de las organizaciones sindicalistas ajenas a todo partido político, tenga un diario que defienda y oriente a los trabajadores hacia la emancipación de la humanidad; y

5.—Temas libres.

Se advierte que la sesión inaugural empezará a las 10 A. M.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CONJUNTO MEXICO.— Para hoy, a las 7 P. M., están citados los componentes del Conjunto de adherentes particulares México, a una reunión que se llevará a efecto en la secretaría de la Asociación, Bandera 542, a objeto de elegir su Directorio. Se ruega la asistencia a las señoritas Brisalia Uribe, Erglentina Sour, Elcira Soto de S. y señores Pedro Sienna, Matías Soto Aguilar, Rosamel del Valle, Urbano Donoso, Marcelino Díaz, Paco Ramiro y demás.

En caso de lluvia se postegará para el Sábado, en el mismo local.

A LAS COLECTIVIDADES OBRERAS.— La secretaría general de la Asociación de Cuadros, atiende diariamente los pedidos de concurso y consultas, en la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542, altos, de 6 a 7 P. M.

Correspondencia: Bandera 542.

ACUERDOS SOCIALES

Federación Obrera Ferroviaria de Chile

CONSEJO FEDERAL DE SANTIAGO

Este Consejo, convoca a una asamblea extraordinaria de federados para hoy, a las 5 y media, a petición de un grupo de contratistas, miembros de la organización, que han resultado afectados con el acuerdo de la asamblea celebrada el Viernes 27, próximo pasado, en el sentido de pedir la completa abolición de los trabajos a trato.

También se discutirá en esta asamblea el proceder de la mesa que presidió la asamblea del 27, que, según los contratistas, procedió con completa parcialidad.

Se encarece la mayor asistencia de federados, porque en esta asamblea se ratificarán los acuerdos de la anterior.

EL COMITE PRO-SALVACION DE LA RAZA Y LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE.— La Sociedad Practicantes de Chile, en una de sus últimas reuniones, acordó adherirse a la campaña, dirigida por las colectividades obreras de esta capital, en pro de la Salvación de la Raza, y al efecto ha designado a los señores Víctor S. González y Manuel Adrián, para que los representen ante el referido Comité.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS, HORMEROS Y CURTIDORES. — Esta Sociedad, pone en nocimiento de los doctores que ha elevado los honorarios a la suma de cuatro pesos por consulta y ocho pesos por visitas.

A los socios, que el valor máximo que se pagará por cada receta, será de quince pesos.

Federación de Chauffeurs de Chile

LA ASAMBLEA GENERAL DE ESTA NOCHE

Conforme a los estatutos de esta Federación, esta noche deberá celebrarse la sesión de Junta General Ordinaria a fin de conocer sobre la tabla desarrollada por el Directorio, durante este último tiempo.

La sesión se celebrará a las 9 P. M. — Especialmente se encarece la asistencia a las diversas comisiones a fin de que den cuenta de su cometido a la asamblea, durante esta sesión.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — Seccion Santiago. — Ciñéndose a los acuerdos tomados últimamente por la Junta Directiva, que ha dilucidado la situación de la organización, resolvió convocar a asamblea para el próximo Domingo con el objeto de darla a conocer, y también definir la declaración que hizo la junta al gremio en su manifiesto de recepción, en que estableció que su labor sería sólo de tres meses. Trancurrido este plazo, deber de los federados es tomar una determinación. Este será el punto principal de la tabla de la asamblea fijada, y los organizados deben acudir en gran número para tomar un acuerdo que refleje el sentir del gremio, que es el que la Federación que tantos bienes ha reportado, recobre su normalidad, ya que este año se llevarán a la práctica hechos gremiales, que deberán contar con el asentimiento, si no de todos, por lo menos de la mayoría de la colectividad.

En consecuencia, todos los que sienten afectos por la Federación, tienen el deber de hacer acto de presencia en la asamblea, que será a las 10 de la mañana, del día indicado.

—A fin de dar más eficacia al resurgimiento de la Federación, en la semana entrante aparecerá el boletín de propaganda en el cual puede colaborar todo el gremio, siguiendo el programa que se tiene delineado su dirección, que es encuadrarse dentro de la declaración de principios, aprobada en la última convención del gremio.

—La salud del federado señor David Uribe Ulloa sigue mejor, atendido por el doctor Schroggie, de la Empresa "La Nación".

—La Comisión de Cuentas queda citada para mañana, a fin de que termine su tarea y presente su informe en la asamblea del Domingo 5 de Agosto. Se recomienda la asistencia al señor Luis Miranda. Hora: 4 P. M.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — Dentro de la pauta establecida, el Domingo 5 del presente a las 2 P. M., corresponde sesión al cuerpo directivo y tiene importantes asuntos que conocer y resolver, entre los cuales está la cuenta que deberá dar la comisión designada en la junta general ordinaria compuesta de los señores: Sánchez A., Vargas T. y Naranjo, para que trataran de arreglar algunas dificultades existentes con algunos socios.

—Mañana, de tres P. M. adelante, pueden pasar por secretaría a firmar el libro los socios aceptados ya, y que sólo les falta este requisito para que inicien sus pagos.

—Los aspirantes a socios que han sido sometidos a examen médico, se les encarece que cumplan con este paso entre hoy y mañana, con el objeto de que el directorio pueda pronunciarse en la sesión del Domingo sobre dichas solicitudes.

FEDERACION FERROVIARIA DE CHILE. — Consejo de Santiago.— De acuerdo con la convocatoria, el directorio ruega a los federados presentarse hoy, a las 5.30 P. M., con sus respectivas libretas.

LOS CAMPEONATOS DE BAILE SE REALIZAN EN TODO EL MUNDO

EN CHILE SE VERIFICARAN POR PRIMERA VEZ MAÑANA SABADO BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ACADEMIA ARGENTINA

Los miembros de la Academia de Bailes Argentina, revisando los diarios extranjeros, se han impuesto que los campeonatos de baile se realizan anualmente en todos los países civilizados, con el objeto de distinguir los más aventajados danzantes.

Como se sabe, ésta es la primera vez que se realizarán en Chile torneos de esta magnitud, ya que solamente se había verificado en el país una contienda separada por el campeonato nacional de vals americano, que fué organizado el año 1916, por la ex-Academia de Baile Santiago, y en el cual fueron vencedores los señores Julio Dell'Orto P. y Luis A. Escobar.

LOS LANCES NACIONALES DE MAÑANA

El sólo anuncio de los torneos de one-step y tango argentino, que se efectuarán mañana Sábado, ha despertado gran entusiasmo entre los amantes a este elegante deporte, y participarán en estas contiendas nacionales el núcleo más distinguido de danzantes de nuestro país, los que disputarán los campeonatos de Chile.

EL GRAN BAILE SOCIAL

El baile social dará comienzo a las nueve y media P. M., y se prolongará hasta las cuatro de la madrugada. Amenizará esta reunión la reputada orquesta típica Jazz Band de Raymond.

EL LOCAL

El local en que se desarrollarán estas grandes jornadas nacionales, es el teatro-salón del Centro La Ilustración, ubicado en Bascuñán Guerrero N.o 542, y será engalanado con banderas nacionales y argentinas. Además habrá una regia iluminación a giorno.

PARTICIPACION DE LOS CAMPEONES PORTEÑOS

Por el expreso del Sábado en la mañana, arribarán a esta capital los campeones de Valparaíso que defenderán los colores de ese puerto en los grandes campeonatos de baile por Chile.

LAS BASES Y LOS PREMIOS

Las bases y los premios para estas grandes jornadas de baile, se dan a conocer por "Los Tiempos" de esta tarde.

MIEMBROS DE LA COMISION DE FIESTAS DE LA ACADEMIA "ARGENTINA"

Unión de Obreros de Diarios

IMPORTANTE CIRCULAR A LOS ASOCIADOS

La mesa directiva de esta institución ha enviado a sus asociados la siguiente circular:

"Estimado consocio: Nos es grato poner en su conocimiento que las gestiones para obtener la personalidad jurídica de la institución, están bastante avanzadas y confiamos que pronto podremos disponer de ella.

Una vez obtenido este requisito la mesa directiva, interpretando el anhelo general de los asociados, procederá a organizar el Club Social de los obreros de Diarios, donde, además de tener un sitio central y cómodo de reunión, cuente con su salón de sesiones, secretaría, biblioteca y demás servicios anexos.

Debemos también poner en su conocimiento que, habiéndose solucionado con anticipación y satisfactoriamente uno de los puntos más difíciles del programa de nuestra institución, como lo era la nivelación de las tarifas, nos queda el camino expedito para dedicarnos a trabajar en la realización de otros puntos, principalmente en el robustecimiento de nuestra caja social.

Es esta una preocupación preferente de nuestra parte, que debe contar con la amplia y leal cooperación de nuestros asociados, pues hay el propósito que, una vez en actividades económicas, la institución auxilie con prontitud y largue-

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

LA SESION DE ESTA TARDE

Hoy, a las 3 P. M., en el salón social, Morandé 845 (altos), se verificará la junta general trimestral de la Sociedad Mutual de Comerciantes.

En este acto, que es de gran interés para los asociados, el presidente de la institución, señor Gabriel A. Jara, dará lectura a su memoria trimestral, dando a conocer la actividad del directorio y comisiones durante el período entre los meses de Mayo y Julio.

Esta memoria ha sido preparada en forma clara y detallada para que todos los socios puedan imponerse de la marcha de la Sociedad y muy especialmente de su Servicio de Defensa Jurídica, que en este último tiempo ha debido desarrollar una gran actividad, dado a las diversas cuestiones judicia
han suscitado. El se
dará a conocer, adem
hecha a los socios por
Defensa con motivo de
nueva clasificación de
do lo que se refiere al
de la Sociedad, incluso
de Tesorería.

A este acto, dada
portancia, deben asis
socios, miembros de
de la mesa directiva,
mente los socios recie
corporados.

Después de terminada
de junta general, los as
rán obsequiados con
lunch, el que será servi
mismos salones de la

za a aquellos de sus miembros que lo han menester, por cualquiera de los casos contemplados en el rubro de cesantía forzosa (inciso c), artículo 2.o de los estatutos.

Por si el señor consocio lo ignorara, la cesantía forzosa la constituye: la enfermedad, la falta de trabajo, etc.

En la confianza de que el señor consocio sabrá responder y secundar la labor de la mesa directiva, nos es grato saludarlo.—**La mesa directiva.**"

FIESTAS SOCIALES

CENTRO INSTRUCTIVO Y RECREATIVO "LA ALEGRIA".— Hoy, de 9 1\|2 a 10, clase instructiva para señoritas, después baile familiar en honor de los centros congéneres.

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE DEL SEÑOR FERNANDO VARAS.— Esta noche, el señor Fernando Varas C., dictará una conferencia en el teatro del Patronato de los Sagrados Corazones, Campo de Marte 160, a las 9 1\|4 P. M.

El tema que va a abordar el conferencista, será sobre la acción de La Prensa.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO EL ALBA.— Hoy habrá clase instructiva a las 9 P. M., en San Francisco 608.

CITACIONES

Sociedad de Zapateros y Curtidores Santiago.—A junta general para el 5 del presente, a las 9 A. M.

Sociedad S. M. Juan M. Dávila Baeza.— A reunión general para hoy, a las 8.30 P. M., en su local social, con el objeto de elegir mesa directiva del nuevo club deportivo.

Centro de Estudios Sociales Luz y Acción.—Para hoy, a reunión general, a las 8 P. M. Local: Mallincrodt 180.

Círculo "Diego Portales" de la Unión Nacional.—Para hoy, a las 9 de la noche, a sesión, en Sama 1669.

Federación Obrera Ferroviaria de Chile.—Consejo Federal de Santiago.—Cita paar hoy, a las 5.30 P. M., a asamblea de federados.

Sociedad Empleados de Hoteles, de Ahorros y S. M.—A reunión de junta general extraordinaria para hoy, a las 10 P. M.

Sociedad Igualdad y Trabajo. — para el Dominfo a junta general ordinaria. La conferencia del presente mes estará a cargo del señor Hipólito Olivares Mesa, presidente honorario de esta Sociedad, y ha elegido como tema de dicha conferencia "Vida de la Sociedad Igualdad y Trabajo".

Centro Cultural Deportivo Bogotá.—A junta general ordinaria para el próximo Domingo, a las 10 A. M., en el local de costumbre.

Centro 1.o de Mayo.—
general para hoy, a las
en su local social,

Sociedad Bernardo O'
Al directorio para el
mingo, a las 10 A. M.
mente a los señores
pinosa, Ignacio Lastra, y
Cerda.

Sociedad de Pintores
guel Angel.—A junta
el próximo Domingo, a
M., con el objeto de
sión anterior.

Congreso Social Obr
ra hoy, a las 8.30 P. M.
ciendo la asistencia de
delegados. Asistirá el
los A. Martínez, presi
mité pro Salvación de

Sindicato Blanco de Ofi
—A junta geenral para
todos los sindicalistas
dicato, a las 6 P. M.,
el nuevo directorio.

Centro Artístico Estu
greso.—A junta general
a las 10 P. M.

Unión de Electricistas.
de directorio para hoy, a

Federación Obrera de
Sindicato Unico Santiago
sión extraordinaria para
9 P. M. a los miembros
organización, a fin de
la velada a beneficio de
pañeros presos en Peru

Conjunto Teatral Pas
A asamblea general
hoy, a las 9.30 P. M.
917. Se encarece la asis
señores L. Johnson, A.
Rocco, A. Vargas y Ma

Sección Bellas Artes de
Obrero.—Para hoy, a las
en Bandera 542, se ha
nión general para tomar
tes acuerdos relacionados
próximo beneficio.

Especialmente el señor
Lira y Juan Caprile.

Gasfite
Competentes se
JULIO DONOSO
MONEDA 14

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNTEGUI
SALVADOR DE L. VEGA
Estudio: Morandé 235, int., 3-6. Casilla 8091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JAPPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN CARLOS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2008 289. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A., Teléfono 30, y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 801. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163. Altos. Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asunto criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Santo Domingo 1251.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 1407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WIL
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales, apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 5?2. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 80 Casilla 3952. Teléfono 1849.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
1 a 3. Merced 822. Teléfono 8555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas y sífilis. De 3 a 6. Puente 557.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas, 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón. Estómago, Intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón, estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 8 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y 1-4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía-Ginecología. Ahumada 17.—3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. Serrano 34.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G. W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta, 2 a 5. Llamados hasta las 6. Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas, 1-3. Dieciocho 131.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 684. 1-3.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 5.8. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
Próximamente trasladaráse de Moneda 1963 a Enrique Concha y Toro 42.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirujía, enfermedades señoras, consultas, de 1 a 3. Merced 663.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 1591. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

DOCTOR GUTIERREZ
Cirugía, Partos, Enfermedades de señoras. Rosas 1353.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y Venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 6. Castro 238.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4-6.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 7. Alameda 830. De 2-5.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 755. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa, Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas, Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

DOCTOR MONTERO
Enfermedades: Piel, Sífilis y Venéreas. Delicias 1694 esquina Castro.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3346.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, Sífilis. 4 1\|2-6. República 147. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3477.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 320. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

DR. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 2-5. Teléfono 4365.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación. Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado. Rayos X. Tel. 1211. Huérfanos 1819. De 2-4.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1.30 a 2.30. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio, Puente 583. (De 5 a 7.) Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.— Teléf. 2433
Laboratorio. Autovacunas. Radioscopías. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio, Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen, especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 2098.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano, Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6, Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrero. Hospital San Vicente, Medicina interna. Especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especialidad en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Atiende en la clínica doctor Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Tel. 1642.

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

CLINICA DENTAL JUAN FERRARI C. y M. Valdivieso Morales. Precios módicos. San Antonio 330.

Dr. GALLARDO
Cirujano-Dentista. E
delphia. Consultas
turnas. Echaurren 28,

PEDRO MEN
Estudios Estados Uni
Precios antiguos, Huérfa

MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor,
puentes, placas. Trata
dos. San Diego 307-40.

FORTUNATO
Especialmente puentes,
nas, extracciones. Huérfa

RAFAEL URQUIE
Dentista. San Antonio
1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Ba
Atendida por médico-ciru
tro dentistas especializa
me 47. Teléfono 1642.

Dr. SAAVEDRA
Solamente 1 a 3. Alameda

DOCTOR ROGAT
ESPECIALI
PIORREA
ENCIAS
DIENTES
BOLSA
OF.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERM
Enfermedades animales
Llamados domicilio. Sa
457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASS
Construcciones, transform
reparaciones. Honorarios
ciento. Planos y presupu
fanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE
Matrona. Pensionado par
partos y curaciones inter
tencia a domicilio. Rosas

PENSIONADO PAR
Mercedes Rojas, matrona.
go 930. Recibo enferm
nes internas. Consultas

CLINICA GINECOLO
Mercedes Darrigrandi. Par
ciones, inyecciones. Trab
res especialistas. Cumm

MATERNIDAD PAR
Lucrecia Arce de Mart
na enfermera. Partos
324.

MATRONA
Recibo pensionistas, at
cilio. Inyecciones. Huérf

Mme. E. FRAGN
Matrona francesa. Tras
nida Matta 72, entre
Kenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE
CIA
Señora Reyes, matrona
ta. Establecimiento mod
dido por dos cirujanos
Recibo enfermas todas
país. Partos. Precios
Consultas gratis. Esmera

ANA G. VARGAS
Partos. Recibo pensio
chrane 985.

"MATERNIDAD POR
Atendida por matronas
titulados. Partos desde
nes internas, inyecciones.
dicinales. Recibo pensio
sultas gratis. San Diego

CARMELA TORO
Partos. Asistencia toda
bo enfermas, Matucana

PENSIONADO "Dra.
Recibo enfermas provincia
días. Asistencia comple
$ 50. Turno permanente.
57.

VARIOS

MASAJE MEDICO
Especialista Dr. Bayadi
en Tokio. Especialmente
res, reumatismo, ciática,
estitiquez. Claras 531.
2 a 4.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	1	1	37.30	37.65	37.30	37.65	37.30	37.65	37.30	37.65	37.30	37.65	37.30	37.65	37.30	37.65	37.30	37.65
PARIS	Franco	25.22	79.25	0.47	0.475	......	0.475	0.471	0.476	......	0.475	......	0.476	0.47	0.474	......	......	......	0.475
HAMBURGO	Marco	24.53	—	......	......	......	0.00001½	......	......	......	......	......	0.000012	......	......	......	......	......	0,0000065
NUEVA YORK	Dólar	4.36	4.56625	......	8.2425	......	8.25	......	8.24	......	8.235	......	8.25	......	8.2325	......	8.22	......	8.22
ESPAÑA	Peseta	25.22	32.50	1.1475	1.16	......	1.16¼	......	1.16	......	1.155	......	1.16½	......	1.14	......	1.15¼	......	1.155
ITALIA	Lira	25.22	106.55	0.35¼	0.3575	......	0.357⅛	......	0.356	......	0.3575	......	0.36	......	0.3575	......	0.354	......	0.357
REPUBLICA ARGENTINA	Nacional	11.35	4.11/6	......	2.8075	......	2.7975	......	2.78	......	2.77	......	2.78	......	2.735	......	2.79	......	2.7825
AMBERES	Franco	25.22	99.50	......	0.37¾	......	0.37⅞	......	0.378	......	0.38	......	......	......	0.38	......	0.3725	......	0.38⅝
SUIZA	Franco	25.22	25.54	......	1.47½	......	1.47⅝	......	1.47	......	1.47	......	1.48	......	1.47⅛	......	1.46¾	......	1.47
HOLANDA	Florín	12.107	11.57	......	3.2575	......	3.25	......	3.25	......	3.25	......	3.25½	......	......	......	......	......	3.24
SUECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.20	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.22
NORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.22
BOLIVIA	Boliviano	10.—	—	......	......	......	2.605	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.57	......	—
DINAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.495

CAMBIO BANCARIO: $ ......—COMERCIAL: $ 37.00

1 DOLAR: $ 8.24¼; 1 FRANCO: 0.47; 1 PESETA: 1.14¾; 1 LIRA: 0.35¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.80¾

PREMIO DEL ORO: 188.50%.—UN PESO PAPEL VALE: 6 15|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La disminución del movimiento que se notó en la primera rueda de ayer, con relación a los días anteriores, desapareció en la segunda rueda, la que se desarrolló con bastante actividad.

Las operaciones en bonos fueron considerables, siendo los más solicitados los Caja 8-1|2 y 8-1. Los papeles más transados fueron Salvador y Minera, de los cuales se hicieron adjudicaciones de importancia. También se operaron lotes grandes de Disputada, Llallagua, Caylloma y Antofagasta, y en menor escala, Banco Español, Lastenia, Seguros La Nacional, Elqui, Peñón, Gas Santiago, Tabacos, Banco Chile, Banco Nacional, Tres Puntas y Huanuni.

Los precios se manifestaron más bien flojos, pues sufrieron baja la mayor parte de los papeles de más valor. En cuanto a los bonos, mejoraron de precio los que cambiaron de cotización.

FLUCTUACIONES

Subieron

Hipotecario 1|4; Hipotecario Chile 1; Araca 3|4; Caylloma 1|2; Lebu 1|2; Minera 7|8; Schwager 1 1|4; Tres Puntas 5|8; Antofagasta 3|4; Lastenia 5|8; Gas Santiago 1; Viña 1|4.

Bajaron

Banco Chile 1|2; Banco Nacional 1|2; Disputada 1; Huanuni 3 1|2; Llallagua 4 1|2; Marta 1|8; Elqui 1|8; Oruro 1|4; Salvador 1|8; Tocopilla 1 3|4; Galicia 1; Peñón 3|8; Tabacos 2; Cacheuta 0.05; Caupolicán 1|8.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

000 Caja 8-1|2, 99 1|8.
000 Caja 8-1, 100.
300 Salvador, Ag. 23, 49 3|4.
00 Salvador, 49 1|4.
100 Salvador, 49.
500 Salvador, Ag. 23, 49 7|8.
500 Caja 8-1, 100 1|4.
100 Tabacos, Ag. 9, 83.
000 Caja 8-1, 914, 100 1|2.
27 Bco. Chile, 220.
000 Hip. 8-1, 99.
200 Tres Puntas, 5 5|8.
125 Bco. Nacional, 102 1|2.
25 Bco. Nacional, 103 1|2.
500 Minera, Ag. 23, 27 3|4.
1300 Minera, Ag. 23, 28.
1000 Caylloma, 2 1|8.
200 Huanuni, Ag. 23, 66.
50 Antofagasta, 53.
200 Antofagasta, Ag. 23, 53 3|4
1200 Antofagasta, Ag. 9, 53 1|2.

Segunda Rueda

6000 Caja 8-1, 100.
270 Banco Español, 150.
1700 Disputada, Ag. 23, 66 1|2.
1100 Disputada, Ag. 23, 66 1|4.
12000 Caja 8-1|2, 99 1|4.
50 Seg. La Nacional, 725.
400 Lastenia, Ag. 9, 46.
100 Antofagasta, Ag. 23, 54.
500 Disputada, Ag. 23, 66.
200 Elqui, Ag. 9, 13 1|2.
1500 Minera, Ag. 23, 27 3|4.
1300 Minera, Ag. 23, 27 7|8.
750 Peñón, Ag. 23, 19 3|8.
600 Salvador, Ag. 23, 49 7|8.
4800 Salvador, Ag. 23, 50.
83 Minera, Ag. 23, 27 1|2.
600 Salvador, Ag. 9, 49 1|2.
28000 Hip. 8-1, 99 1|4.
15 Gas, 56 1|2.
45 Gas, 57.
900 Salvador, Ag. 23, 49 3|4.
229000 Caja 8-1|2, 99 1|2.
700 Llallagua, Ag. 23, 425.

Ofrezco para entrega inmediata:

GUIAS PARA MINAS.
PAPEL DE LIJA.
BATERIAS DE COCINAS DE ALUMINIO.

JONAS LUND

CASILLA 1741 :-: EDIF. ARIZTIA, 3.er PISO

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

DIVIDENDO N.o 36

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas en el Banco Español de Chile, el dividendo de $ 2.00 por acción, acordado en la Junta General del 25 del presente.

EL GERENTE.

Valparaíso, Julio 26 de 1923.

DEMOLICION

Se piden propuestas por la demolición total del edificio situado en la esquina Sur-Oriente de la calle Monjitas con Miraflores. (Monjitas N.o 578-584 y Miraflores N.o 495).

Planos y antecedentes: diariamente de 11 a 12 y de 5.30 a 6.30 en la oficina de

Ismael Edwards Matte y Fed. Bieregel
ARQUITECTOS
Edificio Banco Anglo—Piso 3.o—Oficina 5

A—5

GRAN SITIO DE OCASION

En Avenida Pedro de Valdivia, cercano a Providencia. Se vende un sitio de 10,000 metros cuadrados con 60 metros de frente a la Avenida Pedro de Valdivia, sin edificio, con muy buena instalación de luz eléctrica y agua potable, muchos árboles frutales, al bajo precio de $ 12.50 el metro.

NOTA: Son 10,000 metros cuadrados; no se vende menos cantidad

Pormenores en:

ROSAS 1260

8-Ag.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1 (1914)	20,000	100½	....	....
Caja 8-1	20,000	99⅞	23,000	100
Caja 8-1|2	50,000	99¼	....	....
Caja 7-1	5,000	94	....	....
Hipotecario 8-1	10,000	99¼	10,000	99½
Hipotecario 7-1	....	....	1,000	92½
BANCOS				
Chile	15,000	200	127	221
Español	70	150	....	....
Hipotecario	15	688	....	....
Nacional	....	....	15	102½
MINERAS				
Araca, Agosto 9	100	131	200	133
Caylloma, Agosto 23	1,000	2½	....	....
Caylloma, Agosto 9	....	....	500	2¾
Disputada, Agosto 23	2,000	65½	200	66
Gatico, Agosto 23	....	....	500	9
Huanuni, Agosto 23	200	65½	200	66
Lebu, Agosto 23	100	50	100	51
Llallagua, Agosto 23	200	425	100	428
Máfil, Agosto 23	200	67	....	....
María Francisca, Agosto 23	300	5½	200	6⅜
Marta, Agosto 23	200	4	200	4¼
Minera, Agosto 23	1,000	27⅞	500	28
Monte Blanco, Agosto 23	500	5⅓	....	....
Elqui, Agosto 9	....	....	200	13½
Oruro	....	....	20	19½
Schwager, Agosto 23	100	32	....	....
Santa Rita, Agosto 23	200	10	1.000	12
Tocopilla, Agosto 23	100	111	400	111¾
Tres Puntas	500	5⅝	....	....
Vacas, Agosto 9	....	....	300	12¾
Salvador, Agosto 23	200	49¾	500	50
SALITRERAS				
Antofagasta, Agosto 23	100	54½	....	....
Galicia	50	38	....	....
Lastenia, Agosto 23	200	46⅝	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, contado	1,000	40	....	....
Fuego, Agosto 9	100	108½	200	109¾
VARIAS				
Cemento El Melón, Agosto 9	300	46	200	47
Electricidad	17	88	20	88
Gas	34	56	120	57
Cía. Industrial	500	34	....	....
Malvoa, Agosto 23	500	11¼	500	11½
Viña, Agosto 23	500	33	....	....
Volcán	....	....	50	26
Vidrios	....	....	75	115
Telégrafo	....	....	15	46
Transportes	100	45	....	....
Tabacos	10	83	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	1.000	70
Caupolicán, Agosto 23	....	....	1,000	2⅝
Caupolicán, Agosto 9	....	....	....	2¾
SEGUROS				
Unión Chilena	8	680	....	....
La Nacional	50	722	....	....
Cóndor	....	....	140	18
Germania	....	....	50	55
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.80	....	37.—
Oro	....	188.50	....	188.80
Libras por oro	....	12.80	....	12.90
Llallagua, Agosto 23, transacción	....	427½	....	....
Tres Puntas, Agosto 23	....	5⅞	....	....
Disputada, Agosto 9	....	....	....	66
Caylloma, Agosto 23	....	2½	....	....
Minera, Agosto 23	....	28¼	....	....
Monte Blanco, Agosto 23, transac.	....	5	....	....
Tocopilla, Agosto 23	....	111	....	....
Vapores, Agosto 23	....	....	....	28
Araca, Agosto 23	....	113¾	....	....
Lebu, Agosto 23	....	50½	....	....
Oploca, Agosto 9	....	....	....	127
Melón, Agosto 9	....	46¼	....	....
Salvador, Agosto 23	....	49¾	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

100 Huanuni, Ag. 23, 68.
100 Huanuni, Ag. 23, 67 1|2.
1200 Lastenia, Ag. 23, 45 3|4.
100 Huanuni, Ag. 9, 67.
200 Huanuni, Ag. 23, 67 1|4.
100 Huanuni, Ag. 23, 67.
50 Antofagasta, Ag. 9, 53.
100 Galicia, Ag. 9, 37 1|2.
500 Vacas, Ag. 23, 13.
1000 Vacas, Ag. 23, 12 3|4.
100 Viña, Ag. 23, 33.
400 Viña, Ag. 9, 33.
50 Oruro, Ag. 9, 19 1|2.
200 Araca, Ag. 9, 132.
500 Castilla, Ag. 9, 18 1|4.
800 Minera, Ag. 9, 27 3|4.
500 Minera, Ag. 23, 27 7|8.
400 Minera, Ag. 9, 27.
800 Castilla, Ag. 9, 18 1|4.

Segunda rueda

100 Huanuni, Ag. 23, 66.
1200 Gatico, Ag. 23, 8 7|8.

3500 Mineras, Ag. 23, 17 3|4.
1000 Lastenia, Ag. 9, 46 1|2.
500 Mineras, Ag. 23, 27 7|8.
100 Schwager, Ag. 23, 32 1|2.
1000 Lastenia, Ag. 23, 46 5|8.
100 Lastenia, Ag. 9, 46 3|8.
500 Rafaelitas, Ag. 23, 7 1|2.
500 Rafaelitas, Ag. 9, 7.
1000 Mineras, Ag. 23, 28.
100 Antofagasta, Ag. 9, 54.

CAMBIO

1.a Rueda. — Vendedor 37.20; comprador 37.

2.a Rueda. — Vendedor 37.20; comprador 37.

ORO

1.a Rueda. — Vendedor 189.50; comprador 189.20.

2.a rueda. — Vendedor 189.50; comprador 188.50.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda. — Vendedor 12.90; comprador 12.80.

2.a Rueda. — Vendedor 12.90; comprador 12.80.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que a continuación se indican fijaron ayer las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	4.56625
Anglo Sud-Americano	4.56¾
National City	4.56½
Francés de Chile	4,56⅝
Londres y Río de la Plata	4.56⅝
Holandés	4.56¾

MUEBLES

de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende.

Muebl'ría Arturo Prat
Santo Domingo 1026

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

Por renovación de mercaderías

La Maletería "EL FARO" LIQUIDA

A menos de la mitad del valor

Maletas, Maletines, Cajas, Sombrereras, Carteras para señoras y caballeros, y demás artículos, en su Almacén.

ESTADO 74

28-J

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de hoy:

Estaño: £ 182.5.0 al contado y £ 183.5.0 a plazo. Bajó 1.10.0 al contado y 1.10.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 64.5.0 al contado y £ 65.0.0 a plazo. Bajó: 0.12.6. al contado y 0.12.6 a plazo.

Plata: 30 7|8d. No varió.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

2500 Marta, 4 3|8, Ag. 23.
1300 Marta, 4 1|4 Ag. 23.
400 Chacaltaya, 16 3|4, Ag. 23.
51 Minera, 27, contado.
2000 Chacaltaya, 16 5|8, Ag. 9.
200 Marta, 4 1|8, Ag. 23.
40000 Caja 8-1, 100.
1000 Quilicura, 1.60, contado.
3000 Quilicura, 1.65, Ag. 23.
1300 Chacaltaya, 16 5|8, Ag. 9.
500 Marta, 4, contado.
1400 Marta, 4, Ag. 9.

Segunda Rueda

500 Marta, Ag. 23, 3 7|8.
1400 Marta, Ag. 23, 3 3|4.
8600 Marta, Ag. 23, 3 5|8.
500 Caylloma, Ag. 23, 2 1|2.
11000 Quilicura, Ag. 23, 1 3|4.
4500 Quilicura, Ag. 9, 1 3|4.
9000 Quilicura, Ag. 23, 1.84.
2500 Quilicura, Ag. 9, 1.70.
2000 Quilicura, Ag. 23, 1.70.
100 Chacaltaya, Ag. 9, 16 1|2.
300 Tres Puntas, Ag. 23, 5 7|8.
800 Tres Puntas, Ag. 23, 6.
700 Caupolicán, Ag. 23, 2 1|2.
15 Gas, 57 1|2.

Jabon Balsámico es el mejor

REMATE

En la segunda rueda de hoy, se rematarán, en la Bolsa de Comercio de Santiago, 73 acciones de la Compañía de Tejidos "El Salto", en lotes de 10 acciones, con derecho al total; 200 acciones Telégrafo Comercial, en lotes de 100; 50 acciones Aconcagua y 100 acciones Tejidos "El Salto", en lotes de 10, con derecho al total y con un mínimum de $ 150.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	41	Corderos	646
Novillos	101	Cerdos	376
Vacas	316	Cabros	5
En vara	32	Terneros	52
Total	490	Total	1.079

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.45	a	1.50
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.70	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.45	a	1.50
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.70	a	1.20
Carne vaca	1.a	1.45	a	1.50
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.70	a	1.20
Carne cordero	1.a	2.50		
Id. id.	2.a	2.20	a	2.40
Id. id.	3.a	1.60	a	2.00
Carne oveja	1.a	2.00		
Id. id.	2.a	1.60	a	1.80
Id. id.	3.a	1.30	a	1.50
Carne cabro	no	hubo		
Carne cerdo	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.45	a	1.65
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.10	a	1.15
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de buey		1.10		
Id. id. novillo		1.10		
Id. id. vaca		1.10	a	1.20
Id. id. ovejuno, docena		$ 50.00	a	72.00

Nota.—El precio de $ 1.20 por kilo de cuero, sólo lo paga una casa a sus clientes.

NOTICIAS VARIAS

Desde ayer quedó autorizada la transacción de acciones de la Compañía Industrial de Catres (Sucesora de la Fábrica Unida de Catres), en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Contra Grippe

Tos, dolor de garganta neuralgia, resfrío, está indicado el poderoso remedio.

MUSTEROLE
WILL NOT BLISTER

De venta en las
BUENAS BOTICAS

Tossanol
18

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 2 DE AGOSTO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—1, 2 y 3 de ayer, Gildemeister y Cía. con FF. Salitrero, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Francisco Bulnes, por el recurso y don Fernando Alessandri R., contra el recurso y quedó pendiente.

Segunda Sala.—3 de ayer, Prudencio Asenjo con Federico von Bischofshausen: inadmisible. — 2 Trujillo y Bórquez con Banco Español de Chile, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Rafael Mozó, por el recurso y don Carlos Schurmann, contra el recurso y don Maximiliano Roldán, contra el recurso en la segunda.

Fallada de acuerdo:

Síndico quiebra Banco Popular con Pedro Moscoso, sin lugar forma.

Relator, señor Mackay.

El señor Cisterna Peña entregó en la causa de extradición Jean Prost.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Continuación contra O. Avila y otros (Providencia), en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Los señores don Rafael Figueroa, don Enrique Barbosa y don Rafael Lorca con don Guillermo Fuentes.

Segunda Sala. — Relator, señor Campos.—1 Cía. de Cervecerías Unidas con E. de los FF. CC. del Estado, pendiente.—3 José L. Soto con Cantalicia Cañas, trámite.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra Justo P. Jiménez y otros, revocada.

Fallada de acuerdo:

Ricardo Piwonka con Eduardo Cañas, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a don Osvaldo Vial con don Manuel Jara Cristi.

En la agregada, don Blas Gallo, aprobando.

Tercera Sala.— Relator, el señor Rodríguez

1. Mercedes Mateluna de C. con Marcos Vargas sin Tribunal; 2. Contra Carlos García Huidobro, confirmada; 3. Contra Santiago Améstica, Cristobalina González y otros, confirmada; 4. Sumario por robo en el Montepío Universal, trámite; 5. Sumario por muerte de Carlos Abalos, confirmada; 6. Sumario por suicidio de Virginia Calderón, confirmada; 7. Sumario por muerte de Guillermo Aravena, confirmada; 8. Sumario por secuestro de Concepción Rodríguez, confirmada; 9. Sumario por muerte de Narciso Honorato, confirmada; 10. Sumario por robo de yegua a Miguel Donoso, confirmada; 11. Sumario por muerte de Octaviano Ramos, confirmada; 12. Rafael Lorca P. contra Leopoldo Soler y Juan Carbonelli, desistida; 13. Contra Manuel Villanueva, confirmada; 14. Manuel Olivares contra Juan Leyton, en acuerdo; 15. Carlos Abu Kalib contra Nancio Saieh y Selim Amusalem, mal anunciada; 16. Contra Domingo Gutiérrez, confirmada; 17. Contra Juan de Dios Morandé y otros, mal anunciada; 18. Contra Carmen Guardia y Amador Bravo, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Gregorio Contreras, por la revocación, en la 2.a.

Don Fidel Muñoz Rodríguez, por la revocación, en la 14.

Don Osvaldo Pacheco, por la confirmatoria con declaración, en la 18.

Cuarta Sala.— Relator, el señor Gutiérrez

De la tabla de ayer no se vió ninguna.

La Sala se ocupó en la pendiente del Miércoles, Carlos V. Aramayo y otros con Fisco y quedó en acuerdo.

Alegaron: los señores don Carlos Estevez con don Alejandro Gerk Cross.

Caja de Fondos

compro una, tamaño grande, que sea usada y de buena clase.

Ofertas:

W. W. Casilla 1725

SANTIAGO

A—3

SE COMPRA

una prensa litográfica nueva o con poco uso. Dirigirse carta, detalles a

SAN ISIDRO 95

EL "DIARIO DE VALDIVIA"

VALDIVIA

La más difundida circulación en las provincias del Sur. Imprenta y oficinas:

YUNGAY Esquina MAIPU
CASILLA 127

En Santiago, por tarifa de avisos, Oficinas de "La Nación".

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS

"GRAN RAPID"

Esta silla vale $ 80 docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

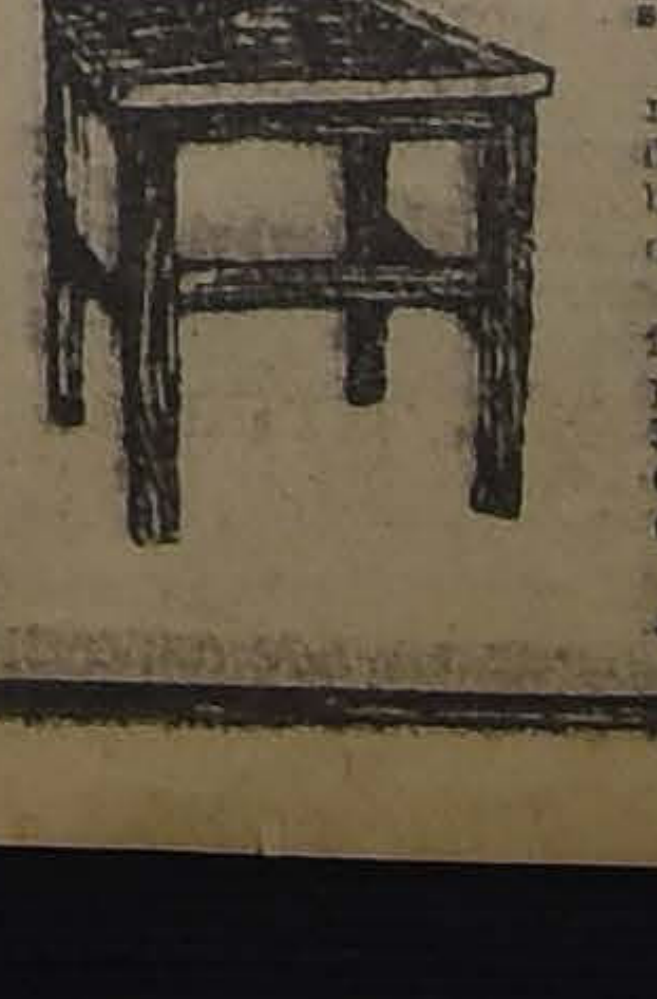

CALLE ANTOFAGASTA 2130
Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hace a cinco pesos cada una la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L.— Calle Antofagasta 2130.— Sírvase mandarme sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.
NOMBRE ... ...
CIUDAD ... ...
CALLE ... ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

EJERCITO Y ARMADA

EL MINISTRO DE LA GUERRA DECRETA LAS DESTINACIONES DEL PERSONAL DE LA ESCUELA DE SUB-OFICIALES

Hoy se efectuará la manifestación al Adicto Militar en el Brasil

Hoy se inicia un juego de la guerra en el Regimiento Pudeto

Felicitaciones al Ministro de la Guerra

El Ministro de Guerra, señor Luis Altamirano, ha recibido una encomiástica y atenta comunicación del director de la Unión Panamericana, Mr. L. J. Rowe, con motivo de su designación para desempeñar la cartera de Guerra.

Ayer mismo fué contestada esta comunicación por el señor Altamirano, agradeciendo los conceptos en ella contenidos.

Destinación del personal de la Escuela de Sub-oficiales

El Ministerio de Guerra ha hecho ayer las siguientes destinaciones del personal de planta y alumnos de la Escuela de Sub-Oficiales a las unidades que se indican:

A la Escuela de Sub-Oficiales, los cabos Guillermo Ibacache, Luis J. Juan Garrido, Humberto Caveriotti, Moisés Flores, Carlos Gómez, Custodio Alvarez y Amadeo Sepúlveda; al Ferrocarrileros, el sargento 2.o Abraham Silva; al Buin, cabos 2.os Diómedes Salgado y Segundo Torres; al Maipo, cabos 2.os Joaquín Valenzuela, Felipe Godoy, Humberto Navarro y Juan Ponce; al Yungay, cabo 1.o Juan Berríos y los cabos 2.os Juan Espínola, Luis Covarrubias, Luis Mardones y Luis Vargas; al Rancagua, cabos 2.os Pedro Espinoza, Juan Ortega, Juan Villegas, Eduardo González Morales, Hugo Neira, Exequiel Herrera, Evaristo Higuera, Carlos González, Juan González, Manuel Valenzuela, Aníbal Concha, Ernesto Mac-Conell, Ignacio Pino, Artemio Pérez, Oscar Sepúlveda, Carlos Mancillas, Crispulo Gómez y Humberto Gonzáles; al Carampangue cabos 2.os Pedro Morizot Luis Bustamante y Francisco Oddone; al Chacabuco, cabos 2.os Ruperto Muñoz, Gilberto Briones, Guillermo Godoy y Nivaldo Rivas; al Esmeralda, cabos 2.os Eduardo Varas, Luis Hidalgo, Ismael Sandoval, Osvaldo Valenzuela, Enrique Robles, Pedro Aravena, Juan Antúnes, Fanor Hidalgo, Francisco Ortega y Julio Cancino; al Valdivia el cabo 2.o Horacio Rojas; al Lautaro, cabos 2.os Felimor Alvarado y Andrés Cartagena; al Pudeto, cabos 2.os Jorge del Valle, Baltasar Olivares, Galvarino Acuña, Luis Villavicencio y José Berríos; al O'Higgins, cabos 2.os, Carlos Muñoz y Guillermo López, Guillermo Stubing, Ramón Parra, Bernardo Muñoz, Octavio Manríquez y Alfonso Vásquez; al Caupolicán, cabos 2.os Isidoro Ojeda, Marcial Aceituno y Querubín Cárdenas; al Chiloé cabos 2.os Nolberto Rodríguez, Carlos Guzmán, Luis Mayorga, Santos Cea y Armando Cáceres; al Cazadores, cabos 1.os Rubén Henríquez, Oscar Castro; al Telégrafos, cabos 2.os Ernesto Soto y Jorge Waston y al Escala, el cabo 2.o Juan Paredes; y al Lautaro, Carlos Monsalve.

CARBON PARA LA ARMADA.—Se destinó la suma de 39,550 pesos para atender al pago de 565 toneladas de carboncillo lavado, destinado al escampavía "Pisagua".

JUEGO DE LA GUERRA. — Hoy se da comienzo a un juego de la guerra en el Regimiento Pudeto, dirigido por el comandante don Galvarino Andrade.

La manifestación al nuevo Adicto en el Brasil

Hoy a las 5.30 P. M., se efectuará en el Club Militar, la manifestación que los oficiales de la guarnición ofrecen al capitán don Arturo Merino Benítez, nombrado recientemente adicto a la Legación en el Brasil.

En honor del Comandante Lira

Mañana, a las 8.30 P. M., la oficialidad del Regimiento Maturana ofrecerá en el Casino del Cuerpo, una manifestación en honor del teniente coronel Sr. Carlos Lira Quitanilla, con motivo de haber recibido nueva destinación.

RETIRO DE ESCUELA NAVAL.— Se concedió su retiro al alumno de la Escuela Naval, señor Beltrán Tisné.

EL COMANDANTE ESPINDOLA.— Hoy se dirige a Antofagasta el comandante Espíndola, que va a hacerse cargo de la 11.a Brigada de Infantería.

RETIRO TEMPORAL.— Se le concedió su retiro temporal de la Armada al piloto 3.o Godofredo Bustamante.

REGLAMENTO DE CONTROL DE RADIO TELEGRAFIA.— Se aprobaron algunas modificaciones introducidas al dicho reglamento.

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR DE CHILE. — Calendario de partidas:

Primera serie.—Sábado 4 de Agosto de 1923.

Pudeto versus Cazadores. — Cancha Tren. Arbitro sargento Díaz, del Maturana. Director de cancha, sargento 2.o Leal, de la Escuela de Caballería.

Tacna versus Armeros. — Cancha Parque. Arbitro sargento 1.o Moreno, del Ministerio de Guerra. Director de Cancha, cabo 1.o Pizarro, de Cazadores.

Maturana versus Estado Mayor General. — Cancha Escuela de Caballería. Arbitro, vice 1.o Contreras, del Armeros. Director de cancha, sargento 1.o Ugarte, de la Escuela de Caballería.

Telégrafos versus Escuela de Caballería. — Cancha Telégrafos. Arbitro, vice 1.o Mercado del Buin. Director de cancha vice 1.o Samaniego del Escala.

Buin versus Escula. — Cancha San Ramón. Arbitro cabo 1.o Quijada del Pudeto. Director de Cancha, cabo 1.o Correa, del Tacna.

Segunda serie. — Domingo 5 de Agosto de 1923, a las 9.30 A. M.

Tacna versus Cazadores. — Cancha Telégrafos. Arbitro sargento 2.o Aravena, del Pudeto. Director de cancha, sargento Riquelme, de la Escuela de Caballería.

Telégrafos versus Sección Experimental de Higiene. — Cancha Tren. Arbitro sargento 3.o Laming, de la Escuela de Caballería. Director de cancha, vice 1.o Ochoa, del Tren.

Escuela de Caballería versus Tren. — Cancha Escuela de Caballería. Arbitro sargento 2.o Zuzarte, del Pudeto. Director de cancha, sargento 2.o Canibilo, del Maturana.

Pudeto versus Buin. — Cancha Parque. Arbitro, cabo 1.o Conejeros, del Maturana. Director de cancha, vice 1.o Luengo, del Tacna.

SE LE NECESITA. — En la Fiscalía Militar (Ministerio de Guerra), se necesita a don Manuel F. Ferrada I.

LA SUPLANTACION DEL SEÑOR ARAVENA MORAGA EN LA NOTARIA COUSIÑO

EL JUZGADO SUMARIANTE DA ORDEN DE PRISION EN CONTRA DE LA PERSONA QUE RETIRO LOS FONDOS DEL BANCO DE CHILE

Los Tribunales de Alzada empiezan a tomar cartas en los juicios por suplantaciones

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de las actuaciones habidas en el proceso que el juez del crimen señor Rondanelli instruye, para descubrir a la persona que suplantó en la Notaría Cousiño a don José del Carmen Aravena Moraga y por medio de la cual se sacó un poder con el que se retiraron del Banco de Chile, $ 88,000 en bonos que se tenían allí en custodia.

EL CUENTO DE LA FARMACIA

Para extender el poder en cuestión, el personaje que se favorecía con la suplantación explicó que ese dinero lo destinaba el señor Aravena Moraga para establecer en Santiago una farmacia.

Y con el cuento de la farmacia muy bien relatado, engatuzó a los empleados judiciales para que le hicieran un borrador para lo que éstos no tuvieron inconveniente alguno, en vista de que conocían al personaje.

Y en el poder quedó establecido que el señor Aravena Moraga establecería la farmacia con el producto de los $ 88,000 de esos bonos.

Pero lo menos en que se ha pensado ha sido en establecer el citado negocio.

¿DONDE ESTA EL FAVORECIDO?

La Sección de Seguridad no ha podido dar con la persona que retiró los fondos del Banco, por más diligencias que haya hecho.

Existía en poder de la Sección de Seguridad una orden de citación para esta persona, a la cual no se le ha podido dar cumplimiento, porque cada vez que se ha ido a su casa de la calle de Manuel Montt, no se le encuentra.

Y según las explicaciones que se dan, la persona buscada se hallaría fuera de Santiago.

UNA ORDEN DE PRISION

En vista de que han fracasado por completo las diligencias que se ha hecho para notificarlo de la citación judicial, el juez señor Rondanelli ha tomado una determinación extrema.

En efecto, ha dado orden de prisión en contra de este personaje, la que deberá ser cumplida por agentes de la Sección de Seguridad a la brevedad posible.

Y ya andan los agentes tras la pista del misterioso personaje.

¿CUAL ES EL DELITO QUE PERSIGUE EL JUZGADO?

Como se trata de un asunto entre deudos cercanos, pues la persona que aparece ... poder es hijo del ... gándolo, la justicia ... uelito del retiro de ... Banco de Chile ... suplantación de ... señor Aravena M...

¿Quién fué el pe... presentó a la nota... firmar el poder?

¿Quién es ese ... gado, rubio, y de ... habla el notario?

A este descub... por ahora la acción ...

LAS SUPLANTACIONES ...IALES

En vista de que ha... nes de personas ... con alarmante fre... notarías de Santiag... les están tomando ... asunto.

Una de las prime... la Corte Suprema ha... imponerse de cuant... siguen en los juzgad... por suplantación de ...

Y para cumplir est... funcionario judicial ... do a las secretarías ... gados, con el fin de ... datos.

Las defraudaciones en el Consulado de Liverpool

El 2.o Juzgado del Crimen ha dado término al sumario que se instruía contra el ex-Cónsul de Chile en Liverpool, acusado de malversación de caudales públicos.

Terminada la publicación de los edictos, se declaró rebelde al exfuncionario indicado, se cerró el sumario y pasó en vista al Fiscal.

El proceso de la Sociedad Austral de Maderas

EL MINISTRO DON ROMILIO BURGOS SE CONSTITUYE EN EL PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN

Por resolución última de los Tribunales superiores, se dispuso que se hiciera cargo de la sustanciación de este sumario, el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Romilio Burgos.

Como se recordará, se inició este proceso a causa de haberse sorprendido un fraude, y que en el tiempo en que fué denunciado, causó profunda impresión en el público.

Le tocó instruir este sumario al Primer Juzgado del Crimen, donde permaneció largo tiempo.

Los Tribunales ordenaron hace algún tiempo que diversos sumarios de importancia que permanecían estacionarios, fueran agitados a fin de que se fallaran con la debida oportunidad y entre los recomendados al celo de los Jueces, figuró el llamado de la Sociedad Austral de Maderas.

Y últimamente los mismos Tribunales acordaron que un Ministro de la Corte de Apelaciones se hiciera cargo de este proceso, tocándole actuar en él al señor Romilio Burgos.

Este magistrado que está trabajando con todo empeño en la sustanciación del proceso indicado, ha tomado ya varias declaraciones y ordenado practicar diligencias de importancia.

Con este mismo objeto se constituyó en el Primer Juzgado del Crimen, donde conferenció con el Juez señor Villagra y tomó conocimiento de varios incidentes relacionados con el proceso a su cargo.

Delincuente en libertad

Hemos informado en ediciones anteriores del proceso que instruye el juez señor Aguirre contra los malhechores de Quilicura y que fueron aprehendidos por los inspectores señores Moreno y Lizama.

En esos mismos días se aprehendió a Amalia Lainez, mujer de malos antecedentes y que era la que ocultaba a los bandidos en Santiago.

Esta mujer obtuvo ayer su libertad bajo fianza de $ 500.

El caldillo de huevo

Desde hace algún tiempo la Sección de Seguridad perseguía a un sujeto llamado Carlos Hinojosa Escobar, alias "El Caldillo de Huevo", individuo acusado de varios robos.

Pero "El Caldillo de Huevo" tan pronto como se dió cuenta que la Seción de Seguridad le seguía los pasos desapareció de Santiago.

Y el hombre continuó en Talca sus hazañas.

Pero aburrido de permanecer a orillas del Piduco, "El Caldillo de Huevo" optó por regresar a Santiago creyendo que sus delitos ya estarían olvidados.

Además no podía olvidar que en Santiago tenía ciertas relaciones que para él eran inolvidables.

Y llegó a Santiago, pero con tan mala suerte que en la misma estación fué reconocido y trasladado a la Sección de Seguridad.

Por un sobretodo

Ayer fué detenido por el agente señor Siridey, Juan Ramón Bascuñán acusado de haberse hurtado un sobretodo que le mandaron a entregar a su dueño desde la sastrería ubicada en San Antonio 950.

Bascuñán era empleado de esa sastrería y se había llevado el sobretodo.

Hoy será puesto a disposición del juez del crimen.

LAS SABANAS DEL HOTEL.—La 8.a Comisaría aprehendió a Jorge Contreras a petición del dueño del Hotel Comercio, que está ubicado en calle de Meiggs 80.

El hotelero acusa al detenido que fué a alojar a su establecimiento y cuando se retiró se llevó las sábanas de la cama.

EN LA CALLE DE LORETO.—Don Alberto Pinlohivich Benvenuto, dió cuenta a la 8.a Comisaría que había sido víctima de un robo.

Según el denunciante, ladrones entraron a su domicilio de Loreto 111 y le llevaron especies de valor de $ 800.

LA DESGRACIA DE UN MINERO.—José Muñoz Rodríguez, minero, que se hallaba de paso en la capital, fué asaltado en Manuel Montt esquina de Meiggs por Manuel Acevedo Duarte.

Acevedo le dió de puñaladas a su víctima la que se encuentra en estado grave en el Hospital.

El hechor fué detenido por guardianes de la 8.a comisaría.

VICTIMA DE UN AUTOBUS.—Fué remitida a la Asistencia Pública la señora Claudina Orellana Medina con graves contusiones que le causó el autobus 9001, en San Diego esquina de Maule.

El accidente se produjo en circunstancias que la se... día de un tranvía y ... acercaba con toda ...

La Orellana qued... da en la Asistencia y ... culpable, Luis Pizarro ... detenido.

CRONICA POLICIAL

EL DENUNCIO CONTRA LA ACADEMIA DE BILLARES

DECLARAN EL TESORERO DE LA INSTITUCION Y VARIOS DETECTIVES

El público se ha impuesto por las publicaciones de "La Nación" del denuncio que la Sección de Seguridad hizo contra los procedimientos puestos en práctica por la Academia de Billares que funciona en el Restaurant "La Bolsa", ubicado al lado del Teatro Santiago.

El sistema de apuestas mútuas que funcionaba en esa Academia ha sido considerado ilegal por la Sección de Seguridad la que ha puesto en conocimiento del juez del crimen señor Rondanelli todos los antecedentes del caso.

Este magistrado ha iniciado el sumario respectivo y ha decretado diversas diligencias.

Cumpliendo una citación del juzgado compareció al Tribunal donde prestó una detenida declaración el tesorero de la Academia de Billares denunciada señor Moreno.

Este caballero dió a conocer al juzgado la forma como funcionaba la Academia que según su entender no implica ilegalidad alguna y la que como lo saben nuestros lectores goza de personería jurídica.

También han declarado los agentes de la Sección de Seguridad señores Tapia, Bode y Rojas que son los que han sorprendido los juegos denunciados y que también han tomado parte en ellos a pesar de que no son socios de la Academia.

La asistencia de estos detectives en esa Academia como simples espectadores está demostrando a la justicia, y así lo hace ver el parte respectivo, de que no sólo son los socios los que tienen entrada a ella sino que lo hace cualquiera, como cualquiera también toma parte en esos juegos.

El señor Rondanelli ha continuado estudiando los antecedentes y ha dictado nuevas diligencias que están por cumplirse.

LAS DEFRAUDACIONES DE PROVIDENCIA

LA CAUSA QUEDA EN ACUERDO

En la tarde de ayer continuaron ante los Ministros que forman la primera sala de la Corte de Apelaciones, los alegatos que habían quedado pendientes en el día anterior, y que se refieren a las defraudaciones municipales de Providencia.

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, las personas que se encuentran en la cárcel, declaradas reos por el juez del crimen, Oscar Avila, Juan González, Eduardo Pérez y Horacio González, apelaron de la declaratoria de reos y de la denegación de libertad bajo fianza.

Estas resoluciones del Primer Juzgado del Crimen, son las que está conociendo en recurso de apelación la primera Sala.

Ayer continuaron sus alegatos los abogados defensores de los reos y le dieron término a horas avanzadas.

Terminados los alegatos, se retiraron los abogados y el público asistente, a fin de que el Tribunal diera su fallo.

Momentos después se anunciaba que la causa había quedado en acuerdo.

Tal vez en el día de hoy se conocerá el fallo de la Corte respecto de estos recursos.

A estos alegatos acudieron en los días de anteayer y ayer, numerosas personas con el objeto de oir la defensa de los abogados y conocer la resolución del Tribunal.

FALSIFICANDO LA FIRMA DE MONSEÑOR EDWARDS ESTAFO A CONOCIDAS PERSONALIDADES POLITICAS Y SOCIALES

Meses atrás los diarios de la capital dieron cuenta de una estafa de la cual había sido víctima un grupo de damas de esta localidad a quienes, un individuo que se hizo pasar por secretario del Obispo Monseñor Rafael Edwards, se presentó ante ellas manifestándoles que se trataba de una colecta para la construcción de una capilla y por lo tanto, les rogaba dieran el dinero que ellas estimasen por conveniente.

Una vez que la justicia, tuvo conocimiento de esta audaz estafa, procedió a la persecución del individuo en referencia, y pudo constatarse que no era sólo él autor, sino que también existían comprometidos varios otros.

Estos hechos habían permanecido en el misterio hasta el día de ayer, fecha en la cual unos agentes de la Sección de Seguridad sorprendieron a una persona mientras trataba de recibir dinero de una de sus víctimas, lo que ha venido a causar una verdadero sorpresa en vista de que la persona aprehendida ha resultado ser un individuo que siempre se le había considerado como de buenos antecedentes.

Una vez en la Sección de Seguridad, se le registró, encontrándosele en su poder algunas circulares en las que aparece la firma falsificada del Obispo Monseñor Rafael Edwards, en las que se solicita dinero de las gentes piadosas, para la construcción de una capilla, y un álbum conmemorativo del Congreso Eucarístico.

Las personas estafadas por este sujeto pertenecen a la sociedad y entre ellas figuran altas personalidades políticas y sociales.

QUEDAN EN LIBERTAD LOS DETENIDOS POR EL INCENDIO DE LA CALLE DE COPIAPO

SE MANTIENE INCOMUNICADO AL DUEÑO DEL NEGOCIO INCENDIADO EN LA AVENIDA VICUÑA MACKENNA ESQUINA DE SANTA ISABEL

Ayer a las 2.40 de la madrugada se produjo un incendio en calle de Copiapó esquina de Lingue.

El fuego apareció en una panadería ubicada en ese lugar, quemándose totalmente el edificio.

La propiedad es de la señora Elena Valdés v. de Vergara, Almirante Barroso 59.

La mercadería y maquinarias del establecimiento se hallan aseguradas en las siguientes Compañías:

La Americana	$ 50,000
La Española . . .	20,000
La Metropolitana. .	5,000
Total . . .	$ 75,000

Los libros de contabilidad no fueron encontrados por la policía.

El primero en notar el fuego fué el guardián 3.o de la 4.a Comisaría, Apolinario Avila.

El oficial de servicio, don Juan Zamorano, aprehendió a Avelino Llaneza Gutiérrez, dueño del establecimiento, Carlos Alvarado Valenzuela, Cornelio e Inocencio Corrales Arias, repartidores que se encontraban presentes en los momentos que se produjo el incendio.

La Comisaría mantuvo el orden con tropa de policía.

Varios jefes acudieron al lugar del incendio, desde los primeros instantes.

El Juez señor Aguirre puso en libertad a los detenidos, pues quedó comprobado que el incendio se produjo a consecuencias de haber hecho explosión el horno de la panadería.

Respecto del incendio, ocurrido en la Avenida Vicuña Mackenna esquina de Santa Isabel, el Juez señor Aguirre mantiene incomunicado a don Pedro Mallea, dueño del negocio incendiado.

Este caballero no había sido habido la noche del siniestro, pero en la tarde de anteayer se presentó voluntariamente al Juzgado.

El Juez, después de haber hecho una visita ocular al local incendiado, oyó al dueño del negocio y ordenó su incomunicación.

PROCESADO POR HOMICIDIO FUE CONDENADO A 541 DIAS DE PRESIDIO

PERO UN MINISTRO DE LA CORTE FUE DE OPINION QUE SE LE REBAJARA LA PENA A UN AÑO

Se ha devuelto al 2.o Juzgado del Crimen el proceso recientemente fallado en 2.a instancia por la Corte de Apelaciones y que se seguía contra Luis Julio Gotón, acusado del homicidio de José Benavides Troncoso.

Este hecho ocurrió el 20 de Mayo de 1922, frente a la Pastelería Europea y a raíz de un altercado habido entre los dos protagonistas. Benavides agredió a Gotón, quien para defenderse se vió obligado a usar un arma cortante con la cual hirió a su adversario.

El herido fué trasladado a la Asistencia Pública en cuyo establecimiento dejó de existir momentos después.

Se aprehendió a Gotón el que ingresó a la Cárcel de orden del juez sumariante.

Terminado el sumario y en vista de los antecedentes acumulados en autos, el juez señor Soro Barriga condenó al hechor a la pena de 541 días de presidio.

Los antecedentes se elevaron a la Corte de Apelaciones y este tribunal confirmó la pena impuesta por el Juez de primera instancia contra el reo.

Pero en el fallo de segunda instancia el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor De la Fuente fué de opinión que debía disminuirse la pena a un año de presidio en vista de los antecedentes que se habían reunido en ese proceso.

Según esos antecedentes, Benavides era un individuo que había tenido cuentas pendientes con la justicia y que era reincidente en el delito de agresión.

Como decimos al comenzar, ayer se recibió en el Segundo Juzgado del Crimen el proceso que comentamos y en estos días el Juez deberá colocar el cúmplase a la sentencia.

CIGARRILLOS
MARYLAND ROYALES
Garantizados sin mezcla alguna
NO HAY MEJOR

UNA VIÑA DE SAN MIGUEL ES ESTAFADA EN $ 12,000

LA SECCION DE SEGURIDAD DESCUBRE LA ESTAFA Y APREHENDE A TRES EMPLEADOS CULPABLES

Se ha dado cuenta a la Sección de Seguridad de haberse cometido una estafa en la Viña Huape, de Cunaco, ubicada en la comuna de San Miguel.

Esa estafa se hacía subir a la cantidad de 12,000 pesos, más o menos, y tan pronto como la Sección de Seguridad se impuso de los antecedentes, inició las investigaciones para dar con el paradero de los delincuentes.

La investigación logró descubrir que los culpables eran el bodeguero, un carretelero y un ex-cobrador de la Viña, quienes vendían vinos en forma clandestina.

Esta estafa se venía cometiendo desde meses atrás y tenía parte principal en ella el ex-cobrador Francisco de Saa, quien se había instalado últimamente con una pastelería en la calle de San Diego.

Las investigaciones culpan también a Francisco Montecinos, bodeguero de la Viña, y a un repartidor de apellido Agrufa, los cuales retiraban de la bodega citada una cantidad de licor diariamente, para entregárselo al dueño de la pastelería, quien en cambio les daba cierta cantidad de dinero.

El detective encargado de la pesquisa logró comprobar la culpabilidad de estos individuos, la forma como trabajaban y dió cuenta a sus jefes de este resultado.

Según el representante de la Viña, don Simón Simmens, lo estafado por estos sujetos alcanzaría a la suma de 12,000 pesos.

Los tres sujetos fueron conducidos a la Sección de Seguridad, donde se les interrogó detenidamente, respecto del delito de que se les acusa.

Todos confesaron su participación en la estafa, y hoy serán puestos a disposición del Juzgado del Crimen de turno.

JABON
BORAXOL
SIN RIVAL

A los Vecinos y Propietarios de PROVIDENCIA

EXTRANJEROS Y CHILENOS

En vista de los acontecimientos ocurridos últimamente en la Municipalidad de Providencia, la junta de vecinos elegida en la reunión que se celebró en los salones de "El Mercurio", deseando seguir su campaña de depuración municipal, viene en solicitar el concurso de todas las personas que se interesen por el progreso de la comuna, ya sean extranjeras o chilenas, haciéndoles presente que de ninguna manera se persigue un fin político.

La Junta agradecerá el envío de las adhesiones por escrito, a CASILLA 119 D. CENTRAL.

Alba Moreno de Vélez.	Augusto Magnere.
Carlos Silva Vildósola.	Otto Wack.
José Forteza.	Jorge Martínez.
Doctor Middleton	Santiago Clarck V.
Miguel Ovalle Dávila.	Otto Schmidt.
Eduardo Matta Tagle	

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta "Echeverría"
AGENCIA DE "LA NACION"
(Matadero)
Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes. Trabajos rápidos y económicos.

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES, VARIEDADES comerciales, plantas grandes. — Jardín Primavera, Avenida Macul. 5-A.

FRUTALES INJERTADOS, VARIEDADES seleccionadas. Merced 486 A 5

NARANJOS, LIMONES, LIMAS, INjertados. Moneda 1027. A-9

CRIADERO MAIPO OFRECE LImos, limones, naranjos, muestras. San Diego 285. A-3

MANZANO DELICIOSO VARIEDAD preferida por el Mercado de Buenos Aires. El precio de venta y fácil, es de 28 a 32 nacionales el cajón. Los Criaderos Corrial y las Palmeras disponen de grandes existencias para 1924. Su precio fuera de toda competencia. A la vista desde Noviembre próximo. Bandera 130. A-6

ARBOLES FRUTALES: SI USTED quiere tener las mejores variedades que existen, cómprelos a Jardín Vicuña Mackenna 6. 81-A.

VENDO CANARIOS MOÑONES $ 25 y crespos $ 30. Irarrázaval 802. A-5

VENDO LINDOS CANARIOS Y canarias. Independencia 704. A-4

CANARIOS MUY LINDOS Y FINOS diversas rasas y una pajarera para cría. Independencia 1151. 4-A.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 836. 15-S.

„CHAUFFEURS!! — NUEVA INStalación, mucha agua lavado autos, $ 1.50; autos por meses, $ 20. — Jofré 28. A-6

RADIADORES, ARREGLOS, Trasformaciones. Gálvez 188. 7-A

FORD FLAMANTE CON POCO USO particular, vendo garantido. Garage Campo de Marte 47. A-4

VENDO CASI REGALADA CARROcería Pierron para auto-ómnibus y una góndola. Verla y tratar: Carreras 449. A-9

MOTOCICLETAS INDIAN, 7 CABAllos y B. S. A. 4 1/2 caballos, nuevas, flamantes, últimos modelos, vendo mil pesos de su valor, por 3 días. Monjitas 300. De 11 1/3 a 12 y de 7 a 8 P. M. A-3

FORD CUATRO MESES USO CON partida flamante, vendo por 5,300 pesos. Monjitas 309. De 11 a 12 y 7 a 8. A-3

VENDESE VICTORIA IMPORTADA con arneses de tiro solo y pareja. Maturana 661. A-8

$ 460 VENDO MAGNETO BOSCH, sin uso, se garantiza como alemán. Esmeralda N.o 813. A-4

AUTO SPORT FLAMANTE, VENdo 6,000. Puente 619. 8-A

AUTO FORD DE OCASION, EN buen estado, compro al contado. Bascuñán 1227. A-8

VENDO BICICLETA EN BUEN EStado. Santo Domingo 868. A-8

FORD TURISMO, FLAMANTE, vendo ocasión. Morandé 850. A-3

AUTO FORD, DOY $ 1,000 AL CONtado, resto con facilidades. Bulnes N.o 8-b. A-6

CARRETELA PERFECTO ESTADO, caballos diestros, arneses véndense. San Ignacio 1304. A—5

VENDO O CAMBIO DOS VACAS por coche americano, para campo, pagando diferencia. Tratar: Olivos 854.

[illegible] nuevos, vendo garantido. Argomedo 416. 4-A.

OCASION: POR CAMBIO DE NEgocio se regala un auto camión para pasajeros. Aldunate 849.

VENDO VICTORIA, NECESITASE herrero carrocero. Sucre 4005. A—7

VENDO DODGE DE OCASION, motor garantido. Delicias 2500. A—4

COMPRO CARRETELA DE OCAsión, liviana. Moneda 1614. A—4

OCASION: REGALO BUENAS CArretelas por cualquier precio y buenos caballos tiro pesado. Santa Rosa, esquina Placer. 5-A

COMPRO CARRETONES ARENEros. Dirigirse: Independencia 837. 4-A

BUENA CARRETELA CERRADA, con caballo alazán. Cochrane 1230.

CARRETELAS VEN... ras, lecheras; tengo ... ra montar en ferre... nuevas. Aldunate 11...

VENDO VICTORIA ... $ 1,000, lista trabaj... ne 1250.

VENDO CARRETELA ... de ocasión. Arturo Pra...

ARRIENDOS (NE...

MATRIMONIO EXTRA... hijos, desea arrendar ... barrio Recoleta. Dirig... 13021. N. N.

NECESITO ARRENDA... ra lavandería. Dirigi... gues 34.

FAMILIA EXTRANJ... sita chalet o casa ... jardín y gallinero, ... Prefiérese Vicuña Ma... videncia. Ofertas: ...

NECESITO CASA ... salón, próxima Plaza ... sor baile. Huérfanos ...

CASITA DECENTE, ... las deseo arrendar par... bre. Barrio Maestranza ... pesos. Correo 5.— O. K.

EXTRANJERO DESEA ... pieza aseada, con ... Correo Central, F. L. ...

ARRIENDOS (OF...

A MEDICO O PR... arriendo departamento ... nio 451.

ARRIENDO CASA ... habitación, cuatro ... 2008.

ARRIENDO SALON ... para sociedad. San Di...

EN CASA PARTICULAR ... do departamento ... ños. San Ignacio 111.

$ 60, $ 60 ARRIENDO ... agua, casas nuevas, ... papeladas, cocina, ... llado. — Vicuña Mack...

DEPARTAMENTOS ... arriendo a personas ... dro 302.

ARRIENDASE CASA ... siete piezas. Gálvez 18...

ALAMEDA 875 ARRIEN... gantes piezas con ...

CASA CHICA SE ARR... mirante Barroso. Tratar ... esquina Huérfanos.

ARRIENDO DEPARTAM... piezas balcones calle ...

$ 400 ARRIENDASE ... da casa altos, 8 piezas ... fuera de dependencias ... rías de vidrio. Tratar ... 101.

CASITA ARRIENDO $ ... chea 410.

ARRIENDO VARIAS CA... Maestranza 939. Tratar ...

$ 500 Y 400, ARRIENDO ... el 1.o de Setiembre ... recién construidas, ... dades y situación muy ... rrera y Fuensalida. ... sandri 6 A.

LINDA PIEZA, BALCON ... con baño anexo, arrie... cias 273.

SE ARRIENDA DEPA... de dos piezas. Moneda 1...

S8 ARRIENDO PIEZAS ... 906.

ARRIENDO CASAS, ... tio y cocina, $ 78. San ...

ARRIENDO PIEZA CON ... a caballero solo. Manue... 782.

ARRIENDO COMODAS ... rro puerta. Chiloé 181...

ARRIENDO CASA ... ne 855. Tratar: San ...

FARIÑA 490, ARRIE... habitación, en altos ... servicio completo. ... tar: Pasaje Lezaeta. ...

ARRIENDA COSA ... N.o 1316, prefiere ... Eleuterio Ramírez ...

$ 260, ARRIENDO ... lísima. Dávila 1...

363 ARRIENDASE ... modo y aseado, ... tráneo, con cuatro ... baño instalado, jardín ... electricidad, chalet 10. ... sil 755, ...

SE ARRIENDA UN ... mento independiente ... Independencia 1311.

ARRIENDO CASITA ... Castillo ...

NDO BARATO ESPLENDI- artamento varias piezas, fren- lesia Dominica, Recoleta 762.

NDO CASA CHICA PARA onio extranjero, dentista o a, con comodidades moder- ontecilla 76-F. Llaves y tra- ontecilla 86-A. A—6

TAMENTOS ARRIENDASE. Henríquez 654. A-5

0, UNA O DOS PIEZAS, LUZ cocina. Lira 311, casita 18. A-3

DEPARTAMENTO DOS PIE- ocina y bastante extensión. o 166. A-4

MENSUALES ARRIENDASE ido almacén con dos puertas eras al foyer del Teatro Es- a. Muy apropiado para depó- irecto de fábrica de ropa o o, joyerías o botica, que pue- rovechar los beneficios de los de personas que pasan men- nte por el teatro.

NDO DEPARTAMENTO CA- milia. Avenida Italia 1209. 5-A.

NDO LINDAS PIEZAS CON muebles, pensión. San Antonio

NDASE DEPARTAMENTO 4 centralísimo a profesionales rimonio solo. Santo Domingo 4-A.

ARRIENDO DEPARTAMEN- tro piezas, prefiero familia ta. Delicias 2390. A—4

RRIENDAN PIEZAS A MA- io. Bascuñán 137. A-3

NDO ESPLENDIDAS PIE- ente decente. Gay 1748. 3—A

RRIENDA COMODA CASA construída, nueve departa- s, baño, servicios. Tratar: anza 1248. 4—A

NDIDO DEPARTAMENTO familia, excelente pensión. 380. 4—A

RRIENDA CARNICERIA CON espectivos útiles, en buena ón. Tratar: Purísima 173. 4—A

NDASE CASITA CON O lpón. Camilo Henríquez 356. A—4

NDO LOCAL CUATRO PIE- 90. San Pablo 4127. A—3

NDO EXCELENTE DEPAR- to para negocio u oficina. r; San Martín 64. A—4

NDANSE CASAS NUEVAS, das y baratas en San Diego 4-A.

NDO DOS CASAS, ENTRE ros. Coquimbo 761-763. 4-A.

RRIENDA BUEN LOCAL PA- negocio, casi esquina Plaza Al- gro. Tratar: San Diego 439. A-3

NDO OFICINAS, GALERIA rráuriz, Compañía 1065. A-3

NDO SITIO CERRADO GRAN n galpón, 4 piezas, fuerza para or, apropiado para industria o ge. A. V. Santa Elena 1790. A-3

RTAMENTO, UNA O DOS pie- con o sin pensión, arrienda se- sola. Barnachea 310 esquina a. 3-A.

NCAGUA 1222. CASA. TRATAR: leta 1155. A-5

ARRIENDASE DESDE 1.o Agos- casitas a personas honorables. Aldunate esquina Matta. Luz ica. Tres líneas carros. Tratar: nate 1069. A-3

RIENDO BARATO EXTENSO con almacenes para la calle, cial para industria, segunda ra San Diego. Dirigirse: casilla A-4

ITAS DOS PIEZAS, LUZ Eléc- patio independiente. Huemul Entre Concepción y Franklin. A-3

LENDIDO DEPARTAMENTO 4 s, barrio, cocina, pieza, sirvien- rriéndase a personas honorables. fanos 2530. 5-A.

ADORES. ARREGLOS. Trans- maciones. Gálvez 188. 4-A

ARRIENDASE GRAN CASA bajos, tres patios, primero ga- 12 piezas y dependencias. Cla- 44. Tratar en los altos con su 9-A

DO LIMOUSINE HUDSON EN fecto estado, último modelo, fo- de cuerda. Verlo de 9 a 12. Fon- illa 86. 29-A.

LENDIDO DEPARTAMENTO 4 as, baño, cocina, pieza sirvien- rriéndase a personas honorables. fanos 2530. A-5

RIENDASE ESPLENDIDO LO- con habitaciones, todo servicio. San Diego 1885. Tratar Concep- ón 1147. A-3

RIENDANSE COMODAS CASAS, piezas, todo servicio. Concepción, Tratar Concepción 1147. A-3

RIENDASE, DELICIAS 333, Lla- en 327, Canon: $ 900. Casa ba- 18 piezas. Recién pintada, deco- empapelada. A—19

ARRIENDO CASA POCA FA- a, Carmen 338. Tratar al lado.

RIENDO LOCAL CON CASA HA- ción para 1.o Setiembre, barrio comercial. Diez de Julio 235.

00, MAGNIFICA CASA 14 PIE- electricidad, gas, hall y tdoa odidad, arriéndase. Gay 1727, ca- esquina de Castro. A-5

270, COMODA CASA BAJOS, 7 s, hall, gas, electricidad, toda odidad, arriéndase, Maipú 433, ves 415. A-5

UEDE TENER CASA GRATIS rendando en la cité higiénica de San Francisco 328, que hace sorteos los arrendatarios, devolviendo el valor del arriendo al que sale sor- teado. Canon: $ 86 a $ 103. A—5

SA 5 PIEZAS DOY ARRIENDO, es, Tratar, Bandera 199. 4-A.

RRIENDASE DOS COMODAS CA- Carmen 405.

RIENDO ESPLENDIDA PIEZA persona sin niños. Aldunate 1060. 4-A.

RIENDASE MUY CENTRAL, ca- bajos, 12 piezas, 3 patios y ga- e, fuera de dependencias. Huér- nos 1223, of. N.o 8, Edo. Jimé- F.

RIENDASE UN PASO CARROS co, personas serias. Patricio nch 1012.

350 ARRIENDO CASA MUY cen- l, Marcoleta 467. Tratar: Santa sa 329. A-5

SA-QUINTA ARRIENDASE 400. minica 446. A-3

RIENDO LOCAL PARA NEGO- mujer sola. Unión Americana Tratar después de las 4 P. M.

120, ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, eléctrica. San Ignacio 870, nte Escuela Militar.

OCALCITO CON DERECHO AL strín, arriendo. San Diego 160.

100, ARRIENDO CASA CINCO de- partamentos, cocina, excusado, luz eléctrica, una cuadra carros 19 Par- que. Avenida Vial 1828.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda pieza a persona honorable. Fontecilla 76-J. A-4

ALAMEDA 2595, CASA EXTRANjera, arrienda piezas por día y mes, matrimonio y pasajeros. A-7

CASITAS DOS PIEZAS $ 40 arriendo cité Ricardo Matte, calle Bellavista pasado molino Santa Margarita. A—4

$ 350 ARRENDAMOS EN RIQUELme buena casa en bajos, con 8 piezas y servicios, gas y luz eléctrica, dos patios, nueva. Entrega inmediata: Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. A—3

$ 350 DEPARTAMENTO MODERno, independiente, en bajos sin altos, 4 piezas, toilette, luz eléctrica, etc., arrendamos en pleno centro. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. A—3

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. Ag.-6.

COMPRO BRILLANTES, PERLAS, esmeraldas, platino, oro pagando el mejor precio. Estado 273. 28-A

ANIMALES

VACAS TERNERO CHICO VENDO. Verlas lechar de 8 a 9 1|2. Avenida Hipódromo Chile 1296. A-3

PERRO GALGO RUSO, FINO, COMpro. Ejército 785. A-3

VENDO PERRO PERDIGUERO maestro. Exposición 170. 3-A.

YEGUA TIRO SOLO GARANTIDA, $ 250, vendo. Seminario 345.

VAQUILLAS PREÑADAS, BUENA raza, vendo. Seminario 345.

VACAS RECIEN PARIDAS, 18 LItros, garantidas, vendo. Sazié 2970.

COMPRA-VENTA VARIAS

ELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc-1923

LANA, GRAN LIQUIDACION, A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.—Arturo Prat 189. Enero 1924

PLUMEROS Y TODA CLASE UTIles aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica. Agustinas 1773. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. 14-Agosto

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUIlley, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas maíz, granza, curagüilla cebada, pasto aprensado paja, afrecho afrechillo, ofrece a domicilio Bodega La Paz. Brasil 776 Teléfono 2340. S-5

VENDO LINDA COCINA A GAS. Matucana 847. A 3

BODEGA MELIPILLA, OFRECE A su distinguida clientela, coke, $ 10 quintal; leña álamo, 2.20 saco; porotos, papas, carbones, llegó nueva remesa, al precio más bajo de plaza. San Diego 1276, Teléfono 237, Matadero. A-29

CUANDO USTED NECESITE COMprar baño, mesa, cocina, lavaplatos, excusados completos, y calentadores leña, diríjase a Vicuña Mackenna 15. A-29

COMPRO BRONCE Y COBRE, Gálvez 117. 6-A.

SACOS CEMENTEROS COMPRO cualquier cantidad. Delicias 3311. Le-Fort. A-4

CEMENTO LEON OFREZCO A precio de fábrica. Delicias 3311. Le-Fort. A-4

SE VENDE BIBLIOTECA, MUEbles y plantas, en Vergara 239. A-3

VENDO INSTALACION SASTREría, mesones, estantería, caja, letreros, maniquí y una silla de montar de señora. Av. Salvador 2033. A-3

JABON VETADO AMARILLO, GArantido desde una arroba con jaboncillo blanco, $ 54 quintal, San Francisco 1819. A-30

VENDESE UN BILLAR USADO, en $ 140. San Pablo 2366. 3-A

VENDO BICICLETA PEDAL LIbre. Marín 43. A-3

¡OJO! COMPRO BICARBONATO cristalizado. Mande precio Casilla 1239, Santiago. A-3

MITAD SU VALOR VENDO LO siguiente: escala 20 pisos, ancho 1 metro 10 centímetros; pajarera criar canarios, cocina económica importada, 1 metro por 60 centímetros; catre matrimonio muy ancho con sommiers importado; catrecito cuna; bicicleta para niñita, marca Rhodia. Avenida Salvador 1069.

HELADEROS: APROVECHAD, DOS carretillas con botes y tinas vendo. Grajales 2266. A-5

BOTELLEROS! COMPRO FRASCOS aceiteros, $ 13 ciento. Bandera 766. 6-A.

MONTURA APERADA, REGALO en $ 150. Loreto 174. A-3

LEÑA MONTE PALO CORTO, MUY seca, $ 1.80 saco 300 palos, vendo cualquier cantidad. Gorbea 2524. A-4

VENDO ESTANTES, MOSTRADOres. Cuevas 970.

SE VENDE LINDO MOSTRADOR 4 metros de largo para Bar o Tienda. Rosas 1909. A—5

VENDO MIL SACOS CARBONEros vacíos, buena clase. Dolores N.o 297. A—4

REGALO TIERRA SECA. CAMILO Henríquez 654. A-5

OCASION VENDO BUEN MOLINIllo eléctrico de café, marca Aguila Americana y gran vidriera mostrario. Tratar: San Diego 139. A-3

CAÑERIA 25 METROS DE 3|4 VENdo 1.60 metro. Matucana 961.

$ 100 QUINTAL GRASA DE CARnicería. Santa Rosa 1155. 9-A

VIDRIERA PARADA PARA MOStrador cómprase de ocasión. Rosas 2201. 3-A

LEÑAS TROZADAS MUY SECAS, precios por partidas: qq. Eucaliptus, 8.80; monte, 9.20; espino, 11. Talhuén, 11.80. Repártese a domicilio. Bodega Buin, Rancagua 79. Teléfono 897. A-3

LEÑA ALAMO SECA, 300 PALOS, $ 1.90; litre, quillay, trozada, $ 8.80 cien kilos; talhuén seca. Mapocho 3001. 3-A.

VENDO BILLAR COMPLETO. COpiapó 1472. A-3

ACEITUNAS $ 2, KILO. GALVEZ 630. 5-A.

DUELAS USADAS, DE OCASION, un lote, para 150 barriles. Franklin 1066. 7-A.

SOLDADURA 32 POR CIENTO, EStaño, Zoquetes para excusado, metal para descansos. Por mayor y menor, ofrece la fábrica. San Diego 1265. 3-A.

VENDO DOS VITRINAS PARADAS. Maestranza 531.

MIMBRE 300 ATADOS VENDO desde 20 atados arriba a $ 3.90. San Isidro 261. 4-A.

PAPEL MAQUINA ESCRIBIR DESde 7.50 mil. San Diego 118.

COMPRO CAÑERIAS GALVANIZAdas. 300 metros 3", 200, 2"; 400, 1 1|2. Chacabuco 63.

COMPRO PALO PICADOR DE carnicería, peso mostrador. Blanco Encalada 2199.

VENDO ESMERIL AUTOMATICO en perfecto estado. Tratar: Romero 2832.

SE VENDEN AJOS POR MAYOR y menor. Covadonga 71. A—4

BARRILES ACEITEROS VENDO una partida. Prat 1676.

CAPOTILLO TRIGO DESDE $ 2 colisa: La Granadina. Avenida Matta 1460. Teléfono 113, Parque.

SE COMPRA UNA ROMANA DE plataforma y poruña, de 120 a 150 kilos. San Diego 870. 4-A

LINDO PAR FAROLES DE VICTOria; banco trozados; corbina, y palo trozador, vendo: Avenida Matta 1456

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso, espléndida situación. A-4

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precio. Fábrica: Rosas 1869. O-21

VENDO FABRICA DE ESPEJOS, Gay 2148. A-5

COMPRO NEGOCIO ABARROTES, doy remates, anticipo dinero. García Reyes 28, 4-A

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO licores. Rosas 2407. A-3

A CUALQUIER PRECIO REALIZO pensión y peluquería en Eyzaguirre 1125, llegar San Diego y peluquería en San Diego por enfermedad. A-4.

HE COMPRADO AL Sr. SEGUNDO Marzo su negocio de Bar-Restaurant Gálvez 1201. No respondo por cuentas después de tres días. A-3

VENDO NEGOCIO MENESTRAS. Maestranza 130. A-3

POR VIAJE A EUROPA VENDESE negocio abarrotes y anexo bodega, también mobiliario casa. Santa Rosa 653 y 659. A-5

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes que el señor Germán Rotth Gibbs, posee en la Avenida San Luis N.o 1384 al 1388, no responderé por cuenta alguna después de tres días.—Julio Daza M.

HABIENDO COMPRADO EL DEPOsito de licores situado en Lastra 1579, a la señora María Jorquera, doy este aviso conforme a la ley. —Santiago Laval. A-3

VENDO DEPOSITO DE VINOS. Venta de 15 a 20 pesos diarios. Derecho a casa. Av. Matta 361. A-4

POR ENFERMEDAD DUEÑO SE vende carnicería acreditada, casi regalada. Serrano 299. A-4

VENDO SALON DE BILLARES por no poderlo atender y tener otro negocio. Precio de ocasión. Inés de Aguilera 1142, Plaza de Almagro. A-6

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, poco capital, arriendo barato, sin competencia, por tener que irme al campo, por enfermedad. Molina 421.

ESTABLO MAGNIFICA SITUAción se vende; buena renta. Tratar: Huérfanos 1276. Oficina Viña San Carlos. A-4

TOSTADURIA VENDO. TRATAR: Puente 619. 3-A

$ 1,700 VENDESE EN SAN FRANcisco 880 carnicería con anexo verdulería y almacén. 3—A

POR AUSENTARME VENDO TAller de modas y Sombrerería. Bascuñán 45-A. A-3

FOTOGRAFIA PLENO CENTRO, acreditada, poco capital, vendo, precio verdadera ocasión.—Guilberteau, Correo Central. 3-A

POR VIAJE AL NORTE, VENDO lavandería. Diez de Julio 97. 6-A

VENDO PASTELERIA, CIGARREría, lustrín, frutería; contrato. Imposible atención. Bandera 848.

SE VENDE O SE ARRIENDA UN establo. Maturana 646. A—3

NEGOCIO ABARROTES, UNICO en cuatro esquinas, por cambio de giro, vendo de ocasión. Rosas 3131. 4-A.

SE VENDE CARNICERIA CON buena casería, al contado, por enfermedad de su dueño. Tratar: Vega Santiago, puesto N.o 4. 4-A.

SE VENDE UNA PENSION. EYZAguirre 1086. 3-A.

$ 2,000 REGALO PANADERIA, arriendo casi gratis. Juan Vicuña 1515. 3-A.

DESEO COMPRAR INSTALACION completa de peluquería. Tratar: Victoria 1154. 3-A.

VENDO ESTABLO ACREDITADO, poco capital. Sama 1150.

VENDO PARTIDA ALAMBRE fardos. Sama 1150.

VENDO DE OCASION CIGARREría con lustrín, por viaje urgente. Puente 886.

VENDO DEPOSITO LICORES, EXcelente situación. 5 Abril 3476. A-7

PELUQUERIA VENDO, MUCHA clientela. Dávila esquina La Paz.

VENDO CARNICERIA CON DEREcho a llave. Carrión 1910. A—5

DESPACHO POCO CAPITAL CARmen esquina León Prado 1451, véndese.

SE VENDE NEGOCIO COCINERIA con buena clientela, por no poder atenderlo su dueño. Eyzaguirre 780. A—4

$ 1,700, VENDO NEGOCIO ABARROtes, lado cités. Cochrane 1023. A-4

RESTAURANT VENDO POR ENfermedad. Baquedano 898. A-4

POR NO PODER SEGUIR NEGOCIO vendo todos los útiles, regalados, derecho posesión. San Pablo 2374. A-4

DE OCASION: POR RECIENTE duelo, vendo acreditado negocio abarrotes. San Diego 444. A-4

PARA HACERSE DE DINERO, EN la mejor situación, vendo bar restaurant Playa Ancha, Manuel Montt 2886. Tratar: 2892. A—4

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Nataniel 827. 4-A

ESTABLO VENDO, FACILIDADES; deseen tratar: Lira 279, de 11 a 3.

¡OJO!: REGALO NEGOCIO POR ausentarme; vendo por inventario, sin cobrar derecho llave, excelente negocio "El Mercado Gordo", de carbón, leña y frutos del país, el mejor barrio obrero; arriendo barato; garantizo venta y utilidades. San Isidro 1598, esquina Maule.

VENDO NEGOCITO, BUENA clientela, poco capital. Nataniel 808. 4-A

UNICA OCASION VENDO DOS CIgarrerías con lustrín, por ausentarme del país; poco capital. Tratar: San Pablo 3270.

VENDESE NEGOCIO PUESTOS varios, con casa habitación, excelente situación; muy barato. Bascuñán 998.

OCASION: POR NO PODER ATENder, vendo empresa de victorias, 5 de primer orden con sus caballos, arneses y personal de 1.er orden todo a prueba; produce $ 3,000 mensuales, garantidos. Mayores datos: Avenida Matta 1450.

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse, Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O

¿NECESITA USTED INSTALAR Una pieza de baño o hacer reparaciones de desagües o cañerías de agua o gas? Pase hoy mismo a Vicuña Backenna 15, y será atendido inmediatamente por un personal competente. Presupuestos gratis. A-29

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precios. Fábrica: Rosas 1869. o-29

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en el aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905. Frente a Chiloé. A-29

BOLAS DE BILLAR, RETORNEA, Tornería Av. Matta 1052. 3-A

DIRECCION GENERAL DE IMpuestos Internos.—Para conocimiento de las Municipalidades, Tesoreros Fiscales y contribuyentes.—El Ministerio de Hacienda con fecha 30 de Junio último, ha decretado lo que sigue: "No. 1102.—He acordado y decreto: "En conformidad a la autorización dada por el artículo 2.o transitorio del decreto-ley N.o 1028 de 19 del actual, se fijan los siguientes plazos para la ejecución del próximo avalúo territorial que el citado decreto-ley ordena practicar y que debe regir para el cobro de los impuestos internos durante el quinquenio que expirará el 31 de Diciembre de 1929: "1.o Desde el 1.o de Julio próximo hasta el 1.o de Octubre, los propietarios pueden presentar a la Dirección de Impuestos Internos o a las Oficinas Departamentales de su dependencia, las declaraciones establecidas en el artículo 6.o del decreto-ley. "2.o Desde el 1.o de Julio hasta el 15 de Noviembre próximos, las Municipalidades y Tesoreros Fiscales enviarán a la misma Dirección, los roles de avalúo comunales a que se refiere el art. 8.o del decreto-ley citado. "3.o Antes del 15 de Enero de 1924, la Dirección de Impuestos Internos devolverá a los Municipios y Tesorerías Fiscales los roles con las modificaciones que hubiere introducido en conformidad a lo que prescribe el artículo 12 del decreto-ley a fin de que se publique por una sola vez en algún periódico local. Si los Municipios no lo publicaren antes del 20 de Enero, procederán a hacerlo los Tesoreros Fiscales con cargo a los Municipios. En todo caso, estas publicaciones deben estar hechas antes del 1.o de Febrero de 1924. "4.o Los que se consideren perjudicados por estos avalúos podrán reclamar hasta el 30 de Marzo, ante el juez de letras en lo civil, en la forma establecida por el artículo 14 del decreto-ley. "5.o La tramitación a que se refiere el artículo 15 del decreto-ley, debe quedar resuelta antes del 30 de Abril y las apelaciones a que se refiere el artículo 16 del mismo decreto-ley, deben a su vez ser resueltas antes del 30 de Mayo de 19 debiendo enviar los autos al juez de primera instancia dentro de los tres días siguientes, dándose previamente copia a la Dirección de Impuestos Internos. "6.o Las listas de avalúos definitivos formadas en esa forma y según lo que prescribe el artículo 17 del decreto-ley, deberán ser publicadas íntegramente por la Dirección de Impuestos Internos en algún diario o periódico local y en carteles que se fijarán en la puerta de la secretaría municipal respectiva, a fin de que sean conocidas por los contribuyentes. Estos avalúos empezarán a regir el 1.o de Julio de 1924, debiendo quedar vigentes hasta el 31 de Diciembre de 1929. "Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—**Alessandri.** —**Agustín Correa Bravo**".—El artículo 2.o transitorio en que se funda el decreto que precede, dice así: "Art. 2.o Se autoriza al Presidente de la República para fijar los plazos especiales a fin de efectuar el primer avalúo ordenado por esta ley".

PELICULAS PARA BIOGRAFO, realizó diez. Argumentos muy morales. Casilla 2000. A-3

VIAJERO REALIZA CORTES CAsimires. San Diego 136 A. A-3

DESEO SABER DE AMELIA v. de Bartuceviche. Su hija Olga Bartuceviche. Camila Henríquez 492. A-6

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOLIto, navajas llegaron. Merced 427.

HAGO LLAVES PARA TODA CLAse de chapas de puertas de calle, mamparas y candados. Compro chapas y candados con y sin llaves.—Julio Moreno. Matucana 847. 5-A.

AL PUBLICO DELICADO Y EXIgente, se recomienda la Sastrería Moneda 1031, entre Ahumada y Bandera, notable cortador diplomado. Hechuras finas, $ 100. Especialidad en viraduras perfectas para caballeros señoras y niños. Surtido casimires zurcidos invisibles al lente. Talleres a la vista. S-2.

ESTERAS DE TODAS DIMENSIOnes, hechas y sobre medida, $ 2 el metro cuadrado. Petates, $ 5 el metro cuadrado. Totora para amarrar, por mayor y menor. Fábrica Lord Cochrane 565. Set.-2.

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército.—Seguros de vida pagados en el mes de Julio de 1923.—Cabo de Ejército del Batallón Tren N.o 4 de Angol, don Luis Moraga, $ 3,000; Contramaestre de los Arsenales de Marina de Talcahuano, don Gregorio Torres $ 500.—Bonos redimidos: el N.o 14,753, del reservista don Oscar Oyarzún, Tesorería Fiscal, Valparaíso, $ 1,000; N.o 6,240, del cabo de Ejército del Batallón Tren N.o 3, don Florentino Santibáñez, de Retiro, $ 1,000; N.o 16,105, del guardián de marina del escampavía "Elicura", don Julio Furth, $ 1,000; y N.o 17,549 del sargento de Ejército del Regimiento Carampangue, don Demetrio Cárter, Iquique, $ 1,000. A—4

ENTREGO GUAGUA UN MES PAra adoptarla. E. O., Correo 3.

TITULO EXTRAVIADO.—HABIENdose extraviado título 4525 de la Compañía Petrolífera de Cacheuta por 1,500 acciones a nombre de don Alejandro García G., queda nulo, sin ningún valor, por haberse dado aviso correspondiente a la Compañía, —Valparaíso, Julio 31 de 1923. 16-A.

¿QUIERE VER UN ESPECTACULO inolvidable? Asista usted hoy al Teatro Esmeralda, donde se pasará la película Danton o La Revolución Francesa. Verá la corrupción de las clases altas, que hizo estallar la furia del pueblo en forma incontenible, dirigidos por Danton y Robespierre. La sed de sangre y la ambición de este último no tuvieron límites, llevando a la guillotina hasta los mismos que antes eran sus compañeros. Es un espectáculo grandioso que emociona y trasporta al período más interesante de la historia y que encierra grandes enseñanzas.

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA. Imprenta Alemana, San Diego 810.

VENDO CHICHA SIN FERMENtar. Moneda 1564. A-3

DISCOS HOJALATA, DIAMETRO 50 milímetros, vendo 700 kilos. Verlos y tratar: Moneda 2580. A—4

DISCOS VICTOR EN INGLES Y bailables, en buen estado, a $ 5 vendo. San Pablo 2215. A-4

AGRICULTOR PROPIETARIO, 40 años, desea conocer señorita o viuda con algún capital, con fines matrimoniales. Dirigirse: San Pablo 2215. A5

SASTRERIA LA POLAR. CLUB Número 11, sorteo N.o 4. Salió favorecido el N.o 97, perteneciente al señor Lorenzo González.

FLETES CON CAMION DE 5 TOneladas para dentro y fuera de Santiago. Ordenes: Román Díaz 523.

INSTRUCCION

CURSOS MECANOGRAFIA, TAQUIgrafía, Inglés, Contabilidad. Instituto Pinochet Le-Brun, Huérfanos 1657. 21-A.

BAILES MODERNOS, 20 MENSUAles. Ultimas novedades. Enseñanza superior, únicamente particular. — Aprendizaje rápido, elegante. Perfección artística. Notable profesor y profesora. Huérfanos 2637. 7-A

FRANCES, HAGO CLASES A DOmicilio. Castro 570. 3-A

DOY CLASES SOMBREROS A DOmicilio. Dirigirse por carta, Correo Central, Domitila Maquena. A-4

ESCUELA CHILE, TELEGRAFIA Eléctrica Señoritas y jóvenes. Cursos rápidos. Matrícula permanente. Gálvez 682. 6-A

PROFESORA DE CLASES DOMICIlio niñita, tercer año humanidades. prefiérese enseñe pintura y piano. Providencia 2521. 3-A

EN LICEOS FISCAL DE NIÑAS SE necesita profesora de dactilografía y taquigrafía. Dirigirse por carta a Directora, casilla 9, Santiago. 5-A.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA EScritura máquina "Underwood"; otras, mecanografía gratis. Av. Brasil 863 A—11

HONORABLE SPANISH (EX-TEAcher from Berlitz School) wishes to teach her language in few moths Moderate prices. Mery Horas 2 a 6. Merced 820. A—4

OJO! ESCUELA PROFESIONAL DE Masajistas. Masaje médico. Belleza. Pedicuría. Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. También por correspondencia. Facilidades. Inscríbase. No trepide. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. Director: Prof. Díaz Gascogne. Autorizado por el Supremo Gobierno. Estado 363. A-3

PROFESORA DE HUMANIDADES titulada, que sepa bien francés necesítase. Delicias 1346. De 1 a 3. 5-A.

INSTITUTO MERCANTIL FUNDAdado en 1904. Estado 239. Prepara contadores generales y especiales, corresponsales, dactilógrafos, taquígrafos, etc. Cursos de 2 años, de 12 meses, 10, 8, 6, 4 y 2 meses. Contabilidad comercial, bancaria, agrícola, industrial, minera, fiscal, oro y billetes, de sociedades anónimas y en participación, idiomas, legislación, taquigrafía, escritura máquina, etc. Cursos de $ 75, 50, 37.50, 35, 30, 25 y 15 mensuales. Pídase prospectos. Teléfono Inglés 273.

HOTELES Y PENSIONES

EL HISPANO AMERICANO. San Diego 142. En este hotel encontrará almuerzo o comida, 4 platos, con café, por $ 1.50, piezas higiénicas y aseadas, $ 3. Ofrece al mismo tiempo pensión en el establecimiento o a domicilio, por $ 70. 10-A.

EN CASA DE FAMILIA SE Arrienda una pieza con pensión. San Ignacio 247. A-10

TEATINOS 535 ARRIENDO PIEZA amoblada, caballero solo, con sin pensión. A-3.

PIEZA AMOBLADA PARA DOS JOvenes, arriéndase con pensión. Arturo Prat 226. A-7

SAN DIEGO 79 UN PASO DEL CENtro, arriendo piezas con pensión. 4-A.

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75, regio departamento amoblado salón, dormitorio, pieza baño, excelente comida, confort, teléfono. A-3

CASA EXTRANJERA DA PENSION con pieza, matrimonio honorable. Rosas 2282. A-3

PENSION. PIEZAS CON SIN MUEbles. San Diego 103. A-3

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión muensual, $ 100. S-1

EN CASA FAMILIA HONORABLE, arrienda pieza con espléndida pensión; caballero o matrimonio serio. — San Miguel 41. A-4

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles. Santa Filomena 119. A-3

PENSION A MATRIMONIOS O caballeros, piezas amobladas con balcones calle. Catedral 2679. A-11

DEPARTAMENTO CON PENSION, con o sin muebles. Vergara 69. A-6

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con pensión. Casa particular. Chacabuco 569. A-4

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Doce Febrero 63.

EN CASA FAMILIA OFREZCO buenas piezas con pensión a matrimonios o caballeros honorables. Vicuña Mackenna 38. 4-A

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. San Francisco 367. 6-A

ARRIENDASE PIEZAS A LA CAlle, con pensión. San Diego 65.

ALAMEDA 2595, CASA EXTRANjera, arrienda piezas por día y mes a matrimonios y pasajeros. 3-A

DOY PENSION A PERSONA HOnorable con o sin pieza. Brasil 158. 3-A

SEÑORA SOLA DESEA PENSION en casa respeto. Ofertas: Correo Central, casilla 1090. 3-A

PIEZA AMOBLADA CON PENsión en casa honorable necesito. — A. M. U., Casilla 1521. A-4

EXCELENTE PENSION, LINDAS piezas con sin muebles. Admito familias, pasajeros por días. Santo Domingo 1220. A-4

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS solas con sin pensión. San Diego 291.

CASA DISTINGUIDA, CATEDRAL 2693, arrienda espléndidas piezas con pensión a matrimonio únicos pensionistas. A-5

ROYALTY, CASA RESIDENCIA, familias, ofrécense habitaciones con pensión, pasajeros. Merced 786, una cuadra Plaza Armas. S-2.

CASA FAMILIA SE ARRIENDAN dos o tres piezas con o sin pensión. Castro 624, altos. 5-A.

ALAMEDA 777, ENTRE SAN ANtonio y Claras, arriéndanse piezas calle, amobladas, buena comida. 4-A.

BUENA PIEZA AMOBLADA, BALcón calle, independiente, arriéndase en $ 100, a caballero honorable. Rosas 1340. A-3

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión, casa respeto. Dominica 227. A-5

ARRIENDO SALON CALLE, PENsión, matrimonio. Brasil 545. A-3

EN CASA ESPAÑOLA SE ARRIENdan espléndidas piezas a caballeros solos, con o sin pensión. Bellavista 347. A—5

DOS LINDAS PIEZAS A LA CAlle, comunicadas, con pensión, ofrece familia honorable, media cuadra Sacramentinos. Prat 607. A—4

CENTRALISIMO FAMILIA OFREce pensión, piezas. Rosas 1065. 3-A

DEPARTAMENTO, PIEZAS, BUEna pensión. Carmen 135. 3-A

PENSION, PIEZA AMOBLADA, precios módicos, familias. Gálvez 149. 3-A

FAMILIA RESPETO OFRECE PIEzas, balcones calle, pensión. Catedral 2429. 4-A.

CON PENSION ARRIENDO PIEZAS. García Reyes 80. 3-A.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, electricidad, balcones, con, sin pensión. Bulnes 26. A-3

DEPARTAMENTO ARRIENDASE con pensión. Gorbea 2340. A-3

EN AGUSTINAS 1184, SE ARRIENdan a personas honorables regias piezas a la calle, con pensión. 3-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza con o sin pensión. Lira 1224, cuadra y media carros. A—3

ARRIENDANSE LINDAS PIEZAS con pensión, muy central. Artesanos 681. 6-A.

DEPARTAMENTO, PIEZA BUENA pensión. Lira 176. 3-A

ARRIENDASE PIEZA BALCON CAlle, con, sin muebles, pensión, a matrimonio o caballero distinguido. Lira 159. 5-A

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO o pieza con pensión a matrimonio o caballero en casa de familia respetable, sin pensionistas. Maturana N.o 777. A—5

ARRIENDANSE DOS PIEZAS A LA calle, con o sin muebles, con pensión. San Francisco 190.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. A—12

PENSION CON O SIN MUEBLES A matrimonios o personas serias. San Martín 838.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES piezas buena pensión desde 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

90 PENSION PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1714.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, pensión de mesa. Recoleta 411. A-3

SEÑORA OFRECE CON, SIN MUEbles, piezas con pensión. Monjitas 342. A-3

FAMILIA HONORABLE OFRECE buena pieza pensión. Delicias 275. A-5.

MATRIMONIOS, PASAJEROS, PIEzas amobladas con pensión, $ 5-6 diarios persona; mesa $ 60. Maestranza 279. 4-A.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Libertad 10.

PIEZAS CON PENSION OFREZCO económicamente. Lord Cochrane 523 A-4

JUDICIALES

DECRETO.—A MERCEDES URZUA de Magalhaes, Balbina y Julia Urzúa Gana, Teresa Urzúa de Gana, Luisa Urzúa de Latham, Clarisa Urzúa de Troncoso y Anselmo Urzúa Gana, se les concedió la posesión efectiva de Balbina Gana de Urzúa, por auto de 12 del actual del 2.o Juzgado. 4-Agosto

QUIEBRA WEISMANN Y SVERDloff. — El 20 del presente, ante el señor juez del 5.o juzgado civil tuvo lugar el comparendo para tratar de las proposiciones de convenio presentadas por los fallidos, con asistencia de 29 acreedores que aceptaron las proposiciones de convenio y 6 que las rechazan. Se pone este acto en conocimiento de los acreedores inasistentes a dicho comparendo. — C. Covarrubias, Secretario. A-4

NOTIFICACION.— DON JULIO VIcuña Luco, abogado, Moneda 1118, por doña Luisa Figueroa v. de Vergara y otros, ha solicitado en el juicio caratulado "Figueroa y otros con Moreno y otros", que se tramita ante el 3er. Juzgado Civil, que se den por confesadas, en rebeldía de los citados, las deudas que se enumeran en el escrito de fs. 1, de acuerdo con el apercibimiento del art. 457 (456) del Código de Procedimiento Civil. En el 1er. otrosí pide que la notificación se efectúe por tres avisos en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y en el 2.o se ordene a los demandados fijen domicilio urbano en autos dentro de tercero día de esta notificación, bajo apercibimiento de hacérseles todas las notificaciones posteriores, incluso el requerimiento de pago, traba de embargo, sentencia y demás por el estado. El Juzgado ha proveído con fecha 11 de Mayo: En lo principal, certifique el secretario; al 1.o y 2.o otrosí, como se pide.—Previo certificado del secretario, se ha proveído con fecha 16 de Mayo: Vistos: Con el mérito del certificado que precede, téngase por confesadas las deudas que expresa el escrito de fs. 1.—Notifico las anteriores providencias a las siguientes personas: Juan S. Moreno, Elías Jesús Inostroza, Juan Donoso, José Cabot, Rosendo Acevedo, Manuel L. Aliaga, Palmira Meneses, Perfecto Santibáñez.—Santiago, Julio 31 de 1923.—E. Guzmán, secretario. 3-A.

AVISO. — DE CONFORMIDAD CON lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Reclutas y Reemplazos, del Ejército y Armada, se pone en conocimiento de los ciudadanos Estéban Bedoya, Eduardo Montecinos, Miguel Duhart, Alberto Paiva Fuentes, Alfonso Leytón, Santiago Sanhueza y Sergio Pinto C., que apelaron de la sentencia de 30 de Setiembre de 1921, que los condenó a 21 días de prisión y a servir en el Ejército por un tiempo igual al tiempo para el cual han sido llamados, quedando inhabilitados para cargos y oficios públicos mientras no hagan su servicio y debiendo, además, pagar las costas de la causa, que a la apelación deducida por los seis primeros se proveyó: "Concédese y elévense, como está ordenado". Y a la apelación deducida por el último: "Estando fuera de término, no ha lugar". — Santiago, Julio 28 de 1921."—Fernando Soro B.— P. Aldunate. 4-A

NOTIFICACION. — CONCURSO Gómez.—En escrito del Síndico pidiendo se fije nuevo día para la Junta, proveyóse: Santiago, Junio 22, 1923.—Como se pide y se señala el 10 del presente a las 3 P. M.—**Humberto Trucco.—M. J. Lira**, Secretario. 4-A

LOS ACREEDORES DE DON CARlos A. Bindis pueden pasar al Consulado de España, Monjitas 877, de 9 1|2 a 11 A. M., desde el día 3 al 20 de Agosto, para cobrar el 10 por ciento que ha correspondido a cada crédito verificado según la liquidación hecha por la comisión liquidadora. A-3

OCUPACIONES (NECESITAN)

SE OFRECE NIÑA PARA CANTInas, casas particulares. Campo de Marte 315. 21-J

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO, ella empleada, sabe costura; él mozo, o cualquier ocupación. Escribir: García Reyes 10-A, R. C. A-3

OFRECESE MAYORDOMO JOVEN, para panadería, competente en todo el trabajo. Dirigirse: M. T. Chiloé 1165. A-3

JOVEN ESPAÑOL CASADO, OFREcese bodeguero, portero, cuidador quinta o cualquier trabajo decente. Gay 1748. Pieza 19 — F. C. A-3

TECNICO, CURTIDOR, COLORISTA bastantes años práctica ofrécese para fuera de Santiago. — P. V. — Santa Rosa 1221. A-2

OFRECESE MATRIMONIO ESPAñol sin familia, muy práctico en jardín y hortaliza, arreglo arboleda. Ella para la cocina. Corta familia. Correo Central. M. Salas.

TINTORERO, LIMPIADOR NECEsita trabajo en casa formal, habiendo trabajado en las mejores casas de Buenos Aires. Dirigirse: San Francisco 375, casa 8. E. Barriga. Santiago. A-4

SE OFRECE NIÑA PARA COSTUra, casas particulares. Campo de Marte 215. 14o-A

COBRADOR U OCUPACION DE confianza ofrécese extranjero activo, con muy buenas referencias de honorabilidad y fianza. M. S., Carrión 1331.

CHAUFFEUR JOVEN OFRECESE particular cualquier marca, o para góndola. E. Soto. Correo 13.

JOVEN DECENTE DESEA OCUPAción análoga. Informes: Enrique C. San Isidro 1913.

SE OFRECE JOVEN ITALIANO, especialista en motor a nafta, competente para dirigir un taller. Más datos, Aldunate 807. A-4

OFREZCO MI SERVICIO COMO laborero de minas, buenos certificados. P. Vegas. Correo Central.

JOVEN COMO CHOFER SE OFREce para casa particular con buenas recomendaciones, Benavente 456.

SE OFRECE JOVEN PARA MOZO casa particular, con buenas recomendaciones. Benavente 456.

PERSONA RESPETO, LARGA práctica jefe taller ebanistería, solicita ocupación. Olivares 1434.

CONTADOR PRACTICO PARA CAsas comerciales, fábricas, etc. A. B., Gálvez 530.

SEÑORITA SE OFRECE, MUY COMpetente en cigarrería o cualquiera otra ocupación. Dirigirse: a Chacabuco N.o 1721. G. S. A-3

SE OFRECE CHAUFFEUR SERIO, sin vicios. Villa Teresa 654.

SEÑORITA MUY PRACTICA EN oficina, buena redacción, escribe a máquina, bien recomendada, ofrécese. G. B., Casilla 2243. A-3

AMA DE LECHE OFREZCO. Maestranza 531.

SEÑORITA COMPETENTE, SE Ofrece para traducciones de inglés. Diríjase a E. G. R. Clasificador B-104 A—6

OCUPACIONES (OFRECEN)

LINOGRAFO COMPETENTE NEcesita el "Diario Oficial". Moneda 1334. A-4

DOBLADORES NECESITA IMPRENta Chile. Morandé 767.

PRENSISTAS CILINDRO Y PEdal, competentes, necesítanse. Imprenta Blanco y Negro. A-3

TONELEROS COMPETENTES PAra hacer barriles, necesitamos. Fábrica de Cerveza de Providencia. Carro 27. 3-A

TONELEROS COMPETENTES PAra hacer barriles, necesitamos. Fábrica de Cerveza de Providencia. Carro 27. A-3

JARDINERO PARA SAN BERNARdo, Covadonga 139, necesito. Tratar en Santiago, Brasil 657. A-3

EMPLEADO COMPETENTE EN abarrotes, inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones de honorabilidad y competencia. A. Bello 749 (Vega Central). A-3

OFICIAL CARPINTERO PARA HAcer cajones se necesita. Dávila 763.

PELUQUERO PARA RANCAGUA, muy competente, necesito, buen sueldo. Dirigirse: Independencia 788. Guillermo Hoss. A-3

VENDEDOR VIAJERO, LARGA práctica, cualquier ramo. Conocedor Valparaíso a Puerto Montt. P. E. Casilla 4586. Santiago. A-3

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesito. Castro 25. A-3

PELUQUERO NECESITO, PARA Sábado y Domingo. San Diego 765 A-3

CARPINTERO CARROCERO COMpetente, necesito. Avenida España 47. A-3

SE NECESITA UN ESPAÑOL O japonés con familia, que sepa cultivar hortaliza, para llevar a un fundo a orilla de un pueblo. Tratar de 10 a 11 1|2 A. M. en Freire 601. A-3

BUENOS CARPINTEROS DE BANco necesito. Calle Fábrica 1985, de-

GASFITERS CON RECOMENDACIOnes se necesita. Julio Donoso y Cía., Moneda 1429. A-4

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNto necesita maestro competente en la maquinaria que sea también buen mecánico, ofertas: Casilla 3672. A-5

EMPAPELADOR Y VIDRIERO NEcesito. Lingue 818.

CHAUFFEUR NECESITO, CALLE San Antonio 560.

NECESITO BARNIZADORES. SAN Antonio 355.

NECESITO UN OPERARIO SAStre para el puerto de San Antonio. Aldunate 1209. 4-A.

NECESITASE CHAUFFEUR PARA Ford cerrado, con recomendaciones. Lord Cochrane 1821. A-5

OFICIAL PELUQUERO, NECESITO. Campo Marte 53. A-3

CABALLERIZO NECESITO. RIVEra 1902, Panadería Vienesa. A-4

PETIT RESTAURANT, SAN PAblo 1115, necesito maestro violinista.

DOS EMPLEADOS PARA RECETArio, necesítase. Buen sueldo. Botica Greve, 248, Ahumada 248. Tratar: 12 a 1 o 7 a 8 1|2. A-6

JARDINERO RECOMENDADO, PAra un día semana, necesítase. Vicuña Mackenna 860. A-6

NECESITO BARNIZADOR, ENCErador, serio. Moneda 2315 (adentro).

FABRICA DE CALZADO, SAN ALfonso 466, necesita cortador sue buenas paradores y arma

NECESITO DOS rradores competentes lio 1625.

CARPINTERO DE S cesito urgente. Inde

MOZO PARA ALMACEN NECESITO. San Pablo N.o 2825. A-4

MECANICO COMPETENTE EN MOTOCICLETA, necesita: Garage Gladina. Cienfuegos 11. A—6

NECESITO CORTADOR DE CARNE Vicuña Mackenna esquina Santa Elvira. N.o 1202.

BARNIZADORES NECESITO. DElicias 1732.

PELUQUERO NECESITA PELUquería La Perla, Recoleta N.o 167.

NECESITO BUENOS PLANTILLEros. Gálvez esquina Diez de Julio.

EMPLEADO O EMPLEADA COMpetente para zapatería se necesita. Puente 765. 5—A

ZAPATERO OBRA HOMBRE. ZApatería Chile, necesita. Recoleta 381. A-3

PELUQUEROS VENDO UN MUEble mármol, 1 mampara. Peluquería "La Perla", Recoleta 167.

PINTORES PRECISO. SAN ANTOnio 685.

CARPINTEROS Y PINTORES NEcesito. Bodega equipaje, calle Exposición.

PELUQUERO DE FIRME NECESIto. Esperanza 1182.

NECESITO PELUQUERO. MAPOcho 4397, Tropezón. trás del Parque Cousiño. A-4

REPARTIDOR DE VINOS CON clientela y garantía necesito. Pago buena comisión. Viña Prá, paradero La Pirámide, carros a Lo Ovalle. A-3

NECESITO HOJALATERO, GASFIter y carpintero. Santo Domingo N.o 1224. 3-A

RAYADORES Y ENCUADERNADOres de primera clase, se necesitan. San Francisco N.o 465. 4-A

MAESTRO CERRAJERO Y OFIcial necesito. Santa Victoria 0151. 3-A

NECESITO VENDEDORES SEMAnal. Delicias 518. 3-A

NECESITO EMPLEADO FORMAL para quehaceres en casa señora sola. Inútil sin recomendaciones. 12 de Febrero 75. 3-A

TALLADOR EN GREDA NECESITO, vendo cuarenta puertas usadas ordinarias, buenas y baratas. Cochrane 1013. 3-A

NECESITO CORTADOR COMPEtente carnicería. Cochrane 701. 3—A

SE NECESITAN APRENDICES. Cochrane 419. A—3

TORNERO COMPETENTE EN bronce necesito. M. Palacios, Avenida Matta 445. 4-A.

VENDEDORES PARA CIGARRIllos en Santiago necesitamos con buenas referencias. Sueldo y comisión. Santo Domingo 3201. De 9 a 11 A. M. 4-A.

CORTADOR DE CARNE COMPEtente y niña activa para quehaceres de casa, necesitamos. San Pablo N.o 2796. A—3

CORTADOR COMPETENTE NECEsito para calzado señora. Serrano 433. 4-A.

PELUQUERO NECESITO. AVENIda Matta 337. 3-A

NECESITO CARPINTERO GOTICO, tapicero y tallador. Arturo Prat 1262. 3-A.

FUNDIDOR EN BRONCE Y OFIciales, necesita. M. Palacios, Avenida Matta 445. 7-A.

COMPETENTE AYUDANTE PARA cocina necesito. Hotel Buenos Aires, Delicias 2921.

NECESITO EMPLEADO QUE ENtienda algo de cocina, casa española, pago buen sueldo. Siglo XX N.o 70. 4-A.

COPERO CON INFORME, NECESIto. Agustinas 1126, cerca Bandera. A-3

EMPLEADO PARA LAS PIEZAS necesítase. Campo Marte 91. A—4

JOVEN PARA REMUNERADOR negocio Publicaciones, aporte pequeña cantidad. Diariamente: 10-12 M. Galería Antúnez, oficina 11. A-3

CARRETELERO RECOMENDADO se necesita. Bodega Teno, Gálvez 161.

NECESITO DOS APRENDICES JOyeros. Avenida España 36.

COSEDOR MAQUINA BLACK SE necesita. Molina 51. A—4

TAQUERO A MANO NECESITA Molina 51. A—4

HORTELANO CASADO ENCONtrará ocupación en un fundo zona San Javier de Loncomilla. Tratar: Delicias 2152.

MAQUINISTAS PARA SOMBREros de paja, necesítanse. Delicias 2517. A—4

NECESITO PELUQUERO. SAN Francisco 1051.

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Chiloé 2056.

EMPLEADO ABARROTES NECESIto. San Diego 1498.

VENDEDORES ARTICULOS FACIL venta, sueldo o comisión. San Francisco 982.

COCHERO Y REPARTIDOR NECEsito. Avenida Matta 1460.

NECESITO CUIDADOR GARAGE.— Esperanza 8.

NECESITO REPARTIDOR DE Carne que sepa bien su oficio Catedral 1972. A-4

NECESITO PELUQUERO, BUENAS garantías. Eleuterio Ramírez 741. A-4

PELUQUERO NECESITO. MATUcana 955

NECESITO EMPLEADO FORMAL para quehaceres en casa señora sola. Inútil sin recomendaciones. 12 de Febrero 75. A-4

JOVEN PARA COCINA DE CAFEtería necesito. Ahumada 146.

NECESITO MOZO DE 14 O 15 años. San Diego 1440.

JOVEN NECESITO PARA ASEO de establo, que entienda la profesión. San Francisco 990.

MUCHACHO NECESITO DE 15 A 20 años para aseo oficina con muy buenas recomendaciones. Teatinos 86.

MOZO CON BUENAS REFERENcias se necesita en el Teatro Esmeralda. Presentarse de 10 a 11 en la administración.

MUCHACHITO 12 AÑOS PARA aseo y mandados de un negocio necesito. Independencia 2703.

NECESITO COPERO COMPETENte. Bandera 231. A-3

JUNIOR NECESITASE. DIRIGIRse: San Martín 19.

MOZO COMPETENTE, PARA ALmacén, necesita con buenas recomendaciones Fratelli Castagneto, Alameda esquina San Martín.

MOZO COMEDOR RECOMENDADO necesito. Alameda 1936.

[illegible] NECESITASE, PA[illegible] mandados. Santo

MUCHACHO PARA [illegible]rancisco 626. A—4

NECESITO UN MOZO PARA REStaurant, de 15 a 18 años, competente, honrado; pago hasta 70 pesos. Sama 1299.

MUCHACHO HONRADO DE 14 A 15 años para aseo y mandados, oficina comercial necesito. Exijo muy buenos informes. Estado 32, Oficina 30, tercer piso.

MUCHACHO PARA MOZO DE OFIcina, necesito. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Rosas 961. A-4

MUCHACHO PARA ASEO DE OFIcina necesito. Independencia 510.

NECESITO NIÑO CON RECOMENdaciones. Sueldo, 40. Claras 20. 4-A.

MUCHACHON SEPA SACAR LEche y asear establo. Toesca 1750. 3-A

NECESITO NIÑO PARA MOZO REcomendado, entienda servicio comedor y pieza, casa particular. Inglaterra 1131. 3-A

MAESTRO DE COCINA NECESITO, puerta adentro, conozca bien trabajo. Dé su dirección por carta, Correo N.o 2, T. C. 3-A.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Eyzaguirre 1146.

PREPARADORA EN SOMBREROS, competente, necesito. Pasaje Balmaceda 7. A-4

NECESITO BUENAS COMPOSTUreras de obra grande. Compañía 1043. A-4

SE NECESITA BUENAS PREPAradoras en sombreros. San Martín 70. A-3

PANTALONERAS MUY COMPEtentes, con muestra, necesítanse. Bandera 248. A-3

¡¡SIRVIENTES! COCINERAS, De mano, piezas, niñeras, encontrará inmediatamente en "La Veloz", oficina García Reyes 28. A-5

NECESITO CANTANTE, INDEpendencia N.o 485. A-3

NECESITA APRENDIZAS MODA. Maipú 120. A-3

PLANCHADORAS COMPETENTES tintorería necesítanse. Buen sueldo Camilo Henríquez 644. Tintorería "La Sorpresa". A-3

SEÑORITA NECESITO QUE EScriba rápidamente a máquina y tenga buena letra. Teatinos 86. 3-A

BUENAS ARMADORAS Y REMATAdoras de camisas se precisan. Compañía 1060. A-7

COSTURERA COMPETENTE EN modas, necesítase. Buenos Aires 425. A—4

SE NECESITAN COSTURERAS competentes en ropa elegante. Gálvez 538. 4-A.

COSTURERA Y APRENDIZ SAStre, necesito. Dirigirse: Dominica N.o 152. A-5

CHALEQUERAS MUY COMPETENtes, con muestra, necesítanse. Bandera 243.

NECESITO COMPOSTURERA DE obra grande. Claras 20. 4-A.

OPERARIAS QUE SEPAN HACER cajas para polvos, se necesitan. Se da trabajo para la casa y se pagan buenos precios. Esmeralda N.o 875 4-A

NECESITO ENFERMERA POR meses. Bulnes 350. 3-A

JOVEN O SEÑORITA PIANISTA, se necesita con urgencia. Tratar: Brigada Central. 4-A

SE NECESITAN AYUDANTAS Sastres. Barnachea 341. 3-A

EMPLEADA COMPETENTE EN lavandería, con recomendación, y sirvienta para los niños. Lavandería Iris. Lastarria 125. 3-A

APLANCHADORAS, COSTURERAS, necesítanse en la Fábrica de camisas. General Bustamante 24, frente Estación Pirque. 5-A

CAJERA COMPETENTE, CON práctica escritura a máquina, necesítase urgente. Contestar a F. N., Imprenta "La Nación". 3-A.

NECESITO SEÑORITA PARA CIGArrería. Tratar, de 10 a 12. Morandé 810.

SE NECESITA SEÑORITA VENDEdora para negocio de medias. Santo Domingo 1033. A-3

CUIDADORA INTERNA PARA ENferma, sepa poner inyecciones, necesítase. Av. Manuel Montt 1750.

SEÑORITA JOVEN, DE BUENA presencia necesito, como aprendiz vendedora. San Isidro 261. 4-A.

SEÑORITA MUY ACTIVA QUE EScriba correctamente a máquina se necesita. Pasaje Matte N.o 24.

VENDEDORA, BUENA PRESENCIA se necesita. Ahumada 146.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa; sueldo: $ 40. San Diego 1024. 4-A

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio, necesito, buen sueldo. Esperanza N.o 48.

NECESITASE UNA EMPLEADA buenas recomendaciones. Agustinas 2050. A—4

EMPLEADA NECESITO BUEN sueldo, poco servicio. Compañía 2822, casa 4. A—4

NECESITO EMPLEADA COMPEtente para las piezas. Hotel Royal, Portal Edwards.

MUCHACHA PARA SERVICIO del comedor con informes, necesito. Delicias 2636. A—5

NIÑA JOVEN ENTIENDA CANTIna, necesito. Blanco Encalada 2095 4-A

EMPLEADA SERVICIO MANO CON buenos informes, necesítase. Lira 97. A—4

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito. Lira N.o 308, esquina Marín. A—5

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños necesito. Lira N.o 308, esquina Marín. A—5

EMPLEADA DE LA MANO NECEsito. San Isidro 491. A—4

NECESITO DOS NIÑAS PARA CANtina. Progreso 1770. AJ4

EMPLEADA JOVEN, EXTRANJEra, para oficina dentista, necesito. Tratar: 11 a 12 y 4 1/2 a 6. Rosas 1713. A-3

NIÑA DE MANO SEPA COSER, necesítase. Nataniel 230. A-5

NIÑA PARA FLORERIA, NECESIto. Huérfanos 1182. A-3

NIÑAS PARA LAS PIEZAS Y COmedores necesita Hotel Restaurant Buenos Aires. Delicias 2921.

NIÑA PARA LAS PIEZAS BIEN recomendada necesítase. República 302. 5-A.

EMPLEADA CON NIÑO, PARA servir tres personas necesítase. Rosal 327. A-5

EMPLEADA CON BUENOS INformes para el servicio de matrimonio extranjero se necesita. Avenida Salvador 950 (tomar carritos de sangre en Plaza Italia). A-4

EMPLEADA PARA POCO TRABAjo, sueldo cuarenta pesos. Avenida Salvador 1898. A-3

NECESITO EMPLEADA. MAIPU No 521. A-3

EMPLEADA CON RECOMENDACIOnes, necesita García Reyes 181. A-5

NIÑA FORMAL RECOMENDADA para cuidar niñito, necesítase. Río Janeiro 435. A-4

EMPLEADA SERVICIO DOS PERsonas, entienda cocina, necesito. San Diego 166. A-3

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito, buen sueldo. Victorino Lastarria 158. A-4

PERSONA SOLA, ENTENDIDA EN gobierno de casa y cuidar enfermo, necesito. Ejército 182, de 5 P. M. adelante. A-3

NIÑA PARA AYUDAR EN LA CAsa. Esperanza 752. A-4

NECESITASE EMPLEADA, QUE sepa cocinar, con recomendaciones, para servicio de matrimonio solo, buen sueldo. Av. General Velázquez 18. 4-A

NIÑERA, CON RECOMENDACIOnes, necesito. Sueldo: $ 50. Catedral 2219. 3-A

EMPLEADA PIEZAS Y COSTURAS, buen sueldo, necesítase. Avenida Irarrázaval 309. 3-A

MUCHACHITA PARA CUIDAR guagua, necesito. Lord Cochrane 643. 3-A

NECESITO EMPLEADA COMEDOR o muchacho recomendado. Santo Domingo 2238. 3—A

NECESITASE EMPLEADA. ALMIrante Barroso 750. 3-A.

EMPLEADA TODO SERVICIO, NEcesito, buen sueldo, pocas personas. San Martín 92. A—3

EMPLEADA PARA CASA POCA familia, necesítase. Buen sueldo. Maipú 119. 4-A.

SE NECESITAN LAVANDERAS Y camiseras en la Lavandería Higiénica. Dardignac 80. A—4

AYUDANTA DE COCINA NECESItase. Bandera 352. A—4

EMPLEADA FORMAL, EDAD MAS 30 años, para cuidado niñita, necesito. Libertad 450-L. A—4

NECESITO MAESTRA COCINA, pago buen sueldo. Club Maestranza, San Isidro 691. 4-A.

EMPLEADA QUE SEPA ALGO COcina necesito. Herrera 749.

NECESITO COCINERA Y SIRVIENte mano. Avenida Italia 1155. 5-A.

COCINERA Y SERVICIO GENERAL necesítase familia extranjera. Ocúrrase: Nueva Andrés Bello 740, entre Purísima y Siglo XX. A—4

COCINERAS, DE MANO, PIEZAS, necesito; magníficos sueldos. Bandera 339.

SE NECESITAN MUY BUENAS preparadoras para sombreros. Ahumada 262. A-8

COCINERA BUENA, NECESITO con recomendaciones. Delicias 1625. A-5

NECESITO BUENA COCINERA, casa pensión, buen sueldo. Moneda 913. 4-A.

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano. San Diego 262.

COCINERA Y SIRVIENTE ASEO, recomendaciones necesito. San Ignacio 1821. A-5

COCINERA SE NECESITA EN MAtucana 690. A—6

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, necesítase. Santa Rosa 488. A-4

COCINERA SE NECESITA EN CLAras 431. 4-A.

COCINERA PARA POCA FAMILIA con recomendaciones, necesítase. Arturo Prat 614. A-4

COCINERA RECOMENDADA QUE entienda su oficio y aseada, se necesita. Agustinas 1535. A-5

NECESITO COCINERA. FRANKLIN 1004. 4-A.

NECESITASE COCINERA PARA dos personas. Sueldo, $ 40. S. Elvira 548. 3-A

AYUDANTA DE COCINA NECESIto. San Antonio 26. Restaurant Berlot. 3-A

NECESITO COCINERA Y NIÑA de mano, que sepan su oficio, para poca familia. Tratar: Carmen 127. A-4

NECESITO COCINERA. AV. MATta 817. A-3

NECESITO COCINERA, PENSION El Recreo. Brasil 899. A-3

SE NECESITA UNA BUENA COcinera: Bar Mallorca. Eyzaguirre 1049. A-3

COCINERA Y SIRVIENTE MANO, necesítase. Serrano 258. A-4

COCINERA RECOMENDADA NECEsítase. Santo Domingo 2156. 3-A.

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno, necesítase. Carreras 341. A-3

COCINERAS PARA FUERA DE Santiago necesito. Gálvez 106.

COCINERA Y NIÑA PARA LOS mandados necesito. Teatinos 851. 4-A.

COCINERA FORMAL, CON RECOmendaciones que haya servido en casa extranjera se necesita en casa francesa, poca familia. Buen sueldo. Delicias 2959. A-3

COCINERA PUERTAS AFUERA, se necesita. San Alfonso 175. A-3

COCINERA RECOMENDADA, buen sueldo, necesito. Dominica 54. A-4

COCINERA NECESITA FAMILIA extranjera. Sueldo hasta $ 70, según sepa. Tratar: San Diego 142. A-3

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesítase. Nataniel 1187. A-3

COCINERA QUE NO SEA JOVEN necesito. San Pablo 3249. A-4

COCINERA NECESITO, POCO SERvicio. Bascuñán 37, casa 7. A—3

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase. Artesanos 681. Buen sueldo. 5-A.

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesítase. Campo Marte 91. A—4

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. A-17

NOVELAS USADAS VENDO BArato. Bellavista 145. A-3

MAQUINARIAS

CAJAS REGISTRADORAS DE Ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. A-10

SE VENDE UN RODON, EN $ 200, de 50x30. Gálvez 642. 6-A

ADELICIAS 2215, DIRIJASE Cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. A-27

COMPOSTURA DE TODA CLASE de máquinas de coser, tejer, anafes a parafina San Diego 85. A-29

ACCESORIOS, AGUJAS, REPUEStos, máquinas coser, tejer, anafes "Primmis", etc. San Diego 85. A-29

MAQUINA ESCRIBIR OLIVER VENdo $ 300. Casilla 6548. A-3

SE VENDE UNA MAQUINA PARA hacer escobas. Maruri 747. A-3

VENDO 20 TAMBORES ACERO 200 litros, 5 más 400 litros, 2 estanques fierro galvanizado 450 litros, columna cal, 1 serpentín Manesman sin costura. Avenida Matta 375. 3-A.

NECESITO COMPRAR UNA MAquina Picadora y otra Moledora de grano, usada, barata. H. E. S., casilla 1161. Santiago. 3-A

MAQUINA ESCRIBIR DE VIAJE, Corona, nueva, estuche cuero, véndese ocasión. Santa Victoria 467. 3-A

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. O-27.

MAQUINA ESPIGADORA CARPINtería, vendo. Esperanza 86-A. A-4

COMPRO MAQUINA EN BUEN EStado, de codo, para coser cueros gruesos de talabartería. Casilla 1045.

ROMANAS 120, 1,500 KILOGRAmos, cajas fondos, prensas, mamparas. Bandera 848-12.

MAQUINAS PIE SINGER, DESDE $ 120, vendo. Camilo Henríquez 654. A-5

MAQUINITA IMPRIMIR TARJETAS vendo ocasión. San Diego 810.

SE VENDE UN MOTOR A BENCIna. Calle Copiapó 1057. A—3

COMPRO MAQUINA PARA CONformar sombreros en buen estado. Dirigirse: Delicias 2636.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

$ 7.60 PLANCHA FIERRO, ACANAlado, negro para techo. Bandera 837. A-4

VENDO OCASION, PUERTA, VENtana, dos gradas de mármol. San Diego 1558. 4-A

REALIZO PUERTAS USADAS, baratísimas. San Francisco 180. 3-A

VENDO 8 PLANCHAS ZINC BLANco acanalado. Jofré 347. 3-A

VENDO PUERTAS USADAS Y UNA reja de fierro. Compañía 1378. A-3

CATRES PARRILLA UNA PULGAda, por partidas, $ 36 cada uno. Casilla 1701. 4-A

FIERRO GALVANIZADO PARA techo, todos los tamaños, realizo. Rosas 981. A-4

$ 12 MIL DE TEJAS, REGALANse adobes usados. Sazié 2021. A-4

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Kotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SANAN rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. 14-A.

¡GONORREA, SIFILIS, PROSTATItis crónica! Curación garantida, procedimientos modernos. Cirugía, medicina general. Inyecciones Poliédricas del doctor H. Castro. Mapocho 2176. 3-A.

¡TOS, TOS, TOS! RESFRIADOS, Catarros, bronquitis. Píldoras Phamel. Caja: $ 2.40. Botica Belga: San Diego esquina Eyzaguirre. 6-A

CERTIFICO QUE SUFRI 12 AÑOS de reumatismo. Cada invierno estuve postrado hasta tullirme. Me recomendaron la pomada "Higromus", del doctor Gloger, con que empecé mejorarme ya con las primeras fricciones. Al terminarse el remedio, también se terminaron los dolores, y todos en mi casa y los vecinos se admiran de la eficacia de este santo remedio. Quilacanum, 23 Julio 1922.—Ernesto Ojeda C. "Higromus" vende Botica Greve Ahumada 246. Ag.-7

JUVENTUD: NO MAS BLENORRAgias, fuera contagios; salud y limpieza, Glóbulos Kadde, 4.40 frasco, Botica Belga, San Diego esquina Eyzaguirre. 11-A.

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencias, sífilis, afecciones prostáticas, en ambos sexos. Leucorreas, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo propio, estudios especiales en Clínicas extranjeras. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente 9 a 7; nocturna 8 a 10. Festivos de 9 a 12. San Antonio 41. Clínica y Laboratorio Médico Dr. J. Lefevre. A-29

GONORREAS AUNQUE ANTIGUAS, estrechez, orquitis, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. A-3

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico, Cerebrol. Boticas surtidas. A-3

JUAN DE DIOS YAÑEZ, MASAJE médico aplicado según últimas experiencias hechas en establecimientos europeos de esta índole. San Antonio 551. 3-A

FABRICA DIENTES: FIJOS $ 5. Dentaduras $ 50. Extracciones sin dolor, garantidas. Tapaduras rápidas. Rayos X. Médico Dentista, Chile, Europa, Estados Unidos, Catedral 1467.

CURACION RADICAL ENFERMEdades de señoras. Medicina general. Médico especialista. Catedral 1467.

ESTUDIANTE DE MEDICINA COloca inyecciones intravenosas $ 1.50; hipodérmicas $ 1. Cuevas 1254. A—5

GONORREA, BLENORRAGIA, Afecciones prostáticas, supuraciones, estrechez, aunque crónicas, sanan radicalmente con remedio Gonorrolina. San Pablo 2839. Farmacia "Cruz Blanca".

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1001. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-A

PIANO ALEMAN MARCA KAPpler Coblenz, flamante, maquinaria de bronce, tres pedales, valor 4,200 pesos, vendo en 2,800 pesos. San Diego 128. A—5

COMPRAMOS MUEBLES, MENAjes casa, pianos, vitrolas, joyas y plaqués. San Diego 460. El Aguila. Ag-12

MUEBLES GRANDES, LIQUIDAciones por balance: dormitorios, desde $ 550; salones, salita, comedores, escritorios y toda clase muebles, con facilidades de pago. Especialidad estilo colonial. "Fábrica Nacional de Muebles", Serrano 898, esquina Cóndor. Teléfono 95. Matadero. 4-A

VENDEMOS CATRES, SOMMIERS, a $ 16 y 25. Catres sólidos, $ 38-43-58-90 y catre de bronce importado, $ 255. Peinadores con espejos, a 46 pesos; aparadores con espejo, $ 58; cómodas, $ 45; roperos con luna fina, $ 210; paragüeros finos, $ 70, cortinas de yute, $ 25 par. La Chilena, Castro 523 A-3

PIANO ALEMAN FAHR, CLAVIjero bronce, vendo ocasión. Moneda 1375. 3-A

VENDO PEINADOR NOGAL ANTIguo, sin mármol y máquina coser de mano. San Francisco N.o 331. A-3

DE OCASION, VENDO BUEN PIAno flamante. Rosas 1644. 4-A

VENDO 1/2 AMUEBLADO SALON importado; otro antiguo, 1 sofá, cuatro sillas caoba; docena sillas tapizadas, mesa centro dorada. Jofré 859. 3-A

$ 130 CATRE ANCHO, 170 DE UNA plaza, guardarropa, 40; veladores, mármoles, $ 50. Santo Domingo 4047. A-3

COMPRAMOS MENAJE CASA, atendemos a domicilio. La Mundial. San Diego 1149. 7-A.

AMOBLADO SALON ESTILO Monquet felpa granate, varios cuadros véndese. Pedregal 230. A-4

POR AUSENTARME REALIZO muebles modernos, dormitorios, comedor, escritorio, 3 docenas sillas, mesas, veladores, etc., sin uso alguno. Gálvez 605. 5-A.

AMOBLADO SALON, ESPEJO, cortinas, pedestales, ocasión vendo. Olivares 1434.

VENDESE DORMITORIO ESTILO americano con ropero de tres cuerpos, estado flamante; dos catres bronce cuadrado. San Pablo 1419.

COMPRO PIANOS ANTIGUOS EN cualquier estado, al contado. Rosas 1340. A-3

AMOBLADO SALON SEDA, 250; RIco piano alemán, maquinaria bronce, 2,000; diez alfombrados, desde 60; sillas fantasía, 20; amoblado cuero marroquí, 300; estante libros, escritorio ministro, espejos, aparador mármoles, mesa correderas, consolas, peinador, ropero espejo, paragüero, cocina económica. Infinidad ricos muebles antiguos, caoba, vendo. Santo Domingo 2222. A-3

COMPRO PIANO, MAQUINARIA dormitorio. Pago buenos precios. bronce, amoblado salón, comedor, Casilla 2056. A-3

CATRES PARRILLA UNA PULGAda, por partidas, $ 36 cada uno. Casilla 1701. A—5

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo todo mi mobiliario, recién instalado, moderno. Maestranza 156. A—5

OCASION, POR VIAJE VENDO MEnaje casa, completo. Concepción N.o 1169. A—4

CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura Vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $ 5.

PIANO ALEMAN, $ 600; AMOblado salón felpa verde, 280; otro salita tapiz seda, 280; otro 200; tres cortinajes, 60; espejo grande, 150; mesa centro, dos arrimo caoba, 50; ropero dos lunas, 130; otro, 150; cómoda mármol, 70; otro, 40; peinador mármol espejo, 100; otro, 40; otro, 30; velador, sofá nogal, 50; máquina coser mano 50; una cítara, 60; guitarra legítima española, 50; coche guagua americano, 100; grandes vidrieras para tienda, lavatorio desagüe especial peluqueros, juegos dormitorio modernos e infinidad de ricos muebles antiguos y modernos. La casa que vende más barato muebles de ocasión en Santiago. Ver para creer. Independencia 289.

VICTROLA RIQUISIMA CON DIScos vendo, 350 pesos. San Francisco 183. 4-A.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo amoblado salón, escritorio, comedor, amoblado mimbre completo, dos buenos peinadores, veladores, catres, colchón, alfombra escala, cocina a gas, paragüero, diván, etc., etc. ¡Muy barato! Eyzaguirre 541. A-4.

AMOBLADO SALON LUIS XV, 500; otro felpa, 400; diez alfombras centrales, desde 60; escritorio ministro, 100; amoblado tapiz cuero, 170; estante libros, 60; sofá cuero, 30; ropero con dos lunas, 150; peinador, 60; cómoda mármol, 60; veladores, 15; catres fierro y bronce, 60; otros fierro, 40; aparador y trinche mármol y tres lunas, 300; sillas comedor, 90; gran surtido muebles antiguos caoba y coloniales. San Francisco 382.

VENDO ROPERO, PEINADOR, VElador, catre, sofá. Huemul 1174.

ESTANTE Y ESCRITORIO CEDRO antiguo, vendo. Lord Cochrane 528. A-4

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MAQUINAS DE COSER, CASA SAlazar. Moneda 1021. A-7

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUIllay, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecho afrechillo, ofrece a domicilio. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. S-3

COMPOSTURA MAQUINAS DE Coser, tejer, anafes "Primus". Moneda 1021. A-7

FLAMANTE TERNO VESTON vendo barato. Rosas 1519.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precios. Fábrica: Rosas 1869. Stbre.-1.o

PORQUE USTED VENDRA. —CAmisolas moletón, tallas, 52. 11.30. — Bandera 707. 3-A

HACEMOS: 8 o|o DESCUENTO. Bandera 707. 3-A

VENDESE TRAJES USADOS, SEñoritas, caballeros. Prat 573. A-5

BARATURA PLUMEROS, UTILES aseo, en nuestra sucursal. Agustinas 1070 y en nuestra fábrica. Agustinas 1778. Teléfono 3955. Por tener gran existencia, realizaremos a precios de verdadera ocasión, toda clase de plumeros, útiles aseo. Plumeros grandes para balcones, desde $ 2,90; escoba, desde $ 1.10; Brasso para metales, desde 0.70; papel Waldorf, $ 1 rollo; escaleras tijera madera pino, $ 3 peldaño; cedazos todos tamaños. Ruego a mis clientes no confundir mi sucursal. Agustinas 1070, que está en mitad de la cuadra, con otro depósito que está casi esquina Bandera. 14-A

CAMISAS, 3.70; ENAGUAS, 5.30; calzones, 3.50; camisas noche grandes, 8.00. Monjitas 865. 4-A.

NADIE VENDE MAS BARATO que la Fábrica delantales granates, 7.80. Monjitas 865. 4-A.

REALIZAMOS GRAN PARTIDA delantales, brin, crea, lienzos y cachemira para niños, precios irrisorios. Monjitas 865. 4-A.

AJUARES BAUTIZO, ULTIMAS novedades, desde $ 15. Capitas guaguas, lana, $ 12. Monjitas 865. 4-A.

LINDAS CAMISAS CON CUELLO y puños, 7.50; camisetas afraneladas, 4.50. Monjitas 865. 4-A.

BUENAS CAMISAS CON CUELLO y puños, rico céfiro, $ 12. Calzoncillos franela, 6.90. Monjitas 865. 4-A.

CAMISAS ULTIMA NOVEDAD CON dos cuellos y puños, $ 16. Cuellos finos, 1.20. Monjitas 865. 4-A.

[illegible]rramos los Sábados. Monjitas 865. 4-A.

CAMISAS NOCHE PARA HOMBRE, 12.00; suspensores desde 1.90. No co-

CAMISAS BLANCAS, PECHERA hilo, $ 10; calzoncillos rica piel, 3.50. Monjitas 865. 4-A.

SEÑORITAS: HAGO, TRANSFORMO sombreros, desde $ pesos. Rosas N.o 1682. A—5

PORQUE SABEMOS COMERCIAR. Blusas, gran surtido, desde 5.50. — Bandera 707. 3-A

PORQUE PODEMOS. — CAMISAS, calzones, corpiños señoras, 3.70, 3.50. Bandera 707. 3-A

PORQUE SUPIMOS IMPONERNOS, delantales vichy, brin, lienzo niñas, todos tamaños desde 3.60. Bandera 707. 3-A

PORQUE NO SOMOS EGOISTAS. — Ajuares bautizo, gran surtido, desde 15.50. Bandera 707. 3-A

MODAS. ESPECIALIDAD NIÑITAS, precios módicos. San Pablo 2208.

MODELOS SOBRE MEDIDA, SAN Pablo 2208.

SEÑORAS NO HAGAN CASO DE las falsas baraturas; si desea comprar realmente barato, visite la antigua Fábrica de Ropa Blanca, Monjitas 865. 4-A.

PORQUE SOMOS FABRICANTES.— Delantal mangas señoras, 8.50. Bandera 707. 3-A

PORQUE SOMOS INCOMPETIBLES Camisas noche moletón señora, 15.50. Bandera 707. 3-A

PORQUE SOMOS UNICOS. — CAPIta guagua rosa, blanca, celeste, 14.50. Bandera 707. 3-A

PORQUE SI. — CAMISAS NOCHE señora 8.50. Bandera 707. 3-A

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION. COLLERA DE oro perdida ayer, se dará gratificación a quien la devuelva. Vergara N.o 694.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL recibo del depósito a la vista del Banco Anglo-Sud-Americano número 623, de fecha 21 de Diciembre de 1918, por £ 100 (cien libras esterlinas) a la orden de O. W. Heffer, queda nulo y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. A—5

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO FACILITO INTERES 8o|o anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. Ag -2

$ 6,000, $ 8,000, $ 10,000, $ 15.000 $ 20,000 hasta $ 50,000 listos para colocar en primeras, segundas hipotecas. Interés bajo. Negocios rápidos. Jorge Cristi. Catedral 1109. 3-A

PRESTAMOS CON BANCOS TRAmito rápidamente en Caja y Bancos Hipotecarios al 7 y 8 por ciento interés anual. Anticipo fondos cancelación otras deudas. Comisión módica. Jorge Cristi. Catedral 1109. 3-A

DINERO SOBRE HIPOTECAS AL 9 por ciento anual ofrece cualquier cantidad. Negocios rápidos. Jorge Cristi. Catedral 1109. 3-A

$ 5,000, $ 10,000, $ 18,000, AL 12 o|o coloco por hipotecas.—Valdivieso. Huérfanos 1148. 3-A

SOCIO CON 3,000 PESOS PARA impulsar negocio establecido, buen interés.—A. C., Correo 2. 4—A

DINERO EN PRIMERAS O SEGUNdas hipotecas. $ 2,000, $ 5,000, 8,000 pesos, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000, $ 40,000. Compañía 1264, oficina 19. A-4

NECESITO SOCIA CON $ 600 PARA instalar lavandería a medias. Datos: Cuevas 970.

PROPORCIONO DINERO CIEN A mil pesos garantizando alhajas o muebles, plazo corto, negocio rápido.—M. Cortés, Correo Central.

SOCIO CON 1,500 NECESITO INStalar carnicería, chanchería; tengo espléndido local. Tratar personalmente: Blanco Encalada 2199.

NECESITO MIL PESOS DANDO fianza y garantía a satisfacción. Datos: Andes 3194.

SOCIO PARA INDUSTRIA GRAN porvenir, buena utilidad con poco capital se necesita. Razón: San Pablo 1125.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 3-Set.-

Mme. BORDEAUX.— ZURCIDORA, tejedora especialista en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Se admiten viraduras y transformaciones. 3-Set.

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla, San Diego 236. 2-D

SALDO SOBRETODOS NEGROS, color, desde $ 60; trajes medidas, $ 110, pantalón, $ 25. Recibe hechuras, viraduras. Vicuña Mackenna 1080. S-3

EXTRANJERA ENTENDIDA MOdas, recibe hechuras, pruebas domicilio. Carta N. N., Merced 829. A—4

AL PUBLICO DELICADO Y EXIgente se recomienda la Sastrería Moneda 1031, entre Ahumada y Bandera, notable cortador diplomado. Hechuras finas, $ 100. Especialidad en viraduras perfectas para caballeros, señoras y niños. Surtido casimires, zurcidos invisibles al lente. Talleres a la vista.

CORTADOR SASTRE RECIEN LLEgado de New York, daría clases de cortar a domicilio. Sistemas inglés, francés o americano. Prat 228. Recibe hechuras. 4-A.

PROPIEDADES

$ 26,000 ESQUINA BARRIO COmercial vendo ocasión. Martínez de Rozas 3333. A-4

COMPRO CASITA $ 6,000 A 10,000 sin agentes y chacrita, tres a cuatro cuadras. Correo 6, Micaela.

SITIO 9x42, CARROS PUERTA. calle Bilbao, junto Avenida Salvador, véndese $ 4,500. Nataniel 230. A-7

VENDO CASITA FACHADA DE LAdrillo 6 piezas, luz, agua, 15 metros frente por 40 metros fondo, muy barata. Población Buenos Aires. San Martín 376. A—4

CASA DESEO COMPRAR, LO MAS próximo a Delicias, Avenida España. Dirigirse, Delicias 2440. 7-A.

COMPRO PROPIEDAD CONSTRUCción antigua, entre Delicias y Diez de Julio. Precio 10 a 50,000 pesos. sin agentes. Casilla 1352. A. T. 3-A

$ 23,500 VENDO CASA construcción ladri

VENDO CASA CON extensión, entrada Rafael Ramírez 1441, Tratar en la misma.

EN PATAGUAS, FUNDdo casa con sitio, arrobas de chacolí. Tra 3610.

$ 11,000 VENDO CASA Tratar, San Francisco

SE VENDEN UNAS nuevas. Calle Carme

EN POBLACION zana J., vendo sitios y 12. Son 2,450 v dades de pago. Trata

COMPRO CHALET O CAterreno, cercanías Cerro tóbal. Pormenores: "Cha Co". Casilla 7583.

CASA CON RENTA ra a San Isidro, cerca ta $ 130,000.—Valdivie nos 1148.

GRAN FUNDO VENDO llón, zona central, cos suelos; alembra gordas. Facilidades.— Huérfanos 1148.

CHALET CALLE Pedro Valdivia, vendo pesos. Ofertas: Casilla

COMPRO TERRENO de ladrillos de 5,000 tros. Maestranza 1914

SE VENDE CASA-QUINpiada toda clase indus tes. Coquimbo 749.

TENGO ENCARGO DE casas de residencia Cerro, de valor de $ 350,000. Pago al conta 84, oficina 25.

VENDO GRAN RESImás de 3,000 metros Dieciocho. Precio: da: $ 300,000. Bandera 25.

COMPRO CASA . QUIN Valdivia, alrededor dera 84, oficina 25.

21,000 VENDO CASA sitio, en Ñuñoa. Bandera 25.

135 000 VENDO CASA calle García Reyes. Ban cina 25.

$ 17,000 VENDO PROPIEquinta calle Garibaldi. oficina 25.

$ 4,000 VENDO AUTOMticular, de ocasión. Ban cina 25.

VENDESE SITIO EN LA del puerto de San Anto 600 metros cuadrados gado Ramón 2.o Jimén Alessandri 17, piso 2.o y 4 a 6.

GRAN OCASION $ 35,000 dos hermosas casas das con todo confort do en la calle Riquelme dras de Plaza Armas Antonio 289.

COMPRO CASA, DE Se prefiere construcción Radio: de Chiloé a San cuadras de Avenida entiendo con agentes. vez 1444.

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CAN ofrece precios de sobretodos de ricos moda. Paletóes, pantalones, ros, calzado. Esmeralda gar a 21 de Mayo.

ROPERIA LA VEGA, llo 694. Ofrece en ambos, paletoes, pantalones, ros, calzado, todo

ROPERIA LA CASA meralda 857, entre 21 de Mayo. Realiza paletoes, todo de jeros, corte correcto, zado. Visítenos, nuestros precios.

ROPERIA MANUEL esquina San Pablo, tura, ternos, ambos, talones, todo de ricos tido colores, para Sombreros, calzado,

ROPERIA ANDRES diero 601, esquina ternos, paletoes, ambos, ternos de niños, precios baratísimos, do.

ROOPERIA "LA GRAN Diego 230, casa realiza ternos, pantalones, calzado facilidades de pago.

CONTADORES

CONTADOR COMPETENTva contabilidades desde seño rápidamente. 218.

REMATES

REMATE ABARROTES ejecutan: Vega- Arce, Anticipamos dinero. 28.

REMATE MAÑANA abarrotes, menaje de casa, esquina Avenida 2 P. M. Hay: Surtido cristalería, loza, cigarros, ría, frutos del país, molinillo, romana, vidrieras, cor, mostradores, vidrieras, mesas, escritorio, cuadros, romana montar ruedas para partida calzado, 50 docenas útiles cocina. Se vende solo lote o se arrienda instalaciones.—Julio nes: Sotomayor 9.

BOMBAS

4.eme COMPAGNIE DE —(Pompe France).— ralle, Dimanche 5 courant res du matin. Ordre du mission du Secrétaire, son ramplacant et autre crétaire.

4me. COMPAGNIE. — practique pour Vendredi 9.30 h. du soir et exercice nie a 9.45 du soir. reccomandée.—L'adjudant.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Cito a la Compañía para 5 del presente, a las el objeto de concurrir rio a colocar una placa tiva en la tumba Santa María. —El Secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España".— rior cito a reunión ra hoy Viernes 3 del 9 1|3. Orden del día: to de miembro del plina y asuntos El Secretario.